Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología

APROXIMACIÓN A UN MODELO TEÓRICO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DESDE LA MIRADA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Tesis Doctoral presentada como requisito parcial para optar a categoría académica de Profesor Titular

Autor: Laura Mendoza
Tutor: Marlene Ochoa

.

Caracas, Noviembre de 2018

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
Coordinación General de Estudios de Postgrado

Nº 063-18

A C T A

Nosotros, el Jurado Examinador abajo firmante, reunidos el día veinticinco (25) de julio de dos mil dieciocho (2018) en la Sala de Reuniones de la Subdirección de Extensión, del Instituto Pedagógico de Caracas, con el propósito de evaluar la *TESIS DOCTORAL* titulada: ***" APROXIMACIÓN A UN MODELO TEÓRICO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DESDE LA MIRADA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL",*** presentado por la ciudadana: ***MENDOZA LAURA MERCEDES***, titular de la C.I. Nº *V- 3.796.736*, integrante de la Cohorte 2013-U del Doctorado en Educación Ambiental, para optar al título de **DOCTORA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL,** emitimos el siguiente veredicto: *****APROBADO*****

OBSERVACIONES:

El modelo de atención integral propuesto es de alta pertinencia gerencial para el funcionamiento y afinación de las acciones que corresponden a la Unidad de Bienestar Estudiantil del IPC con una visión prospectiva. Por lo valioso del trabajo se sugiere su divulgación a UDBE Central para luego ser considerada por las otras unidades de la UPEL.

Dra. Marlene Ochoa de Toledo (Tutora)
C.I. Nº 3.751.646

Dr. Juan Acosta Bool
C.I. Nº 3.484.411

Dr. Humberto González
C.I. Nº 3.661.101

Dra. Cruz Meyber Del Castillo
C.I. Nº 9.415.592

Dra. Ana Rondón
C.I. Nº 12.048.455

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
Coordinación General de Estudios de Postgrado

Nº 063-18

APROXIMACIÓN A UN MODELO TEÓRICO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DESDE LA MIRADA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

POR: MENDOZA LAURA MERCEDES
C.I. Nº V- 3.796.736

Trabajo de Grado del Doctorado en Educación Ambiental, aprobado en nombre de la *Universidad Pedagógica Experimental Libertador* por el siguiente Jurado, a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018).

Dra. Marlene Ochoa de Toledo (Tutora)
C.I. Nº 3.751.646

Dr. Juan Acosta Bool
C.I. Nº 3.484.411

Dr. Humberto González
C.I. Nº 3.661.101

Dra. Cruz Meyber Del Castillo
C.I. Nº 9.415.592

Dra. Ana Rondón
C.I. Nº 12.048.455

DEDICATORIA

A mis padres, Miguel y Lola,
A mi hija, Corina.
A mi familia cercana,
por su apoyo constante y confianza
en esta aventura
de seguir aprendiendo

RECONOCIMIENTO

Reconocer es agradecer el apoyo que me fue brindado para lograr culminar exitosamente los estudios realizados:

Al Instituto Pedagógico de Caracas que me ofreció la oportunidad de continuar mi formación profesional,

A la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil, UDBE, fuente inagotable de aprendizaje,

A los docentes del Doctorado en Educación Ambiental y mis compañeros de estudios,

A la línea de investigación de UPEL-IPC, Políticas Públicas e Innovaciones Educativas por su contribución en la consolidación de esta investigación.

A las profes de la Cátedra Orientación Educativa,

A la Doctora Marlene Ochoa de Toledo, quien me acompañó en la ruta de descubrir, aclarar, reflexionar e hilvanar con finura el entramado de lo encontrado en esta investigación, sin perder de vista la ciencia, la tecnología y la sociedad.

Gracias

ÍNDICE GENERAL

pp.
LISTA DE CUADROS viii
LISTA DE GRÁFICOS ix
RESUMEN x
INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULOS
I EL PROBLEMA
Planteamiento del problema 5
Contexto de la investigación 17
Objetivos de la investigación 28
Objetivo general 28
Objetivos específicos 28
Importancia de la investigación 28

II PERSPECTIVA TEÓRICA
Antecedentes relacionados con el estudio 32
En el contexto internacional 32
En el contexto nacional 36
Sustento teórico de la investigación 40
De la concepción de salud a la promoción de salud en el marco de la complejidad 41
La Educación Ambiental y la Educación para el Desarrollo Sostenible 56
De la Educación para el Desarrollo Sostenible 73
Modelos de atención del bienestar estudiantil. Consideraciones desde los Servicios Estudiantiles Universitarios 80
Marco legal que fundamenta la investigación 95

III PERSPECTIVA METODOLÓGICA
Paradigma de apoyo de la investigación 101
Fundamentación ontológica..... 102
Fundamentación epistemológica 103
Fundamentación axiológica y teleológica 104
Fundamentación metodológica 105
Tipo de investigación 106
El contexto y los informantes claves de la investigación 107
Criterios bioéticos de la investigación 108
Técnicas e instrumento de investigación 109

Análisis de la información..... 110
El Método Comparativo Continuo 111
Validación y fiabilidad de la información 112
Fases de la investigación 114

IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Definiendo las categorías, hacia una nueva conceptualización..... 116
Aproximación al modelo teórico de atención integral para la promoción de salud en UDBE-IPC, desde la mirada de la Educación Ambiental 181
A modo de presentación 184
Definición, propósito, objetivo, marco normativo, principios y esquema 186
Principios deseables del Modelo de Atención Integral 191
Propuesta Modelo de Atención Integral 193
Ámbito de acción del modelo, estructura y componentes 195
Evaluación 198

V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 200

REFERENCIAS 205

ANEXOS

A Instrumentos..... 229
A-1 Instrumento a Profesionales 229
A-2 Instrumento a Estudiantes 231
B Entrevistas 233
B-1 Entrevistas a Profesionales 233
B-2 Entrevistas a Estudiantes 279
B-3 Entrevista a Dra. Silvia Ribot. Directora Central UDBE-UPEL..... 301
C Matriz de Análisis por Informante Clave y Categoría..... 308
C-1 Informantes Claves Profesionales..... 308
C-2 Informantes Claves Estudiantes 361
D Pasos Método de Comparación Continua 384
D-1 Listados de categorías y propiedades emergentes..... 384
D-2 Proceso de integración categorías y propiedades emergentes. 388
D-3 Integración entre propiedades 394
D-4 Reagrupación de categorías y organización de subcategorías. 398

D-5 Reagrupación final de propiedades, subcategorías y categorías. 399
E Triangulación de la información 400
E-1 Categoría Modelo de Atención 400
E-2 Categoría Sistema Organizacional 406
E-3 Categoría Liderazgo y Compromiso 411
E-4 Categoría Riesgo Emergente 414

CURRICULUM VITAE 415

LISTA DE CUADROS

N°		pp.
1	Políticas de Desarrollo y Bienestar Estudiantil	18
2	Estructura Organizativa UDBE-UPEL	20
3	Conferencias Internacionales Salud y Promoción de la Salud, OMS.	45
4	La Educación Ambiental vista a través de eventos científicos internacionales y regionales	61
5	Valores ambientales y Educación para la Sostenibilidad	72
6	¿Qué comparten los Modelos de Bienestar Estudiantil descritos?	91
7	Ejemplo: Categoría Modelo de Atención	118
8	Definición de categorías	119
9	Marco normativo.....	189

LISTA DE GRÁFICOS

N°		pp.
1	Condiciones que favorecen el aprendizaje de los estudiantes.....	22
2	Agentes de estrés ambiental observados en IPC	23
3	Dinámica de atención UDBE-IPC	24
4	Desafíos que imponen los cambios globales en la actualidad	25
5	Comprensión holística de la salud	51
6	Áreas de acción prioritarias para la Promoción de Salud (OMS, 1998)	55
7	Interrelación ambiental	60
8	Dimensiones de la Educación para el Desarrollo Sostenible	78
9	Características de la investigación cualitativa como diseño emergente (Márquez, 2007)	106
10	Fases de la investigación cualitativa (Rodríguez, Gil y García, 1.999)	115
11	Categoría Modelo de Atención, subcategorías y propiedades	121
12	Categoría Sistema Organizacional, subcategorías y propiedades	143
13	Categoría Liderazgo y Compromiso, subcategorías y propiedades ...	161
14	Categoría Riesgo Emergente, subcategoría y propiedades	171
15	Modelo de Atención Integral (MAI)	194
16	Modelo Atención Integral, secciones de acompañamiento profesional.	196
17	Modelo de Atención Integral, ámbito de acción	199

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
Doctorado Educación Ambiental
Línea de Investigación: Políticas Públicas e Innovaciones Educativas

APROXIMACIÓN A UN MODELO TEÓRICO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DESDE LA MIRADA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Autora: Laura Mendoza
Tutora: Marlene Ochoa
. Fecha: Julio 2018

RESUMEN

Generar un Modelo de Atención Integral para la promoción de salud desde la mirada de la Educación Ambiental fue el objetivo central de la investigación realizada, un desafío de la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil (UDBE), Instituto Pedagógico de Caracas (IPC), escenario del estudio, para lograr fortalecer estilos de vida saludables en espacios de aprendizaje igualmente saludables, en consideración de las condiciones ambientales institucionales y el sentido de corresponsabilidad, más allá de brindar asistencia en lo inmediato y lo urgente. El trabajo se enmarcó en los principios del pensamiento complejo, la Educación Ambiental en sus dimensiones físico natural, tecnológica y sociocultural, la Educación para el Desarrollo Sostenible y los Modelos de Atención del Bienestar Estudiantil Universitario. La perspectiva metodológica seguida fue cualitativa con enfoque interpretativo, lo cual permitió la comprensión de la realidad en estudio a partir de la percepción de los actores sociales y los significados que atribuyen a la práctica social investigada. Se utilizó como técnica la observación participante y la entrevista a profundidad realizada a los informantes claves, la jefatura de la Unidad, los jefes de sección Asesoramiento Estudiantil, Atención Socioeconómica y Salud, y otros profesionales de las secciones mencionadas. Igualmente, a estudiantes que recibieron atención en UDBE-IPC el Periodo Académico 2017 I, la Dirección del IPC y de UDBE-UPEL, entidades de las que depende administrativamente. Para el análisis e interpretación de lo referenciado se utilizó el Método Comparativo Continuo resultando las categorías Modelo de Atención, Sistema Organizacional, Liderazgo y Compromiso y Riesgo Emergente. Con el fin de favorecer los procesos de validez y fiabilidad se efectuó la triangulación de información registrada, de enfoques teóricos y la posición del investigador. Finalmente, se teorizó sobre prácticas innovadoras que responden a los requerimientos de promoción de salud en los nuevos tiempos, dando lugar al Modelo de Atención Integral.
Descriptores: bienestar estudiantil, educación ambiental, modelo de atención integral, promoción de salud.

INTRODUCCIÓN

La promoción de salud se ha vuelto una constante en los espacios académicos universitarios donde se valora cada vez más la importancia de la calidad de vida y el fomento del bienestar físico, psíquico, social y espiritual de los estudiantes para influir en ellos positivamente, especialmente en momentos ocupados por el riesgo, la vulnerabilidad, la amenaza, que paradójicamente asoman la posibilidad de incorporar otras perspectivas para hacer frente a los desafíos de la universidad del siglo XXI. En este sentido deben desempeñar un rol protagónico en la formación profesional y personal de los miembros de su comunidad, especialmente en actitudes comprometidas con el desarrollo y la comprensión de los cambios de la sociedad en la cual se encuentra inmersa y así fomentar una cultura más saludable y equitativa.

Es por ello que la misión de las universidades es más compleja y destaca la función de las unidades de atención al estudiante, quienes, con apoyo de los directivos, tienen el compromiso de liderar, orientar y promover conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales (Coll, 1994), en cuanto al propio cuidado, el fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludables y la conciencia ambiental, mostrando una concepción contemporánea del bienestar estudiantil, útil para paliar situaciones de desequilibrio e inequidad y contribuir a mejorar la calidad de vida y la cultura universitaria, adoptando prácticas que se proyectarán en los ámbitos académico, familiar, social y laboral. Tal visión coincide con la propuesta de la Carta de Ottawa (1986) que establece que “la salud es construida y vivida por las personas en su ambiente cotidiano, donde ellas trabajan, aprenden, juegan y aman” (p.3). Se desataca la corresponsabilidad en la provisión de condiciones idóneas de aprendizaje y desarrollo.

La investigación que se presenta se realizó en UDBE-IPC, unidad de atención al estudiante en los aspectos académicos, personales, sociales y de salud, cumpliendo pautas emanadas de UDBE-UPEL y el MPPEUCT, centrada en informantes claves como son los profesionales que laboran en el servicio y los estudiantes usuarios del mismo. En el proceso investigativo se indagó sobre la percepción del modelo de atención vigente que tienen los actores sociales, observándose la prevalencia de la función asistencial sobre la promoción de salud, respondiendo a lo urgente sobre otro tipo de intervención lo que dificulta el alcance de una perspectiva contextualizada, reflexiva y sostenible. De igual modo, permitió razonar sobre los logros obtenidos cuando la planificación de acciones es foránea, con una visión homogénea de la realidad estudiantil nacional, sin considerar las condiciones del contexto, incluyendo las ambientales, en el sentido de que ellas pueden afectar la salud de los estudiantes y el propio escenario educativo, lo cual colide con la vigencia de las políticas que la rigen.

Igualmente se investigó sobre la Educación Ambiental, la Educación para el Desarrollo sostenible, la salud desde una perspectiva biopsicosocial espiritual y la promoción de salud como estrategia de apoyo para la optimización del bienestar, todo ello de acuerdo con lo propuesto en dimensión social de la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La Agenda, aprobada en septiembre 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental alineada en seis ejes prioritarios: Desarrollo sostenible y Pobreza, Educación, Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, Salud, Seguridad ciudadana y cultura de paz y Ambiente, energía eléctrica y gestión de riesgo (Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela, s. f; Naciones Unidas, 2016).

Por otra parte, resultó importante conocer la vinculación de UDBE como entidad administrativa con los procesos de transformación que se llevan a cabo en la Universidad. De especial interés, el componente curricular Eje Ambiente (Documento

Base del Diseño Curricular 2011) pues debe fungir como punto de encuentro entre lo académico y el estudiante, en quien finalmente recaerán los cambios curriculares siempre con el propósito de contribuir con su formación integral, en atención a los propósitos de UDBE- UPEL.

Bajo las consideraciones referidas se planteó como objetivo general, generar una aproximación a un modelo teórico de atención integral para la promoción de salud desde la mirada de la Educación Ambiental; y como objetivos específicos comprender la complejidad del modelo de atención actual desde la percepción que los informantes claves; develar los principios deseables de un modelo de atención integral para la promoción de salud desde las consideraciones de los informantes claves y finalmente, teorizar sobre los aspectos que conformarían la aproximación a un modelo teórico de atención integral para la promoción de la salud en UDBE-IPC, desde la Educación Ambiental. El estudio se realizó dentro del paradigma interpretativo, bajo un diseño cualitativo, con apoyo del Método de Comparación Constante para la producción teórica.

En este sentido, los hallazgos apuntan a la promoción de salud como un instrumento imprescindible y una estrategia básica para la obtención una buena calidad de vida, satisfacción y disfrute; una herramienta útil para minimizar los problemas de salud contemporáneos. Para ello es necesario el cambio de actitud en los decisores y planificadores de la salud en las instituciones de educación superior, el consecuente arrastre de políticas y recursos que apuesten realmente por esta opción.

Para alcanzar los objetivos señalados, el trabajo se desarrolló en cinco capítulos:

- El *Capítulo I*, donde se expone el planteamiento del problema, el contexto de investigación, los objetivos del estudio y su importancia.
- El *Capítulo II*, donde se desarrolla la perspectiva teórica. Se muestran antecedentes internacionales y nacionales que dan sustento al estudio, así como el soporte teórico, partiendo de la concepción de salud y la promoción de la salud en el marco de los principios del pensamiento complejo.

Asimismo, se consideró la Educación Ambiental y la Educación para el Desarrollo Sostenible. En el mismo orden de ideas, se destacó la importancia de los Modelos de atención del bienestar estudiantil y las consideraciones desde los Servicios estudiantiles universitarios. Seguidamente, se expone el marco legal que brinda respaldo a la investigación realizada.

- El *Capítulo III*, presenta la perspectiva metodológica. Se da inicio con el paradigma de apoyo de la investigación, la fundamentación ontológica, epistemológica, axiológica teleológica y metodológica. Se incluye el tipo de investigación, el contexto y los informantes claves; asimismo los criterios bioéticos considerados, la técnica, los instrumentos de investigación y referencias del Método Comparativo Continuo, utilizado para el análisis de la información registrada. De igual forma, lo relativo a validación y fiabilidad. Finalmente, se muestran las fases seguidas en la investigación realizada.
- El Capítulo *IV*, comunica el análisis e interpretación de la información. Se detalla el camino seguido hasta la definición de las categorías de estudio y el proceso de interpretación para finalizar con consideraciones que abarcan la realidad encontrada y la esperada. Seguidamente, se integra lo estudiado en el Modelo de Atención Integral (MAI). Se muestra la definición, propósito, objetivos, marco normativo, principios y esquema integrativo. Consecutivamente, los principios deseables del modelo, el ámbito de acción, la estructura y los componentes. En la misma línea de acción, lo referido a la evaluación y la representación gráfica del MAI.
- El *Capítulo V*, contiene las conclusiones del trabajo y las sugerencias para los cambios que se recomiendan realizar desde la perspectiva de los hallazgos.

Finalmente, se presentan las referencias utilizadas en el estudio, los anexos y el *Curriculum Vitae* de la autora.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La situación ambiental del siglo XXI invita a estudiar con mayor ahínco y preocupación la realidad de la situación mundial, centrándose en el presente y futuro de la humanidad con una perspectiva de acción constructiva, asentada en una educación que promueva la conciencia de cuido del ambiente físico natural la diversidad biológica y sociocultural. Las amenazas sobre la vida en el planeta se difunden y ratifican a través de investigaciones y eventos científicos que alertan sobre los peligros que se ciernen sobre los sistemas vitales y llaman a hacer cambios en la forma de vida actual, para responder al riesgo ambiental del planeta producido por la acción humana (Planet Under Pressure, 2012). En ese mismo sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2012), resalta la carga económica que imponen los peligros planteados por los productos químicos.

Señala el PNUMA en su informe serias amenazas en relación al estado global de la biodiversidad, con pérdidas y alteraciones continuas en poblaciones, especies y hábitat, incluyendo el desarrollo de la infraestructura, la sobreexplotación de recursos terrestres y acuáticos, prácticas insostenibles del uso del suelo, contaminación de ecosistemas por actividades económicas intensivas, cambio climático, presiones demográficas, políticas débiles y mal implementadas, leyes incumplidas. Destaca de esta manera, el deterioro del ambiente y, por ende, las consecuencias en la salud. De allí la recomendación de promover la biodiversidad sostenible, incrementando las áreas protegidas y mejorar el acceso a la distribución de beneficios, señalando que los

aspectos sociales y económicos, se encuentran inmensos en lo ambiental. (Eco-Sitio, 2012).

En este mismo sentido, Haro (1988), Cumbre para la Tierra (en Organización de Naciones Unidas, 1997) y Corral (2010), entre otros, también hacen mención a los riesgos y efectos del cambio climático, la crisis alimentaria, la contaminación agroquímica, la contaminación atmosférica del aire y las aguas, los derrames petroleros, la minería, la destrucción de los bosques, los desastres naturales, el manejo inadecuado de desechos sólidos y residuos, las políticas ambientales vulneradas, los problemas en el acceso y saneamiento del agua potable, los factores físicos y socioambientales que impactan la vida humana. Alertan en la urgencia de tomar medidas para frenar el colapso ambiental, pues se evidencian consecuencias que pueden sobrepasar los límites sostenibles.

De acuerdo a sus planteamientos, se vive una realidad crítica que ha traído como resultado conformar estilos de vida complejos y conflictivos. Aunado a lo descrito, se añade el uso inapropiado de la tecnología y acciones humanas engañosas que contribuyen con el desequilibrio de la naturaleza.

Distintos estudios demuestran la seriedad del problema ambiental a través de estudios realizados sobre el alcance de las modificaciones y transformaciones sufridas por la agresión indiscriminada a la naturaleza, cuyas consecuencias se trasladan a la convivencia de las diferentes especies, cuando se altera el equilibrio vital y además se afecta la salud humana (Rico, 1993; Haro, 1988; Vargas, 2005, VITALIS, 2013). Igualmente, advierten sobre la aparición de nuevos riesgos y la necesidad de comprender la interacción ambiental para alcanzar mejores niveles de convivencia. En este aspecto coinciden con Holahan (2004) quien reafirma que en dicha interacción gravita el comportamiento de individuos y grupos sociales identificando algunos elementos creadores de estrés ambiental, entre ellos el ruido, la contaminación del aire, presencia de desechos sólidos, calidad de los medios de transporte, calidad de

ambientes de aprendizaje; además concuerda con que su presencia e interrelación perturba a las personas en la salud, en los aspectos somáticos, psicológicos y sociales, por la incapacidad de ejercer control sobre las circunstancias adversas, afianzando la necesidad de un ambiente seguro como derecho humano fundamental.

Las circunstancias señaladas reflejan que el ambiente se ha convertido en una condición de riesgo que afecta el estado de salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas. En este sentido, Orellana y Rosales (1996) explican que los estados de enfermedad son consecuencia del manejo irracional de ecosistemas naturales, así como por los efectos perversos de la tecnología y su impacto social. La situación es tan compleja que la Organización Mundial de la Salud (2003) identifica amenazas y peligros en los hogares, los centros educativos, centros laborales y comunidades derivados de la situación ambiental, especialmente en las propiedades del agua y del aire, en la falta de saneamiento y padecimientos infecciosos, desafíos ambientales que deben ser atendidos.

Señala Vargas (2005) que un ambiente social desfavorable incluye diversos aspectos, entro otros, una dieta inadecuada, la exposición a riesgos laborales, la adopción de hábitos no saludables (consumo de tabaco y alcohol, falta, de actividad física). Siempre es peligroso estar expuesto a varios contaminantes, pues se puede incrementar el riesgo de enfermar por encima de lo esperado, es como estar expuesto a la acción separada de cada uno de estos elementos. La situación sigue tornándose crítica pues abarca a toda la población; en tal sentido, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2015) analiza en profundidad la evidencia teórica, empírica y vivencial de los determinantes sociales y ambientales que pueden afectar el desarrollo de los niños desde el período del embarazo, señalando que las decisiones rectoras deben estar basadas en los hallazgos de las investigaciones para ayudar a mejorar la efectividad, la eficiencia y la equidad de las políticas y la atención del desarrollo humano.

Como se pude observar el deterioro del ambiente ha sido progresivo y debe ser atendido por especialistas según lo reportado, pues debe haber corresponsabilidad al preservarlo, restaurarlo y hacer prevención; en su complejidad inciden distintas dimensiones: salud, económica, políticas públicas, educativa, sociológica, psicológica, antropológica, cultural. Así entonces, lo integral y multidisciplinar revela la diversidad de acciones para hacer frente a los desafíos de ofrecer un ambiente de calidad para que incida en la sostenibilidad del planeta, postura que apoyada por Garza y Cantú (2002), quienes reseñan que el componente demográfico, el uso y consumo de recursos naturales e industrializados, la infraestructura socioeconómica y cultural son agentes que afectan la salud y deben ser atendidos en el marco de la complejidad sistémica (Schaeffer en Garza, 1997). Asimismo, los autores precitados refieren la forma en que la interrelación ambiental genera nuevos riesgos que cambian paulatinamente los problemas de salud y los modelos de la atención.

En este modo de pensar, se reconoce la necesidad de posturas que trasciendan al modelo médico tradicional, de superar las creencias generalizadas de que la salud depende del sistema sanitario, de afianzar la intervención de otras disciplinas, pues aún se manejan conceptos asociados a la salud como ausencia de enfermedad; se conserva una perspectiva centrada en lo asistencial y la rehabilitación de las personas que sufren dolencias, con un fuerte protagonismo del personal médico y del paciente, en actividades relativas a la acción curativa, con un menor acento en la promoción de salud, prevención y logro de un ambiente seguro (Camacho, 2000).

El progresivo interés por la salud como valor individual y social permite conciliar escenarios, en los que las condiciones ambientales, aunadas a las características personales, socioculturales y educativas, se transforman en espacios óptimos para alcanzar y desarrollar actitudes positivas hacia la promoción de salud a través del cuido del ambiente. No obstante, la situación actual refleja desajustes en relación a la atención requerida, ya que está más centrada en aspectos de orden asistencial y menos

en lo preventivo y formativo, dándose prioridad al binomio costo-servicio técnico y a los procedimientos utilizados para el restablecimiento de estados de sanidad. En este sentido, Robles, Bernabéu y Benavides (1996) puntualizan que las enfermedades crónicas y degenerativas, enfermedades mentales, adicciones, accidentes y problemas de contaminación son prevalentes, por lo que se impone la transición hacia modelos de atención actualizados que incluyan avances científicos y medidas de salud pública, asociados a factores ambientales, socioeconómicos, políticos y culturales, que involucren el nivel de vida de las personas, los hábitos de salud, la higiene y la nutrición.

La postura de los autores mencionados, se inscribe en una tercera vía que reconoce la multifactorialidad en el proceso de asistencia a la salud, enfatizando en aspectos ambientales que incluyen lo sociocultural y lo actitudinal, contemplado en tres momentos: (a) Comprender que un buen estado de salud depende de los recursos, valores y comportamiento de las personas, familias y comunidades, (b) Admitir un cambio en la primacía de las intervenciones médicas y la consideración de la naturaleza socio ambiental de la salud y por último y (c) Suscitar interés hacia asuntos relacionados con la transformación social, la educación, la equidad y el empoderamiento. En este sentido, destacan que es insuficiente la importancia que otorgan las políticas de salud a los aspectos educativos para concienciar a las personas de su responsabilidad en la toma de decisiones y actitudes hacia condiciones de bienestar y calidad de vida. Ello supone la satisfacción de derechos y deberes sociales, así como el funcionamiento de las entidades responsables de garantizarlo.

Se visualiza entonces, que las necesidades y las demandas actuales imponen que se consideren los aspectos ambientales en la vida de las personas y la necesidad de ser educado en este ámbito de acción. En su interacción subyace una dinámica que debe ser informada y conocida para crear conciencia de su influencia en los contextos de desarrollo físico, sociohistórico y tecnológico, pues inciden directamente en la calidad

de vida, en los modelos educativos, económicos y políticos que la sustentan relacionados con la salud humana, pero, a la luz de lo señalado por las organizaciones internacionales, el esfuerzo por educar y apoyar no es suficiente.

A tal efecto, en lo que respecta a salud y bienestar y ambiente, la Carta de Ottawa (1986) revalida la promoción de la salud para el mejoramiento de la calidad de vida en contextos sociolaborales con la participación de los sectores médico-sanitarios y educativos, quienes ejercen influencia en el desarrollo de comunidades y ciudadanos. El documento señala una ruta compleja que compromete distintas disciplinas y saberes en la formación de hábitos y estilos de vida saludables cónsonos con las necesidades que impone la situación mundial, así como un cambio de paradigma al contemplarla "como un recurso para la vida cotidiana, no como el objetivo de la vida" (p.20). Resalta la relación educación-salud en la promoción del bienestar y calidad de vida, y su inclusión en los diseños curriculares de los países asociados. Sin embargo, las acciones y los efectos han sido limitados (Ruales, 2004). En materia educativa, el estudio de la interdependencia ambiente - políticas de atención al estudiante ha sido insuficiente al estar centrada en modelos de servicio, donde prevalece la relación estructura, procesos y resultados.

En todo caso, concuerdan con Prüss-Üstün y Corvalan (2006) cuando consideran "los factores ambientales «modificables» que realmente se puedan cambiar aplicando las tecnologías, políticas, medidas de prevención y de salud pública disponibles" (p.4), advirtiendo que el ambiente influye en la salud del ser colectivo y la salud planetaria, bien por la exposición a factores de riesgo físico, bien por los cambios relacionados con comportamientos asociados a dichos factores, o, por las características negativas del ambiente construido.

En lo que respecta la salud mundial, la Organización Mundial de la Salud (2010) declara sin reserva que "si el ambiente fuera más saludable, cada año se podrían evitar

hasta 13 millones de defunciones" (s. p.), tal es el estado de peligro y exposición. Afirma que un ambiente más sano contribuirá con la salud de las personas y podría evitar enfermedades, constatando que una alta tasa de morbilidad es consecuencia de factores ambientales modificables, especialmente en los países en desarrollo, lo cual representa al menos una cuarta parte de la carga mundial, incluyendo la vida de infantes y adultos. Atendiendo lo señalado, convienen otros modos de atención, como son las estrategias de promoción y prevención, alternativas que han resultado eficaces para lidiar con los motivos ambientales; pero, ello requiere de coordinación de políticas sanitarias, uso de tecnología y disposición para abrir y desarrollar nuevas posibilidades de atención con el fin de mejorar el bienestar y la calidad de vida de personas y colectividades, erradicar las desigualdades sociales y la degradación ambiental, características de la realidad actual.

La situación mundial para OMS sigue siendo problemática pues se presentan desafíos que atender, cambios que suponen transformar el paradigma de desarrollo con una visión de largo plazo a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos y 169 metas. En ella se presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental (Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018). Los Objetivos planteados son los siguientes: Fin de la pobreza, Hambre cero, Salud y bienestar, Educación de calidad, Igualdad de género, Agua limpia y saneamiento, Energía asequible y no contaminante, Trabajo decente y crecimiento económico, Industria, innovación e infraestructura, Reducción de las desigualdades, Ciudades y comunidades sostenibles, Producción y consumo responsables, Acción por el clima, Vida submarina, Vida de ecosistemas terrestres, Paz, justicia e instituciones sólidas y Alianzas para lograr los objetivos.

Así entonces, la integración de lo económico, lo social y lo ambiental, en el contexto educativo y de salud, permitirá promover buenas prácticas para abordar los

desafíos regionales, locales e institucionales a través de la cooperación y el aprendizaje mutuo (Naciones Unidas, 2016).

Otro aspecto a considerar, son los cambios epigenéticos (Papalia y Feldman, 2012), aquellos en los cuales los agentes ambientales pueden ser los causales de que en algunos genes se originen secuelas permanentes. Los cambios pueden ocurrir en cualquier momento de la vida como reacción a dichas causas, entre ellas: nutrición, tabaquismo, hábitos de sueño, manejo de estrés, exposición a contaminantes. Tales causas pueden ocasionar problemas en diversos sistemas corporales pues las células son particularmente susceptibles a sufrir modificaciones durante períodos críticos como en la época de embarazo en las mujeres y en los espermatozoides humanos.

Tales cambios son capaces de transmitirse a generaciones futuras con secuelas a corto, mediano y largo plazo, lo que revela la importancia de políticas de promoción y prevención ante la incertidumbre de los efectos adversos a futuro. Se fortalece tal planteamiento con el Principio Trilógico de la Vida Saludable (González, 2012), una triada sinérgica compuesta por los conceptos Curso de vida, Proyecto de vida y Estilos de vida saludables, con el propósito de convertir a las personas en seres resilientes. Desde este punto de vista, las etapas del curso de la vida son interdependientes, influenciables por factores biológicos, psicológicos y ambientales (físico natural, sociocultural y tecnológico) que la afectan a lo largo de la vida, pero que son susceptibles de ser modificados en pro de alcanzar un mayor bienestar y calidad de vida, y que persiguen de acuerdo con el autor “la satisfacción de necesidades en términos de la dignidad de la persona y el desarrollo humano sostenible” (Ibid, p. 236).

En el mismo orden de ideas, Robles, Bernabéu y Benavides (1996), Prüss-Üstün y Corvalan (2006), Organización Mundial de la Salud (2010), Papalia y Feldman (2012) y otros autores, proponen que la atención en salud debe responder a políticas centradas en la salud y no propiamente en la enfermedad. En este sentido, el Instituto

Suramericano de Gobierno en Salud (2012), corrobora la necesidad de realizar la transición de un modelo biomédico, hacia otros donde se fortalezca el valor social. Indican que apremia la preparación para atender la prevalencia de personas con patologías afectaciones de origen ambiental, pues los servicios de atención psicosocial son insuficientes. Destacan que "en un futuro próximo, una de las más importantes causas de morbilidad estará relacionada a las demencias seniles, a las enfermedades neuro psíquicas, a las depresiones y a los disturbios bipolares" (p. 14). También a epidemias de diabetes tipo dos, hipertensión arterial asociada a patrones inadecuados de alimentación y elevados índices de violencia sumados a profundas desigualdades sociales.

Las implicaciones mencionadas deben impulsar a disponer de sistemas de salud actualizados para atender la realidad que se aproxima. Se requiere de educación, desarrollo científico y tecnológico, así como, de información adecuada y construcción de políticas sociales y económicas, orientadas a la promoción como estrategia de desarrollo, a través de entidades responsables del bienestar social de la población en el marco de la sostenibilidad, sin desvirtuar los aspectos asistenciales. Es por ello, que se aspira a la creación de modelos que permitan desafiar los retos que hoy atraviesan los sistemas de salud, pues la dinámica ambiental es altamente compleja. Existe una intrincada red de relaciones cuyo entramado expresa la reciprocidad que mantienen las personas con el contexto donde desarrollan su existencia y las circunstancias que les rodea. Pareciera que la dificultad estriba en la aceptación de una postura que visibilice la diversidad de factores y condiciones que confluyen en esa relación para explorarla desde diferentes espacios y disciplinas, interpretarla y actuar en consecuencia.

En concordancia con lo anterior, se añade que el Instituto de la UNESCO para la Educación (1999 b) desde fines del siglo XX, estudia la salud en la educación de adultos. Destacan las relaciones causales pero asistemáticas, de afectaciones que se tornan dominantes, trabajando con programas de promoción para identificar

dificultades y carencias; de esta forma, difunden información sobre el ambiente y sus consecuencias en el bienestar, el estilo y la calidad de vida. El propósito es contribuir a crear conciencia y responsabilidad para promover cambios e iniciar acciones, soslayando "la creencia generalizada de que lo que sucede con el ambiente no es ocasionado por nuestras propias acciones, sino por las de alguien más en alguna otra parte" (Instituto de la UNESCO para la educación, 1999 a, p.8). Se infiere que lo informativo no es suficiente si no va acompañado de un cambio de actitud, cambios en lo cognitivo, afectivo, valorativo y comportamental.

Es por ello que las consideraciones y políticas ambientales deben ser cónsonas con las necesidades de la población de vivir en forma más saludable y con bienestar si se educa para tal fin (Oblitas, 2010; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2011). Es una forma de garantizar las condiciones de vida para las generaciones presentes y futuras, tomando conciencia de los efectos en la salud del equilibrio y desequilibrio ambiental, y la responsabilidad de la persona como parte activa de ese ambiente. Se subraya la importancia de incrementar políticas de promoción para alcanzar una mejor salud, comprendiéndola en sinergia, como un todo integrado con los aspectos físicos, mentales, sociales y espirituales que la constituyen.

De igual forma, desde la perspectiva de la investigadora, deben superarse las debilidades advertidas por Novo (1996) quien explica la problemática ambiental como fenómeno global y la necesidad de concienciar deberes, atendiendo lo dispuesto en la legislación internacional que vincula el ambiente con la ética, los derechos humanos, la participación, la salud, la educación, la pobreza, la sustentabilidad y el bienestar social. Sobre el particular, Arana (2000) considera que, a pesar de la incorporación de la educación de la salud en diseños curriculares desde hace décadas, se observan dificultades en el desarrollo de destrezas y habilidades para aplicar conocimientos en la solución de problemas asociados al ambiente. Señala que se requieren otros cambios

“para lograr una transformación significativa en el desarrollo de actitudes y valores hacia la vida, que conduzca a un comportamiento responsable de la población” (p. 263), planteamiento que a la fecha es materia pendiente.

La educación universitaria no es ajena a lo descrito y las dimensiones de su papel como agente promotor de salud y bienestar están en construcción. En este contexto, Muñoz y Cabieses (2008) proponen responder a la problemática educativa y de salud generando e intercambiando conocimientos en torno a la promoción de la salud, orientando y apoyando la educación para el autocuidado, los estilos de vida saludables y llegar a ser agentes de cambio. Se exhorta a favorecer cambios en la situación de salud de los miembros de la comunidad universitaria, coordinando acciones que en las políticas públicas e institucionales permitan enfrentar los problemas ambientales que inciden en ella y en la calidad de vida, especialmente los relacionados con la alimentación, la actividad física y el consumo de sustancias nocivas.

En igual sentido, Lange y Vio (2006) informan que la mayoría de las universidades cuentan con servicios de bienestar estudiantil que incorporan en sus objetivos la preocupación por el autocuidado y la creación de estilos saludables de la población atendida. Sin embargo, los esfuerzos son insuficientes y no se han logrado los resultados esperados en la creación de una cultura de salud en las universidades. Desde su punto de vista, se requiere del compromiso de la comunidad, cambios sustanciales en los diseños curriculares y modernidad en la perspectiva ambiental. Una vez más se plantea que el cambio se inicia desde las políticas que rigen las instituciones educativas.

Los autores referidos indican que las universidades están conformadas por grupos distintos que interaccionan constantemente, ámbitos donde se promueve una cultura local que enmarca y delimita formas de ser y de comportamiento. Son espacios con doble condición, laboral y académico, sometidos a presiones sociales, económicas y

políticas que inciden en la salud y calidad de vida de sus integrantes. Una de sus funciones es formar a los estudiantes que allí hacen vida, adultos jóvenes que "se encuentran en una etapa del curso de vida clave para la adopción de estilos de vida que luego practicarán en el ámbito familiar, social y laboral" (Muñoz y Cabieses, p.140). Son recintos donde se aborda el bienestar de los educandos, contemplado y coordinado por las entidades responsables.

Es así como el bienestar, concepto asociado al buen estado de las personas y al disfrute percibido, se sustenta en la Educación Superior, de acuerdo con Chacón de Latiegue (1999) en tres principios fundamentales: **La universalidad**, para brindar protección y promocionar la salud en la población estudiantil a través de los servicios ofrecidos. **La integralidad**, al considerar la salud como un derecho fundamental que representa un componente cardinal del desarrollo humano. **La equidad**, referida a que todos los estudiantes deben tener la misma oportunidad de desarrollar su pleno potencial y tener acceso a los servicios que se ofrecen para su atención. De acuerdo con el Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (2012), los principios mencionados tienden al mejoramiento de la calidad de vida, actúan como eje rector de políticas implementadas por el Estado venezolano en materias de salud, que entre otras incluye "la promoción de la salud ambiental del contexto familiar, comunitario, de los centros educativos, de salud, recreativos y de trabajo, que permita el desarrollo de espacios libres de riesgos" (p. 805).

Contexto de la investigación

El estudio realizado se enmarca en la promoción de salud desde la perspectiva de la Educación Ambiental en una universidad pública del Estado venezolano, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Instituto Pedagógico de Caracas (IPC), que cuenta con una matrícula de pregrado para 2018, de más de 3.000 estudiantes, concentrados en diez departamentos académicos. En su función sustantiva la UPEL tiene como misión "formar docentes competentes, capaces de generar conocimientos útiles para implementar procesos pedagógicos innovadores e impulsar la transformación de la realidad social, y así contribuir al logro de una sociedad más próspera, equitativa y solidaria" (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2015, s. p.). Se compromete con la atención de los aspectos personales, socioambientales, culturales y tecnológicos que acompañan la vida estudiantil brindando apoyo y protección a sus estudiantes a través de las Unidades de Desarrollo y Bienestar Estudiantil (UDBE) en cada uno de los Institutos que la conforman.

No menos importante reseñar que en la actualidad, la UPEL se encuentra culminando el proceso de transformación curricular en las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Gestión con la intención de brindar salida a los problemas relacionados con la formación docente en el país. Es importante destacar que en este proceso de transformación se mantiene el Eje Transversal Ambiente (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2011), y están por definirse la totalidad de las unidades curriculares vinculadas a salud. En el Diseño Curricular de 1996, vigente a la fecha, en conjunto con el nuevo diseño iniciado en el Período Académico 2018 I, en el IPC se continúa ofertando en el Componente de Formación General, el Curso Obligatorio Educación Ambiental y el Curso Optativo Biopsicosocial.

UDBE es una unidad operativa encargada de la planificación, dirección, coordinación, supervisión y evaluación de actividades relacionadas con los servicios

estudiantiles. En su escenario laboran docentes y personal administrativo, especialistas en el área de desempeño, que cumplen funciones específicas que emanan de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil de la Universidad (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2013), del Rectorado de la Universidad y del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, a través del Consejo Nacional de Universidades y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU). Su propósito general es "gerenciar e integrar los planes, proyectos y actividades relacionadas con las áreas de Información educativa, laboral y personal social, Asesoramiento vocacional, académico y profesional, Atención Socioeconómica, Salud y Recreación y Tiempo Libre" (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 1991, p.8), atendiendo el precepto legal que la pauta.

A lo expuesto anteriormente se añade que UDBE se sustenta en las Políticas de Bienestar Estudiantil asumidas desde la creación de la UPEL en 1988, en el Reglamento General de la Universidad, artículos 85 y 86, y en las Políticas de Servicios Estudiantiles del Consejo Nacional de Universidades. En ellas, se encuentran las acciones establecidas en una estructura organizada que guía las funciones de gerenciar el bienestar estudiantil, actualizar el personal adscrito a la Unidad y fortalecer los procesos de investigación para mejorar la atención de los estudiantes. Las políticas vigentes, son las siguientes:

Cuadro 1.
Políticas Desarrollo y Bienestar Estudiantil

Políticas	Propósito
1. **Política de Información Educativa, Laboral y Personal Social**	Mantener actualizado al estudiante y de esta manera contribuir al desarrollo integral del futuro docente
2. **Política de Asesoramiento Vocacional, Académico y Profesional**	Contribuir a la promoción y desarrollo del estudiante en cuanto a los roles que desempeñará en su carrera profesional.

	Atender al estudiante para su integración al contexto universitario, su desarrollo personal-social, su rendimiento académico, su prosecución en la institución y su incorporación al mercado de trabajo.
3. Política Socioeconómica	Contribuir al desarrollo y promoción del estudiante, que procure su bienestar individual y social, a fin de facilitar el desempeño satisfactorio de su vida estudiantil
4. Política de Salud	Contribuir al desarrollo y promoción del estudiante procurando su salud
5. Política de Recreación y Uso del Tiempo Libre	Contribuir en la formación integral del estudiante de una forma constructiva para desarrollar actitudes, destrezas y habilidades las cuales le permitirán un mejor bienestar, satisfacción personal y desempeño profesional
6. Política de Desarrollo y Capacitación del Personal	Actualizar y perfeccionar los recursos humanos disponibles a los efectos de propiciar su desarrollo profesional y la prestación de mejores servicios
7. Política de Coordinación e Integración con otras Dependencias	Contribuir al logro de los Servicios Estudiantiles, mediante acciones concertadas, coherentes, cooperativas y en estrecha vinculación con toda la comunidad universitaria

Nota: Tomado de Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1991)

De las políticas mencionadas, se derivan acciones y estrategias que se actualizaron en la Propuesta de Ajuste a la Estructura Organizativa (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2013). Este documento concibe a UDBE en un concepto pedagógico y humanista, para formar personal y profesionalmente al estudiante brindándole apoyo bajo una concepción académica global, cuyos objetivos y servicios se mencionan a continuación:

Cuadro 2
Estructura Organizativa UDBE-UPEL

Sección	Objetivo	Servicios ofrecidos por UDBE-IPC
Asesoramiento Estudiantil	Contribuir con los procesos académicos propios de las fases de ingreso, permanencia y egreso de la universidad.	Atención psicológica, Orientación e Intérprete de señas.
Atención Socioeconómica	Velar por aspectos relacionados con la situación social, económica, ocupacional, familiar, cultural del estudiante y proyección a la comunidad.	Beca, Ayudantía, Ticket-Alimentación, Ayuda Eventual y Premio al Mérito Estudiantil *Talentum.*
Salud	Brindar atención médico-odontológica y nutricional al estudiante. Prevención, fomento y conservación de la salud para mejorar la calidad de vida de los educandos.	Medicina general, Ginecología, Psiquiatría, Foniatría, Nutrición, Odontología. (Servicio de ginecología vacante desde el año 2013, por jubilación del titular).

Nota: Tomado de Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2013), Instituto Pedagógico de Caracas (2012).

La dinámica de atención observada en UDBE-IPC responde a un modelo de servicio directo, en el que se cuenta con espacio físico y equipo interdisciplinario, que ofrece asistencia esencial a los estudiantes en aquellas especialidades que se mantienen activas por contar con el profesional del área encargado de prestar las funciones de su competencia. Las Secciones se ocupan respectivamente de tres de las aristas del bienestar, los aspectos académicos, socioeconómicos y salud, atendiendo al estudiante - usuario con una visión predominantemente asistencial, circunscritas al ámbito de acción del especialista. Las Secciones funcionan de manera independiente, con limitada interrelación con lo académico – humanista propuesto en los objetivos de

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1991), pues en la práctica se aborda con dificultad.

Se observa que apenas se responde a la posibilidad de mejorar las condiciones del contexto de aprendizaje y la calidad de vida estudiantil, aspectos constituyentes de la integralidad según sus objetivos rectores. A ello se añade una creciente degradación ambiental en la infraestructura de sus propias instalaciones que coloca las condiciones de atención al estudiante en situación de franca desmejora, así como laboral por parte del profesional que en ella trabaja. Por otra parte, no se observan acciones concretas para apoyar equitativamente a todos los estudiantes de la institución, pues un sector importante no acude a solicitar y/o recibir servicios bien por desinformación, bien por incompatibilidad de horarios de trabajo y estudio u otras razones no conocidas, quedando excluidos de los beneficios que ofrece la Unidad, especialmente los cursantes del horario extendido y profesionalización (García, Mendoza y Nava, 2016).

En este contexto, los cambios globales que han generado los avances científicos y tecnológicos en relación al ambiente y su impacto sociocultural, sugieren investigar el modelo de atención que UDBE-IPC ofrece a los estudiantes de la institución. En este sentido, la problemática ambiental parece limitada al área académico-curricular, no es explícita en el cuidado que se brinda a la comunidad estudiantil en relación a su desarrollo integral, formación personal y empoderamiento como ciudadano, especialmente en la vinculación con referente a la salud. Por el contrario, se aleja del sentido del Eje Transversal Ambiente del Documento Base del Currículo 2011 (Universidad Pedagógica Experimental, 2011) y de los esfuerzos que en materia educativa ambiental se realizan al pretender sensibilizar, valorar y promover actitudes proambientales y consecuentemente estilos de vida saludables.

De la misma manera se ha observado que los profesionales de la Unidad permanecen silentes ante la amenaza que constituyen los efectos ambientales en los aspectos académicos de los estudiantes del IPC, aunque son parte del equipo que

atiende el desarrollo y bienestar estudiantil y son quienes deben velar por un contexto de aprendizaje saludable, en pro del éxito académico y personal del estudiante, tal como se muestra en el gráfico que sigue:

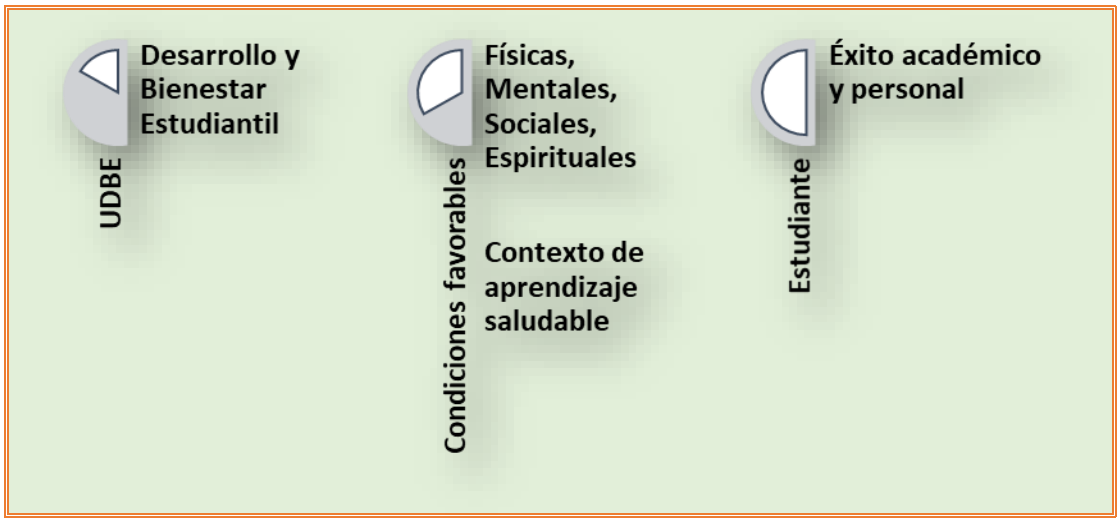

***Gráfico 1*. Condiciones que favorecen el aprendizaje de los estudiantes**

Otros agentes inadvertidos son los asociados a la infraestructura y el mantenimiento de la institución, incluyen el ruido, la iluminación insuficiente, la presencia de residuos y desechos sólidos, el descuido de zonas verdes, la calidad del agua y del aire, la deficiencia en servicios estudiantiles de transporte y alimentación, y servicios sanitarios asimismo la calidad de los ambientes de aprendizaje. Los aspectos nombrados alteran la dinámica ambiental institucional como espacio educativo; crean estrés ambiental y afectan las actividades académicas que en ella se realizan, el comportamiento y la experiencia de los aprendices (Holahan, 2011)

Gráfico 2. **Agentes de estrés ambiental observados en IPC**

Del mismo modo, en la dinámica de atención en UDBE se observa mayor cumplimiento en el ámbito de salud asistencial y menos en lo referido a la prevención de comportamientos de riesgo y estilos de vida inadecuados, a los que, por razones de edad y condiciones familiares, socioeconómicas y laborales, es propensa la comunidad estudiantil del IPC. Es de hacer notar que, a pesar la importancia de mantener los programas de alimentación, especialmente en momentos de crisis económica y acentuada escasez de alimentos en el país, el servicio de comedor no se encuentra operativo para el momento de la realización de la investigación. A la par, se observa desinformación en planes de contingencia ante riesgos socio naturales y tecnológicos, no se fomenta una cultura de fomento de salud, incumplimiento de normativas tales como la prohibición de fumar en los centros educativos, consumo de alcohol y otras drogas.

Igualmente, se advierte la segmentación de los servicios de atención, escasa divulgación de actividades de Extensión Universitaria y otras alianzas asociadas a UDBE. En relación con el personal adscrito a la Unidad se observa necesidad de mejorar competencias en salud pública, promoción de acciones de salud e influencias

ambientales, información sobre los procesos de Transformación Curricular que se llevan a cabo actualmente en UPEL, así como del rol a cumplir en la gestión ambiental como ente administrativo. También se observa una estructura centralizada en lo organizativo y funcional.

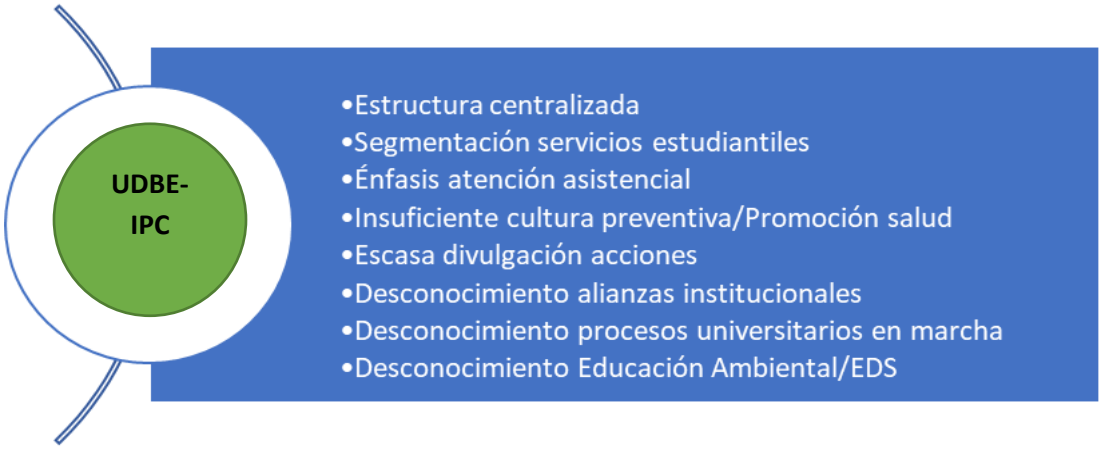

Gráfico 3. **Dinámica de atención observada en UDBE-IPC.**

En UDBE-IPC se atienden estudiantes de pregrado cursantes de las diferentes especialidades que se dictan en el Instituto quienes acuden por iniciativa propia o por referencia en búsqueda de mayor bienestar. La Unidad funciona en una infraestructura diseñada a sus fines, con cubículos destinados a la atención individual y otros espacios para la atención grupal en las secciones de Asesoramiento, Atención Socioeconómica y Salud. Recientemente, en Convenio con el Ministerio de Educación Superior, Asuntos Estudiantiles, se incorporó el Centro de Atención Tecnológica para estudiantes con discapacidad, sensorial y/o motora, con la finalidad de facilitar su inclusión al contexto universitario.

Lo expuesto, invita a mirar críticamente dónde y cómo se está formando el estudiantado del IPC, pues ello tiene implicaciones en el bienestar. Participar activamente como alumno y sentirse bien con lo que hace influirá en su quehacer universitario y su sentido de pertenencia.

Lo descrito dibuja una UDBE que se ciñe a las políticas de servicios estudiantiles de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1991), concebidas en una realidad distinta a la actual. Han transcurrido más de dos décadas desde su aprobación, tiempo en los que han emergido cambios globales en las formas y calidad de vida, trabajo y esparcimiento, recreación y uso del tiempo libre; ello ha generado nuevas necesidades y efectos en la salud de las personas. Es por ello que dichas políticas no se corresponden en su totalidad con la complejidad ambiental presente. Las estrategias de atención estudiantil planteadas no fueron enunciadas para dar respuesta a los desafíos que imponen los cambios actuales, como es el concienciar a un creciente número de estudiantes de su responsabilidad en cuanto al control de su propia salud. Tal sensibilización puede realizarse a través de una amplia variedad de acciones sociales y ambientales propuestas para "beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación" (Organización Mundial de la Salud, 2016 b).

***Gráfico 4*. Desafíos que imponen los cambios globales en la actualidad**

Dentro de este marco, las universidades ante el reto de promocionar la salud y el bienestar han diseñado diferentes programas. Lange y Vio (2006), en Chile, reseñan la experiencia de la Universidad Saludable, "con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian o trabajan, y formarlos como modelos de comportamientos saludables a nivel de sus familias" (p.12). Otra experiencia citada por los autores en referencia, es la universidad como escenario para una salud sostenible, en este caso la Universidad de Lancachire, Reino Unido, cuyos resultados impulsaron iniciativas de vida saludable, cambio de políticas, estructuras y procesos para favorecer la promoción de la salud.

Si bien los programas mencionados se auspician desde el mismo seno de las universidades, en la investigación que se presenta se pretende impulsar la atención integral al estudiante con el apoyo y guía de UDBE como plataforma para la promoción de salud en el IPC, una iniciativa posible con la participación de sus actores sociales, directivos, docentes, especialistas y estudiantes.

Es importante acotar que la sección de Asesoramiento de UDBE se apoya con alumnos de quinto año de la carrera de Psicología de la Universidad Católica Andrés Bello, quienes realizan su pasantía profesional bajo supervisión de la investigadora, labor que se ha efectuado durante los últimos nueve años bajo los parámetros de la Unidad. La actividad le ha permitido ser observador participante y estar al tanto de situaciones que allí ocurren, es así como se ha percatado que el estilo de vida y los comportamientos de riesgo de los estudiantes se han incrementado, coincidiendo con lo señalado por Organización de las Naciones Unidas (2005), Papalia y Feldman (2012) y el Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (2012). Entre otros se advierten los siguientes: (a) problemas de salud sexual y reproductiva, embarazos no planificados, infecciones de transmisión sexual, (b) manejo inadecuado del estrés, tabaquismo, alcoholismo, consumo de sustancias, (c) hábitos dietéticos inadecuados, obesidad o pérdida de peso, inseguridad alimentaria, (d) asma, problemas

dermatológicos, (e) vivencia de situaciones de inseguridad, violencia doméstica y urbana, todo ello en adultos jóvenes que conforman el conjunto de estudiantes.

No menos importante la degradación del medio social e institucional, los crecientes niveles de problemas socioeconómicos, familiares y laborales, el incremento de los niveles de deserción y la mayor afluencia de estudiantes con condición de discapacidad. La mayor parte de las situaciones es atendida bajo la modalidad asistencial, algunas desde la función de prevención, a través de actividades grupales con escasa participación por parte del estudiantado. Otras no son consideradas suficientemente, tales como la estética y mantenimiento de la infraestructura institucional, que por lo señalado por Holahan (2011) afectan los procesos académicos del aprendiz.

Por otra parte, se observa desvinculación con el Documento Base del Diseño Curricular (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2011), especialmente del Eje Transversal Ambiente, pues sus acciones y estrategias no consideran en la integración de lo ambiental con las dimensiones del ser, hacer, saber, convivir y transformar, tampoco con la comprensión del ambiente como bien común, "para dar respuesta a las necesidades sociales a partir de la conciencia ambiental, desarrollo humano y ciudadanía global" (p.9). Tampoco se promocionan las comunidades de aprendizaje sugeridas en el Documento para coadyuvar interdisciplinariamente el proceso de formación del docente y propiciar actitudes de protección y preservación del ambiente para las futuras generaciones, una expresión de la reciprocidad ambiental.

Así entonces, es inaplazable investigar para integrar esfuerzos sobre un problema común como es lo ambiental, que se plantea como eje dinamizador de la promoción de salud para la comunidad ipecista. En base a los planteamientos desarrollados surgen las siguientes interrogantes de investigación:

1. ¿Cuál es la percepción que poseen los actores sociales de UDBE-IPC?
2. ¿Cuáles son los principios deseables de un modelo de atención integral para la promoción de salud de UDBE-IPC por parte de los informantes claves?
3. ¿Cuáles principios deben ser considerados en la construcción de un modelo de atención integral para la promoción de salud para UDBE-IPC, desde la educación ambiental, la visión de los informantes claves, los referentes teóricos y la postura de la investigadora?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Generar una aproximación a un modelo teórico de atención integral para la promoción de salud en la UDBE-IPC, desde la mirada de la Educación Ambiental.

Objetivos Específicos

1. Comprender la complejidad del modelo de atención de UDBE-IPC desde la percepción de los informantes claves.
2. Develar los principios deseables de un modelo de atención integral para la promoción de salud desde las consideraciones de los informantes claves.
3. Teorizar sobre los aspectos que conformarían la aproximación a un modelo teórico de atención integral para la promoción de salud en la UDBE-IPC, desde la Educación Ambiental.

Importancia de la investigación

El reconocimiento de los aspectos ambientales en la concepción de salud es relativamente reciente. La Organización Mundial de la Salud (2015a), a partir de los años cincuenta, define la salud como el completo estado de bienestar físico y social de

las personas y no sólo la ausencia de enfermedades biológicas, concepción que se fortalece posteriormente cuando la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (1995) señalan que la salud está relacionada con el ambiente que rodea a la persona. Explican que es un proceso complejo, dinámico, cambiante de una realidad a otra, en la que sus componentes operan en forma de red de interacciones. Tales consideraciones son referidas en el estudio de la salud en el escenario educativo y se destaca la necesidad de tomar en cuenta la incidencia de los aspectos ambientales en el bienestar de los educandos y su desarrollo integral (Organización Mundial de la Salud, 2014).

En esta misma línea de acción, destacan las voces de alerta porque el desgaste y abuso de los recursos ambientales en el planeta tienen un alcance global. Su atención requiere de modelos de desarrollo actualizados y contextualizados, que incidan en el mejoramiento de las condiciones de vida, en los aspectos educativos, económicos y sociales, y en los procesos de cambio de individuos y colectividades (Kammerbauer, 2001). La sostenibilidad fue la opción considerada en la investigación realizada acorde a los planteamientos de Franquesa (2006), Elizalde (2007), UNESCO-Etxea (2009), Durán (2010), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018), alineando y apoyando políticas que benefician la dimensión social de este modelo de desarrollo.

Por otra parte, es importante acotar que la labor educativa en los aspectos ambientales atañe a todos los ámbitos de vida académica dado el compromiso que mantienen las instituciones con la sociedad misma, de allí su valor. En tal sentido, se reconoce la importancia de los procesos y relaciones ambientales en una Universidad Pedagógica como la UPEL, con una Unidad Curricular componente del currículo en el Pregrado, un Programa de Maestría y un Doctorado en Educación Ambiental, que demuestra la alta preocupación por la atención y la investigación de la problemática en el ámbito regional, local e institucional. El escenario de UDBE-IPC, se percibe como un medio para concienciar a docentes, especialistas y estudiantes de la

importancia de la promoción de la salud desde la mirada de la Educación Ambiental, vinculando valores y actitudes proambientales de responsabilidad y compromiso.

En relación a los servicios de atención estudiantil el Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (2012), señala que son entidades donde se sientan bases para realizar acciones "en la promoción, prevención y asistencia del vínculo salud-ambiente y fomentar el bienestar y la satisfacción de los educandos" (p.805). El trabajo que en ellas se realiza son un esfuerzo mancomunado, que para Lange y Vio (2006), complementan el sistema educacional y la formación laboral. Llevan a la comunidad universitaria a ser agentes promotores de estilos de vida saludables, trabajar por la prevención en salud y la consideración de la interacción persona en su ambiente.

Estas razones justifican emprender rutas epistémicas y metodológicas que permitan desde UDBE-IPC el desarrollo de la promoción de salud desde la consideración de la Educación Ambiental, en un esfuerzo humano, estético ético y profesional. Además, reconocer el Documento Base del Diseño Curricular 2011 (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2011), como instrumento que norma la transformación global de la universidad, centrado en un modelo de desarrollo humano orientado al compromiso social, la conciencia ecológica, la equidad, la autonomía, el respeto y la aceptación de las diferencias. Un diseño que asume la educación como un proceso de formación continuo y permanente, pretendiendo dar respuestas a la significación del ambiente desde una perspectiva sostenible.

En este sentido, la investigación aporta en primer lugar, insumos teóricos a los fines de actualizar la visión y misión de UDBE-IPC en beneficio del estudiantado, atendiendo un cuerpo de necesidades que incluyen la formación para la salvaguarda del ambiente como parte de su desarrollo integral. En segundo lugar, se exploró la realidad de la Unidad en las respuestas de docentes, profesionales y estudiantes, que fueron contempladas para la generación del modelo de atención integral, desde la

promoción de la salud, una acción hoy insuficientemente advertida y que como nudo crítico, la Universidad está en la obligación de revisar para actualizar las políticas de bienestar estudiantil y proporcionar un marco lógico y consistente, valores y principios, cónsonos a los tiempos de crisis y convulsión social y política que hoy se viven, para acoger con equidad, justicia y seguridad a todos los miembros de la institución universitaria y marcar un rumbo cierto en la toma de decisiones y estrategias institucionales. En tercer lugar, se cumple con la función social de la investigación al comprender la realidad del estudio para mejorarla, hacerla útil y provechosa, garantizando que el conocimiento continúe avanzando significativa y responsablemente, a la vez que se anima a la comunidad investigadora para que siga trabajando y difundiendo los hallazgos producto de la reflexión y el estudio sistemático.

CAPÍTULO II

PERSPECTIVA TEÓRICA

El abordaje referencial que se presenta tiene como finalidad exponer diferentes fuentes de investigación en las cuales se apoya el estudio relacionadas con la problemática, métodos, enfoques, interpretaciones teóricas, marco legal y otros aspectos de importancia que permiten la comprensión de la realidad que se investiga (Martínez, 2008).

Antecedentes relacionados con el estudio

En el estudio se presentan antecedentes internacionales y nacionales en el campo de promoción de salud, servicios estudiantiles y la Educación Ambiental, aportes importantes para la investigación que se realiza y que contribuyen a sustentar el establecimiento de un modelo teórico de atención integral en las unidades de bienestar estudiantil.

En el contexto internacional

En la Universidad de Santiago de Compostela, España, González (2007), realizó una investigación bajo el paradigma cualicuantitativo donde expone los análisis y conclusiones resultantes de un estudio de casos realizado en tres instituciones europeas, la Universidad de Santiago de Compostela (USC) en España, la Universitá degli Studi di Torino (UNITO) en Turín-Italia y el Instituto Politécnico de Viana do Castelo (IPVC) en Viana-Portugal. Se planteó como objetivo central analizar y valorar, a partir de la opinión de los responsables de los servicios universitarios, de la consulta de los documentos de dichos servicios y de la opinión de los estudiantes universitarios, el papel de la universidad y sus servicios en la promoción de la salud

de sus estudiantes. En el desarrollo del trabajo se reflexiona sobre la universidad y sus características, cambios e implicaciones, asimismo, características socioculturales y madurativas del alumnado universitario, su influencia en los estilos de vida y la salud. Seguidamente aborda la promoción de la salud, la educación para la salud y el concepto de universidades saludables. También hace referencia a los servicios universitarios y servicios de orientación y apoyo al estudiante, entendidos éstos como una importante vía a través de los cuales la promoción de la salud puede desarrollar su intervención.

Metodológicamente utiliza la técnica de estudio de caso, describe y analiza la situación de la promoción de la salud en los tres centros de educación superior escogidos, realizando una primera aproximación a esta situación conociendo sus debilidades, fortalezas y potencialidades En segundo lugar, diseña, valida, aplica y analiza entrevistas aplicadas a los responsables de dichos servicios. Por último, diseña, valida, aplica y analiza un cuestionario administrado a una muestra de los alumnos de cada uno de los centros. Señala que la utilización de todos los instrumentos de recogida de datos se corresponde con la necesidad de triangular la información obtenida desde múltiples perspectivas. Brinda conclusiones y prospectivas, donde se expone la valoración crítica y prospectiva derivada de los estudios que desarrolla a lo largo de la investigación en cuanto a la trascendencia del período universitario en la configuración de la personalidad de los estudiantes y en los diferentes ámbitos de la vida de los jóvenes; importancia y potencialidades de los cambios que está experimentando la institución universitaria y los servicios universitarios; importancia de la promoción de la salud y la prevención en la universidad desde los servicios estudiantiles.

Se considera, por tanto, que desde todos los ámbitos de la universidad y, de modo especial, desde los servicios debería incrementarse el desarrollo y potenciación de proyectos, programas y actividades de promoción y prevención en los ámbitos personal, profesional y académico, como modo de incrementar la eficacia y eficiencia de dichos servicios en particular y la calidad de la universidad en general.

Por su parte, Bennassar (2011), en España, realizó un estudio de modalidad cuantitativa cuyo objetivo general fue conocer los estilos de vida y los condicionantes sociales de la salud de los estudiantes de la Universitat de les Illes Ballears para identificar problemas de salud autodeclarados y planificar actuaciones en la universidad, en el marco de contextos promotores de salud. La investigación se desarrolló en dos fases: inicialmente el diseño y validación del Cuestionario ESVISAUN y luego el análisis de los estilos de vida y el estado de salud de los estudiantes a través de un estudio observacional, transversal, descriptivo. De la población total (N= 10.708 estudiantes) se seleccionó la muestra con procedimiento aleatorio, polietápico por conglomerados, estratificado por rama de conocimiento y proporcional al tamaño de la especialidad de estudio.

El autor analizó los datos sociodemográficos y socioeconómicos de la muestra y otros relacionados con: (a) Estado de salud y calidad de vida, enfermedades y problemas de salud, discapacidad, enfermedades crónicas, estrés, autoestima, calidad de vida, horas de sueño, peso y talla, (b) Estilos de vida, actividad física, actividades de tiempo libre, comportamientos sedentarios, (c) Estilos de vida: Tabaco, consumo de tabaco, tabaquismo pasivo o exposición ambiental al tabaco, (d) Estilos de vida: Alcohol y otras drogas, consumo de alcohol, consumo de otras drogas, (e) Estilos de vida: Hábitos alimentarios, consumo de alimentos, determinación de la calidad de la dieta, hábitos alimentarios, (f) Otros hábitos, comportamientos y estilos de vida, comportamiento sexual, seguridad vial, higiene dental, (g) Universidad y promoción de la salud, y (h) Servicios y campus universitario. Para el análisis estadístico utilizó una base de datos y los programas estadísticos IBM SPSS Statistics 19 y STATA 11.

Concluye, en relación al diseño y validación del cuestionario ESVISAUN, que el instrumento resultó válido y confiable para conocer los estilos de vida de los estudiantes de la muestra, permitiendo identificar hábitos de vida saludables y problemas de salud para diseñar intervenciones en el marco de la promoción de la

salud en el ámbito universitario. En relación a los estilos de vida de los estudiantes universitarios, se resumen los hallazgos: (a) No existen diferencias en los estilos de vida saludable y no saludable según el género, tampoco entre la clase social y los estilos de vida, (b) Tendencia progresiva en la disminución de hábito tabáquico en la última década entre los estudiantes, (c) Referencia a sufrir un nivel de estrés alto o muy alto, (d) Deficiencias en la puesta en práctica de la salud bucal, (e) Suficiente formación en sexualidad, pero prevalencia de comportamientos de riesgo, (f) Un tercio de los estudiantes universitarios no practican ejercicio físico y/o deporte en su tiempo libre, (g) Perfil nutricional poco saludable, consumo excesivo de alimentos con elevado contenido de grasas saturadas, azúcares y sal, (h) El análisis de muestreo por conglomerado indican una fuerte asociación entre los estilos de vida de alimentación y actividad física, destacando que una buena adherencia a la dieta mediterránea se asocia con unos niveles más altos de ejercicio físico, con un menor nivel de estrés, un buen estado de salud y una buena calidad de vida.

En el mismo orden de ideas, Gómez (2013), planteó como objetivo general de su investigación, conocer los factores de producción de las intervenciones en promoción de salud, desde sus condicionantes y la representación social de los agentes sociales, en el Área de Salud Ocho de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid. Fue un estudio cualitativo con enfoque fenomenológico. El universo de referencia estuvo comprendido por agentes sociales que habían participado en intervenciones en promoción de la salud. La unidad de muestreo fueron grupos de profesionales de atención primaria y voluntarios de organizaciones de la sociedad civil, seleccionados a través de un diseño de tipo estructural, por comprensión de perfiles intencionados.

El investigador realizó entrevistas a profundidad y examinó contenidos desde el análisis del discurso. En sus hallazgos identificó: (a) Factores relacionados con los agentes sociales que facilitan la transición de un modelo biomédico a otro de

empoderamiento y (b) Factores relacionados con la puesta en marcha de las intervenciones para facilitar la corresponsabilidad de los profesionales.

Otras investigaciones como las realizadas por Montoya, Urrego y Páez (2014), en la Universidad de Antioquia, Colombia, bajo el paradigma cualitativo cuya finalidad fue comprender la experiencia desde los coordinadores de programas de Bienestar Estudiantil (BU). Utilizaron la teoría fundamentada siguiendo a Strauss y Corbin, y como técnicas de registro de información utilizaron la entrevista semiestructurada a profundidad, observación no participante y diarios de campo. Realizaron un muestreo teórico en el cual participaron 16 coordinadores de BU, once del campus central y cinco de las sedes rurales de la Universidad.

Los resultados, en relación a los programas de intervención, arrojaron lo siguiente: (a) Los coordinadores dudan entre aplicar lo asistencial, considerado un servicio básico y de obligatorio cumplimiento, lo preventivo, y/o los programas que apuntan a la promoción del bienestar, como una dimensión del desarrollo humano, percibida como ideal, (b) Los coordinadores responden a políticas nacionales que trazan los lineamientos de las UB como espacios administrativos, con programas de servicios, orientados a resolver problemas de los estudiantes. Desde los hallazgos señalados los autores plantean revisar las incidencias en relación a la formación académica de los coordinadores, las políticas nacionales de Educación Superior, específicamente las referidas a BU, las necesidades contextualizadas dentro de la población estudiantil, los espacios, los ambientes de trabajo y las condiciones que fortalecen la vida universitaria.

En el contexto nacional

El interés por el estudio de la compleja interrelación ambiental en torno a la salud se muestra en investigaciones realizadas en el ámbito nacional; entre ellas las siguientes:

Matute (2008) en Caracas, bajo la modalidad cualitativa, se acerca a la noción de salud que poseen los psicólogos del Centro de Asesoramiento y Desarrollo Humano de la Universidad Católica Andrés Bello, a través de entrevistas a profundidad y observaciones en el proceso de recolección de información. A partir del análisis de contenido el autor define las siguientes categorías: 1) Noción de salud, 2) Aproximaciones teóricas a la salud, 3) Intervenciones en la salud, 4) Indicadores de salud en la UCAB, 5) Agentes involucrados en la salud y 6) Rol del psicólogo en la UCAB.

La estrategia metodológica utilizada fue la aproximación etnográfica enfocada. Recolectó datos de episodios específicos de observación participante combinado con entrevistas parcialmente estructuradas. La validez se obtuvo por el cruce de información proveniente de las entrevistas y la comprobación y confirmación que hicieron los participantes sobre la data analizada. Como hallazgo destaca concepciones teóricas y metateóricas de los entrevistados en torno a la salud, que inciden en su visión de la realidad. De esta forma, da cuenta de los múltiples paradigmas de formación profesional de los participantes del estudio para la comprensión del ser humano y del contexto, e igualmente, para acordar estrategias de intervención preventiva y criterios positivos de la salud.

En relación con problemáticas específicas pero complejas referidas a la salud, González (2012), en Caracas, realizó una investigación con el propósito de generar propuestas de acción, principios y proposiciones teóricas, a partir de organizaciones venezolanas no gubernamentales y reducir la difusión del VIH. Efectuó el estudio desde la perspectiva de la complejidad, con un diseño cualitativo-interpretativo, apoyado en la teoría fundamentada y su método comparativo continuo, siguiendo a Glaser y Strauss (1967), Pandit (1996) y Strauss y Corbin (1998). Obtuvo datos a partir de la observación participante, análisis de documentos y entrevistas a profundidad. Develó los retos y elaboró propuestas teóricas para reducir la infección por VIH en

Venezuela, más allá del enfoque biomédico, incluyendo lo jurídico, político, sociocultural y el género.

El investigador en consulta vinculó los hallazgos con la ética, la formación de talento humano para la promoción de una salud integral y en sinergia, dirigida a poblaciones vulnerables y en riesgo, con énfasis en los adolescentes; asimismo, en la promoción de la salud para el desarrollo sostenible. Finalmente, señaló los principios de la contextualización y globalización del conocimiento, el trilógico de causa-condiciones-consecuencias, el trilógico de vida saludable, la retórica del contexto, la aceptación de la diversidad, la celeridad y flexibilidad curricular y la comunicación omnidireccional. Propuso un Plan Nacional de Salud Estratégico-Integral, multisectorial, así como acciones educativas y políticas de los sistemas de salud, y acciones investigativas en las comunidades de práctica (CP). De las teorizaciones surgieron proposiciones interpretativas, explicativas y orientadoras que contribuirían con el fortalecimiento de la misión-visión, valores y acciones estratégicas de las CP en su esfuerzo por disminuir el aumento de la infección por VIH.

En relación con el estado del arte de la dimensión ambiental en la UPEL, Aranguren, Moncada y Carrera (2012) y Millán y Ponte (2012) realizan investigaciones considerando dos perspectivas: las funciones sustantivas de la universidad y la opinión de docentes, estudiantes y gestores sobre la praxis ambiental de la institución, en el marco del proceso de transformación emprendido en la UPEL con el fin de actualizar el perfil que requiere la realidad venezolana, adecuar su currículo a las demandas emergentes de la sociedad contemporánea y marchar a la par con los continuos avances que se vienen dando en las distintas áreas del conocimiento.

Indagaron sobre los contenidos relacionados con ambiente presentes en las Unidades Curriculares que conforman el plan de estudios de las diferentes especialidades del pregrado y postgrado que se ofertan en los institutos de la

Universidad; en las actividades de extensión que realizan; en las Unidades y Líneas de Investigación vinculadas con lo ambiental y la opinión de docentes, estudiantes y gestores sobre la praxis ambiental de la UPEL. Fue una investigación de campo, de tipo evaluativa y alcance descriptivo, con apoyo en fuentes documentales y de campo. Contó con la participación de cinco de los ochos institutos que conforman la Universidad: Barquisimeto, Caracas, Maracay, Mejoramiento Profesional del Magisterio y Rubio.

Los hallazgos se describen a continuación: (a) Los contenidos ambientales tienen inclusión limitada en el currículo de pre y postgrado, (b) Extensión, requiere desarrollar actividades dirigidas a las comunidades locales, (c) Investigación, tiene la plataforma de docentes-investigadores y estudiantes que permiten conformar redes de conocimientos entre los diferentes institutos, (d) Los docentes poseen capacidades para realizar actividades educativas ambientales y consideran que existe disociación entre formación y praxis ambiental, (e) La visión ofrecida por los distintos gestores entrevistados refleja debilidades de la gestión universitaria para el desempeño ambiental. Finalmente, los resultados aportan insumos para proponer orientaciones que coadyuven a la consolidación de la dimensión ambiental en la Universidad, pero vista no sólo como un aspecto curricular en la formación de sus egresados, sino llegando incluso a un proceso formativo institucional, que abarca el funcionamiento de la institución y el trabajo que realiza como condición promotora de la calidad de vida.

Los aportes de los antecedentes referidos son diversos: Se estudia la salud en el ámbito universitario, es explorada en distintas dimensiones lo que revela la compleja red que subyace a su comprensión como un todo. Asimismo, las investigaciones señaladas tienen como punto de partida la promoción de salud, abordando diferentes estrategias y modelos de atención fundamentalmente centrados en la promoción y prevención desde los servicios estudiantiles (González, 2007). De este modo, se muestra el apoyo brindado para indagar sobre las necesidades estudiantiles en espacios

de participación activa, el desarrollo integral del estudiante, la autonomía, la reflexión y el empoderamiento.

González (2007) y González (2012) destacan la interrelación ambiental y su incidencia en estilos y calidad de vida, para identificar hábitos y estilos no saludables y diseñar acciones en el ámbito universitario que atañen a la salud integral, la gestión personal, el deporte recreativo, el apoyo económico, las redes de apoyo, entre otras actividades. De igual forma, los hallazgos de Aranguren, Moncada y Carrera (2012) y Millán y Ponte (2012), en cuanto a la dimensión ambiental en UPEL e IPC respectivamente, destacan las debilidades en la práctica de la gestión universitaria para el desempeño ambiental, que incluye las Unidades de Bienestar Estudiantil como dependencia administrativa, con lo que se revela que las acciones y estrategias a realizar deben ser eficientes, efectivas y eficaces, considerando la multidimensionalidad de la vida universitaria.

En la búsqueda realizada se encuentran estudios con perspectiva cuantitativa y cualitativa, con características de sistematicidad y rigor científico, que brindan soporte metodológico a la investigación realizada, al igual que las técnicas utilizadas de registro y análisis de información. Se identifican valores educativos y sociales cónsonos con las epistemes en las que se apoya, revelando el interés por conocer y comprender la realidad en los contextos trabajados visibilizando lo que para sus informantes es significativo. Igualmente, coinciden en que no se resalta la problemática en estudio, promoción de salud y Educación Ambiental desde los servicios de atención al estudiante universitario, lo que invita a profundizar sobre la materia.

Sustento teórico de la investigación

En esta sección se presenta la aproximación teórica que orienta la investigación realizada. Se destaca el estudio de la salud desde la perspectiva de los principios del

pensamiento complejo, la Educación Ambiental, la Educación para el Desarrollo Sostenible y los servicios estudiantiles a nivel universitario.

De la concepción de salud a la promoción de salud en el marco de la complejidad

La comprensión de la vida humana supone una mirada relacional con el ambiente. Incluye el conocimiento y manejo de una compleja red de condiciones internas y externas, que en delicado equilibrio la hacen posible. Se conforma en una estructura donde se interrelaciona lo físico-natural, lo sociocultural y lo tecnológico, cuyas alteraciones pueden llegar a límites amenazantes para la propia sobrevivencia. Su estudio trasciende la postura ecológica y se aproxima a una línea de conocimiento integrador, construida en múltiples dimensiones y niveles de realidad necesarios para discernir sobre fenómenos tan complejos como la interacción del ser humano con el ambiente que lo incluye. Al respecto, Soto (1999) afirma, "todo objeto debe ser conocido y concebido en su relación con el sujeto que lo conoce, el cual a su vez no puede desenraizarse de la naturaleza, al tiempo que está enraizado en una sociedad, en una cultura y en una historia" (p. 3). Se plantea un intento de interpretar la realidad comprendiendo los contextos generados por los propios actores sociales (Mateo, 2006), en consonancia con el principio de auto-eco-organización, que sostiene "la explicación de los fenómenos debe considerar la lógica interna del sistema y la lógica externa de la situación" (Ugas, 2006, p.17).

En este sentido, los principios del pensamiento complejo giran en torno a promover un conocimiento capaz de arribar a los problemas globales y esenciales para incluir los parciales y locales. Se brinda un encuentro interdisciplinario que propicia el diálogo de saberes y la transformación, donde se vislumbran nuevos significados de la naturaleza, de la sociedad y la cultura para repensar la realidad que le acompaña, especialmente la compresión de dos símbolos de la actualidad: la crisis ambiental y el sostenimiento de la vida humana. Del mismo modo, y para la investigación realizada,

se pretende una aproximación sistemática y reflexiva de la realidad del estudio de la salud y la promoción de salud que incluye la atención integral al estudiante desde el que brinda UDBE-IPC, entendida en el sistema donde se inserta como la "unidad global organizada de interrelaciones entre elementos, acciones o individuos" (Morín, 1977, p.139).

Desde este enfoque, la salud se considera un sistema complejo, integrado por componentes biológicos, socioculturales y tecnológicos; subsistemas heterogéneos, en interacción, dinámicos y en permanente trasformación. Es entendida en un amplio sentido como el bienestar físico, psicológico, social y espiritual, más allá del modelo biomédico, al abarcar los aspectos subjetivos y el comportamiento humano, pero también lo objetivo en relación a la capacidad de funcionamiento de la persona. Se describe una noción que trasciende la ausencia de alteraciones y enfermedades; es más bien un concepto positivo que implica grados de vitalidad y funcionamiento adaptativo, que no solo se conserva, sino que se desarrolla. En este sentido, el paradigma de la complejidad permite comprenderla con sentido de amplitud, en lo novedoso, en lo emergente, aleatorio e inestable, al sentar bases para conocer de forma más completa la interrelación de los sistemas que la constituyen con una visión integradora (Fajardo, Fernández, Ortiz, Olivares, 2015).

En este sentido, la concepción de salud ha variado en el tiempo y en las diferentes culturas. Una visión reduccionista reconoce el estado de salud como un estado contrario a la enfermedad, salud como ausencia de enfermedad. Labiano (2010) explica que el modelo biomédico desestima la influencia de situaciones fundamentales en el estado de salud de las personas pues, no solo hay que considerar el grado de susceptibilidad biológica de la persona sino también las circunstancias que sufre a lo largo del curso de la vida y cómo las afronta; se considera que la patología es independiente de los estados emocionales de las personas y su comportamiento. En otras palabras, el cuerpo pertenece a una dimensión física y la mente forma parte del

dominio espiritual, es decir, cada uno se constituye en una dimensión separada e independiente.

Del mismo modo, Labiano (op.cit.) describe cómo resurge el concepto de psicogénesis en la concepción de salud con los aportes de C. Bernard y su teoría del medio interior del cuerpo, de S. Freud, quien revaloriza la influencia de la mente en la enfermedad, de Meyer estudiando al ser humano como totalidad, tanto en la salud como la enfermedad noción que continua Sperry en 1987, reafirmando una concepción holística para comprender el funcionamiento mente-cuerpo al demostrar que "las fuerzas psicológicas emergentes de la dimensión biológica ejercen control sobre la propia biología" (p.12).

En este contexto, la posición en cuanto a salud como ideal del bienestar, deviene en otro paradigma, la salud como el estado completo del bienestar físico, mental y social, y no solo como ausencia de enfermedad (Organización Mundial de la Salud, 2015a). Posteriormente, la misma organización en 1984, ajusta la conceptualización indicando que es el alcance que un individuo o grupo es capaz de lograr para realizar sus aspiraciones y satisfacer sus necesidades, así como para cambiar o hacer frente al ambiente. La salud, es vista como un recurso para la vida diaria, no el objetivo de la vida. Enfatiza en los recursos personales y sociales, así como las capacidades físicas del individuo. En 1.975, Terris (citado en Pedriola, 2008), sugirió que hay distintos grados de salud como los hay de enfermedad. Señala que la salud tendría dos polos: uno de carácter subjetivo que consiste en la sensación de bienestar y otro objetivo (capacidad de funcionamiento), los cuales pueden manifestarse en diferentes grados a lo largo del continuo entre salud y enfermedad.

De este modo, se responde a un modelo biopsicosocial que admite que los procesos saludables y de enfermedad son multideterminados; las causas son de diversa naturaleza y origen, interviniendo factores del macro proceso – contexto social,

ambiente físico-natural, situación socioeconómica – y otros de micro proceso – cambios bioquímicos, pensamientos, emociones, creencias, motivaciones, hábitos de vida, comportamientos. Se entiende la salud como un proceso-estado, que se alcanza cuando hay armonía biológica, psicológica y socioambiental, en un marco sistémico, integral, dinámico, continuo y autorregulado. Coloca al individuo en un papel de agente activo de su propia salud, con capacidad para responsabilizarse de ella, un modelo que enfoca la atención en los aspectos preventivos y en la promoción de salud, así como en los aspectos ambientales. Además, de acuerdo con Oblitas (2010), se sugiere la creación de nuevas estrategias para la construcción de un futuro más saludable, combinando la elección personal con la responsabilidad social.

De suma importancia La Carta de Ottawa (1986) la cual pone de manifiesto la estrecha relación que existe entre las condiciones sociales y económicas, el medio físico, los estilos de vida individuales y la salud. Estos vínculos, primordiales en la definición de la promoción de salud, constituyen la clave para una comprensión integral la cual supone que todos los sistemas y estructuras deben tenerse en cuenta por el alcance y el impacto en el bienestar individual y colectivo.

Cabe destacar que las diferentes conceptualizaciones sobre salud forjan la forma de pensar, sentir y actuar de las personas y las organizaciones, pues permiten definir políticas, planes, gestión y desarrollo de procesos, programas de atención, convenios y proyectos, que dan lugar a modos y estrategias de acción. En este sentido, la dinámica social y los avances científicos configuran transformaciones en las personas y sociedades. Las relaciones señaladas se reiteran en la Carta de Bangkok para la promoción de la salud en un mundo globalizado (2005), cristalizándose como Derecho Humano fundamental establecido socialmente; supone un concepto positivo e incluyente que abarca el bienestar mental y espiritual, aspectos que la sustentan.

También significa que todas las personas tienen derecho a la equidad, a poseer altos niveles de salud, información y educación adecuada y completa, lo que les permite la adopción de comportamientos y estilos de vida más saludables, ya que los determinantes sociales no solo tienen que ver con las decisiones individuales sino también con la salud y la vida de los colectivos humanos (Wilkinson y Marmot, 2003). Una mención sobre los principales hitos en el desarrollo y la evolución de la conceptualización de la salud y la promoción de salud se muestra en el cuadro que sigue:

Cuadro 3
Conferencias Internacionales Salud y Promoción de la Salud, OMS.

Año	Evento	Aporte
1977	30° Asamblea Mundial de la Salud.	· La salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad" y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los estados. · Se definen una serie de principios de suma importancia como fundamentos para la felicidad" las relaciones armoniosas y la seguridad de todos los pueblos del mundo · Señala como meta principal de todos los países firmantes y la OMS, la consecución de un grado de salud para todos los ciudadanos en el año 2000, que les permitiera lleva una vida social y económicamente productiva.
1978	Conferencia Internacional sobre atención primaria de salud de Alma Ata (URSS).	· Se declaró la importancia fundamental de la Atención Primaria en Salud. · Se completó la definición de la OMS dada en 1946, añadiendo que “El logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social sumamente importante, en todo el mundo, cuya realización exige la intervención de muchos otros sectores sociales y económicos, además de salud”.

1981	34° Asamblea Mundial de Salud.	Se aprueba la estrategia global de Salud para Todos en la que se indican los principios orientadores: · Énfasis en la atención primaria. · La participación conjunta de profesionales y población. · Las colaboraciones intersectoriales y los medios generales que debían movilizarse para alcanzar esa meta. · Promoción de la paz como el factor más importante para lograr la Salud para Todos.
1986	I Conferencia de Promoción de la Salud. Ottawa, Canadá. Carta de Ottawa para la promoción de la salud	· Creó una visión del concepto de promoción de la salud. · Destacó las condiciones y los recursos necesarios para la salud tales como la paz, un ecosistema estable, justicia social y equidad, y recursos como educación, alimentos e ingresos. · Identifica acciones claves y estrategias básicas que permitan aplicar la política de la OMS de Salud para Todos. · Señala acciones claves para promover la salud que incluyen la formulación de políticas públicas saludables, la creación de entornos propicios, el fortalecimiento de acciones comunitarias, el desarrollo de aptitudes personales y la reorientación de los servicios de salud. · Destacó la función de las organizaciones, los sistemas y las comunidades, al igual que los comportamientos y las capacidades individuales, en la creación de elecciones y oportunidades conducentes al logro de la salud y el desarrollo.
1988	II Conferencia Internacional de Promoción de Salud. Adelaida, Australia. Recomendaciones de Adelaida políticas públicas	· Formulación de políticas públicas saludables · Identificó factores determinantes de la salud como vehículo esencial para las acciones que reducen las inequidades sociales y económicas. · Exhortó a un compromiso político de todos los sectores en materia de salud. · Exhortó para aumentar las inversiones en salud y considerar el impacto de sus decisiones. · Identificaron cuatro áreas prioritarias de acción: apoyo a la salud de la mujer; mejora de la seguridad alimentaria, la inocuidad alimentaria y la nutrición.

	favorables a la salud	Asimismo, se consideró la reducción del uso del tabaco y el alcohol; y la creación de entornos propicios para la salud.
1991	III Conferencia Internacional de Promoción de Salud. Sundsvall, Suecia. Declaración de Sundsvall sobre entornos propicios para la salud	· Identificaron algunos factores perjudiciales para la salud: conflictos armados, rápido crecimiento demográfico, alimentación inadecuada, la falta de medios de autodeterminación y el deterioro de los recursos naturales. · Recalcaron la importancia del desarrollo sostenible. · Se instó a la acción social a nivel de la comunidad, siendo las personas la fuerza impulsora del desarrollo.
1997	IV Conferencia Internacional sobre Promoción de Salud. Jakarta, Indonesia. Declaración de Yakarta sobre la Promoción de Salud en el siglo XXI	· Indicaron que las estrategias de promoción de la salud contribuyen al mejoramiento de la salud y la prevención de las enfermedades · Renovaron del compromiso del uso de estrategias claves para el éxito en la promoción de salud, para asegurar su pertinencia. · Declaración de Jakarta: 1. Promover la responsabilidad social en materia de salud 2. Ampliar la capacidad de las comunidades y empoderar al individuo 3. Ampliar y consolidar la formación de alianzas en pro de la salud. 4. Aumentar la inversión en el desarrollo de la salud 5. Asegurar la infraestructura necesaria para la promoción de la salud
2000	V Conferencia Internacional de Promoción de Salud. México.	· La Declaración de México para la Promoción de la Salud establece: · Examinar el aporte realizado por las estrategias de promoción de la salud para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas que viven en circunstancias adversas.

	Declaración de México para la Promoción de la Salud. De las ideas a la acción	· Los objetivos de la conferencia fueron: · Ilustrar el impacto de la promoción de la salud en la salud y la calidad de vida, especialmente para las personas que viven en circunstancias adversas. · Lograr que la salud ocupe un lugar destacado en el programa de desarrollo de los organismos internacionales, nacionales y locales. · Estimular la formación de alianzas en pro de la salud entre los distintos sectores y en todos los niveles de la sociedad. · Reafirmaron la contribución de las estrategias de promoción de la salud a la sostenibilidad de las acciones locales, nacionales e internacionales en materia de salud · Expresaron el compromiso de elaborar un plan de acción de alcance nacional para seguir de cerca los progresos realizados en la incorporación de las estrategias de promoción de la salud en la política y planificación a nivel nacional y local.
2005	VI Conferencia Internacional sobre Promoción de Salud. Bangkok, Tailandia. Carta de Bangkok para la Promoción de Salud en un Mundo Globalizado	· La Carta de Bangkok: · Brinda orientación para la promoción de la salud preconizando políticas coherentes, inversiones y alianzas entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado. · Estableció compromisos a favor de la promoción de salud para que se constituya en: · Una pieza clave de la agenda de desarrollo mundial. · Una responsabilidad básica de todos los gobiernos. · Parte de las buenas prácticas institucionales. · Foco de iniciativas de la comunidad y de la sociedad civil.

2009	VII Conferencia Mundial de Promoción de Salud. Nairobi, Kenya, Llamamiento de Nairobi para cerrar la brecha de la implementación de la Promoción de la Salud 	· La acción de Nairobi identifica estrategias y compromisos claves que se requieren para cerrar la brecha de implementación en salud y desarrollo a través de la promoción de la salud. · Compromiso global: · Utilizar el potencial no explotado de promoción de la salud · Integrar los principios de promoción de la salud en la agenda política y de desarrollo. · Desarrollar mecanismos efectivos de entrega · Estrategias y acciones: · Construyendo capacidades para la promoción de la salud. · Definición de acciones. · Fortalecimiento los sistemas de salud. · Alianzas y acción intersectorial. · Empoderamiento comunitario. · Alfabetización y comportamiento en salud.
2013	VIII Conferencia Mundial de Promoción de la Salud. Helsinki, Finlandia. Declaración de Helsinki sobre Salud en todas las Políticas 	· La Declaración de Helsinki sobre promoción de salud reconoce que: · El compromiso con la equidad en salud. · Es posible disfrutar el más alto nivel de salud posible, como derecho fundamental de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social. · Los gobiernos tienen una responsabilidad con la salud de la población. · La equidad en salud es una expresión de justicia social. · Una buena salud mejora la calidad de vida, aumenta la capacidad de aprendizaje, fortalece a las familias y comunidades, mejora la productividad y fuerza de trabajo. · Las acciones destinadas a promover la equidad contribuyen de manera significativa a la salud, la reducción de la pobreza, la inclusión social y la seguridad.

2016	IX Conferencia Mundial de Promoción de la Salud. Shanghai, China. Declaración de Shangai sobre la Promoción de la Salud en la Agenda 2013 para el Desarrollo Sostenible	· La Declaración de Shangai sobre la promoción de la salud reconoce que: · La salud y el bienestar son fundamentales para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. · La salud y el bienestar son fundamentales para el desarrollo sostenible. · Promoverá la salud mediante la adopción de medidas encaminadas al cumplimiento de todos los ODS. · Adoptará decisiones políticas audaces en pro de la salud. · La buena gobernanza es esencial para la salud. · Las ciudades y las comunidades son entornos esenciales para la salud. · Los conocimientos sanitarios empoderan y fomentan la equidad. · La salud es una opción política.

Nota. Cuadro elaborado con datos tomados de Organización Mundial de la Salud (1978, 2005, 2016a), Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2000), World Health Organization (2009), Helsinki, Finlandia. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (2013).

La complejidad de la conceptualización de la Promoción de Salud es señalada por Kickbush (citado en Vargas, Villegas del Carpio, Sánchez y Holthuis, 2003), por los múltiples significados que la acompañan, "se puede considerar como un principio, como una perspectiva, como una estrategia, como un objetivo, una política y como una fuerza social" (p.41). En este orden de ideas, la definición de la Organización Mundial de la Salud (1998) ilustra tal amplitud:

> La promoción de la salud constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual. La promoción de la salud es el proceso que permite a las

> personas incrementar su control sobre los determinantes de la salud y, en consecuencia, mejorarla. La participación es esencial para sostener la acción en materia de promoción de la salud (p.10).

En este contexto, la salud se mira como un proceso dinámico, armónico, de interrelación entre la persona y los aspectos socioculturales, económicos, ambientales y políticos, que contribuyen a su bienestar, un constructo que se extiende en un continuo que incluye la capacidad de funcionamiento. A partir de la Carta de Ottawa (1986) se entiende como el resultado del cuidado que el individuo se dé a sí mismo, de las decisiones que toma a lo largo de su vida, de las condiciones en que se desarrolla, de los hábitos y estilo de vida, de la posibilidad de cambio, en síntesis, de los caracteres y recursos sociales y personales, así como de sus las capacidades físicas. La promoción de salud permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud abarcando una amplia gama de intervenciones socioambientales destinadas a beneficiarla y protegerla, mejorando la calidad de vida individual mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas que la afectan y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación (Organización Mundial de la Salud, 2016 b).

***Gráfico 5*. Comprensión Holística de la Salud.**

En este sentido, la promoción de salud se muestra como estrategia para reorientar las buenas prácticas institucionales que permiten la atención de un colectivo más amplio, con metodologías de diversas disciplinas, formando a las personas para llevar una vida más saludable y económicamente productiva. Tal empeño exige la participación de todos los sectores involucrados, del conocimiento de las condiciones de vida saludable y de las prioridades para la toma de decisiones en pro del bienestar, la calidad de la vida y el desarrollo social sostenible (Cerqueira, Conti, De La Torre, e Ippolito-Shepherd, 2003; Organización Mundial de la Salud, 2005). Por consiguiente, en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (Organización Mundial de la Salud, 2018 b), la salud ocupa un lugar primordial. De hecho, la mayoría de los Objetivos están relacionados con ella o le contribuyen; en otras palabras, se busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Se confirma su importancia en relación al derecho de la salud y la sostenibilidad del ambiente (Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018), a través de políticas y planes estratégicos de desarrollo centrado en un enfoque global que atiende las tres dimensiones del desarrollo, económica, social y ambiental. De esta forma, "la mitigación de la pobreza, la gobernabilidad democrática y la consolidación de la paz, el cambio climático y el riesgo de desastres, la desigualdad económica" (s.p), se han convertido en un componente esencial del desarrollo, pudiéndose inferir su incidencia en los objetivos salud y bienestar y educación de calidad.

Así entonces, los ODS, con base a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, son un llamado para adoptar medidas para elegir opciones de desarrollo de vida sostenible para las generaciones futuras. Al respecto, Bachelet (2012) reafirma la importancia de la dimensión social para garantizar el acceso a la salud, educación, vivienda, desarrollo del potencial, de tal manera que todas las personas sean beneficiadas al reducir la pobreza, aliviar las desigualdades, ampliar la demanda y activar la economía.

La información presentada revela que la Carta de Ottawa (1986) tiene vigencia; de ella se desprende la importancia de tomar acciones y desarrollar habilidades y competencias, capacidad de acción y decisión para mejorar la salud y la calidad de vida. De igual modo, fortalecer las redes sociales para la promoción de estilos de vida saludable y ambientes sanos. Se puede añadir la importancia de crear de espacios saludables, así como también, el mejoramiento y protección de los espacios de estudio, trabajo y convivencia.

Estas razones permiten avistar a UDBE como punto focal desde la panorámica de la promoción de salud en el IPC, puesto que, con apoyo de acciones preventivas, se pueden identificar hábitos y estilos de vida que representen riesgos para la salud y del mismo modo, utilizar efectivamente redes y alianzas estratégicas que permitirán reorientar la atención de la comunidad estudiantil en aquellos aspectos socioambientales que afectan la salud. En concordancia con Fajardo y otros (2015), se pone de manifiesto la perspectiva de la complejidad para llegar a una aproximación a su realidad, al mostrar que se requiere desentrañar la interacción, interrelación e interdependencia de los aspectos que conforman la estructura de un sistema de atención, que como UDBE, posee símbolos, saberes, normas, valores, en los que basa su organización y estabilidad. Para ser transformado, requiere reorganizarse a partir de nuevos elementos y concepciones, aprehendiendo de las influencias recíprocas, de las incertidumbres y contradicciones, asimismo, de la unidad compleja de la realidad humana.

Desde este punto de vista, la práctica la promoción de salud se considera una estrategia global en el ámbito de la salud y del ámbito social, y no un servicio médico per se (Organización Mundial de la Salud, 1998 y 2016 b; Vargas y otros, 2003). En ella confluyen diversas profesiones y sectores, así como distintos actores sociales, quienes se erigen como fundamentales para atender los determinantes sociales de la salud y ampliar la difusión de información en relación a la formación de las personas

para desarrollar su potencial de salud, sin reducirla solo a cambios de los estilos de vida. Lo señalado conlleva la revisión de los aspectos vinculados al ambiente y a la inequidad social, en especial de aquellas circunstancias sobre las cuales la persona no posee control inmediato.

Más aun, se requiere que las entidades encargadas hagan de la salud un aspecto central de las políticas de salud en los diferentes niveles de gobernanza, que incluya, en el caso de la investigación que se realiza, el respaldo de la difusión de información y el desarrollo de competencias para elegir opciones de vida saludables. Ello implica liderazgo y compromiso para poner en práctica medidas que contribuyan a crear ambientes favorables. Supone un esfuerzo para desaprender de modos tradicionales de organización que responden a una determinada visión de la realidad que limita otras respuestas a nuevos modos de abordar el conocimiento y reconocer cuánto se desconoce.

Es por ello que a través de los planteamientos señalados se espera poner a la disposición de la promoción de la salud los diferentes espacios de acción institucional, para que los cambios sujetos a políticas saludables sean permanentes y consistentes. Significa un cambio en los modos de comprender la salud y su gestión, desde y hacia la salud y no desde la enfermedad, por lo que se deben preparar modelos de intervención interdisciplinaria, que, desde la perspectiva de la salud pública, se identifiquen ámbitos de acción y plantear buenas prácticas. Es pues, “es una estrategia centrada en la intervención y no en el diagnóstico, que es solamente un instrumento más en la intervención.” (Vargas y otros, op. cit. p. 29). En tal sentido, las acciones deben estar liadas a la cooperación y el empoderamiento de los participantes propiciando la movilización de recurso, programas y servicios, bajo la guarda del desarrollo sostenible.

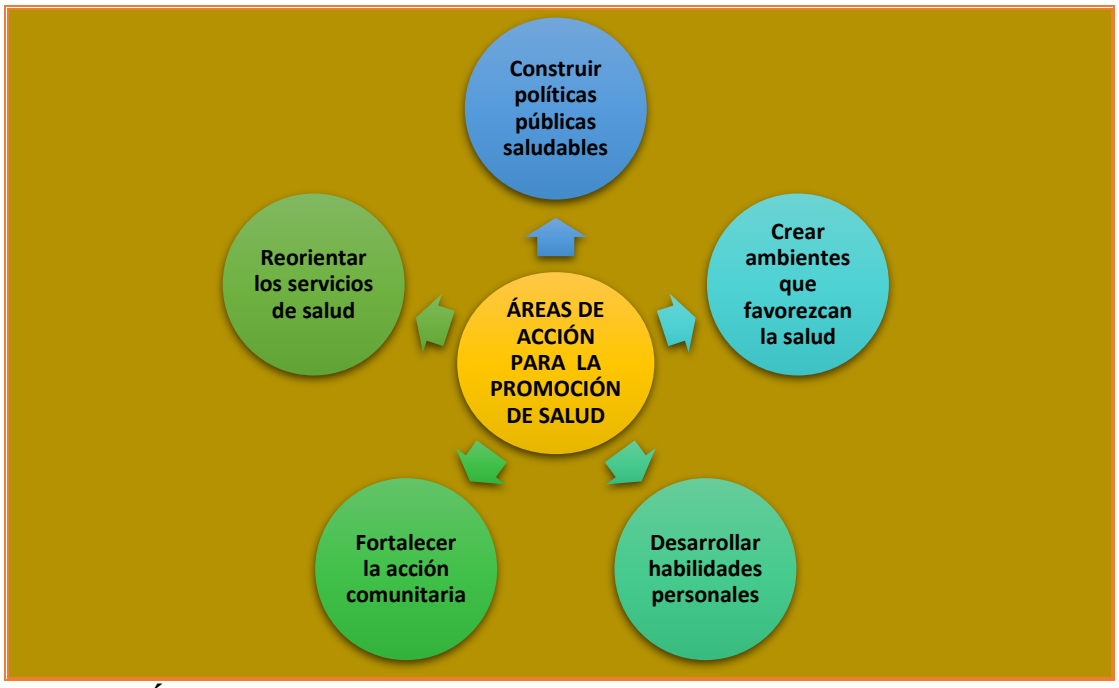

Gráfico 6. **Áreas de acción prioritarias para la Promoción de Salud (OMS, 1988)**

En este mismo orden de ideas, la construcción de programas de promoción de salud, se inician con la generación de conciencia y el desarrollo de acciones para fortalecer y mejorar las condiciones de salud. Su avance se consolida con el abordaje pedagógico, didáctico e innovador, con la investigación sobre las condiciones del contexto y la realidad de las personas, cómo actúan ante tópicos de riesgo, cuáles son sus hábitos y costumbres, cuáles son sus situaciones problemáticas más frecuentes. Supone el intercambio de saberes y la participación de personas y comunidades para la resolución creativa de problemas que afectan su salud; no menos importante los valores, creencias, normas, saberes y las condiciones de ayuda.

De esta forma, se reitera la importancia de contribuir con proactividad y corresponsabilidad al compromiso de las universidades con la sostenibilidad y las actividades saludables, con sentido de comunicacional y de globalidad para apoyar la comprensión sobre la eficacia de la transmisión, citando a Morín, "formar para la onto-

crea-tivida-d", proceso que permite pensar los saberes en su devenir, pensar en el futuro como un presente con devenir (Ugas, 2006, p.98)

Visto de esta forma, se destaca la difusión, el intercambio de experiencias y la comunicación con los educandos para comprender la importancia de los beneficios a largo plazo. La promoción de salud ha ganado espacios más allá del sector salud, con perspectivas más amplias e inclusivas que invitan a los servicios de salud, entre ellos las unidades de bienestar estudiantil, a ser entes fundamentales en la implementación que conlleva la salud y el bienestar, aspectos esenciales para el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (Organización Mundial de la Salud, 2016a).

La Educación Ambiental y la Educación para el Desarrollo Sostenible

La educación es un concepto amplio que involucra procesos universales e individuales complejos que inciden en la formación de la persona y lo definen. De acuerdo con León (2007) es una creación, es una posibilidad, una actividad y un producto del ser humano y de la cultura. Como proceso se asocia a la interacción con el otro lo cual permite el crecimiento y desarrollo en distintos ámbitos que regulan la vida personal, familiar y social; del mismo modo, da acceso al conocimiento, a la técnica y los valores de la cultura. Se caracteriza porque se da en todos los contextos a pesar de las características sociales, políticas, históricas que definen su identidad. De esa forma, admite distintas visiones de vida, formas de pensar, creencias, costumbres, prácticas para satisfacción de necesidades, siempre con ideas de futuro donde da cabida a los significados de mundo, de vida, de ser hombre o mujer. Tal visión de porvenir permite reflexionar sobre ¿cuál es la educación que se necesita para el siglo XXI?

Una expectativa como la señalada, supone una perspectiva biocéntrica de la educación según la cual toda actividad humana está en función de la vida. De acuerdo

con Calvancante (2014) sigue un modelo abierto, interactivo, de encuentro y de conectividad; sitúa el respeto a la vida, no sólo del ser humano sino de todos los seres vivos, como centro y punto de partida de todas las disciplinas y comportamientos humanos, considerando las interacciones y las conexiones de todo el sistema viviente. Ve al educando como un ser humano en su multidimensionalidad, una persona de derechos y con capacidad de construir un conocimiento crítico, que busca desarrollar una postura armoniosa de la existencia en el sentido de la cooperación y de la justicia social, como un ser relacional y trascendente. Para Toro (1970) es un abordaje para pensar en la educación en un contexto de totalidad, donde se protege la vida y permite su evolución.

Desde esta perspectiva, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017) plantea que educar con calidad es un derecho humano y un bien público. Es una acción amplia y compleja, que tiene como propósito contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas, así como garantizar su desarrollo al facilitar y propiciar oportunidades para el aprendizaje de actitudes, valores, habilidades y conocimientos a lo largo de la vida. Se trata de conciliar distintos saberes en la formación integral del ser humano para su valía como ser social y ciudadano, que piensa, siente, se expresa y actúa en cooperación con los otros, impulsando la transformación de la vida centrándose en la inclusión, la equidad y la igualdad de género, además de replantearse continuamente en un contexto mundial cambiante, donde la educación debe impulsar el desarrollo transformando vidas y transformándose a sí misma para el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible

De hecho, la realidad actual da cuenta de una dinámica en la cual se construyen y deconstruyen conocimientos que se muestran en la praxis social, en una relación dialógica que se extiende a la comprensión de lo ambiental con una noción de totalidad, avalado por un pensamiento multilineal que enriquece la reflexión, lo afectivo, lo político y lo ético, disponiéndose en el ámbito académico bajo la premisa de sensibilizar, educar y valorar los hechos físico naturales, socioculturales y

tecnológicos, integrados en una unidad indisoluble, cuyas relaciones pueden ser conocidas, investigadas y transformadas para llegar a constituirse en una educación para la vida, consustanciada con sus propósitos como una forma de contribuir con el desarrollo personal, social y ambientalista (Novo, 2003). De allí que la experiencia educativa sea significativa, recíproca e integradora pues toma en cuenta la totalidad de seres humanos y demás elementos que forman parte de la biosfera que lo sitúa en una relación de interconexión e interdependencia.

Desde este sentido, se concibe el ambiente como "la totalidad del mundo físico que lo rodea, incluidas las entidades vivientes, los demás seres o grupos humanos y sus interrelaciones" (Ordoñez, 2000, p. 138). Se contempla el todo y las partes, el ambiente como dinámica estructuralmente organizada, recursiva, con relaciones emergentes no lineales, donde importa la naturaleza como totalidad y el hombre dentro de ella. Una concepción compleja del mundo, bajo un pensamiento sistémico, donde confluyen lo físico natural, lo sociocultural y lo tecnológico en la búsqueda de respuestas a intereses comunes, mediatos y fundamentales como lo es la salud y el bienestar planetario y del individuo como unidad (Newton.Evans, 2005). Se plantea una postura que incluye a la educación como punto de encuentro con la Educación Ambiental.

Siguiendo el Informe Final de la Conferencia de Tblisi, (UNESCO, 1980), la Educación Ambiental es integrante del proceso educativo – formativo, que es continuo y permanente, desde donde se obtienen conocimientos, se concientiza y promueven actitudes, se desarrollan valores sociales, como es la necesidad de cooperar con el otro en la atención de los problemas ambientales concretos, actuales y futuros, bajo una perspectiva reflexiva, contextual e interdisciplinar. Tal problemática representa para Leff (2007) una oportunidad para repensar en nuevas formas de vida y diferentes estrategias de conocimiento y acción, que sean razonables, comunes, convenientes y de mejoramiento.

De acuerdo con De Almeida (2008) es una manera de develar patrones de organización, flexibilidad y cambio para generar nuevos modos de relación a partir de

los propios actores sociales, lo que puede incidir en la salud, la calidad de vida y en el bienestar general, individual y colectivo, todo ello ligado a numerosos factores vitales. Por otra parte, es una forma de despertar actitudes y conciencia para mantener con el ambiente relaciones armónicas y equilibradas lo cual se aspira conseguir según los objetivos de la Educación Ambiental, que para la UNESCO (op.cit) son los siguientes: (a) Comprender la naturaleza compleja del ambiente resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales y culturales. (b) Percibir la importancia del ambiente en las actividades de desarrollo económico, social y cultural. (c) Mostrar las interdependencias económicas, políticas y ecológicas del mundo moderno en el que las decisiones y los comportamientos de todos los países pueden tener consecuencias de alcance internacional y (d) Comprender la relación entre los factores físicos, biológicos y socioeconómicos del ambiente, así como su evolución y su modificación en el tiempo, enmarcados en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: Crecimiento económico, Inclusión social y Protección ambiental (Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela, s. f).

Desde lo referido se desprende que se pretende educar para que la población desarrolle conciencia del ambiente en forma integral, considerando lo natural, lo tecnológico y sociocultural, asumiéndose en su intervención un enfoque interdisciplinario, con una perspectiva holista y equilibrada. Se ayuda de este modo a comprender la complejidad de la realidad actual y su influencia en la salud humana. Es por ello que para la Educación Ambiental apremia motivar a personas y colectividades a participar activa y críticamente en la atención de los problemas ambientales y la protección que se demanda, supone a la vez responsabilidad y compromiso. A tal efecto, se requiere promover saberes, actitudes, valores, destrezas, hábitos saludables, uso conveniente de recursos y comportamientos apropiados cónsonos con una cultura ambiental floreciente para contribuir a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible.

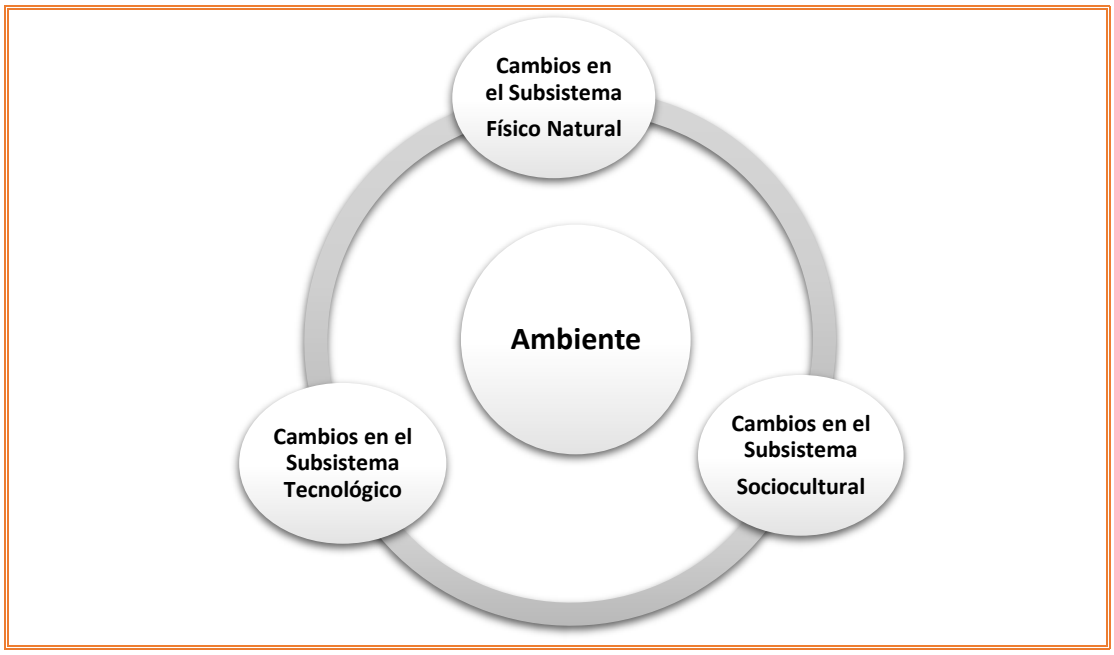

Gráfico 7. **Interrelación ambiental**

La Educación Ambiental es, por tanto, una razón vital en momentos de la reivindicación de lo social pues el sentido mismo de la existencia está amenazado, por ello es necesario replantear cambios en la comprensión del ambiente para asegurar el futuro desarrollo de la biosfera. Tal planteamiento coincide con lo señalado por Desiato (1996) cuando manifiesta que "se apunta a la construcción de una sociedad organizada según los principios de la razón universal, sociedad que conduce al bienestar económico, al progreso constante a manos de la ciencia ya la felicidad misma" (p. 114). De esta forma, según el autor, se permite la edificación de una vida social justa tomando en cuenta tanto la diversidad, la responsabilidad y los valores como los aspectos conceptuales que ayudan a comprender las propuestas de cambio.

Al decir de Leff (2007), se deben abrir nuevas vías del saber en el sentido de la reconstrucción y la reapropiación del mundo, un entramado de relaciones entre saberes y personas donde se reconfiguran el ser y el otro, donde se reconstituyen sus identidades y se forja en los actores sociales la aspiración de saber y de justicia. El

autor considera los aspectos cognoscitivos y los límites socioculturales en la comprensión de la crisis ambiental y las posibles acciones a emprender. Sin embargo, con Sotolongo y Delgado (2006) emerge una reapropiación de lo social y de la naturaleza, con una postura que se orienta a soluciones no reductibles mediante un cambio material y espiritual del sistema sociedad -naturaleza en su conjunto. Denotan la complejidad del problema ambiental, nuevo por lo demás, y creen que la clave se encuentra en la vinculación de saberes especializados y saberes acumulado por las diversas culturas, más allá de la racionalidad teórica, en diálogo abierto y trascendente.

Desde este punto de vista, cuando la justicia, la equidad y la participación es insuficiente, el equilibrio se rompe y se generan problemas que incluyen los aspectos ambientales, especialmente cuando la desigualdad se patentiza en dificultades para confrontar los cambios que se suceden en tiempos de crisis, ambigüedad e incertidumbre social, económica y política pues se afectan la persona y el colectivo en su calidad de vida. Ello como producto del empobrecimiento, la falta de sentido de pertenencia, la desigualdad material, cultural y educativa que reglan los significados sobre el mundo. Para Novo (2003) la Educación Ambiental concierne a los miembros de la sociedad y debe dirigirse a ellos para que sean capaces de responder a sus necesidades de una manera sostenible. Señala que su conceptualización y enfoques han variado en el tiempo pues "la cuestión ambiental ya no es sólo científica, sino política y social. Ya no compete a una minoría: es el patrimonio cotidiano de toda la humanidad" (p. 6). Tal evolución se reseña a partir de distintos eventos científicos:

Cuadro 4
La Educación Ambiental vista a través de eventos científicos internacionales y regionales

Año	Evento	Aportes
1968	Council for Environmental Education. Reino Unido.	· Coordinación de organizaciones implicadas en temas ambientales y educativos.

		· Reconocimiento de los elementos naturales, rurales y urbanos ambientales están interconectados y son interdependientes. · Se estima que el desarrollo de proyectos educativos de carácter ambiental debe ser interdisciplinar.
	UNESCO. Oficina Internacional de Educación de Ginebra.	· Estudio comparativo sobre el medio ambiente en la escuela.
1970	Año Europeo de la Conservación	· Gestión y ordenación del medio natural, de la campiña británica; planificación de acciones necesarias para conseguirlo.
	UNESCO. Programa sobre el Hombre y la Biosfera (Programa MAB).	· Investigación sobre temas ambientales de interés mundial o regional · Aplicación de técnicas de simulación y ensayo de proyectos, con el fin de que sus resultados y conclusiones pudieran ser transferidas a la resolución de problemas concretos.
1972	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Estocolmo, Suecia.	Declaración de Estocolmo: 1. El hombre es a la vez obra y artífice de su entorno. 2. La protección y mejora del medio ambiente humano es una cuestión que afecta el bienestar de los pueblos y el desarrollo económico en todo el mundo. 3. El hombre tiene constantemente recapitulación de su experiencia y continuar descubriendo, inventando, creando y progresando. 4. En los países en desarrollo la mayoría de los problemas ambientales son causados por el subdesarrollo. 5. El crecimiento natural de la población plantea continuamente problemas de preservación del medio ambiente, y las políticas adecuadas y las medidas deben adoptarse, según proceda, para hacer frente a estos problemas. 6. Debemos orientar nuestros actos en todo el mundo con un mayor cuidado de las consecuencias ambientales. 7. Aceptación de la responsabilidad de los ciudadanos y comunidades, empresas e instituciones en todos los niveles, todos ellos participan equitativamente en

		los esfuerzos comunes... la suma de acciones, darán forma al medio ambiente mundial del futuro. Principio 1/ 26 · El hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, la igualdad y condiciones adecuadas de vida, en un ambiente de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras. Principio 19/26 · La educación en materia de medio ambiente, para las generaciones más jóvenes, así como adultos, prestando la debida atención a los desfavorecidos, es · esencial a fin de ampliar la base de una opinión pública bien informada y una conducta de los individuos, las empresas y las comunidades en la protección y mejora del medio ambiente en su dimensión humana
1975	Seminario Internacional de Educación Ambiental. Belgrado, Yugoslavia.	Metas Ambientales: · Mejorar todas las relaciones ecológicas, incluyendo la relación de la humanidad con la naturaleza y de las personas entre sí. Objetivos preliminares: 1. Para cada nación, de acuerdo con su propia cultura, esclarecer por sí misma el significado de conceptos básicos, tales como la "calidad de vida" y la "felicidad humana", en el contexto del ambiente global ... 2. Identificar las acciones que garanticen la preservación y el mejoramiento de las potencialidades humanas y que favorezcan el bienestar social e individual, en armonía con el ambiente biofísico y con el ambiente creado por el hombre. Meta de la Educación Ambiental: · Formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente y con los problemas asociados. Tener conocimiento, aptitud, actitud, motivación y compromiso para trabajar

		individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir nuevos. Objetivos de la Educación Ambiental: Ayudar a grupos y personas a: 1. Tomar conciencia, mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente. 2. Adquirir conocimientos, comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica. 3. Desarrollar actitudes, valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente. 4. Desarrollar aptitudes, necesarias para resolver los problemas ambientales. 5. Desarrollar capacidad de evaluación, de las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos. 6. Desarrollar capacidad de participación, sentido de responsabilidad, conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente. Destinatarios: · Público en general, especialmente los alumnos de la educación formal desde el preescolar hasta la educación universitaria, incluyendo a los profesores. Demás personas que conforman la educación no formal.
1977	I Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental. Tbilisi, Georgia. URSS.	Declaración de Tbilisi: · Defensa y mejora del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras. · Adopción de nuevas estrategias, incorporándolas al desarrollo, solidaridad y equidad en las relaciones internacionales. · Utilización de hallazgos de la ciencia y la tecnología. · La Educación Ambiental debe:

	. Crear conciencia y mejor comprensión de los problemas que afectan al medio ambiente. · Fomentar la elaboración de comportamientos positivos, conductas respecto al medio ambiente y la utilización por las naciones de sus recursos. · Impartir a personas de todas las edades y niveles en el marco de la educación formal y no formal. . Los medios de comunicación social tienen la gran responsabilidad de poner sus enormes recursos al servicio de la misión educativa ... Han de recibir conocimientos y aptitudes necesarios y adquirir sentido de responsabilidad a ese respecto. · Constituir una educación permanente general que reaccionará a los cambios que se producen en un mundo en rápida evolución. · Preparar al individuo mediante la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo. · Crear una perspectiva general dentro de la cual se reconoce la existencia de una profunda interdependencia entre el medio natural y el medio artificial. · Contribuir a poner de manifiesto la continuidad permanente que vincula los actos del presente a las consecuencias del futuro. · Orientarse hacia la comunidad. · Interesar al individuo en un proceso activo para resolver los problemas en el contexto de realidades específicas. Fomentar la iniciativa, el sentido de la responsabilidad y el empeño de edificar un mañana mejor. · Contribuir poderosamente a renovar el proceso educativo.

1987	Congreso Internacional sobre Educación y Formación Ambiental. Moscú, URSS.	Carta de Moscú: · Revisar políticas de Educación Ambiental sugeridas en Tbilisi. · Plan estratégico a nivel interaccional para accionar desde la educación y formación ambiental. · Acceso a la información, investigación y experimentación. · Acceso a programas educativos y materiales didácticos. · Adiestramiento de personal, educación técnica y vocacional, educación e información al público, educación universitaria general, formación de especialistas, cooperación internacional y regional. · Directrices para mejorar la legislación en materia de Educación Ambiental, definir campos de acción, incorporar en programas de formación de educadores en todos los sectores y niveles.
1990	Declaración de Talloires, Francia.	Declaración a favor de la sostenibilidad, creada para y por presidentes de instituciones de educación superior: · Las universidades deben proporcionar así, el liderazgo y el apoyo para movilizar los recursos internos y externos, de modo que sus instituciones respondan a este urgente desafío, para lo cual es el acuerdo al ejercer las siguientes acciones: · Aprovechar cada oportunidad para promover la conciencia gubernamental, industrial, fundacional y universitaria, dirigiendo públicamente la urgente necesidad de encaminarnos hacia un futuro ambientalmente sustentable. · Incentivar a todas las universidades para comprometerse en la educación, investigación, formación política e intercambio de información sobre la población, medio ambiente y desarrollo para alcanzar un futuro sustentable · Establecer programas que produzcan expertos en gestión ambiental, en crecimiento económico sustentable, en población y en temas afines para asegurar que los graduados de las universidades tengan información sobre medio ambiente y responsabilidad ciudadana.

		· Creación de programas para desarrollar la capacidad de la autoridad universitaria para enseñar el tema del medio ambiente a todos los estudiantes de pregrado y posgrado y a los estudiantes de institutos profesionales. · Ser un ejemplo de responsabilidad ambiental estableciendo programas de conservación de los recursos, reciclaje y reducción de desechos en las universidades. · Incentivar el involucramiento del gobierno (en todos los niveles), de las fundaciones y de las industrias, en el apoyo a la investigación universitaria, educación, formación política e intercambio de información en un desarrollo ambientalmente sustentable ... · Reunir a los profesionales en medio ambiente para desarrollar programas de investigación, política e intercambio de información y planes para un futuro ambientalmente sustentable.
1992	Cumbre de la Tierra, Río de Janeiro, Brasil.	Firma de acuerdos: 1. Programa 21: Cooperación internacional para acelerar el desarrollo sostenible, lucha contra la pobreza, evolución de las modalidades de consumo, dinámica demográfica, protección y fomento de la salud humana, fomento del desarrollo sostenible de los recursos humanos, ... Capítulo 35: Utilización de las ciencias en apoyo a la ordenación del medio ambiente y el desarrollo en pro de la supervivencia diaria y el desarrollo futuro de la humanidad. Capítulo 36: a) Reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, b) Aumento de la conciencia del público, c) Fomento de la capacitación. 2. Declaración de Rio sobre medio ambiente y desarrollo: Principio 1. Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

		Principio 4. A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada. Principio 8. Para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas.
1997	Conferencia Internacional, Medio ambiente y sociedad: Educación y Sensibilización hacia la Sostenibilidad. Sajonia, Grecia.	Declaración de Sajonia. se reafirma la importancia de: · Alcanzar el objetivo de la sostenibilidad junto con la legislación, la economía y la tecnología; la modificación de comportamientos y modos de vida, incluyendo cambios en hábitos de producción y consumo. · Reducir la pobreza, condición indispensable de la sostenibilidad. · Procesos de aprendizaje colectivo, colaborativo, participativo en un plano de igualdad y diálogo permanente con entidades de autoridad para elevar conciencia, buscar soluciones y modificar comportamientos y modos de vida., en el sentido de la sostenibilidad. · La educación como vía para el desarrollo personal, la autonomía y la responsabilidad. · La reorientación de toda educación en el sentido de la sostenibilidad concierne a todos los niveles de educación formal, no formal e informal en todos los países. Incluye aspectos ambientales, pobreza, población, salud, seguridad alimentaria, democracia, derechos humanos y paz. Asimismo, el respeto de la diversidad cultural y del saber tradicional. · Educación Ambiental igualmente tratada bajo el ángulo de la educación para la sostenibilidad. De ahí la posibilidad de hacer referencia a la educación ambiental y a la sostenibilidad. · Incluir en todos los ámbitos de estudio las cuestiones relativas al medio ambiente y al desarrollo sostenible, abordado según una aproximación holística e interdisciplinaria. · La acción educativa tendrá en cuenta el contexto local, regional o nacional.

1992	I Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Guadalajara, México.	·	Bajo el lema *Una estrategia hacia el porvenir*, estableció el carácter político de la educación ambiental y que ésta se convierte en un instrumento vital para lograr el cambio hacia una sociedad solidaria, democrática y justa.
1997	II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. México.	·	Bajo el lema *Tras las huellas de Tbilisi*, se remarcó la falta de equidad, la pobreza, la organización de los educadores, el acceso a los medios, la legislación en educación ambiental, la dimensión cultural de las poblaciones indígenas, la necesidad de fortalecer los aspectos teóricos de las propuestas y el reconocimiento de la existencia de diferentes paradigmas como temas para abordar lo educativo ambiental.
2000	III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Caracas, Venezuela	·	Bajo el lema *Pueblos y caminos hacia el desarrollo sostenible*, se planteó un análisis de la situación de la educación ambiental en la región que contribuyó a profundizar el debate sobre el futuro, en las puertas del nuevo milenio y, en particular, ayudó a construir el perfil de la educación ambiental con un claro significado y pertinencia para los pueblos y culturas de Iberoamérica.
2003	IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Cuba.	·	Bajo el lema *Un mundo mejor sí es posible*, se destacó la importancia de la cultura ambiental y el reconocimiento de la naturaleza como una realidad inseparable de mujeres y hombres, sus sociedades, culturas, educación y definió la Educación Ambiental como una dimensión de la educación integral que incorpora firmemente la relación ambiente y desarrollo.
2006	V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Perspectivas de la Educación	·	Bajo el lema *Perspectivas de la educación ambiental en Iberoamérica*, se sostuvo que la Educación Ambiental debía anclarse en el contexto de la globalización en la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible; se enfatiza en la necesaria acción colectiva, participativa y comprometida con los actores socioambientales para la construcción de territorios y sociedades educadoras sustentables.

	Ambiental en Iberoamérica. Joinville, Santa Catarina, Brasil.	
2009	VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. San Clemente del Tuyú, La Plata, Argentina	· Bajo el lema *Enriqueciendo las propuestas educativo-ambientales para la acción colectiva*, se precisó que la educación ambiental está arraigada en el compromiso político en el que convergen tres estrategias de acción colectiva: la responsabilidad ética de construir un actor colectivo capaz de actuar desde el nivel local hasta el nivel continental, el esfuerzo por articular unidad y diversidad y renovar los modos de acción colectiva.
2014	VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Perú.	· Bajo el lema de la *Educación Ambiental Comunitaria*, se reafirmó su perspectiva transformadora y política, una dimensión indispensable para vivir en plenitud que exige sea integral, sistémica, transversal, contextualizada, proactiva, prospectiva y con equidad biosférica. Igualmente se destacó la responsabilidad ambiental con los bienes comunes y en diálogo con los saberes interculturales, en el marco de una coexistencia pacífica y armónica con igualdad de género y solidaridad intergeneracional.
2017	VIII Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente. Universidad de Panamá, Panamá.	· Objetivo central: Fortalecer el diálogo interdisciplinario en torno a la sociedad, el entorno, el ecosistema, la economía, en el contexto multicultural de Iberoamérica. · Ejes temáticos: Desarrollo sostenible, Conflictos ambientales y gobernanza, Cambio climático, Responsabilidad social empresarial y ambiental, Modelos productivos y conservación de humedales, Género, ambiente y juventud.

Nota. Cuadro elaborado con datos tomados de Educación Ambiental (2018 a, 2018 b), González, (s.f), Novo (2003), Perspectivas de la Educación Ambiental en Iberoamérica (2006), Tecnológico de Monterrey (2015), Universidad de Panamá (2018), UNESCO (1975, 1977, 2017), UNESCO-PNUMA (1987), VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental (2014), Zavala y García (2008).

Los eventos reseñados presentan según Camarena (2006), una caracterización del desarrollo de la Educación Ambiental a la luz de los expertos quienes marcan su evolución y propuestas. Reafirman su complejidad e importancia, así como la relevancia de la difusión de saberes ambientalistas. Del mismo modo, se confirma la importancia de la organización de la sociedad, los valores y las competencias a desarrollar en las personas, siempre en el ánimo de formar. Por otra parte, la visión de ambiente como totalidad y el abordaje interdisciplinar amplía su campo de acción en la dimensión educativa, haciéndola extensiva a todos en distintos ámbitos de acción, formales, no formales e informales, para preparar con un enfoque global, ético y responsable en la resolución de problemas ambientales.

Los nuevos escenarios en la década de los ochenta y noventa cuando se vinculó la problemática socioambiental con los modelos de desarrollo, se abre al concepto de desarrollo sostenible, que incluye el equilibrio de aspectos de orden económico, social y ambiental, y cuya acción permite contemplar las posibilidades de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las formas de vida de las generaciones futuras. Se admite el abordaje de la problemática ambiental desde el campo de las ciencias sociales. En este sentido, el énfasis en lo educativo permitió potenciar su valor y la responsabilidad por su carácter transformador y liberador del desarrollo humano, conformando "una genuina educación para el desarrollo sostenible" (Novo, 2009, p. 212).

En tal sentido, se destaca la dimensión axiológica, afectiva, ética y estética de la Educación Ambiental, que en conjunto impulsa formas educativas para favorecer la creación de actitudes que finalmente deben mostrar diversos significados, influenciados por la experiencia y lo curricular hasta llegar a convertirse en un modo de vida. Tal estilo de formación requiere de procesos reflexivos para hacer que el estudiante "logre fusionar a su ser y a su existencia espiritual la relación consciente con el ambiente al desarrollar valores que le permitan una visión transformadora de la

sociedad actual, con patrones diferentes de consumo, producción y calidad de vida" (Villanueva y Rebolledo, 2011, p. 226).

En este contexto, la Educación Ambiental brinda la posibilidad de conocer y comprender la problemática ambiental y su incidencia en la vida cotidiana, condiciones constitutivas de todo proceso de educación. Su práctica posibilita modos de pensar, sentir y actuar para construir un mundo más habitable, con cualidades deseables, con ciudadanos responsables destinados a mejorar su propia calidad de vida. La Carta de la Tierra (2000), aporta una declaración de principios éticos fundamentales para la construcción de una sociedad global, justa, sostenible y pacífica en el siglo XXI, en ella se expresan cuatro principios generales: (1) Respeto y cuidado de la comunidad de vida, (2) Integridad ecológica, (3) Justicia social y económica y (4) Democracia, no violencia y paz, que pueden asumirse como base de compromisos reales. Se espera sensibilizar y renovar actitudes para proporcionar guías de acción en un marco de relación con la forma de pensar acerca de estos temas y de cómo abordarlos para asegurar un futuro sostenible.

Es por ello que González y Figueroa (2009) plantean que educar en valores, "es promover en las personas el despliegue de una racionalidad moral sustantiva, de modo autónomo y comprometido para adquirir la capacidad de decidir en aquellos asuntos que afecten sus propias vidas con pleno ejercicio de su libertad responsable" (p. 109). Opinan que los valores ambientales como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la crítica, la equidad, pueden instituirse como un referente para el sistema educativo, pues la Educación Ambiental debe impartirse a personas de todas las edades, a todos los niveles y en el marco de la educación formal y no formal, de manera tal que se alcance lo establecido en la Declaración de Tblisi (UNESCO, 1977), en cuanto a la toma de conciencia, conocimientos, desarrollo de habilidades, actitudes y valores, y participación en un contexto ambiental.

Más aún, se favorece el desarrollo socioambiental para hacer posible nuevos estilos de vida, promoviendo la práctica de la creatividad, la justicia consigo mismo, con los otros y con el ambiente. Se entiende en consonancia con el contexto, dentro de una política global que haga hincapié en la función social de todos aquellos que intervienen en el proceso educativo. En este sentido, Miranda y Regí (2006) señalan que lo ambiental se enmarca en los siguientes valores:

Cuadro 5
Valores ambientales y Educación para la Sostenibilidad

Valores ambientales	Educación para la sostenibilidad
Actitud solidaria y responsable	Se requiere plantear la protección del ambiente como un todo global a escala planetaria e incluir prioritariamente cómo se pueden resolver los problemas de desarrollo.
Educación para la esperanza	Se requiere plantear el futuro del ser humano en la tierra como una situación que hay que vislumbrar con esperanza y donde las acciones de cada individuo son importantes y necesarias.
Educación para la sensibilidad	Se requiere enseñar a descubrir la belleza de la naturaleza y educar la sensibilidad de los estudiantes hacia ella.
Educación para la austeridad	Se requiere educar para el logro de hábitos y actitudes acorde con el uso de los recursos y la solidaridad con las personas.

Nota: Adaptación de la investigadora de la propuesta de Miranda y Regí (2006, p. 53).

Así entonces, la Educación Ambiental ha logrado constituirse en una alternativa formativa viable, con planteamientos teóricos, conceptuales y metodológicos que la promueven con una visión integral y transversal que posibilite la comprensión de la dinámica global del ser humano como parte del ambiente. En este sentido, se debe contar con la participación de profesionales en distintas áreas del saber, para construir

y promover valores ambientales como el humanismo, la solidaridad, la cooperación y responsabilidad como principios organizadores de la acción, del desarrollo de comportamientos y competencias hacia la sostenibilidad social, en relación a un interés común como es la vida en el planeta.

De la Educación para el Desarrollo Sostenible

La sostenibilidad se origina en el reconocimiento de los límites y potencialidades de la naturaleza, así como en la complejidad ambiental actual. Es una vía para enfrentar retos y desafíos de la humanidad del tercer milenio y renovar los modos de existencia en el planeta. Es un modelo para pensar en el futuro, a largo plazo, en el cual lo ambiental, lo social y lo económico son aspectos íntimamente relacionados que se equilibran en la búsqueda del desarrollo y una mejor calidad de vida. Sostenibilidad es un término en construcción que sigue de cerca ideales y principios; incluye conceptos amplios como equidad, paz, tolerancia, reducción de la pobreza, justicia social, preservación de la biodiversidad, concientización ambiental, adecuándose al contexto y con los que se pretende cumplir con los procesos que existen para satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1998). Se gestiona la supervivencia, el bienestar y la propia existencia en un ambiente planetario seriamente afectado por la intervención humana.

A través de la propuesta del desarrollo sostenible se gestiona la supervivencia, el bienestar y la propia existencia, en un ambiente visto como un sistema donde sus componentes se influyen recíprocamente. En este sentido, Franquesa (2006), señala que se requiere evolucionar a formas de vida sostenibles generando ideas innovadoras, soluciones sociales y tecnológicas individuales y colectivas para progresar con equidad y prevenir disfunciones naturales que repercutirán sobre la salud y el bienestar

humano. Se exige un cambio que debe extenderse a todas las esferas de la sociedad, pues "es necesario promover una cultura de la sostenibilidad, no sólo en el ámbito político, sino también en el ámbito de los agentes sociales y el conjunto de los ciudadanos" (Novo, 2009, p.99), vinculando corresponsablemente las partes de un sistema general que forman el todo.

El centro de interés de la sostenibilidad es el impulso del bienestar a través de un acercamiento multidimensional. Al respecto, Kammerbauer (2001), Wiesenfeld (2003), Durán (2010) y Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela (s. f), coinciden en distintos aspectos: (a) Crecimiento Económico, en la demanda de un desarrollo conveniente, eficiente y equitativo dentro y entre generaciones presentes y futuras, así como la demanda para abordar cambios estructurales; (b) Inclusión Social, pues se requiere que el desarrollo aspire a fortalecer la identidad de las comunidades, lograr el equilibrio demográfico, salubridad y erradicación de la pobreza. De igual forma, señalan la demanda de mecanismos para la puesta en práctica de un modelo que incluye la educación, la concientización y la organización, lo cual incrementara opciones y oportunidades para la comunidad y sociedad y (c) Protección ambiental cuyo propósito es mantener el equilibrio que se genera a través de la relación armónica entre la sociedad y la naturaleza que lo rodea y de la cual es parte. Ello implica, lograr el desarrollo sin comprometer a las generaciones futuras a través de la educación como condición esencial para lograr un futuro más sostenible, aprendiendo la manera de ir hacia adelante.

De allí que el potencial del desarrollo sostenible está en la amplitud de las dimensiones para mejorar la calidad de vida y aumentar el bienestar. Al respecto, Kammeerbauer (2001) refiere, "un papel fundamental lo juegan los arreglos institucionales para la educación, investigación, la transferencia tecnológica, la primacía de la política sobre la economía y las políticas como tales, y la consolidación de los valores éticos hacia la vida y del proceso de desarrollo genuino humano" (s.

p.).De no cumplirse lo referido se compromete la capacidad de satisfacer necesidades y se vislumbra el incremento de la pobreza, aumento de la conflictividad social y alteraciones ambientales que afectarán la salud de la población. El autor en referencia plantea la necesidad de cooperar éticamente en torno a la equidad, la justicia social, la seguridad, así como los cambios de patrones de producción y consumo, y la calidad del crecimiento.

En este sentido, la Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (Organización Panamericana de la Salud, 2013) reafirma la íntima relación entre las esferas económica, social y ambiental con el desarrollo sostenible, y su influencia en la salud, en una relación recursiva. Posteriormente, en 2015 se adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, reconociendo que "el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible" (Organización Naciones Unidas 2015, s. p.). Estos objetivos reemplazan los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y con ellos la ONU se compromete a centrar esfuerzos en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

Los Objetivos en cuestión son alineados en ejes según Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela (s. f), denominados: (A) Ambiente, energía eléctrica y gestión de riesgo, (B) Desarrollo sostenible de la pobreza, (C) Educación, (D) Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, (E) Salud, (F) Seguridad ciudadana y cultura de paz. En el mismo orden de ideas, se atienden cinco dimensiones: (a) Personas, para poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar la dignidad e igualdad, (b) Prosperidad, asegurando vidas prósperas y satisfactorias en armonía con la naturaleza, (c) Paz, promoviendo la paz, la justicia y sociedades inclusivas, (d) Alianzas, implementando la agenda a través de una sólida alianza global y (e) Planeta, protegiendo los recursos naturales del planeta y el clima para venideras generaciones.

¿Cómo llevar la práctica al campo educativo? La dinámica política de la propuesta de acuerdo con Martínez (en UNESCO-Etxea, 2009), plantea que el desarrollo sostenible trata fundamentalmente de las relaciones de interacción e interdependencia entre las personas y, entre estas y su ambiente. Se encuentra vinculado con modelos de desarrollo social y económico, donde lo humano es fundamental y la calidad de las relaciones facilitará el proceso hacia la sostenibilidad. El autor afirma que durante el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014, se trabajó para integrar los valores inherentes al desarrollo sostenible en todos los aspectos del aprendizaje para propiciar cambios en el comportamiento y llegar a la construcción de una sociedad más justa apoyándose en cinco clases de aprendizaje: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a transformarse uno mismo y la sociedad. Se entiende que la educación está centrada en la condición humana, la comprensión intelectual, la comprensión intersubjetiva, en síntesis, en la conciencia de la complejidad humana (Morin, 2000).

Es en este sentido que la educación para el desarrollo sostenible (EDS) se ha constituido en una estrategia fundamental para "superar los problemas que afronta la especie humana y generar las transformaciones sociales y culturales necesarias para garantizar a las actuales y nuevas generaciones, un presente y un futuro más esperanzador" (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, 2011, p.4). Una educación que permite desarrollar el conocimiento, las habilidades, las perspectivas y los valores que contribuyen al empoderamiento de personas de cualquier edad para asumir responsabilidades en la creación y disfrute de un futuro sostenible.

Consecuentemente, la EDS está ligada al desarrollo equilibrado, al considerar una propuesta integral e integradora que incluye las dimensiones sociales, culturales, ambientales y económicas de una calidad de vida mejorada para las generaciones presentes y futuras, tarea centrada en educadores formados en las dimensiones mencionadas, así como en los cinco principios valorativos que los constituyen: paz,

igualdad y derechos humanos conservación, desarrollo adecuado, armonía y democracia. En otras palabras, la EDS como instrumento de socialización para concientizar, formar valores y actitudes positivas, responsabilidad y ética, en el uso, cuido, mejoramiento y mantenimiento del ambiente (UNESCO, 2015).

Los planteamientos enunciados permiten afrontar dos retos fundamentales: uno el económico, para lograr la armonía entre ambiente y desarrollo, y otro social, que incluye la adopción de modos de vida compatibles con la sustentabilidad. Podría afirmarse en concordancia con Elizalde (2007), Novo (2009), Rengifo, Quitiaquez y Mora (2012) que en este contexto se busca promover la Educación Ambiental como una verdadera formación para el desarrollo sostenible asumiendo su propósito transformador, convirtiéndose en agente para el cambio, centrándose en el ambiente, atendiendo la complejidad de la realidad al involucrar los espacios vitales de individuos y comunidades bajo una concepción de totalidad, en una dinámica organizada, con relaciones emergentes, no lineales.

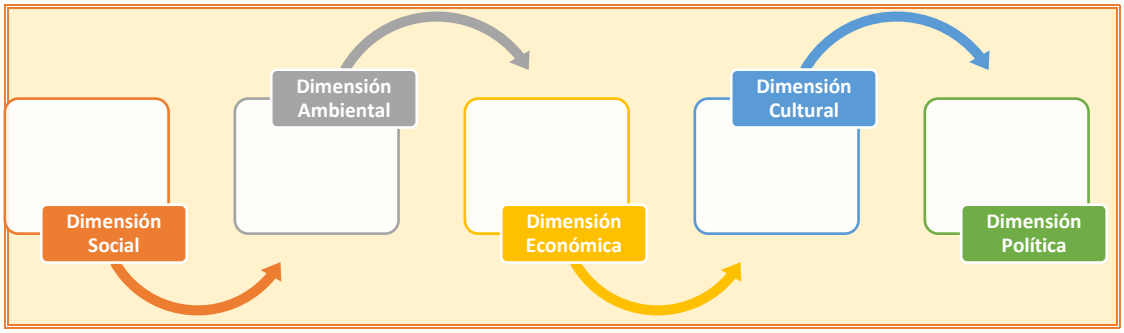

***Gráfico 8*. Dimensiones de la Educación para el Desarrollo Sostenible**

Así entonces, la EDS se constituye en un paradigma en construcción. Impulsa serios intentos por repensar la organización de los sistemas educativos actuales, cuya base son los principios y valores subyacentes al desarrollo sostenible que promueven aprendizajes participativos, aprendizajes para toda la vida, calidad de vida, educación

para la paz, educación para la salud, reducción de la pobreza y del sida. El conjunto es vasto, por lo que la EDS se puede incorporar transversalmente como vía curricular para analizar temas emergentes y contextualizados vinculados con el desarrollo humano en los diferentes niveles educativos, involucrando las dimensiones esenciales al ambiente: lo físico-natural, la sociedad, la cultura y la economía. Se persigue la formación crítica y pertinente del estudiante, más allá del aula de clase, extensible a la educación no formal e informal. Una educación permanente, amplia y continua, para profundizar en la complejidad ambiental, su comprensión y abordaje interdisciplinario.

La EDS permite desarrollar habilidades, comportamientos y prácticas que permitan a las personas satisfacer sus necesidades básicas y vida plena. Tal formación coadyuva el afrontamiento de cambios significativos en la transformación del ambiente cuyas consecuencias afectan su existencia, bienestar y calidad de vida. En esta misma línea de acción, la Organización Mundial de la Salud (2015) corrobora la correspondencia entre salud y desarrollo, un aspecto fundamental para el desarrollo sostenible el cual no es posible sin una población saludable. Igualmente, la Agenda 21 (1992) incorpora la salud como factor esencial del desarrollo, aunque sigue siendo un desafío importante. Se advierte que "un individuo más productivo puede competir en igualdad de condiciones y oportunidades, lo que a su vez contribuye al crecimiento de la economía y la justicia social" (Organización Mundial de la Salud, 2015 b, p.16).

En el caso de las instituciones de Educación Superior la sostenibilidad es potencialmente viable con propuestas de posibles escenarios y el diseño de planes de acción. Gutiérrez y Martínez (2010) señalan que debe estar presente en todos los ámbitos del quehacer humano y está en camino de constituirse en una filosofía de vida, pues opinan que va más allá de las acciones educativas. Las universidades son espacios donde puede apoyarse el bienestar humano integral en armonía con el ambiente, lo que incidirá en las condiciones y calidad de vida estudiantil. De acuerdo con los autores en consulta (op.cit), se trata de una acercamiento sistémico e integrado,

donde la interdisciplinariedad y la complejidad se hacen presente para atender y establecer alianzas. Se revela el interés primordial por la formación integral del estudiante, con modelos de gestión contemporáneos, una estructura organizativa viable y formas de aprovechamiento alternativo de recursos, centrados en la promoción de salud.

De hecho, la educación es una vía de aprendizaje permanente que sigue los siguientes propósitos: mejorar la capacidad de las personas para abordar los problemas relacionados con el ambiente y el desarrollo; ser más consciente y entender mejor esa complejidad; adquirir conocimientos, valores y actitudes; preparar para la vida activa y comportamientos éticos, coherentes con el desarrollo sostenible, participando eficazmente en la adopción de decisiones. Desde la educación se atiende primordialmente la dimensión social de la sustentabilidad, que integra aspectos como la equidad y la justicia social, la participación y la responsabilidad social a través de proyectos y servicios comunitarios y la atención a la discapacidad. Se alude a una dimensión filosófica, como espacio reflexivo y de construcción que actúa como dinamizador del apoyo a cambios necesarios para atender lo saludable más allá de lo personal, visibilizando el bienestar humano y la calidad de vida en espacios de desarrollo.

Los aspectos mencionados se pueden cumplir a través de servicios de apoyo estudiantil, donde priva la educación no formal y se atienden aspectos relacionados con los valores, hábitos, creencias, actitudes y motivaciones que apoyan la comprensión de la complejidad de la salud y su vinculación con los aspectos ambientales. No menos importante la puesta en marcha de espacios institucionales donde, a través de la responsabilidad personal y social, se promocione la transformación individual y colectiva, un espacio para disentir, para cuestionar principios culturales insostenibles. Según Novo (2003) y Macedo y Salgado (2007), son escenarios donde la Educación Ambiental con toda sus experiencias y prácticas es

un pilar y una herramienta del desarrollo sostenible, en lo teórico y lo metodológico: Una Educación Ambiental de profundidad, comprometida con el cambio social, educando para la acción, comprendiendo las interacciones que se suceden globalmente, principio que cobra cada vez mayor relevancia y aúna esfuerzos para trabajar en el fin común de alcanzar un mejoramiento de la calidad de vida. De especial interés la formación permanente del educando para que pueda aprender a vivir de manera responsable y sostenible, aumentado la conciencia ambiental sobre las consecuencias de sus acciones.

Modelos de Atención del Bienestar Estudiantil
Consideraciones desde los Servicios Estudiantiles Universitarios

Las universidades, centros generadores de conocimientos, se enfrentan con una complicada realidad económica, educativa, política, social, tecnológica, que impacta su esencia y precisa innovar procesos de cambios para dar respuestas a las necesidades de los estudiantes del siglo XXI. Se pretenden modelos de educación que mejoren sus habilidades para la vida, sin menoscabo de la preparación profesional. Una educación que brinde formación integral a estudiantes que en la contemporaneidad se desenvuelven en un mundo globalizado (Castro y Llanes, 2009), pues su misión social debe enlazarse estrechamente con su tarea pedagógica, función que se ha convertido en un reto que las universidades deben asumir. Para ello, de acuerdo con Muñoz y Cabieses (2008), “debe conocer, comprender, apoyar y fortalecer los estilos de vida saludables para cada uno de los grupos de esa comunidad” (p. 140), coincidiendo con los planteamientos sobre promoción de salud que indica la Carta de Ottawa (1986) al señalar que “la salud es construida y vivida por las personas en su ambiente cotidiano, donde ellas trabajan, aprenden, juegan y aman” (s. p).

En tal sentido, se impulsa un encuentro entre universidad y promoción de salud dado que la población joven se ha constituido en un grupo que de manera inédita

enfrenta la creciente crisis ambiental y a la cual suelen responder con despreocupación y comportamientos inesperados. En muchas oportunidades desconocen las implicaciones que tienen las disposiciones y comportamientos negativos temporales o constantes en la alteración de los sistemas biofísicos y sociales, así como en la salud de individuos y comunidades; también obvian la importancia de preservar los recursos naturales y culturales que aseguren a las futuras generaciones la capacidad de satisfacer sus necesidades y actuar en consecuencia (Corral, 2010). Es así como la salud y su promoción puede ser abordada desde los servicios de apoyo estudiantil en las universidades, para comprender la correspondencia y los significados que le otorgan los actores sociales, empoderándolos para que desarrollen mayor control sobre las decisiones y acciones que los afectan.

Los modelos de atención en salud tienen un recorrido que va de la mano con las diferentes perspectivas metodológicas e ideológicas que afectan la práctica sanitaria, que, a la luz de enfoques contemporáneos como es el modelo biopsicosocial, hace necesaria la reorientación y renovación de los servicios a la cual se suscribe dentro de un sistema macro como son las políticas de salud que los sustenta (Franco, 2017). El referido autor menciona el modelo biologicista que enfatiza en las dimensiones biológica sobre las socioculturales, fortaleciendo, por una parte, el modelo hospitalario en la atención a la enfermedad y por otro, la condición del médico como experto en salud física, soslayando otros modelos alternos.

Sin embargo, los avances científicos del siglo XX y las nuevas propuestas que hacen énfasis en la problemática ambiental se hacen presente gracias a discusiones internacionales instituidas por la OMS, quien interviene para brindar una postura más amplia en relación a la salud al incluir las dimensiones sociales, éticas y políticas. De este modo se visibiliza la complejidad de la situación, demostrando que, si bien los métodos curativos son valiosos, pues hay avances técnicos en la determinación de la causalidad de la enfermedad y los procedimientos para solucionar los problemas de

salud, también son significativos los de carácter preventivo y aquellos que se ven fortalecidos por nuevas estrategias y prácticas sociales centrados en la atención primaria en salud, en la promoción de estilos de vida saludables y la participación ciudadana (Organización Mundial de la Salud, 1978; Carta de Ottawa, 1986).

La condición cambiante de los problemas sanitarios y su relación con los problemas ambientales emergentes, inciden en una nueva representación de la salud pública. Se contempla una mayor comprensión global de las formas en que los estilos de vida y las condiciones de vida prefijan el estado de salud, y la necesidad de utilizar recursos y realizar inversiones en políticas, programas y servicios "que creen, mantengan y protejan la salud, apoyando estilos de vida sanos y creando entornos que apoyan la salud" (Organización Mundial de la Salud, 1998, p.12). La misma OMS afirma que las situaciones de riesgo ambiental impactan sobre la salud, que por su complejidad requieren de formas de atención donde confluya lo social, lo económico y lo ambiental "hacia la consecución de los mejores resultados sanitarios para la población, una mayor equidad en salud y un uso sostenible de los recursos" (p.12). Se destaca entonces un modelo alterno basado en la promoción de salud, con estrategias basadas en la protección, la capacitación y la mediación, más allá de enfoques asistencialistas con prácticas convencionales.

Se enuncia un modelo de atención integral que toma en cuenta los cambios ambientales, medidas preventivas e intervenciones terapéuticas adecuadas, aunadas a actividades de promoción de salud, interesada en la reorientación de los servicios, fortalecida con la acción social y política. Un modelo que debe reconocer los riesgos que surgen en el complejo mundo contemporáneo (Franco, 2017). Supone en sí mismo, el contacto de los prestadores de servicio con los miembros de la comunidad para apoyar las necesidades individuales e influir en la formulación de políticas y programas que afecten la salud de esa colectividad.

En la práctica las instituciones prestadoras de servicios en salud varían según su objeto social. Igualmente, de acuerdo a su nivel de complejidad que va desde el hospitalario hasta los de promoción y prevención. Varían también según la atención de especialidades o subespecialidades médicas, tecnología, cobertura, si la institución es pública, privada, mixta o atendida por personal profesional independiente (Prada-Ríos, Pérez-Castaño, Rivera-Triviño, 2017). Específicamente, la categoría de promoción y prevención se encarga "de realizar programas de promoción, campañas de salud pública para grupos específicos de individuos o población en general. Estos servicios son realizados por agencias de promoción y prevención en salud, institutos de salud pública, etcétera" (p.56).

En Venezuela rige el Sistema Público Nacional de Salud (SPNS) (Contreras, 2014), cuyo objeto social es que todos los establecimientos asistenciales garanticen el derecho a la salud integral y el vivir bien de los ciudadanos, organizados en una Red Integrada de Salud "conformada por la Red de Atención Comunal, Red Ambulatoria Especializada, Red de Hospitales y Red de Emergencia, que transversaliza todas las anteriores. (s/p). En este tenor se entiende la Atención Primaria de Salud como una estrategia de organización de los servicios de salud por distintos niveles de atención, integrando la asistencia, la promoción de la salud y la rehabilitación. Pretenden brindar atención médica a problemas con capacidad resolutiva de primer nivel a través de un conjunto de actividades que respondan a las necesidades del usuario

En este contexto, las unidades de bienestar estudiantil a nivel universitario responden al objeto social enunciado por el SPNS, al cumplir con funciones, asistenciales, preventivas y de promoción de salud, desarrollándose en un marco de enseñanza, investigación y aprendizaje, estableciendo alianzas estratégicas con otros entes y aprovechando al máximo los recursos con los que cuentan para contribuir eficientemente a mejorar la calidad de la atención y la prestación del servicio.

Bajo esta perspectiva, las instituciones de Educación Superior se enfrentan al desafío de atender oportuna y eficazmente las necesidades de salud de la población estudiantil, asociadas a las dimensiones biofísicas, psicológicas y sociales del educando. Su observancia requiere de un sistema de apoyo equilibrado y equitativo, bajo la premisa de la atención integral que considera al estudiante como un ser complejo, con necesidades y potencialidades que deben ser contempladas en conjunto pues conciernen a su bienestar personal y académico. No menos importante la consideración de que los aspectos ambientales pueden dar lugar a cambios epigenéticos en la expresión de algunos genes que pueden tener consecuencias permanentes. En este sentido, la Universidad de Chile (2012) propone el concepto de salud integral "desde un enfoque bio-psico-social-ecológico, del cual surgen dos ejes centrales, el rol de la Comunidad en Salud y la Promoción de la salud como claves multidimensionales para alcanzar real impacto en las condiciones de salud de la población" (s. p). Ambos ejes son incluidos en las intervenciones de salud a través de estrategias integrales e innovadoras, para alcanzar entre otros objetivos, la activación del trabajo en educación y comunicación en promoción de salud, la consolidación del trabajo interdisciplinario, la ampliación del desarrollo comunitario y la inclusión y el fortalecimiento del componente preventivo-promocional en el quehacer del sistema de salud y sus servicios.

Por su parte, la Universidad Católica Andrés Bello (2018) a través del Decanato de Desarrollo Estudiantil promueve, junto con las unidades académicas y de investigación, la formación integral de los estudiantes que constituye la base de su modelo de gestión. Los objetivos están centrados en (a) Animar el diálogo entre los miembros de la comunidad universitaria en torno a la formación integral y valores éticos universales, (b) Contribuir con la formación personal, comunitaria y profesional del estudiante y de la comunidad universitaria, (c) Acompañar al estudiante en su proceso de identificación, formación y desarrollo de la misión y los fines de la

Universidad y (d) Gestionar los servicios de bienestar estudiantil y los programas de ayuda económica que presta la Universidad para los estudiantes.

Está integrado por las unidades de Cultura, Deportes, Pastoral, Proyección a la Comunidad y Centro de Asesoramiento y Desarrollo Humano. Entre los servicios que ofrecen se encuentran los de Gestión, a través de la Oficina de Cooperación Económica de los programas de ayuda económica que la Universidad ofrece a los estudiantes, Seguro estudiantil, Autorización y supervisión del uso de los espacios en eventos promocionales y de otras actividades, Coordinación de los servicios vinculados al bienestar de la comunidad universitaria (enfermería, servicios de cafetería, fotocopiado, librería, entre otros). Asimismo, promueve el Programa de apoyo a estudiantes con discapacidad, su inclusión académica y social, el Programa de ayuda proporcional y diferida, brindado apoyo económico con el compromiso de contribuir para el sostenimiento del programa una vez que egrese de la universidad. Igualmente, mantienen los Programas de voluntariado, Cooperador estudiantil, Programa de apoyo integral, Beca trabajo, Programa de financiamiento y crédito educativo.

Arango y Ocampo (2009) señalan que la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia, a través de Bienestar Estudiantil, da soporte a las acciones que, desde los diferentes espacios institucionales, propician condiciones que favorecen la formación integral de los educandos. Busca fortalecer el sistema brindando atención en diferentes áreas y campos de acción: Cultura de salud, Deporte y recreación, Acompañamiento para el desarrollo cognitivo, Educación para la convivencia, Crecimiento y desarrollo psicológico y afectivo, Desarrollo de las expresiones culturales y artísticas, Formación y expresión de la espiritualidad, Educación ambiental, Relación con la familia y Promoción socioeconómica. Los procesos de atención son transversales y las oficinas de Responsabilidad Social y la de Deserción intervienen directamente en actividades vinculadas a la calidad de vida y el bienestar colectivo con el fin de mejorar estilos de vida expresados en ideas, valores y creencias que, a su vez, determinan

comportamientos ante los distintos sucesos de la vida. De la misma manera consideran los aspectos ambientales y la responsabilidad económica, política y social ante los fenómenos de daño a la naturaleza, inequidad, pobreza, injusticia social, preocupación por el creciente deterioro de recursos no renovables y la carencia de bienestar.

Dentro del mismo marco, la Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla, Colombia UAC (2010), incluyó en la línea de Visión Organización Interna, políticas, objetivos y estrategias relacionadas con el bienestar universitario. Dentro del Plan Integral de Desarrollo Institucional 2008-2012, formuló el Programa Calidad de Vida en la Comunidad Universitaria con dos proyectos fundamentales: (1) Promoción del Mejoramiento del Bienestar y la Calidad de Vida de la Comunidad Universitaria y (2) Gestión de Proyectos de Desarrollo de la Cultura, el Arte y el Deporte. En tal sentido, definen el Bienestar Universitario como,

> El conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo, con la finalidad de alcanzar el más alto grado de satisfacción tanto individual como de grupo, facilitando con ello el desarrollo integral de la comunidad universitaria (p.9)

Organizan las actividades bajo políticas destinadas a generar espacios extracurriculares tendientes a la formación integral de los estudiantes, promocionar el desarrollo del bienestar institucional y fortalecer la convivencia y la salud a través del arte, la cultura y el deporte. Se proyectan en la consecución de los siguientes objetivos: (a) Fomentar la salud mental de los miembros de la comunidad universitaria, (b) Consolidar espacios para el desarrollo del arte, la cultura y el deporte, (c) Proveer condiciones que procuren mejorar condiciones socioeconómicas en beneficio de la comunidad universitaria, (d) Fomentar un ambiente que responda a las reales necesidades de desarrollo del potencial humano y profesional de su comunidad

educativa y (e) Lograr la permanencia de los estudiantes manteniendo niveles de calidad y excelencia.

De acuerdo a los referido el Bienestar Universitario de la UAC se desarrolla en seis campos de acción: (1) Salud Integral, con acciones médicas de salud preventiva para la integridad física, servicios de urgencia y primeros auxilios, de orientación y asesoría psicológica, campañas educativas, (2) Deporte y Recreación, propiciando el fomento de la recreación y el deporte, (3) Cultura y Arte, apoyando experiencias creativas, estimulando habilidades artísticas, el sentido de pertenencia institucional, el arraigo de valores culturales, y la identidad cultural, (4) Promoción Socio Económica, promoviendo la participación de los estudiantes en el mercado laboral, garantizando la vinculación de la población estudiantil con vulnerabilidad económica, (5) Formación Humanística, realizando acciones en las dimensiones psicoafectiva, social, espiritual e intelectual, orientadas a fortalecer su condición como ser humano y ser social- ético, con el propósito de mejorar la calidad de vida y la permanencia en la institución y (6) Seguimiento y Permanencia Estudiantil, acompañando a los estudiantes desde su ingreso a la Universidad hasta su egreso. La ejecución de las actividades se enmarca en el programa académico y con entidades relacionadas con la mencionada Dirección de Bienestar Universitario.

Dentro de ese orden de ideas, UAC brinda una visión integral del bienestar universitario con una organización administrativa y académica centrada en el estudiante, que incluye a la comunidad universitaria en su totalidad, a través de la Oficina de Comunicaciones quien divulga los programas, actividades y servicios que se ofrecen aplicando lo establecido en el Modelo de Comunicación Organizacional de la Universidad.

Por su parte, la Universidad de Guanajuato (2013), México, a través del Programa de Promoción y Autocuidado de la Salud (PROPAS), se centra en el desarrollo integral

del estudiante fomentando la responsabilidad personal y social, la actitud autocrítica y crítica de ambiente a través de la prestación de servicios. En tal sentido, se concentran en la promoción de la salud y el fomento del autocuidado, para que el estudiante se apropie de los medios para ejercer mayor control sobre su salud. Se plantean como objetivos primordiales (a) Fomentar la identidad de los alumnos de la Universidad y (b) Contribuir con incrementar los niveles de aprendizaje y desarrollo integral mediante actividades que ayuden a la formación personal, social, escolar, educativa, cultural, recreativa, deportiva y de salud. Su concreción se enmarca en el Modelo Educativo de la universidad, el Plan Nacional de Desarrollo y los Programas Gubernamentales.

El PROPAS como programa institucional, es liderado por la Coordinación de Salud Integral de la Unidad de Desarrollo Estudiantil, las Coordinaciones de Impulso al Desarrollo Integral del Estudiante de Campus y la Coordinación de Servicios Estudiantiles, quienes cumplen con funciones, acciones y actividades articuladas y coordinadas para favorecer el bienestar físico, psicosocial y ambiental de la comunidad estudiantil por medio del trabajo conjunto entre estudiantes, personal administrativo y académico. Es un programa pensado en el estudiante el cual pretende contribuir a su formación integral buscando que elija, practique y promueva estilos de vida saludables y se convierta en un promotor de la salud en cualquier ámbito.

Desde esta concepción el concepto de salud que sustenta el Modelo Educativo se fundamenta en tres vertientes, (1) Vertiente integral, una visión de la persona interrelacionada sinérgicamente en tres ejes fundamentales, físico, psicosocial y ambiental, que garanticen su bienestar. (2) Vertiente preventiva, cubriendo tres momentos: (a) Universal o informativa, con el objetivo de dar a conocer y advertir sobre riesgos biopsicosociales, (b) Selectivo o formativo, con el objetivo de desarrollar intervenciones encaminadas a disminuir las condiciones de riesgo, favoreciendo la reflexión, discusión e identificación de factores protectores e

identificar opciones que favorezcan la elección de hábitos saludables y (c) Indicado o de servicio, cuyo objetivo es orientar y canalizar oportunamente los servicios internos o externos a la Universidad, favoreciendo que el estudiante identifique y opere alternativas de solución ante la problemática que presente.

La tercera, Vertiente formativa, se conforma a partir del desarrollo de competencias en un área de conocimientos específica y de competencias genéricas, que le permitan analizar su entorno y sus propias acciones, desarrollar habilidades personales y aptitudes, así como la responsabilidad social y personal, ello con el fin de facilitar la solución de problemas y su adaptación a diversos contextos. De esta forma, las tres vertientes brindan el marco propicio para garantizar el cumplimiento de objetivos referidos al cuidado de la salud.

La Universidad de Guanajuato considera que el modelo responde a planteamientos contemporáneos de vida universitaria, contempla al estudiante como ser humano en proceso de formación académica y personal, dentro de un contexto y con realidades que pueden obstaculizar su educación. Al incluir la dimensión ambiental se desarrollan habilidades y prácticas de vida que pueden influir positivamente sobre la salud, con responsabilidad individual y colectiva.

Los Modelos de Atención referidos son alternativas desarrolladas por distintas universidades para contribuir con la formación integral del estudiantado, incluso, algunas se aproximan a la comunidad universitaria en general, ante la realidad social, política y económica de los países que representan. Se visibilizan aspectos comunes en la atención de la situación, tal como se indica en el cuadro que sigue:

Cuadro 6
¿Qué comparten los Modelos de Bienestar Estudiantil descritos?

Supuestos	¿Qué comparten?
Presunciones compartidas	· La educación universitaria tiene retos que afrontar en la compleja realidad contemporánea, algunos más novedosos, como el ambiental, que esperan por acciones innovadoras que den respuesta a las necesidades de los estudiantes y coadyuve su bienestar personal, psicosocial y ambiental con apoyo en políticas, programas y servicios · Consideración del desarrollo integral del estudiante, la concepción de salud integral y la promoción de salud como estrategia para mejorar la calidad de vida estudiantil y generar estilos de vida saludables. · Formación integral de la estudiante enmarcada en la perspectiva humanista y la responsabilidad social de las universidades, a través de la atención del desarrollo y bienestar del estudiante universitario con la intervención de distintas entidades de gestión, desde un entramado que involucra a la institución universitaria como un todo. · Promover líneas de formación y de investigación desde diferentes enfoques metodológicos, para impulsar el avance de las estrategias en promoción de salud. · Se requiere de financiamiento para la ejecución de planes y acciones.
Valores compartidos	Formación de valores en estudiantes y miembros de la comunidad universitaria y la búsqueda de la identidad: · Empatía, entendida como habilidad cognitiva del estudiante o miembro de la comunidad universitaria para comprender el universo emocional de otra. · Equidad, tratar a todos por igual, respetando y teniendo en cuenta diferencias y cualidades. · Estética, entendida como el aprecio y respeto por el ambiente para garantizar el disfrute de la estructura física.

	· Justicia social, lograr un reparto equitativo de los bienes sociales. · Libertad, derecho para elegir de manera responsable su propia forma de actuar dentro de la comunidad universitaria. · Participación, intervención de los estudiantes en la toma de decisiones respecto en acciones que tienen un impacto en el desarrollo de la comunidad universitaria. · Respeto, reconocer, aceptar, apreciar y valorar cualidades en sí mismo y en el otro. · Responsabilidad**,** cumplimiento de obligaciones, cuidado al tomar decisiones o realizar y comprometerse con algo o alguien. · Solidaridad, colaboración mutua entre personas; sentimiento que mantiene a las personas unidas, especialmente cuando se vivencian experiencias difíciles.
Significados compartidos	· Buscan interpretar cómo los problemas socioambientales influyen en el bienestar y la salud integral, en la calidad de vida estudiantil y de la comunidad universitaria, identificando las condiciones que potencian las razones que la crean y protegen. · Comprenden que la atención del bienestar es sistémico e interdisciplinario · Comprenden que los estudiantes como actores sociales otorgan significados que pueden empoderarlos en la toma de decisión y accionar en aquellos aspectos que le afectan. · Consideran que el desarrollo y el bienestar es individual y colectivo · Reconocen que no es suficiente informar acerca de los hábitos de salud. Otorgan importancia a los aspectos personales, emocionales y ambientales que pesan sobre lo que deberían hacer y lo que conduce a comportamientos poco saludables.

	· Reconocen la relación entre lo que la universidad hace y lo que la comunidad universitaria espera de ella. · Reconocen la dinámica de las universidades en la transformación de los modelos que presentan, realizan ajustes para alcanzar mayor equilibrio en el bienestar, la sostenibilidad y las actividades saludables. · Tendencia a enlazar la responsabilidad social de la universidad con el de universidad promotora de salud para dar respuesta a nuevos retos emergentes de la sociedad contemporánea. · Toma de conciencia acerca de la necesidad de educar a la población universitaria en torno a salud, bienestar y calidad de vida.
Quehaceres compartidos	Atienden distintas áreas de desarrollo para la promoción de salud: · Acompañamiento para el desarrollo cognitivo, Educación para la convivencia, · Acción Social que favorece el acceso a espacios de la universidad de personas con dificultades sociales añadidas y/o discapacidad. · Consulta de educación para el sano ejercicio de la sexualidad. · Crecimiento y desarrollo psicológico y afectivo. · Cultura de salud. · Deporte y recreación. · Desarrollo de las expresiones culturales y artísticas. · Difusión de programación de bienestar estudiantil según la política comunicacional institucional. · Educación Ambiental. · Formación y expresión de la espiritualidad. · Innovación tecnológica educativa. · Promoción socioeconómica. · Relación con la familia.

- Es manifiesta la responsabilidad de colaborar con el desarrollo sostenible, integral y equitativo en la comunidad universitaria y la educación ambiental:
  - Se proponen iniciativas de movilidad y transporte sostenibles, buenas prácticas ambientales, ahorro y eficiencia energética, espacios verdes, contaminación acústica y lumínica, estrés ambiental, espacios sanitarios, disposición espacial, espacios de aprendizaje, espacios relacionales diferenciados de los espacios de clase y laboratorios.

- Establecen un compromiso ético asumido por la comunidad universitaria, a través de una gestión responsable del bienestar y la salud.

- Promueven buenas prácticas de promoción de salud, preventivas y asistenciales, intervienen en el campo de la equidad y las desigualdades sociales a partir de planes y programas elaborados con apoyo técnico:
  - Recursos, actitudes y habilidades básicas para la vida, Relación con otras personas, Relación con el ambiente y la comunidad (calidad ambiental y desarrollo sostenible, cooperación, voluntariado, cooperación al desarrollo, participación), Hábitos y estilos de vida saludables: estilos de vida alimentarios, ejercicio físico, modo de afrontamiento de problemas y formas de relación, sexualidad, tabaquismo, consumo de sustancias adictivas y accidentes.

Marco legal que apoya la investigación

El estudio realizado se sustenta en un conjunto de documentos oficiales que establece el basamento jurídico, constituido por Leyes, Reglamentos y Normativas, entre otros, acorde con la problemática investigada y desarrollada dentro de los términos constitucionalmente refrendados; a tal efecto se presentan bases internacionales, nacionales e institucionales que se describen a continuación.

La promoción de la salud ha estado muy presente a lo largo de la historia de la OMS y sigue siendo una piedra angular de sus políticas. En la Carta de Ottawa (1986) para el Fomento de la Salud se expone una estrategia con cinco acciones fundamentales contempladas para su práctica: (1) el establecimiento de una política pública favorable a la salud, (2) la creación de entornos propicios, (3) el fortalecimiento de la acción comunitaria, (4) el desarrollo de las aptitudes personales y (5) la reorientación de los servicios de salud. Igualmente, establece que las iniciativas conexas en materia de educación, desarrollo, políticas, legislación y regulación son válidas para la prevención de enfermedades transmisibles, los traumatismos y la violencia, así como los problemas mentales y la prevención de enfermedades no transmisibles (Organización Mundial de la Salud, 2001). Este y otros tratados ya mencionados, constituyen aportes a la comprensión de las estrategias de promoción de salud y su aplicación práctica a nivel mundial. Asimismo, se toma en cuenta la salud y la educación como Derechos Humanos fundamentales, Artículo 25 y Artículo 26 de la Declaración de Derechos Humanos, con la finalidad de asegurar un nivel de vida adecuado que consolide la salud y el bienestar, así como el pleno desarrollo de su personalidad. (Naciones Unidas, 2018).

La presente investigación se fundamenta en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), base fundamental de las leyes nacionales que asegura en el preámbulo el derecho a la vida, el equilibrio ecológico y los bienes

jurídicos ambientales. Se consolidan valores de libertad, independencia, paz, solidaridad, bien común, integridad territorial, convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones, principios básicos relativos a la Educación Ambiental, estableciéndose en el Artículo 107 su enseñanza obligatoria en los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo, así como también en la educación ciudadana no formal, tanto en instituciones públicas como privadas. Igualmente, en relación a los Derechos Ambientales, promulga en el Artículo 127:

> Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. Se advierte que el Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica... (s. p)

En el mismo orden de ideas, la Ley Orgánica del Ambiente (2006), Artículo 1 establece:

> Las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad. De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y equilibrado (s.p).

El Artículo 34 de la misma Ley Orgánica, dispone que la educación ambiental es un medio para contribuir con la transformación de la sociedad que se reflejará en

alternativas de solución a los problemas socioambientales y en el logro del bienestar social, bajo la premisa del desarrollo sustentable. Los Artículos 35 y 36, vinculan el ambiente con los derechos humanos, la salud, la pobreza, la sustentabilidad, el desarrollo de procesos educativos ambientales en el ámbito de lo no formal, considerado en el marco de una gestión del ambiente en forma compartida y la promoción del diálogo de saberes.

Por su parte, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud (1987), dispone en los Artículos 2,3 y 5, la adscripción a esta ley de todos los servicios de atención médica y actividades afines de Ministerios, Universidades, Institutos Autónomos Nacionales y demás entes del subsector público, garantizando la protección de la salud a todos los habitantes del país, brindando atención médica integral de carácter preventivo-curativo. Por su parte, la Ley Orgánica de Salud (1998), en los Artículo 25 y 28 determina la promoción y la conservación de la salud a través de los servicios para la salud, con una visión integral del hombre, bajo la premisa del derecho a la protección de la salud a través de actividades de prevención, promoción, restitución y rehabilitación que serán prestadas en establecimientos que cuenten con los servicios de atención correspondientes.

En relación a esta Ley, los Artículos 83 y 84 establecen la salud como derecho social fundamental y la obligación del Estado garantizarla como parte del derecho de la vida. En tal sentido, promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios, la protección, promoción y defensa, bajo el cumplimiento de medidas sanitarias y de saneamiento establecidas a través de un sistema público nacional de salud, regido por principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad, que priorizará la promoción de salud y la prevención de enfermedades, así como el tratamiento oportuno y la rehabilitación de calidad.

Al mismo tiempo destaca la Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos (2009), la cual garantiza acciones propias para la atención de situaciones originadas por la probabilidad de ocurrencia de fenómenos naturales o accidentes tecnológicos potenciados por la acción humana que puedan generar daños sobre la población y la calidad del ambiente. Su importancia radica porque el estudiante universitario vivencia situaciones de riesgos que deben ser advertidas y que dependen de la vulnerabilidad y las amenazas biológicas, sociales, hidrometereológicas, geológicas y tecnológicas. De interés el Título IV, Incorporación de la Prevención de Riesgos en la Educación, Cultura y Participación Popular, Capítulo I, De la Educación y la Cultura, Artículo 35, De la Educación Formal y no Formal, Artículo 36, Corresponsabilidad, Artículo 39, Políticas Educativas, Artículo 40, Cultura del riesgo y otros, a considerar acciones concretas para dar cumplimiento a lo establecido en el Título II, Capítulo II, Artículo 12, Numeral 7, "Fomentar el desarrollo de procesos educativos e informativos destinados a insertar la prevención de riesgos socionaturales y tecnológicos en la cultura institucional y ciudadana".

Por otra parte, y según los previsto, es competencia del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y Ciencia y Tecnología (2015a) "Formular, promover, adoptar y hacer el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes, programas, proyectos, mecanismos e instrumentos dirigidos al fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación y sus aplicaciones" (s. p.). Igualmente, dar cumplimiento a la Ley de Universidades (1970), Artículo 122, en lo que respecta a la protección de los estudiantes: "Las Universidades deben protección a sus alumnos y procurarán por todos los medios, su bienestar y mejoramiento. A este fin, la Universidad organizará sistemas de previsión social para el alumnado, propenderá a la creación de centros vacacionales y recreativos para los estudiantes, y de acuerdo con sus recursos, prestará ayuda a los alumnos que la requieran". (p.30). Desde esta Ley se prevé la atención a las condiciones que afecten el bienestar del estudiante, entre

ellas el comedor universitario, transporte, asistencia médico-odontológica, ayudas económicas y otros medios de asistencia social (Zerpa, 1984).

A nivel institucional los referentes más importantes en relación a los intereses de la investigación son los siguientes:

- Reglamento General de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1993), Artículo 11, Objetivo 14, que promueve el uso racional, la protección y el mejoramiento del ambiente, para contribuir al enriquecimiento de la calidad de la vida en Venezuela. En relación a los servicios estudiantiles, el Artículo 85, considera el conjunto de actividades que realiza la Universidad para asistir a los estudiantes, individuales y colectivamente, a los fines de procurar su bienestar, lograr el mejor aprovechamiento de las oportunidades educativas y promover el desarrollo integral de su personalidad.
- Políticas de Docencia UPEL (UPEL, 2016) que dispone la "Concepción teórico-práctica, dirigida a consolidar el proceso educativo sobre valores que dignifiquen al hombre, utilizando estrategias cónsonas con la tendencia actual de la ciencia y la pedagogía, cuyo interés esencial es vincular el conocimiento científico con la formación humanista" (s. p).
- Políticas de Desarrollo y Bienestar Estudiantil, UPEL (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 1991), concebidas "como apoyo y estímulo a los estudiantes en el logro de una formación personal y profesional acorde con sus necesidades individuales, institucionales y sociales" (p. 3). Procuran la atención integral del estudiante bajo una concepción pluridimensional del ser humano "que combina armónicamente los esquemas preventivos y de desarrollo, a fin de elevar al máximo las potencialidades y demás recursos implícitos en la personalidad del estudiante" (p. 5).

- Propuestas de Ajuste a la Estructura Organizativa que da soporte al área de Desarrollo y Bienestar Estudiantil, UPEL (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2013) cuyo propósito es el diseño, coordinación, planificación, dirección y evaluación de la ejecución de los planes inherentes a las funciones que competen a la Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil, UPEL. Como universidad estatal debe cumplir con los programas nacionales de becas para estudiantes que lo requieran, orientación vocacional, asesoramiento psicológico, atención en salud, así como servicios de comedor y transporte (Morles, Medina y Álvarez, 2003).
- Documento Base del Currículo UPEL (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2011), cuyo propósito es ofrecer un currículo actualizado, pertinente, regulable, dinámico y flexible, mediante la interacción y la participación colectiva, enmarcada en una visión integral para la formación de profesionales e investigadores que demanda la sociedad venezolana. En su estructura presenta el Eje Transversal Ambiente en el impulso de una cultura basada en la preservación de la biodiversidad y la sociodiversidad.
- Política Ambiental para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas (Carrero, 2012), para contribuir con la transformación del IPC en una institución de Educación Superior Sustentable, pues las actividades que se ejecutan desde las funciones de docencia, investigación, extensión, gestión y servicios generales, tienen incidencias en el ambiente, tanto en el ámbito físico natural como en el sociocultural y tecnológico. Se concreta en 19 principios destinados a fomentar y fortalecer la responsabilidad y calidad ambiental en UPEL -IPC.

CAPÍTULO III

PERSPECTIVA METOLODÓGICA

En esta sección se presenta la metodología utilizada en el proceso investigativo. Se fundamenta la posición paradigmática en la cual se sustenta el estudio en lo que respecta a los supuestos ontológicos, epistemológicos, metodológicos, axiológicos y teleológicos. De la misma manera, se expone el diseño de investigación, el escenario y los actores sociales que participaron como sujetos de la investigación, los criterios bioéticos, el procedimiento seguido, así como, la modalidad de técnica e instrumentos de recolección de información. Igualmente, se describe el procedimiento llevado a cabo para lograr la validez y la fiabilidad del estudio y finalmente, el método de análisis de la información y la forma de teorizar.

Paradigma de apoyo de la investigación

Los paradigmas señalan una posición, una alternativa o un método sistemático de investigación, "que responden a un fondo filosófico o manera de ver el mundo, el conocimiento humano y sus procesos de producción" (Padrón, 1992, s. p). Representan una manera de interpretar y comprender la realidad. Para Guba y Lincoln (2002) "constituyen un sistema básico de creencias o visión del mundo que guía al investigador ya no sólo al elegir los métodos, sino en formas que son ontológicas y epistemológicas fundamentales" (p.113). De acuerdo con la naturaleza del objeto de estudio, la investigación realizada se ubica ontológica y epistemológicamente en el paradigma interpretativo, un paradigma que emerge a partir del reconocimiento de los aspectos simbólicos y significativos de la vida social y del lenguaje en la producción y reproducción del mundo, fundamentado "en la necesidad de comprender el sentido

de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes" (Vasilachis de Gialdino, 2007, p. 22).

Fundamentación ontológica

En el paradigma interpretativo se estudian los fenomenos sociales tal y como los conciben, interpretan y significan los actores sociales involucrados en un contexto determinado, permitiéndole acercarse a la realidad para ser comprendido en el mundo social y cultural que lo acompaña, en la consideración de la persona como ser social (González, 2000, Rojas de Escalona, 2007). Se interpreta la interacción desde símbolos como el lenguaje, el cual se constituye en recurso y creación, también en una forma de reproducción y producción del mundo social que permite el análisis de los motivos de acción, de las normas, valores, experiencias, sentimientos, que permiten comprender el contexto en el cual se dan los procesos, desde lo externo y desde lo interno (Maturana, 2008). Del mismo modo, es un paradigma que admite la comprensión de la realidad desde los significados que le atribuyen los participantes y la reinterpretación que de los procesos y significados hace el investigador (Vasilachis de Gialdino, op.cit)

El interés por la problemática estudiada surge de la experiencia de la investigadora como observador participante en UDBE-IPC, posición que le permitió indagar sobre el modelo de atención que brinda la Unidad a los estudiantes, planes, acciones y estrategias. A los efectos, se profundizó sobre lo señalado desde la interacción con los actores sociales, personal directivo UPEL e IPC, jefe de Unidad, jefes de Sección, especialistas y estudiantes en su propio escenario, reflexionando sobre cómo perciben e interpretan su realidad, su forma y naturaleza.

Durante el proceso investigativo se identificaron aspectos relevantes que hicieron visible los conceptos que conforman esa realidad en un devenir en el que participan los actores sociales mencionados con su experiencia, imaginación, pensamiento, valores, sentimiento y acción. Desde esta perspectiva las interacciones sociales son

dinámicas, múltiples, provisionales; ellas dotan de significados al mundo social que les rodea, a través de procesos interpretativos que direccionan su acción (Guardián, 2007).

Fundamentación epistemológica

El fundamento epistemológico en el paradigma interpretativo permite conocer y comprender la naturaleza de la relación entre quien busca conocer y lo que puede ser conocido, a partir del propio marco de referencia del sujeto. Se expresa el saber del sujeto en el proceso de interacción, entre el investigador y los actores sociales en su contexto, en una observación natural, cuando interpretan la realidad desde su experiencia de vida, ubicada en tiempo y espacio, ligada a un contexto y una historia. (González, 2000, Guba y Lincoln, 2002). Es una construcción teórica que según Montero (2006) "puede ser descubierta en los modos de ver e interpretar los sucesos, los fenómenos y en general, de las circunstancias en las cuales se desenvuelve la vida" (p. 26), convirtiendo la teoría surgida en la praxis en teoría producida formalmente.

Del conocimiento obtenido a través de los actores sociales se delinea la realidad de UDBE-IPC en un proceso de construcción inductivo, que se caracterizó por ser holístico, ideográfico, subjetivo, propio, real, dinámico e irrepetible; el mismo surgió de las creencias, valores y reflexiones de los sujetos de la investigación a partir del abordaje al sujeto que está siendo conocido y de la situación en la que se halla, estableciendo "una estrecha relación con el objeto investigado con la finalidad de poder penetrar con mayor profundidad en su esencia", en un continuum del proceso de producción del saber (Montero, 2006, Guardián, 2007, p. 67). Es entonces, una epistemología que parte de un sujeto que percibe, aprehende y comprende, relaciona e imagina, verbaliza y simboliza para darle un sentido lógico, comprensible y manejable a ese mundo en construcción y reconstrucción permanente, introduciendo nuevas formas de comprender las condiciones del contexto de estudio.

Fundamentación axiológica y teleológica

La axiología según Desiato (1996), permite identificar los valores de las personas en su percepción de la realidad, lo que da una connotación subjetiva, cónsona con significados dados desde la interpretación personal, guardando relación con el por qué, reflejado en actitudes y estilos de vida. Lo axiológico está conformado por el sistema de valores, actitudes y normas esenciales imbricadas, que, en el caso de la investigación realizada, el modelo de atención al estudiante que presta UDBE-IPC, se debe asentar en lo relacional, la convivencia, la armonía, la justicia. Desde el paradigma interpretativo se entiende, además, que los valores del investigador ejercen influencia en el proceso investigativo cuando describe y reinterpreta la vida social de quienes participan en la investigación, y son tan importantes como los de los actores, sujetos del estudio y los propios de la Unidad como ente institucional. En este sentido, se considera la salud como valor, así como los principios que orientan la formación de los estudiantes como docentes: calidad, honestidad, innovación, respeto, la responsabilidad, el respeto por el ambiente, equidad, sentido crítico, pilares sostenibles para las presentes y futuras generaciones.

Por su parte, lo teleológico se relaciona con la finalidad del conocimiento producido, su utilidad. Hace referencia a los fines del investigador para dar respuesta al para qué de la producción del conocimiento, en este caso, comprender en profundidad la realidad de UDBE-IPC (González y Villegas, 2009). Desde el paradigma interpretativo se valorizan los aspectos contextuales y situacionales, así entonces, se enmarcó el estudio realizado, en la integración de un conjunto de principios teóricos e información recabada y analizada, para generar la aproximación a un Modelo Teórico de atención integral para promoción de salud desde la mirada de la Educación Ambiental para UDBE-IPC.

Fundamentación metodológica

El estudio realizado se inserta dentro de la investigación cualitativa, que se caracteriza porque es de naturaleza flexible, dinámica y recursiva. Una práctica que permite la observación del sujeto en la realidad en su ambiente natural develando sus cualidades. Se sostiene en una visión holística que incluye el escenario, los participantes y su interacción; una totalidad en la que confluyen pensamientos, creencias, valores, sentimientos, comportamientos, actitudes. Se contempla desde una perspectiva humanista (Rogers, 2000), que considera el marco de referencia interno de las personas, donde sujeto y objeto se interrelacionan para aproximarse a una realidad particular, no necesariamente estructurada. Considera a las personas como fines en sí mismas, capaces de volverse más conscientes y responsables tanto de lo que ocurre en su interior como de aquello en lo que forma parte pues es capaz de amar y relacionarse con la otredad de una manera saludable. Una persona con potencialidades, creativa y con posibilidades de aprender, aprehender y cambiar.

Igualmente, el investigador adopta una postura relativista de la realidad a partir de la cual se procuró comprender los diferentes significados que asignan los actores sociales al mundo que les rodea (Taylor y Bogdam, 1987). La información obtenida surge de la observación participativa y las entrevistas realizadas. Lo recabado se analizó por el MCC como alternativa para la construcción teórica (Glasser y Strauss, 1977).

En el desarrollo de la investigación se estableció una relación dialéctica entre la investigadora y los actores sociales que participaron, para obtener manifestaciones representativas de la problemática en estudio a partir de las propias palabras de los informantes claves y los comportamientos observados. La simbolización del lenguaje permitió comprender el convivir, la emoción, el sentir particular de los actores (Maturana, 2008), asimismo, explicar la forma como conocen, comprenden el mundo y transmiten saberes (Wagensberg, 2013). En este sentido fue preciso descubrir

conceptos y relaciones, repensar el modelo de formación docente para preparar estudiantes responsables de sí mismos y del contexto desde UDBE, valorando la importancia de la configuración del modelo de atención integral, la promoción de la salud y la Educación Ambiental como eje dinamizador.

Tipo de investigación

La investigación tiene un diseño cualitativo el cual supone una manera de concebir la realidad, métodos, características y estructuras propias. El diseño, de acuerdo con Rojas de Escalona (2010), tiene un carácter flexible y emergente que permitió tomar decisiones en el contexto durante el proceso, siempre en función de comprender la dinámica de las acciones sociales subyacentes y atender la relación con la realidad investigada. En lo que se refiere a la preservación de la coherencia paradigmática, el diseño mantiene relación con los aspectos ontológicos, epistemológicos, metodológicos, axiológicos y teleológicos ya señalados.

Gráfico 9. **Características de la investigación cualitativa como diseño emergente (Márquez, 2007)**

De acuerdo a lo señalado es una investigación de campo, descriptiva interpretativa. La información fue recogida en el escenario de UDBE-IPC, a través de la observación participante y entrevistas a profundidad a los actores sociales que allí hacen vida para generar una aproximación a un modelo teórico, relativa a los significados que emergen de los participantes quienes se mantienen en interacción durante la cotidianidad del fenómeno en estudio.

El contexto y los informantes claves de la investigación

La investigación tuvo como escenario la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil del Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Experimental Libertador (UDBE-IPC, UPEL). Los informantes claves que participaron en la investigación forman parte de un muestreo intencional constituido por personal adscrito a la Dirección del IPC, personal de UDBE y estudiantes del IPC. En relación al personal de UDBE se consideraron los siguientes actores sociales:

- Jefe de Unidad UDBE
- Jefe Sección de Asesoramiento y Orientación, un Orientador y un Intérprete
- Jefe de Sección Atención Socioeconómica y un Trabajador Social
- Jefe de Sección Salud y un Médico General.

Igualmente, se incluyeron de cinco (5) estudiantes del IPC, con las siguientes características:

- Adultos jóvenes con edades comprendidas entre los 20 y 25 años (Papalia y Feldman, 2012), uno de ellos con condición de discapacidad, tres hombres y dos mujeres.
- Cursantes regulares de diferentes especialidades de las administradas en el Instituto: Biología y Química, Ciencias de la Tierra, Educación Preescolar, Inglés, Geografía e Historia.
- Cursantes entre el 5° y 8° semestre.
- Usuarios regulares de la UDBE en el Periodo Académico 2017 I, 4 becarios y 1 preparador.

Los 14 informantes claves accedieron a participar voluntariamente en el estudio. De esta manera, se respetó el criterio de heterogeneidad y diversidad de perspectivas al aportar información relevante para la investigación realizada, mostrándose de esa manera la complejidad del fenómeno (Rojas de Escalona, 2010). El proceso de recolección e interpretación de la información aportada por los informantes seleccionados permitió realizar el muestreo teórico, cuyo proceso finalizó con la saturación teórica, cuando la información se hizo repetitiva. Por otra parte, se reporta que también se entrevistó a la Jefe Nacional de UDBE-UPEL, como fuente de información, en fecha posterior al proceso de categorización. Por tal razón, sus respuestas se consideraron en la fase de análisis e interpretación de la información para validar la suministrada por los actores del estudio.

Criterios bioéticos de la investigación

Para la realización del trabajo de investigación se tomaron en cuenta principios éticos sobre la responsabilidad del investigador en todos los actos de conducción del estudio. En tal sentido:

- Los informantes asistieron a las entrevistas voluntariamente
- Los informantes fueron informados acerca de la naturaleza y propósito de la investigación
- Se les solicitó permiso para el uso de teléfono celular para grabar la entrevista
- Se les garantizó la confidencialidad de la información suministrada
- No se divulgó información que permitiese la identificación del participante
- Se les garantizó la responsabilidad en el trato ético de la información proporcionada.
- El participante tuvo la posibilidad de abandonar el estudio si así lo deseaba, sin que ello acarreara consecuencias.
- La participación en el estudio no generó riesgos, tampoco beneficios adicionales ni compensación económica.

- La información recopilada, así como su análisis e interpretación, se ajustó a los propósitos de la investigación; se elaboró el informe de investigación el cual se presentará para difundir los resultados obtenidos del estudio realizado.

Técnicas e instrumento de investigación

La información en la investigación realizada se obtuvo a través de la observación participante y entrevistas semiestructuradas a profundidad realizada a los informantes claves seleccionados como muestreo teórico. La observación participante permitió la interacción social entre el investigador y los informantes, proceso mediante el cual se llega a conocer cómo asignan significados a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos, a través de un proceso de interpretación. El rol fue asumido por la investigadora durante su tiempo de permanencia en UDBE.

Además, se utilizó la entrevista que, en un diseño cualitativo emergente, de acuerdo con Taylor y Bogdam (1987), se caracteriza por ser flexible y dinámica, no directiva, no estructurada, no estandarizada, libre y abierta. Es entendida por los autores precitados como "reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respectos de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras" (p.100). Durante el proceso investigativo las entrevistas se llevaron a cabo en situaciones específicamente preparadas para obtener información a partir de los relatos de los entrevistados para construir un corpus teórico que sustenta la aproximación a un modelo de atención integral para UDBE- IPC para la promoción de salud desde la mirada de la Educación Ambiental.

Los encuentros fueron individuales, tuvieron lugar en los espacios naturales de trabajo de los profesionales, en el horario convenido y con el material de trabajo correspondiente. Los estudiantes fueron entrevistados en un cubículo asignado por la Jefatura de UDBE, durante el período de renovación de becas, lo que facilitó su selección. En todo caso, la relación establecida fue empática, flexible y abierta, se

logró un clima de confianza y una comunicación fluida a los fines de construcción de significados respecto a los objetivos del estudio. La totalidad de las entrevistas fueron realizadas por el propio investigador.

Durante las entrevistas se utilizaron instrumentos elaborados por la autora, uno para los profesionales, especialistas y docentes, y otro para los estudiantes. Fueron delineados en tres partes: Presentación, datos personales y seis preguntas abiertas sobre temas de interés para el estudio, útiles para develar sus percepciones, sentires, impresiones, en torno al problema de investigación. Los instrumentos entre si son similares en cuanto a contenido y fueron sometidos a juicio de expertos. En tal sentido, las interrogantes fueron validadas por cinco investigadores activos del IPC, miembros de la línea de investigación Políticas Públicas e Innovaciones Educativas, quienes sugirieron modificaciones de forma, quedando como se presentan en los Anexos A-1 y A-2, respectivamente.

Durante las entrevistas se consideraron las condiciones previas en cuanto a tiempo, espacio, material necesario. Inicialmente se hizo la presentación de la investigación al informante, se solicitaba el consentimiento informado, el permiso para grabar la entrevista y los datos personales. A continuación, se planteaban los temas a tratar durante la entrevista y a la par de atender las respuestas, se consideraban sus opiniones y comentarios. Igualmente, hubo libertad para adicionar preguntas, obtener mayor información y aclarar o precisar datos de interés. Finalmente, se agradeció la participación. De inmediato se comenzó a trabajar con las grabaciones, se escuchaban, se hacían anotaciones, se transcribían, para dar paso al proceso de análisis de la información registrada.

Análisis de la información

De acuerdo con la naturaleza de problema de investigación, los objetivos y los supuestos ontológicos, epistemológicos, metodológicos, axiológicos y teleológicos

planteados, se utilizó como técnicas de análisis de la información el Método Comparativo Continuo (Glaser y Strauss, 1967, Strauss y Corbin, 2002, Alejo y García, 2016) y la triangulación (Martínez, 2008; Vallejo y Finol, 2009).

El Método Comparativo Continuo

Glaser y Strauss (1967), autores del método de investigación Teoría Fundamentada, plantean un proceso sistemático en el cual la teoría emerge de la información recabada. Se apoya en el Método Comparativo Continuo (MCC), un conjunto de procedimientos y prácticas flexibles generadas por la realidad social de los informantes (Hernández y Sánchez, 2008). Las respuestas de los actores sociales se obtienen sin esquemas preconcebidos y supone que la teoría sustantiva está relacionada con la interacción permanente que el investigador logra en el proceso de recolección de la información y la información en sí misma. En tal sentido, la teoría fluye inductivamente de un proceso de comparación continua de incidentes, la integración de categorías y sus propiedades, la delimitación de la teoría y la escritura de la teoría. Un proceso donde las expresiones registradas son únicas, de carácter ideográfico, y donde se buscan tendencias, regularidades y/o patrones en las respuestas de los informantes.

A la luz de los autores en consulta, la investigación se realiza para comprender lo que ocurre con en el objeto de estudio, el modelo de atención de UDBE-IPC, cómo es y cuáles son los significados que le atribuyen los participantes del estudio. En tal sentido, se exploró, analizó e interpretó la información obtenida de las entrevistas realizadas para producir un esquema teórico fundamentado en ellas, siempre bajo un proceso de razonamiento y de comparación constante. Del análisis emergen propiedades, subcategorías y categorías, y en paralelo, se promueven conocimientos, se aumenta la comprensión de la realidad y se atienden acciones para la construcción de una teoría fundamentada como respuesta a la problemática planteada.

Validación y fiabilidad de la información

La validez y la fiabilidad de lo registrado en el campo, a través de estrategias de verificación, se consideró como parte del proceso en la investigación realizada para aportar información pertinente sobre la situación objeto de estudio. Del mismo modo, se tuvo en cuenta el aspecto interpretativo por parte del investigador durante el proceso de análisis para minimizar los sesgos posibles y maximizar la fiabilidad de las interpretaciones realizadas. Asimismo, se describe fielmente lo realizado durante el proceso.

Una técnica de validación es el propio MCC, pues la información obtenida se va comparando, contrastando y legitimando permanentemente a través de procesos de triangulación cada vez más complejos. Al respecto, para Martínez (2008) y Vallejo y Finol (2009), la triangulación es un procedimiento activo e interactivo, en el cual se utilizan múltiples métodos en el estudio de un mismo objeto o evento, señalando que varias triangulaciones mejoran los resultados de la investigación. Citan a Denzin, que, en 1970, la define como la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación en el estudio de un fenómeno en particular. Es así como a través del análisis cruzado de la información, se obtuvieron relaciones de interés que fueron contrastadas y permitieron obtener otras particularidades no reportadas en una primera revisión de la realidad en estudio. De esta forma, la triangulación fue útil para validar la información registrada, así como para ampliar y profundizar la comprensión. y la consistencia de los hallazgos.

A los efectos de la investigación realizada se utilizaron varios tipos de triangulación de los señalados por Martínez (2008): Un primer nivel de triangulación de la información provino de los actores sociales que participaron en el estudio; a la par, se consideró lo señalado por la Jefe Nacional de UDBE-UPEL. Un segundo nivel fue la triangulación de teorías, se logró contrastando la información registrada con las

diversas perspectivas que dan sustento teórico a la investigación: Salud, Promoción de la Salud, Principios del pensamiento complejo, Educación Ambiental, Educación para el Desarrollo Sostenible. Ello permitió dar estructura a un mismo conjunto de información. Se efectuó un tercer nivel de triangulación basado en la posición asumida por la investigadora ante lo analizado, acorde con su formación académica y profesional. A través del proceso de triangulación se refleja entonces, una imagen clara y representativa de la realidad estudiada.

Para fortalecer la confiabilidad interna de la investigación realizada se consideró el uso de categorías descriptivas, concretas, precisas y cercanas a la realidad observada. No menos importante, la certeza de la información registrada a través de las grabaciones de audio mediante tecnología celular. De esta forma, se permitió repetir las observaciones de la realidad percibida por los informantes, que de otro modo no hubiese sido posible; como señala Martínez (op.cit), el aporte más valioso "es volver a los <<datos brutos>> y poder categorizarlos y conceptualizarlos de nuevo" (p.174). En relación a la confiabilidad externa se recurrió a distintas estrategias: (a) Se precisó el nivel de participación y la posición asumida por el investigador en el grupo estudiado, (b) Se definió con claridad las características de los informantes claves, (c) Se describió el contexto donde se realizó el estudio, UDBE-IPC en cuanto a ubicación, personal que allí labora, funciones que cumplen, objetivos de la Unidad y (d) Se precisó la entrevista como modo de recolección de la información así como las técnicas de análisis, estrategias y procedimientos.

De este modo, se brinda credibilidad y fiabilidad al proceso investigativo realizado con la finalidad de teorizar y generar la aproximación teórica del modelo de atención integral para la promoción de salud desde la mirada de la Educación Ambiental.

Fases de la Investigación

En la investigación efectuada se siguieron las fases (Rodríguez, Gil y García, 1.999):

1) **Fase Preparatoria**:

   A. **Etapa reflexiva**:

   - Se clarificó, estableció e identificó el problema de investigación
   - Se precisó el problema y las interrogantes de investigación
   - Se formularon los objetivos y la justificación
   - Se precisó la posición paradigmática y los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos
   - Se elaboró el marco teórico en el que se sustenta la investigación.

   B. **Etapa de diseño**:

   Se tomaron decisiones sobre:

   - El marco teórico
   - El escenario donde se realizó la investigación
   - La selección de las personas objeto de investigación
   - El método de investigación y las modalidades de triangulación
   - La definición de la modalidad de técnica, recogida y análisis de datos
   - La definición de los procedimientos de consentimiento y aprobación.

2) **Fase Trabajo de Campo**, se accedió al campo para la recogida productiva de datos.
3) **Fase Analítica**, se procedió a la reducción de datos, su disposición y transformación. Se obtuvieron resultados y se construyeron las conclusiones.
4) **Fase Informativa** se elaboró el informe de investigación, la presentación y difusión de resultados.

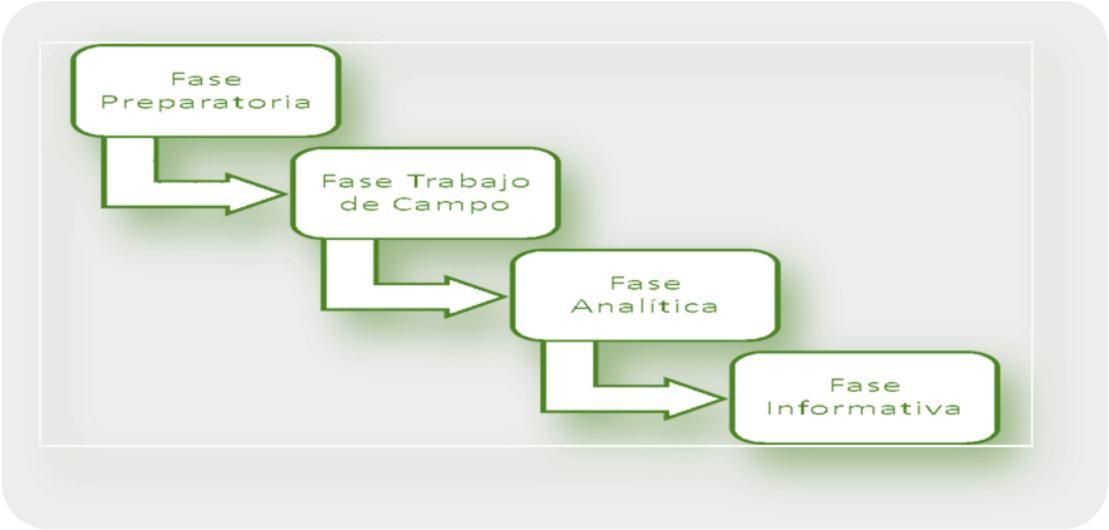

***Gráfico 10*. Fases de la investigación cualitativa (Rodríguez, Gil y García, 1.999)**

CAPÍTULO IV

DEFINIENDO LAS CATEGORÍAS, HACIA UNA NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN

La información que se muestra en el capítulo que se presenta es producto del análisis e interpretación de los resultados, con la finalidad de dar respuesta a los objetivos del estudio realizado. En este sentido, se parte de lo planteado por la Teoría Fundamentada, apoyada en el MCC, que, como se mencionó, se constituye en un proceso sistemático de investigación que se desarrolla a partir de una continua comparación de la información recabada, elaboración y análisis, para construir una teoría que emerge de la realidad del estudio la cual fluye inductivamente según lo expuesto por Glaser y Strauss (1967). Por su parte, Strauss y Corbin (2002), señalan que el método para la construcción de la teoría fundamentada puede ser emprendido por el investigador de manera sistemática, flexible y creativa. Plantean que se inicia con la recogida de la información bajo la premisa de la comparación constante, al mismo tiempo va permitiendo la conceptualización, reducción, elaboración y relaciones entre la información recabada, para conformar categorías en términos de propiedades y dimensiones, base para generar la teoría.

El método que exponen Glaser y Strauss (1967) permite realizar cambios que conllevan a una nueva conceptualización para comprender la complejidad del fenómeno del estudio pues va más allá del análisis de la información. El proceso se desarrolló en cuatro momentos.

Momento 1: En primer lugar, y luego de la transcripción de las entrevistas (Anexos B-1 y B-2), se identificaron los incidentes, las evidencias o hechos observables que se consideraron relevantes. A partir de este momento, se precisaron los eventos y las

propiedades, y a la par, se codificó cada evento en las diferentes categorías de análisis; dichas categorías surgieron de la comparación de los incidentes entre sí. En segundo lugar, se integraron las categorías y sus propiedades; al comparar los incidentes se descubrieron nuevas propiedades y subcategorías, que se integraron con las categorías emergentes, de manera comparativa, continua y constante. Posteriormente, en tercer lugar, se delimitó la teoría. A medida que se compararon los incidentes con sus propiedades, lo analizado fue sufriendo modificaciones, dando paso al proceso de delimitación teórica, lo que a su vez conllevó la reducción de las propiedades irrelevantes, la integración de propiedades en categorías interrelacionadas de mayor amplitud y su abreviación a través de la saturación teórica. En esta fase se conceptualizaron las categorías. Finalmente, en cuarto lugar, se escribió la aproximación teórica.

Atendiendo lo propuesto por Alejo y García (2016), la información registrada se organizó inicialmente según las preguntas generadoras efectuadas a los informantes durante la entrevista semiestructurada. Posteriormente, luego de la lectura y relectura de los textos, y la nueva escucha de las grabaciones, se procedió a organizar la información recabada en cuatro temas de contenido: (a) Percepción de la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil del IPC; (b) Percepción del estudiante del IPC; (c) Percepción del modelo de atención que ofrece UDBE-IPC y (d) Modelo deseable de atención integral. Finalmente, luego de un proceso de análisis comparativo la información se reorganizó en cuatro categorías: Modelo de atención, Estructura y organización, Liderazgo y compromiso y Riesgo emergente.

A continuación, se siguió un proceso de construcción de cuadros con matrices de análisis, constituidas según los grupos de informantes claves, los profesionales que laboran en UDBE y los directivos entrevistados, y los estudiantes. Cada matriz de análisis, contiene los textos y las evidencias, los incidentes, las propiedades, subcategorías, identificadas por letras y colores y las categorías (Anexos C-1 y C-2). Un ejemplo de lo señalado, se muestra a continuación:

Cuadro 7
Ejemplo: Categoría Modelo de Atención.

Texto - Evidencias	Incidentes	Propiedades		Subcategoría			Categoría
Es la Unidad de Bienestar que se ofrece a los estudiantes fundamentalmente *atención primaria.* Un servicio sumamente valioso e importante	... atención primaria ...	**a**	Servicio al estudiante	A B	Propósito del servicio	A B C D E F G H I J K L M N	Modelo de atención
La percepción es la que he mantenido siempre, *de ayuda,* desde esas secciones. Siempre ha sido así, desde que estudiaba en el pregrado, y así, mantengo esa misma postura, de ayuda.	…de ayuda…	**b**					
Y que se ofrece en tres instancias que es la de *Salud, que están los médicos.* Aquí hay medicina general y foniatría, odontología, psiquiatría en otros Pedagógicos hay ginecólogo y traumatólogo, depende de lo que se necesite.	… Salud, que están los médicos. …	**c**	Secciones de apoyo al estudiante	C D E F G			

Seguidamente, se procedió a trabajar con información relevante para el estudio a través de unidades de análisis, a partir de las cuales y mediante procesos de comparación constante, se produjo un listado general de las propiedades obtenidas de

los eventos extraídos de las entrevistas realizadas. Tales propiedades se asociaron a una primera aproximación de categorías y se señaló la frecuencia con la que aparecieron a lo largo de los textos. (Anexo D-1). Como producto de este primer momento, se elaboraron siete cuadros, cada uno de ellos con la categoría identificada y su respectivo grupo de propiedades: (a) Modelo de atención (38) propiedades; (b) Estructura y función, (26) propiedades; (c) Visión humanista, (8) propiedades; (d) Liderazgo y compromiso (6) propiedades; (e) Proceso de cambio (3) propiedades; (f) Modelo clásico de bienestar estudiantil (3) y (g) Riesgo emergente (6) propiedades.

Momento 2: se procedió al proceso de integración del listado de propiedades iniciales en las categorías a través de la comparación constante de los incidentes entre sí, hasta identificar aquellos que pertenecían a una misma idea. En este parte del proceso se mantuvo la misma cantidad de categorías y propiedades emergentes (Anexo D-2). Momento 3: se cumplió en tres fases: (a) Integración de propiedades en subcategorías y categorías. (b) Reagrupación de categorías y organización de subcategorías (c) Integración de propiedades en subcategorías y categorías que dan origen a la teoría emergente. (Anexos D-3, D-4 y D-5). Una vez cumplido este paso se procedió a definir las categorías obtenidas del análisis de la información: (1) Modelo de Atención, (2) Sistema Organizacional (3) Liderazgo y Compromiso y (4) Riesgo Emergente:

Cuadro 8

Definición de Categorías

Categoría	Definición
Modelo de Atención	Conjunto de lineamientos y principios que promueven la prestación de un servicio profesional organizado en disciplinas, en el que se interactúa de manera continua, eficiente, eficaz y oportuna, para la atención primaria de salud en pro del mejoramiento de la condición de vida del estudiante de UPEL-IPC.

Sistema Organizacional	Sistema de unidades estratégicas, intencionalmente constituidas, coordinadas y orientadas al desarrollo y bienestar del estudiante de UPEL-IPC, a través de la prestación de servicios, con recursos, estrategias y procedimientos debidamente establecidos, a fin de alcanzar los objetivos previstos.
Liderazgo y Compromiso	Esfuerzo que, traducido en capacidades laborales y cooperación para el logro de objetivos comunes en momentos de cambio, promueve la conciencia social y la gestión de relaciones en pro del bienestar estudiantil sostenible.
Riesgo Emergente	Situaciones de amenaza, adversidad, injusticia y peligro del contexto, ya conocidas o con una exposición nueva o aumentada y/o con sensibilidad creciente, que puede afectar el desempeño oportuno y adecuado de los estudiantes de UPEL-IPC, en el marco de su desarrollo integral.

El proceso de triangulación se hace presente para dar cierre al tercer momento del MCC. Se trianguló combinando fuentes de información recopilada en torno al objeto de estudio para develar distintos aspectos de esa realidad. El desarrollo se inició con la elaboración de cuadros que agrupan las categorías con las subcategorías y propiedades correspondientes, con un color que las identifica. (Anexo E). Al mismo tiempo, se incluyen partes de texto de las entrevistas realizadas que se consideraron evidencias, identificadas con un número y letra. Se procede entonces a efectuar un primer nivel de triangulación entre los grupos de informantes. En algunos aspectos se incluye lo señalado por la jefe de UDBE a nivel nacional, Dra. Silvia Ribot. (Anexo B-3).

De la información registrada emerge la percepción de realidad de los participantes del estudio. Un segundo nivel de triangulación permitió contrastar esa realidad compartida con los aspectos teóricos que sustentan el estudio y finalmente, un tercer nivel de triangulación en el cual la investigadora vincula lo encontrado con su postura, con base a su formación académica y profesional sobre el tema objeto de estudio con

el cual ha tenido experiencias interaccionales por más de 25 años. El análisis de las categorías en cuestión se presenta a continuación.

La categoría Modelo de Atención quedó conformada por las categorías Carrera Docente, Propósitos del Servicio, Necesidades del Estudiante y Perfil del Estudiante Ipecista y las subcategorías correspondientes, tal como se muestra en el grafico que sigue:

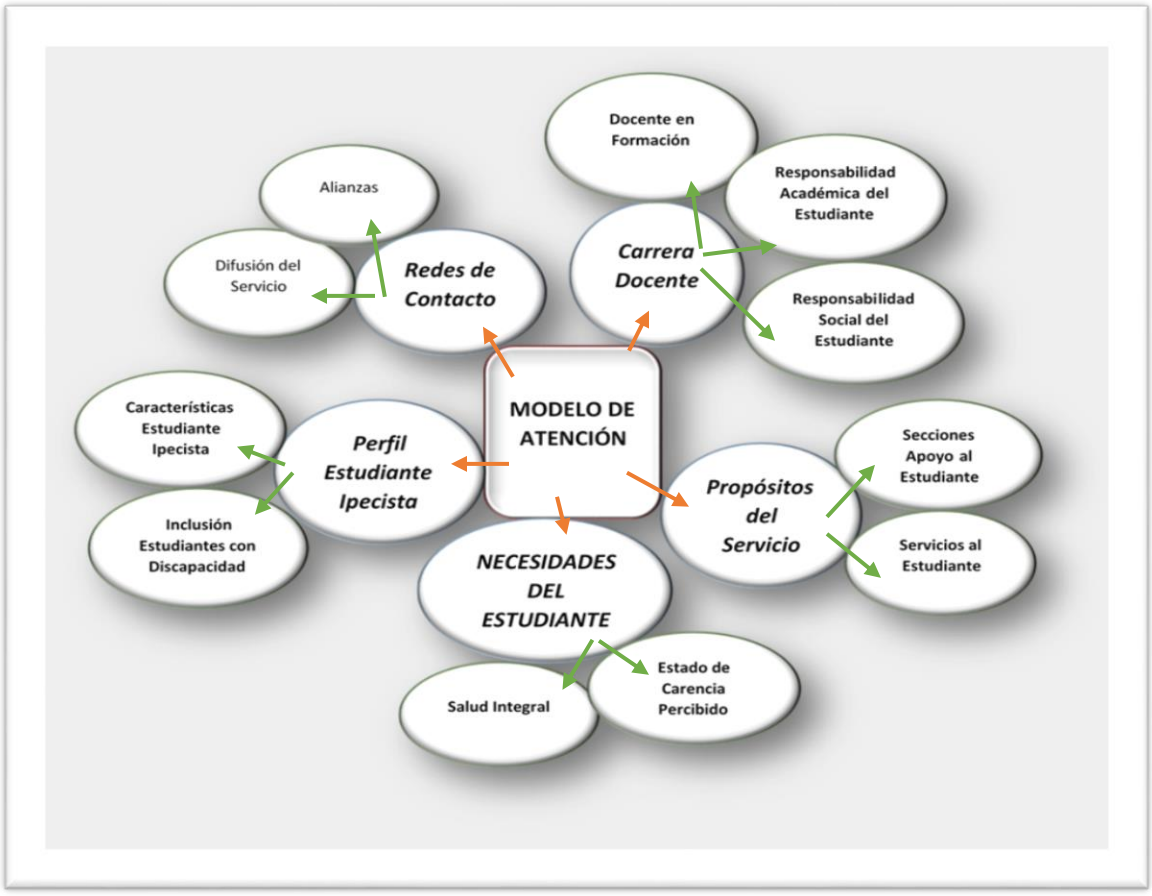

Gráfico 11. **Categoría Modelo de Atención, subcategorías y propiedades**

En relación a la subcategoría Docentes en formación de la categoría Carrera docente, los informantes profesionales de UDBE conocen que laboran en una

universidad que forma docentes, un espacio donde los educandos vienen a aprender y crecer académicamente. Aunque refieren la formación integral del docente, hacen énfasis en los aspectos instruccionales del aprendizaje y el cumplimiento de su labor como especialista. Por su parte, los informantes estudiantes develan una propuesta de cambio pues, a diferencia de los actores profesionales, señalan que la formación debe ir más allá de lo académico. Para ellos la significatividad de las prácticas y experiencias de la Unidad deben estar contextualizadas, vinculadas con su realidad, para que se puedan convertir en claves de vida, en lo personal, familiar y laboral.

En el mismo sentido, en las subcategorías Responsabilidad académica y Responsabilidad social del estudiante, los informantes profesionales perciben que en general hay continuidad en la prosecución de estudios. Los educandos inician, continúan y culminan exitosamente su carrera, asisten, aprueban los cursos y egresan. Observan que algunos educandos asisten a UDBE a solicitar ayuda especializada, pero son pocos los que acuden a actividades formativas, coincidiendo con lo indicado por los informantes estudiantes, al señalar que la mayoría de ellos se esfuerzan por mantenerse y culminar la carrera logrando la meta académica; reconocen que solo una minoría participa en actividades extra académicas, relacionadas con la responsabilidad social, que contribuye a formarlos como persona y futuro profesional. Aquellos estudiantes que si participan destacan la necesidad e importancia de este tipo de formación, pero perciben que no hay continuidad.

Al comparar las perspectivas de los informantes profesionales con la misión de la UPEL, como es la de preparar docentes para que actúen efectiva y eficazmente en los contextos donde les toque actuar, se logran puntos de encuentro con lo indicado por los actores estudiantiles, en el sentido de que la formación debe ir más allá de colocar el acento en la preparación académica, aspecto no delineado por los actores profesionales, quienes, de acuerdo a las políticas de atención al estudiante estipulan que se debe ser integral, considerando su realidad académicas, socioeconómica,

personal-social, de salud, recreación y uso del tiempo libre, de tal modo que combinen armónicamente los esquemas preventivos y de desarrollo con las potencialidades del estudiante (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2015). Al respecto, se añade la importancia que cada especialista tiene en el sistema de ayuda y bienestar para delinear cómo puede cooperar con el estudiante en el desarrollo de habilidades para la vida.

Aún más, es importante reparar en la actuación del estudiante como fuentes de información, así como en la colaboración con los pares, en cómo se contribuye al clima pedagógico de la universidad, en la facilitación de oportunidades para aprendizajes vitales, en la reconstrucción de creencias no saludables. Todo ello con la finalidad de dar respuesta al desarrollo de la responsabilidad académica y social del estudiante (García, Escarbajal e Izquierdo, 2011). En este mismo sentido, Prieto, Mijares y Llorent (2014), advierten en relación a la actuación del educando universitario, que debe centrarse en el desarrollo de competencias de interacción, autonomía y proactividad, que le permitan construir su propio conocimiento y mantener un rol activo sobre su proceso de aprendizaje. Un estudiante permanente, en proceso de formación continua, crítico y orientado al logro de metas, en otras palabras, un educando con capacidad de tomar decisiones en tiempos de incertidumbre y ambigüedad como las que hoy vive el país, capaz de desarrollar un pensamiento flexible y reflexivo propio de la adultez temprana según Papalia y Feldman (2012), espacio etario donde se encuentran la mayoría de los estudiantes del IPC.

Específicamente, en torno a la responsabilidad social del estudiante universitario, Arango, Clavijo, Puerta y Sánchez (2014) señalan que ella se desarrolla a partir del compromiso, empatía y preocupación del bienestar propio y del colectivo, por lo que es válido emprender acciones que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad donde se actúa; ello significa un estudiante que desarrolla competencias interpersonales, que forma su propia conciencia como participante en la búsqueda de

soluciones reales a situaciones de inequidad e injusticia en su contexto, situaciones que deben ser atendidas con eficiencia y eficacia, según la misión de UPEL antes señalada.

Es por ello que, de acuerdo con Palacios (2011), se trata de valorar la humanidad a través de la educación para hacer frente a los retos del futuro: un aprendizaje basado en valores compartidos en una realidad social compleja, para trabajar por la convivencia en paz y con respeto a las diferencias. Además, es propicio mantener espacios donde se aprenda a valorar la salud, la seguridad, a mostrar buenas prácticas ciudadanas, respetar el ambiente, fomentar el compromiso social, el aprendizaje autónomo y cooperativo. En otras palabras, trabajar por la integración, por el desarrollo de competencias para el análisis crítico, la reflexión, la toma de decisión colaborativa y sentido de responsabilidad hacia las generaciones presentes y futuras (Murga, 2015).

Los planteamientos expuestos por los informantes claves y las referencias en consulta permiten a la autora de la investigación expresar que ciertamente existen puntos de encuentro y de contrastes en la categoría Modelo de atención, en una universidad nacional que formas docentes y de quien se espera sea propulsora de procesos pedagógicos innovadores para promover la transformación de la realidad social del país. Tales procesos pueden propiciarse desde UDBE, con la participación de profesionales y estudiantes, en un esfuerzo cooperativo y colaborativo de aprender en la acción para el logro de metas. Un espacio donde se suman los aportes de los integrantes y se desarrollan habilidades académicas, personales y sociales al fomentar el trabajo en conjunto para el logro los fines. Tal proceso les provee de oportunidades para la transferencia de conocimientos y experiencias, así como el ejercicio de la responsabilidad social y la apreciación del rol docente en la sociedad actual.

Sin embargo, la tarea no es sencilla. Se aprecian diferencias que, a juicio de la investigadora, pueden subsanarse. Mientras los informantes profesionales apuntan a la

responsabilidad académica del estudiante, los informantes estudiantes incluyen la responsabilidad social como un aspecto esencial para su formación profesional integral. Los puntos de vista pueden encontrarse para abordar tanto el área de especialización como el desarrollo de habilidades prosociales, valores colectivos, costumbres y trabajar por comportamientos sostenibles. Con este norte, es posible acordar una visión de conjunto, así como formas de contribuir al logro de una sociedad más recíproca, responsable, equitativa, comenzando por el IPC, centro de estudio y trabajo.

La diferencia revela que los informantes profesionales colocan el énfasis en lo instruccional, en lo recibido durante sus años de estudio en un área del conocimiento específico, destinado a la atención de necesidades individuales, donde el contexto, aunque importante, paradójicamente se individualiza. Sensibilizarlos es parte de la tarea para lograr mayor interacción e integración en el cumplimiento de su labor bajo un punto de vista pedagógico y humanista; ello redundará en la calidad de los servicios estudiantiles al propiciar un funcionamiento que promueva la atención integral del estudiante.

Como puede apreciarse en la normativa correspondiente (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2013), UDBE debe brindar apoyo al estudiante a través de secciones y servicios profesionales claramente diferenciados. Al respecto, los informantes profesionales coinciden con lo reglamentario cuando afirman que el propósito fundamental de la Unidad, incidir en el bienestar y la calidad de vida del estudiante, se cumple al contar con un equipo con múltiples especializaciones que beneficia integralmente a los educandos en lo referente a Asesoramiento Psicológico y Orientación, Asuntos Socioeconómicos y Salud, servicios a los que se accede a través de consultas, donde se detectan situaciones problema diversas y se establece un tratamiento para solventar la necesidad.

Según lo descrito, en la práctica se sigue un modelo médico, de carácter sanitario asistencial, bajo la modalidad de atención por consulta. La promoción de salud se percibe como un área débil pero deseada, con la observación de que debería tener mayor relevancia. El señalamiento acoge lo planteado por Ribot (entrevista personal, Noviembre 20, 2017), quien señala que la atención de salud debía cumplirse con actividades preventivas y curativas. Informa que la función de promoción de salud las realizaba FAMES quien contribuía activamente con campañas de prevención de infecciones de transmisión sexual, donación de anticonceptivos y lentes, pero que ya no las realiza a pesar de que UPEL sigue aportando lo normado, el 0.75% del presupuesto para gastos. Afirma que la situación país impacta terriblemente en la ejecución de acciones lo que supone un alto coste económico, añade que los recursos asignados merman significativamente por los procesos inflacionarios del país, dando como resultado el incumplimiento de las metas, situación apreciada por los informantes del estudio.

Por otra parte, los profesionales participantes en el estudio entrevén que los servicios no llegan a todos los estudiantes, en parte porque creen que al menos la mitad de ellos desconoce la existencia de UDBE como unidad al servicio. Otros la califican como el departamento de socorro del IPC. De hecho, la respuesta a las necesidades de los estudiantes es a corto y mediano plazo. Desde el punto de vista de la atención en los aspectos socioeconómico, los actores profesionales señalan que se reproduce un modelo clásico de protección al estudiante donde se otorga un sistema de beneficios de becas y comedor, con la pretensión de brindar bienestar; sin embargo, en el tiempo que se realiza la investigación el comedor en el IPC se encuentra cerrado. Los informantes estudiantes señalan la ayuda socioeconómica que brinda UDBE es útil para hacer frente a algunas necesidades que afectan el cumplimiento de sus metas académicas y ocasionalmente utilizan los servicios médico - odontológicos y de

asesoramiento y orientación. Otros no son reconocidos, tales como psiquiatría y nutrición.

El modelo de atención de UDBE-UPEL, bajo la concepción de los servicios estudiantiles de UPEL (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 1991), tiene como propósito básico "gerenciar e integrar los planes, proyectos y actividades relacionadas con las áreas de Información educativa, laboral y social, Asesoría vocacional, académica y profesional, Asistencia socioeconómica, Salud y Recreación y tiempo libre" (p.8). La estructura organizacional que le da soporte va dirigida a brindar un servicio integral gratuito que debería responder a las características y especificidades de los distintos Institutos que conforman la Universidad a través de la prestación de servicios con personal calificado en el abordaje de casos en situaciones individuales y grupales. Sin embargo, la realidad tiene otra mirada afectada por la situación que afecta al país.

En su ámbito de acción, a UDBE le corresponde generar oportunidades de atención al estudiantado en condición de igualdad, con la finalidad de disminuir los efectos del sistema social y económico actual en los niveles de calidad de vida de los estudiantes a lo cual deben contribuir los servicios de Asesoramiento Estudiantil, Atención Socioeconómica y Salud (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2013). De esta manera, se aspira dar cumplimiento a lo pautado en la Ley de Universidades, artículo 122, que establece la obligación de brindar protección a los estudiantes de pregrado, así como procurar por todos los medios su bienestar y mejoramiento. En este mismo marco, se considera la salud como un derecho individual, un bien común, un elemento fundamental de seguridad humana y condición básica para el cumplimiento del rol de estudiante, para lo cual debe contar con unidades ejecutorias, fundamentalmente en las áreas mencionadas.

Para dar cumplimiento a lo señalado, UPEL, a través de UDBE, organiza la atención a los estudiantes en todos los institutos de la Universidad, con réplica en cada

uno de ellos. En tal sentido, Ribot (entrevista personal, Noviembre 20, 2017), señala que se pretende cumplir lo establecido en el Manual de Funcionamiento de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil, inherente a las políticas de atención, bajo un modelo de atención integral para dar cumplimiento a los principios de promoción, prevención y asistencial. Sin embargo, hace crítica a la concepción paternalista del modelo según cual el Estado funge como el proveedor de los recursos de funcionamiento, y cuando no son asignados o son asignados parcialmente, se incumple con la ejecución de las actividades previstas.

La profesora también informa que, en la actualidad, está vigente el Programa Beneficios Socioeconómicos del Estudiante, que forma parte de las políticas de Estado y por lo demás, es el único que ha recibido incremento económico con regularidad, aunque dicha ayuda no responde a la realidad económica del país. Paradójicamente, no se aumenta el número de beneficiarios.

De acuerdo con los planteamientos de Ase y Burijovich (2009), el modelo de atención al universitario ofrecido por Estado venezolano a través del MPPEUCT está diseñado para brindar asistencia sanitaria esencial y ser accesible a toda la población estudiantil, pero la realidad muestra que en los procesos de implementación se producen desigualdades significativas especialmente en lo referente al ingreso a los servicios y la garantía del derecho a la salud. Una salida es trabajar con un enfoque de derechos que permitiría organizar un sistema eficaz, integrado y accesible; un espacio donde se puedan tomar decisiones en los diferentes niveles que lo conforman para responder a un mayor nivel de bienestar alcanzable por la población atendida considerando las condiciones del contexto político, sociocultural y ambiental.

Lo señalado por los autores en consulta es corroborado por los informantes del estudio en cuanto a que se funciona bajo un modelo de atención primaria que intenta satisfacer las necesidades más frecuentes de la población estudiantil, con respuestas centradas en lo inmediato, pero sin ajustarse plenamente a las necesidades reales de

esa población a mediano y largo plazo. Al decir de los actores sociales, profesionales y estudiantes, en UDBE-IPC la sección de Atención Socioeconómica es la más solicitada, en segundo lugar, Salud, en especial medicina y odontología, y en tercer lugar Asesoramiento y Orientación. Al mismo tiempo consideran que la Unidad no provee de servicios con suficiente calidad tanto por la disminución de recursos financieros, materiales y humanos como por la situación que atañe a esta casa de estudio desde el punto de vista gremial. Con esta realidad, cabe reflexionar acerca de cómo lograr encajar los cambios actitudinales necesarios para trabajar transversal y coherentemente los comportamientos, valores, creencias y sentimientos, puntos de partida para la promoción de salud.

En este mismo contexto que hay otros aspectos deben ser considerados a juicio de la investigadora, entre otros los de orden curricular, de gestión, el marco legal vigente que repercuten en la Universidad vista como un todo. De igual modo, deben considerarse los aspectos referidos a la calidad del modelo educativo nacional pues su evaluación permitiría identificar aspectos críticos y áreas susceptible de mejoras; asimismo, la autonomía universitaria en cuanto a la función de garantizar la libertad académica para tomar decisiones en todas las materias que la afectan y en la legitimidad democrática de las autoridades universitarias.

Esta compleja situación es la expresión de obstáculos internos y externos a la Universidad y UDBE-IPC, condiciones que son desfavorables para dar una óptima respuesta al bienestar estudiantil. A tal fin, se hace necesario considerar las características biopsicosociales, espirituales y culturales de los estudiantes, las condiciones del ambiente en los aspectos físico natural, tecnológico y sociocultural en los que se desenvuelven. Se va develando la realidad de un modelo de atención que ha dejado de ser eficiente, señalando a la vez la posibilidad de acceder a un modelo integrado, más eficaz, como es la propuesta del enfoque de derechos en salud, para así ofrecer el mayor bienestar posible, con un amplio margen de accesibilidad,

plasmado en un continuum de atención, maximizando los recursos disponibles desde la iniciativa, la creatividad y la disposición del equipo de profesionales.

Cabe destacar que los servicios que se ofertan en UDBE-IPC son los señalados por el MPPEUCT y UDBE-UPEL, cumplidos por personal con competencias en el área profesional. La sección de Asesoramiento Orientación, incluye la atención psicológica y de acompañamiento al estudiante con discapacidad. La sección de Atención Socioeconómica ofrece asistencia en el programa de beneficios socioeconómicos. La sección Salud, brinda atención en medicina general, foniatría, odontología y enfermería; los servicios de psiquiatría y nutrición son inconstantes por ausencia del personal especializado. Del mismo modo, las actividades de promoción de salud quedan relegadas ante la función asistencial. Se devela una situación de precariedad en canto a insumos que tampoco recibe respuestas confortadoras agravadas por la situación que actualmente atraviesa el sistema de salud del país.

Visto así, la estructura organizativa que da soporte al modelo de atención que sigue UDBE-IPC responde a lo señalado por la Dirección de Bienestar Estudiantil de UPEL, desplegado en las distintas funciones y actividades que emanan de dicha dirección para ofrecer atención integral al estudiante y mejorar su calidad de vida. Sin embargo, da cuenta de un modelo que no responde al funcionamiento sistémico esperado revelándose incluso el desconocimiento de los procesos generales con los que operan las diferentes secciones. Tampoco se delibera sobre la incorporación de otras perspectivas de atención como es la propuesta de la Educación Ambiental en la Unidad, en franca desventaja respecto a la posición del estudiantado quienes si conocen y manejan conceptos actualizados respecto a las dimensiones y alcances de la Educación Ambiental.

En este contexto, el enfoque actual de UDBE queda fijado en una práctica asistencialista en las distintas secciones que la conforman, con un funcionamiento particular, no integrado, ni en su práctica ni el discurso. La investigadora considera

que el modelo biopsicosocial queda enunciado pero limitado en su ejecución; de este modo, se dificulta la gestión del bienestar estudiantil con una visión actualizada. Por otra parte, en las políticas de desarrollo y bienestar estudiantil de la Universidad no se observa la atención de los aspectos ambientales con un enfoque renovado y ajustado a los tiempos, lo que favorecería el derecho del estudiante de recibir formación integral.

Como complemento se cita a Melendro, Novo, Murga y Bautista (2009) y Álvarez (2011), investigadores que se centran en el marco de la educación basada en competencias para la construcción del conocimiento y la apropiación de valores ambientales. Es un punto de vista compartido por UPEL (2011) en cuanto al Modelo de Formación Docente, el cual busca promover la reflexión desde una perspectiva crítica, el compromiso social, la conciencia ecológica, la equidad, la autonomía, el respeto y la aceptación de las diferencias. Un modelo que, bajo una concepción del currículo como espacio público, da cabida a la consideración del ambiente y el desarrollo sustentable y se extiende a toda la universidad, en los dominios académico y administrativo. Este último es el ámbito donde UDBE-IPC se ubica dentro de la organización y como tal tienen responsabilidad en la formación del estudiante como ciudadano ambiental.

La subcategoría Estado de carencia percibido hace referencia a las necesidades de los estudiantes del IPC. La percepción que de ellas tienen los informantes profesionales de UDBE-IPC, son concernientes a las carencias familiares, sociales y económicas que inciden en la deserción escolar. Por su parte, los informantes estudiantes comparten lo señalado y complejizan aún más la situación al incluir la insuficiencia alimentaria con lo que reafirman el derecho al servicio de comedor, al cumplimiento de las rutas estudiantiles, contar permanentemente con un transporte en buenas condiciones. Del mismo modo, hacen referencia a un limitado sentido de pertenencia y falta de orientación vocacional en la elección de la profesión docente. Perciben entre ellos apatía generalizada y estar confrontando preocupaciones extra académicas relacionadas con la situación económica y laboral las cuales inciden en su

rendimiento académico y la dinámica familiar. Ambos grupos de informantes claves comparten lo referido por Ribot (entrevista personal, noviembre 20, 2017), quien indica que los estudiantes poseen necesidades de alimentación, salud y socioeconómicas.

En este sentido, la dinámica de cambio social del país plantea nuevas exigencias educativas al estudiante ipecista, que si bien debe participar activamente en su propio proceso de aprendizaje y desarrollar competencias profesionales, también debe lidiar con sus propias circunstancias de vida y con problemas institucionales que lo afectan directamente, entre otros los presupuestarios y de infraestructura. En este contexto, es muy restringido el fomento de valores a la vida saludable, (Rosell, 2006; Barreto, 2017). A la par, Sánchez, Álvarez, Flores, Arias, Saucedo y García (2014) apuntan que los educandos poseen estilos de vida variados, poco saludables y patrones de vida distintos, especialmente en rutinas de alimentación y de sueño asociados la carga académica. Es por ello, que justifican la promoción de la salud como estrategia para que el estudiante alcance hábitos sanos de salud y el autocuidado en su vida universitaria, un paso a la sostenibilidad social para orientar el bienestar a través de acciones concretas.

En paralelo, la Dirección General de Calidad de Vida Estudiantil, MPPEUCT (Oficina de Atención Integral al Estudiante de Educación Universitaria, 2011), considera que la salud, la alimentación y los asuntos socioeconómicos son áreas fundamentales para la formación académica integral del educando vinculada a las Líneas Estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación. Sin embargo, la postura ideológica gubernamental parcializa la visión de conjunto, desdice de la confluencia de corrientes de pensamiento, de confrontación de ideas y posturas, dificultando el ejercicio de la democracia, para compensar los desequilibrios existentes y estimular oportunidades que permitan el desarrollo de capacidades y potencialidades de los estudiantes universitarios, así como su bienestar en los dominios físico, psicológico, social y espiritual.

Tales dominios se conjugan entre sí, se interrelacionan y se afectan. Contribuyen con el estado de equilibrio de las personas para mantener un carácter dinámico y flexible. Desde este punto de vista, cuidar la salud implica un rol activo, un recurso para la vida que puede ser aprendido. Tal concepción coloca su acento en la promoción de salud. En tal sentido, Garrido, Vargas, Garrido y Amable (2015), indican que se requiere del fortalecimiento de comportamientos y actitudes favorables por parte de los profesionales dentro del circuito educativo donde se desempeñan, para favorecer el desarrollo de estilos de vida saludables. Bajo esta línea de acción, se espera que UDBE-IPC se adecue a la atención de las necesidades del mundo contemporáneo que atañen al estudiante; se concuerda con la opinión de Ribot (entrevista personal, noviembre, 20, 1017) para quien la estructura vigente de UDBE no responde a la realidad. Considera que se requieren cambios de planes y programas, se demanda una reestructuración, propuesta que será presentada ante el Consejo Universitario en 2018. Corrobora Ribot que UDBE-UPEL, y en consecuencia UDBE-IPC, son pilares estratégicos para brindar atención integral al estudiantado, orientados al desarrollo de capacidades individuales y colectivas que permiten articular los requerimientos científicos y académicos que inciden en la formación del docente como profesional.

Llama la atención que la promoción en salud es considerada en las políticas de desarrollo y bienestar estudiantil de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1991), atendiendo lo establecido internacionalmente y que en la Carta de Ottawa (1986) se presenta como “un proceso para permitir a la gente aumentar el control sobre su salud y por tanto mejorarla” (s. p). Al respecto, los saberes y haceres se pueden tener en cuenta en espacios de atención primaria, como son las unidades de bienestar estudiantil universitarias por la misión social que les corresponde cumplir y por su vinculación con acciones formativas, dirigidas garantizar condiciones de salud que incluyen los aspectos ambientales. Sin embargo, en la práctica y en lo expresado por los informantes claves, no se observa su inclusión en las políticas de salud vigentes.

En este sentido, se reflexiona sobre las necesidades vitales del estudiante ipecista y del contexto donde se desenvuelve, aspectos coyunturales que se traducen en actitudes, modos de relacionarse y de actuar. Por consiguiente, en opinión de la investigadora, la satisfacción de necesidades estudiantiles y problemática emergente que se genera de su propia realidad, implica que se deben asumir desafíos bajo formas multidisciplinarias y transversales. Ellas orientarían la actividad formativa y transformadora de la Universidad dentro del marco de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros, fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, reducción de las desigualdades, que pueden ser emprendidos desde UDBE- IPC, estableciéndose las bases de un modelo actualizado de atención estudiantil, alineados en los ejes: Desarrollo sostenible y pobreza, Educación, Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, Salud, Seguridad ciudadana y cultura de paz, Ambiente, energía eléctrica y gestión de riesgo (Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela, s. f), con la finalidad de alcanzar un mundo más inclusivo y justo para las personas de hoy y de las futuras generaciones.

Tomando en cuenta lo planteado, para la investigadora hay concordancia entre lo señalado por los informantes claves, los autores consultados, lo observado y lo dispuesto por la Dirección General de Calidad de Vida Estudiantil (Oficina de Atención Integral al Estudiante de Educación Universitaria, 2011), en relación a las necesidades del estudiante universitario. Dichas necesidades son de carácter intrínseco, como la salud y la alimentación, y de carácter extrínseco, como las de orden socioeconómico. Particularmente, en el estudiantado del IPC, se añaden dificultades académicas instrumentales que arrastran a lo largo de la escolaridad, constituyéndose en otro problema estructural a ser considerado desde UDBE.

Para llevar a cabo el proceso de atención, UPEL-UDBE conforma un sistema de protección de tal modo de cumplir lo establecido legalmente en torno a los derechos individuales y sociales del educando, quienes aspiran mejorar su calidad de vida,

progreso social, logro de una vida plena, sana, creativa. Para ello e importante abordar las desigualdades e inequidades del sistema sociopolítico del cual forma parte, considerando tres elementos básicos como son los aspectos económicos asociados a la atención requerida, la inclusión de la población que hace vida en la institución y la protección ambiental, aspecto directamente asociado al bienestar.

A la par, se debe tener en cuenta lo dispuesto en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 (Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela, s. f.), en razón de lograr el acceso a una educación superior de calidad y mantenerse en el sistema; lograr una amplia cobertura en materia de salud, promover campañas educativas de salud reproductiva y sexual, la prevención de enfermedades infecto contagiosas; atender la problemática del calentamiento global que está provocando cambios permanentes cuyas consecuencias pueden ser irreversibles si no se educa y se toman medidas urgentes.

Desde este punto de vista, se comienza a reflexionar acerca del cuidado que se le está dando al ambiente en el propio IPC, en cuanto a lo físico natural, lo sociocultural y lo tecnológico y las consecuencias que en la salud del estudiante pueden tener a corto, mediano y largo plazo. Actuar con previsión de futuro es necesario, avanzar con prontitud es primordial. UDBE, según lo observado por la investigadora, es el espacio para apuntalar programas integrales de salud en momentos donde la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, la seguridad ciudadana y la paz, la gestión de riesgos, están seriamente amenazados, sumado al aumento de los índices de pobreza, de contaminación, de manejo inadecuado de los residuos, entre otros, que afectan la salud individual y la del colectivo institucional. Podría considerarse como propósito de las secciones de apoyo, un servicio con previsión de futuro, sin dejar de lado la función asistencial, en el marco de la educación para la sostenibilidad.

En relación a la subcategoría Perfil del estudiante ipecista, los informantes profesionales que participaron en el estudio, indican que formalmente desconocen las características fundamentales de los educandos, se basan en observaciones informales. En este sentido, indican que la mayoría son adultos tempranos, con carencias socioeconómicas, algunos con problemas de salud física y/o mental que afecta su condición de estudiante y futuro profesional. En este sentido, informan que el proceso de ingreso de estudiantes a la institución no válido ni confiable, pues no discrimina quién realmente es apto para cursar la carrera docente. Indican que es un proceso que obedece a políticas nacionales y no de la Universidad, por lo que nuevamente se advierte pérdida de autonomía universitaria.

De igual forma, los informantes profesionales señalan que UDBE apoya a estudiantes con variadas condiciones de discapacidad: auditiva, cognitiva, motora y visual, con el fin de garantizar su prosecución educativa y contribuir con su desarrollo integral. En este sentido, el alumno cuenta con el respaldo legal que le otorga la Ley de Personas con Discapacidad promulgada en 2007. Sin embargo, la calidad de la atención es limitada porque la ayuda que se brinda en los procesos de adaptación socioemocional, integración académica y sensibilización al docente no es equitativo. No todos los educandos reciben los mismos beneficios para afrontar las barreras físicas, socioculturales y tecnológicas que impone su condición; las actividades de sensibilización al docente son escasas. Tan solo los estudiantes con condición de discapacidad auditiva reciben el acompañamiento profesional esperado por parte de un equipo de intérpretes, personal especializado en el área, aunque tampoco se cumple de forma permanente, generalmente por razones de orden laboral; los otros estudiantes con condición reciben apoyo por parte del personal de Asesoramiento y Atención Socioeconómica.

Los informantes profesionales también objetan la calidad de la infraestructura de la institución pues no está ajustada a los requerimientos y necesidades de los estudiantes

referidos en contradicción con lo señalado en la Propuesta de Ajuste a la Estructura Organizativa que da soporte al área de desarrollo y bienestar estudiantil (2013) que establece que la Universidad garantizará la igualdad y equiparación de oportunidades al estudiante con discapacidad. Por su parte, Ribot (entrevista personal, noviembre 20, 2017 y UPEL Noticias, 15-11,17), destaca que UDBE-UPEL realiza eventos nacionales y regionales para tratar el tema, con la finalidad de actualizar información y sensibilizar a otros para favorecer la inclusión.

El trabajo de UDBE frente a la población con condición de discapacidad es urgente, pues se requiere ofrecer protección específica, así como velar por una infraestructura adecuada. Del mismo modo, garantizar la participación del estudiante en las oportunidades que la universidad ofrece para el desarrollo integral.

Lo señalado por los participantes de la investigación concuerda con planteamientos de orden teórico al considerar que, para el desarrollo integral de las potencialidades de los estudiantes universitarios y la atención de sus debilidades, se requiere de apoyo institucional y del esfuerzo personal del educando para cumplir satisfactoriamente con las demandas curriculares y extracurriculares que exige la institución. En esta línea de acción, se cita a Valbuena, Liendo y Basanto (2010) quienes estudiaron los aspectos demográficos, socioeconómicos, salud, valores, vocacionales, estilos de aprendizaje y autoeficacia académica de los estudiantes universitarios, los hallazgos les permitieron tomar decisiones administrativas y académicas ajustadas al perfil de sus educandos y atender sus necesidades.

Este tipo de investigación muestra que es posible identificar las características de los educandos, situación que no ocurre en UDBE-IPC, espacio donde se desconocen las características reales del estudiante ipecista. La información con la que se cuenta tiene base en la experiencia de trabajo, supuestos y observaciones no sistemáticas. Llama la atención que se trabaja con un modelo de atención que desconoce las características de su población objeto, incluyendo los estudiantes con condición de

discapacidad, de quienes también se ignoran datos de interés tales como número de alumnos, sexo, edad, lugar de residencia, tipo de discapacidad, requerimientos de salud, socioeconómicos y académicos para hacer frente a la especialidad que cursa. Lo descrito incide en la calidad de atención que recibe el estudiante en su ingreso, permanencia y egreso de la institución, para ejercer el derecho fundamental de lograr autonomía y vida independiente.

De esta forma, se revela la importancia de la función de investigación como punto de encuentro en UDBE-IPC. En la Unidad no se desarrollan proyectos para estudiar las características y situación actual del alumno ipecista en lo personal, social, económico, salud, recreación y otras de interés, entre otras el tipo de intervención que se requiere para atender las necesidades de los alumnos pues se está respondiendo a una realidad sistemáticamente desconocida.

El modelo de atención actual de UDBE lo ha llevado establecer compromisos intra y extra institucionales con el fin de recibir beneficios que por sí misma no puede generar. Tal como lo refieren los informantes profesionales, este compromiso se realiza a través de alianzas y colaboraciones. El círculo establece la oportunidad de un mejor funcionamiento en el servicio al estudiante ipecista y es tácito que el mantenimiento del vínculo implica preparación, esfuerzo y trabajo por cada una de las partes involucradas para que los resultados sean exitosos.

Por otra parte, así como los informantes profesionales señalan que la Unidad cuenta con alianzas, reconocen que falta desarrollar campañas de promoción y difusión de los servicios que presta a la comunidad estudiantil. UDBE-IPC utiliza estrategias convencionales, cuya capacidad informativa es limitada, ratificada, por ejemplo, en la baja asistencia a las actividades individuales o grupales que se realizan. Un informante profesional señala que hay estudiantes que no conocen de la Unidad a pesar de hacer vida académica en el Instituto, o se les olvida asistir para renovar los compromisos socioeconómicos. Pocos se preguntan en relación a bienestar estudiantil, ¿qué hay?

¿qué más puedo hacer? ¿qué ofrece?, lo que hace pensar en la necesidad de hacer más publicidad.

Si bien los informantes estudiantes no se expresan en relación a las alianzas institucionales, si lo hacen en cuanto a difusión del servicio. Coinciden con los informantes profesionales en la escasa promoción de información sobre las actividades que se realizan, dirigidas al estudiantado. Creen que falta impactar, llegar al educando mejorando las estrategias de comunicación; sugieren manejarse con redes sociales.

Por otra parte, en UDBE-IPC no se ha facilitado la creación y mantenimiento de redes de contacto con la comunidad, cuyo interés central es solventar necesidades con apoyo recíproco. Para Chadi (2009) es necesario que los centros que brindan asistencia, vistos desde un enfoque sistémico, tengan claridad respecto a sus propias dificultades en una dimensión espacio temporal, con el fin práctico de identificar los recursos, organizar las redes y construir un esquema de trabajo funcional. Las partes se apoyan entre sí para compartir información y recursos. De esta forma, se potencia el logro de objetivos, determinando alianzas y compromisos para superar los obstáculos que interfieren en la optimización del resultado y hacer posible la ampliación de las perspectivas de desarrollo.

El autor en consulta comparte con Alles (2007), la importancia de poner en marcha acciones frente a las responsabilidades profesionales, así como el uso de insumos necesarios para la concreción de la atención. De igual forma, se aprecia el tener expectativas positivas respecto a los demás y la comprensión interpersonal; por lo que, frente a la heterogeneidad de realidades es posible contar con otros centros de apoyo que aminoren el costo social de atención y superar la problemática planteada.

Otra subcategoría asociada a la categoría Redes de contacto es la Difusión del servicio, la cual auspicia el contacto con usuarios reales y potenciales. El propósito es la comunicación de las actividades que se realizan para promover la participación y el

intercambio de conocimientos. Al respecto, la Universidad de Zaragoza (2014) y la Universidad de Cantabria (s.f.), consideran que la divulgación es un medio para visibilizar los servicios y recursos con que se cuenta para anunciar la información, fomentar la colaboración y la participación, para favorecer el desarrollo profesional y mejorar la calidad del servicio.

Lo señalado coincide con lo planteado por UPEL (UPEL Noticias, 15 - 11, 2017), quien a través de la Oficina de Información y Relaciones Públicas (OIRP), establece entre sus funciones, la de mantener informada a la comunidad interna y externa del Instituto sobre las actividades que se realizan, utilizando diferentes medios de comunicación, en concordancia con lo establecido por la Coordinación Nacional de Comunicación y Relaciones Institucionales de la Universidad. En este sentido, la información debe ser eficaz y responder a criterios de pertinencia, adecuación y objetividad para que cumpla realmente su cometido. Conlleva el uso de recursos humanos y técnicos dirigidos a cumplir la función de comunicar a otros la actividad universitaria a través de medios impresos, emisoras de radio y televisión, agencias de noticias y medios digitales; de esa manera se mantiene visible la imagen institucional.

Al respecto, Ribot (entrevista personal, noviembre 20, 2017) informa de la realización de eventos de carácter regional e interinstitucional, para difundir información en materia de salud sexual y reproductiva, atención al estudiante con discapacidad y recreación, eventos cumplidos con recursos económicos y logística limitada.

Con relación al análisis de la subcategoría Redes de contacto, la investigadora observa los cambios y desafíos que han experimentado los espacios universitarios en los modos de relacionarse con otras instituciones para complementar su quehacer científico, tecnológico, social, cultural, de salud, y ampliar sus posibilidades de desarrollo. UDBE- IPC, específicamente, ha logrado establecer alianzas para atender necesidades de los estudiantes en lo que respecta a salud, asistencia socioeconómica y

asesoría. Igualmente, se estableció un convenio de uso en calidad de comodato con el MPPEUCT, para que los estudiantes con condición de discapacidad dispongan de una Sala de Asistencia Tecnológica.

En este sentido, se observa que los profesionales de UDBE utilizan las alianzas como estrategia para trabajar problemáticas que no tienen respuesta a corto o mediano plazo en el IPC de modo tal que se mantenga un equilibrio entre la disposición, la eficiencia y la integridad; son formas de permanecer comunicado en el contexto, sino de establecer nexos a los cuales recurrir como fuente alternativa de ayuda, sobre todo en momentos donde merman los recursos humanos y financieros.

Intervenciones de esta naturaleza se conforman a través de redes para trabajar en conjunto, y hasta donde se observa, alguna de las alianzas establecidas es desconocidas por los profesionales de la Unidad. Responden más a contactos personales que institucionales, como es el caso de la sección de Asesoramiento quien mantiene estrecha relación con la UCAB, Escuela de Psicología, Cátedra Asesoramiento Psicológico, de la cual la autora de la investigación es enlace, otro es el Comodato MPPEUCT- Sala de Tecnología para estudiantes con condición de discapacidad. En ambos casos la intervención potencia la participación de la institución aliada en la atención de los usuarios, procurando un desempeño ajustado a los requerimientos de la Unidad, con una difusión limitada del servicio. Las alianzas universitarias se dan con organismos públicos y privados que cumplen funciones análogas e involucran diversos actores sociales, no obstante, en la actualidad no se realizan evaluaciones formales para apreciar la utilidad, permanencia, eficiencia y efectividad de dichas alianzas.

No menos importante la insuficiente divulgación de las funciones y las actividades que realiza UDBE-IPC quien utiliza escasos recursos para publicitarse. Por ejemplo, el uso de carteleras, información en pizarras magnéticas, afiches manuales, visitas al aula de estudiantes de nuevo ingreso, son prácticas que no cumplen en su totalidad con

la misión pretendida, especialmente en una época donde la digitalización marca la pauta y donde la OIRP no es afín al estudiantado de acuerdo a los informantes claves. De allí que apunten a la necesidad de mejorar las estrategias de comunicación de la Unidad dirigidas a la comunidad, especialmente a los educandos.

Del mismo modo, el uso de redes de comunicación digitalizada se ha intentado, pero no ha dado el resultado esperado en la emisión de información actualizada sobre la UDBE, se observa la falta de equipos, así como de formación en el área de la comunicación digital para que se cumpla lo que la tarea exige. Se esperaría que un cambio en este sentido permita combinar los distintos medios de difusión, uso del logo establecido, correo electrónico y otros que le darían presencia en diferentes espacios académicos y administrativos, atrayendo usuarios y generando una conexión afectiva importante.

La siguiente categoría Sistema Organizacional, cuenta con dos subcategorías, Marco de responsabilidad social y legal y Estructura organizacional. A tal efecto, se toman en cuenta los recursos, estrategias y procedimientos establecidos para alcanzar los objetivos previstos por la Unidad en estudio. Las funciones de UDBE-IPC están enmarcadas en la normativa legal vigente y las políticas del Estado venezolano en materia de bienestar estudiantil en la Educación Superior. En este sentido, los informantes profesionales hacen referencia a leyes fundamentales como son la Ley de Universidades (1970) y la Ley para Personas con Discapacidad (2007).

Igualmente, comprenden que las políticas que sobre bienestar estudiantil vienen definidas por el Estado venezolano en materia de Educación Superior, y son emanadas por OPSU y MPPEUCT, y gestionadas ante los Institutos por UDBE-UPEL, por lo que son de obligatorio cumplimiento. Al respecto, los informantes profesionales aprecian que se desarraigan las directrices generadas por cada Universidad, homogeneizando la oferta y posibilidades sin tomar en cuenta sus características y condiciones particulares.

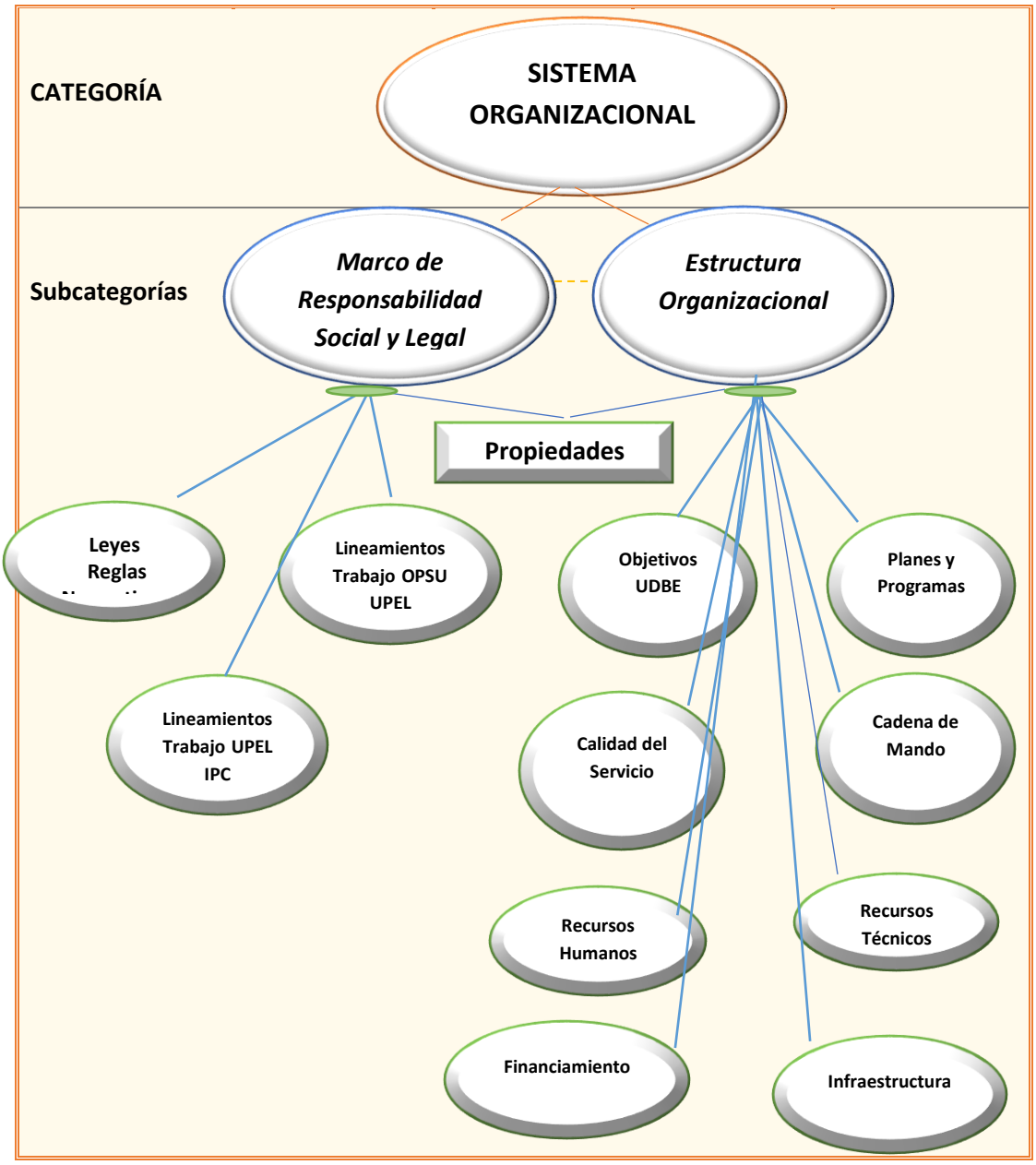

Gráfico 12. **Categoría Sistema Organizacional, subcategorías y propiedades**

En relación a la legislación mencionada, Ley de Universidades (1970) y la Ley para Personas con Discapacidad (2007), son parte de la normativa que da soporte legal a la Educación Superior según lo expresado por los informantes profesionales. De acuerdo

con la Ley de Universidades (1970), se debe trabajar por la protección a los alumnos y procurar su bienestar y mejoramiento. Por su parte, la Ley para Personas con Discapacidad (2007), ampara a todas las personas con condición de discapacidad, estableciendo las disposiciones para garantizar su desarrollo integral de manera plena y autónoma, instituyendo el derecho a la educación para obtener educación, formación o capacitación.

De modo idéntico, se mencionan otras leyes de la nación en las que también se sustenta el cuerpo legal en el nivel universitario, entre otras, la Ley Orgánica del Ambiente (2006), la cual establece las disposiciones y principios rectores para la gestión de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. La Ley Orgánica del Sistema de Salud (1998), que dispone las directrices y bases de salud como proceso integral. La Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos (2009) circunscrita a los riesgos de carácter socionatural y tecnológico originados por la probabilidad de ocurrencia de fenómenos naturales o accidente potenciados por la acción humana que puedan generar daños sobre la población y calidad del ambiente. De igual forma, incorpora la prevención de riesgos en la educación, cultura y participación popular a través de la educación formal y no formal, razón a considerar por las Unidades de bienestar estudiantil, quienes deben preparar a la población ante casos de emergencia y desastre, especialmente porque el estudiante universitario vive en un mundo de muchos riesgos que dependen de la vulnerabilidad y las amenazas biológicas, hidrometereológicas, tecnológicas, sociales y geológicas.

En el contexto del IPC destacan las amenazas biológicas por la permanencia de las aguas estancadas lo cual sirve de nicho ecológico para los mosquitos portadores de virus que causan infecciones que pueden originar la enfermedad del dengue; además de la *Achatina fulica,* el caracol africano que puede afectar a la comunidad ipecista con la transmisión de parásitos. Las condiciones higiénicas del comedor y el transporte de cómo llegan los alimentos, aumenta la vulnerabilidad a las amenazas. Desde lo hidrometereológico, por ejemplo, es histórica la tragedia del Estado Vargas en el año

1999, que afectó a estudiantes del IPC; en esa oportunidad UDBE cumplió un rol protagónico en la atención de la contingencia. Como amenaza tecnológica, se recuerda que en los años 80 hubo un problema de contaminación por mercurio en las instalaciones del servicio de odontología de la Unidad.

En la actualidad, la infraestructura de la Unidad tiene filtraciones y los aires acondicionados son fuentes de virus, esporas y hongos, lo que ocasiona alergias por falta de mantenimiento de los equipos, afectando la salud de los actores sociales involucrados. La ausencia de coloscopios para diagnosticar infección por VPH y la ausencia de equipos odontológicos y fármacos aumentan los riesgos. Los problemas de repuestos, cauchos, mantenimiento de los vehículos, aqueja el servicio de las rutas estudiantiles y le ejecución de los trabajos de campo, así como las actividades deportivas, recreativas y socioculturales. Desde lo geológico, por ejemplo, no existe para la comunidad una ruta de evacuación en caso de sismos.

Efectivamente, el marco legal hace posible definir las políticas del Estado venezolano en materia de Educación Superior, aunado a mandatos emanados por el Consejo Nacional de Universidades, quien cumple con la función de mantener la unidad pedagógica, cultural y científica de las Universidades Nacionales. Del mismo modo, la Oficina de Planificación del Sector Universitario, como ente encargado de instrumentar las políticas señaladas en el Plan de la Nación y el MPPEUCT, órgano rector de políticas públicas para el desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y del Subsistema de Educación Universitaria. En consecuencia, UPEL recibe y sigue los lineamientos que rigen su funcionamiento y UDBE se acoge a lo señalado para llevar a cabo su gestión.

En relación a los Lineamientos de trabajo OPSU-UPEL, los informantes profesionales coinciden en señalar su descontento con las pautas recibidas de la Dirección General de UDBE - UPEL a través del Plan Operativo Anual (POA), en el cual se encuentran los indicadores para organizar las actividades a realizar y controlar su cumplimiento. Consideran que la planificación es unilateral, proveniente de entes

externos. La perciben inflexible, centralizada, homogeneizada, centrada en el programa de becas, y que en general, dista de las necesidades reales de la población. Igualmente, creen que los lineamientos llegan a UDBE-IPC desordenados, a destiempo, sin llevar una secuencia de acciones. Solo el servicio de Intérpretes pareciera tener algún grado de autonomía pues, no hay lineamientos específicos desde UDBE-UPEL para su gestión con estudiantes con condición de discapacidad auditiva, lo que les ha permitido crear su propio protocolo de atención. De los informantes estudiantes, solo uno de ellos observa que seguir lineamientos de la Unidad es un tema que tiene que ver con lo rectoral.

Sobre lo señalado, Ribot (entrevista personal, Noviembre 20, 2017) comunica que las actividades de UDBE se encuentran en el Manual que norma su funcionamiento, apegado a los requerimientos de los entes que rigen la Educación Superior del país. En este sentido, informa que el MPPEUCT envía el Plan Operativo Anual (POA), con acciones y sub acciones determinadas, que son invariables y de obligatorio cumplimiento, aunque existe la posibilidad de incluir nuevas actividades. Hay acciones que pertenecen a la estructura organizativa de UDBE-UPEL, con efecto cascada a los Institutos, que describen las actividades a realizar con redes y becarios, además de las administrativas y de rendición de cuenta desde hace dos años aproximadamente. Cabe destacar que la opinión de Ribot coincide con la apreciación de los informantes profesionales.

La investigadora en su interpretación, da cuenta que además de la Ley de Universidades y la Ley para Personas con Discapacidad, mencionada por los informantes del estudio, también se cuenta con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos, la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, Ley Orgánica del Ambiente, Ley Orgánica de Salud, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud, Ley para Personas con Discapacidad, instrumentos legales que dan

soporte a la educación universitaria en el país. Como universidad nacional, UDBE-UPEL se rige por la normativa legal vigente en lo relativo a propiciar el bienestar y mejoramiento de los estudiantes que ingresan y permanecen en la institución. Con ellos se contraen obligaciones bajo políticas centralizadas de entes gubernamentales, lo que deja un estrecho margen de acción para contextualizar las particularidades de cada UDBE de cada Instituto de UPEL, y ser atendidas como bloque homogéneo. Los lineamientos, unificados para todas las universidades nacionales, siguen políticas clásicas de bienestar estudiantil que apuntan hacia una básica asistencia socioeconómica; los educandos reciben una ayuda exigua a la luz de las condiciones del país sin reclamar otros derechos, quizás por desconocimiento de la normativa que los ampara.

En esta postura se pone de manifiesto la complejidad del bienestar estudiantil, su sentido y significado que no admite reduccionismos. Antes bien, invita a reinterpretar la situación general para comprenderla como un todo y no desde una de sus partes. Tal modo de pensar distorsiona la percepción de la realidad lo que incide en la aplicación de acciones estratégicas que pudieran orientar y garantizar el logro de metas. Con ello se plantea la importancia de indagar sobre los beneficios que aportan las diferentes secciones de la Unidad al escenario estudiantil.

Tal como se observa, UDBE mantiene un estilo gerencial centralizado. Las actividades se enmarcan en el POA elaborado por la Dirección de Bienestar Estudiantil siguiendo lineamientos de los entes gubernamentales. Se desprende que la planificación contextualizada a realizar en UDBE-IPC es limitada, con pérdida creciente de autonomía institucional y en ocasiones desconocimiento del contenido del POA, de sus metas y acciones. En este tipo de gerencia se toman decisiones desde instancias que tienen poco contacto con los profesionales que son los que llevan a cabo las acciones programadas, lo que a su vez incide en la motivación del personal pues no participan en el proceso de decisión. A la par se va estableciendo distancia

comunicacional, riesgo de distorsiones y errores en el proceso de transmisión de información, así como mayor costo operacional.

A través de la categoría Sistema Organizacional se analiza la subcategoría Estructura Organizacional en UDBE-IPC, entendida en esta investigación como la articulación de un conjunto de procesos de gestión gerencial cuya finalidad es generar un servicio de calidad. Se inicia el análisis con lo referido por los actores sociales respecto a los Objetivos de la Unidad, en el entendido, de que UDBE-IPC es un organismo social, vivo y cambiante que conoce de lo requerido por los participantes para poder alcanzar las metas propuestas y lograr sus objetivos (Robbins, 2004). Para Chiavenato (2000) los objetivos demarcan la intención, son dinámicos y se encuentran en íntima relación con la calidad de la gestión, se prevén para la atención de necesidades individuales, institucionales y sociales pues guían el logro de un mayor aprovechamiento de las oportunidades.

En este sentido, según los actores sociales profesionales del estudio, los objetivos de UDBE-IPC pretenden el bienestar para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes durante su formación como docente. Para los informantes estudiantes, es un espacio que les permite acceder a una serie de beneficios socioeconómicos, de apoyo y orientación. Mientras los informantes profesionales ven el alcance global, los estudiantes perciben el resultado del servicio prestado, más asociado a necesidades extrínsecas, mas no integrado al conjunto biopsicológico espiritual del bienestar. La diferencia puede estar ligadas a las características de los participantes y a las prácticas y métodos para lograr éxito en la gerencia del proceso.

En el continuum de la gestión asoma la Planificación como parte del proceso, en íntima relación con su desarrollo como sistema, pues le permite identificar necesidades y exigencias del contexto como vías de acción para su atención. Según Bateman y Snell (2005), se convierte en sí misma en un mecanismo de control. Desde este punto de vista, la planificación es un proceso reflexivo, dirigido a cómo hacer frente a acontecimientos previsibles e imprevisibles; un desafío para encontrar nuevas rutas de

intervención. Huergo (s. f) por su parte, indica que esta función supone elaborar Planes y programas para garantizar el logro de los objetivos asumidos institucionalmente. En lo que respecta a la planificación por parte de UDBE-IPC, los planes de acción y programas dependen de lo dispuesto por el MPPEUCT y la OPSU.

Es por ello, que la gestión actual atraviesa situaciones que la afectan negativamente, en detrimento de la satisfacción de las necesidades que acompañan al estudiante en su formación profesional. La situación se agrava cuando desde entes ministeriales, se impulsan los programas de beneficios socioeconómicos, supervisados por la Dirección de Desarrollo Estudiantil y el Vicerrectorado de Docencia del MPPEUCT, que pretenden a través de las providencias estudiantiles facilitar la prosecución de la carrera en la Universidad cuestión no siempre cumplida.

Con esta política se declinan otros planes y programas dirigidos a la atención de necesidades estudiantiles, descuidándose el logro del objetivo central, como es la formación integral del alumno. En este sentido, el programa clave referido tampoco atenúa la realidad estudiantil, pues, una asignación por beca de 12.000 Bs mensuales, para el momento que se realiza la investigación, es totalmente insuficiente.

Al respecto, los informantes profesionales muestran desacuerdo con la réplica de programas de bienestar estudiantil en todas las universidades nacionales incluyendo UPEL, sin que se respete la naturaleza, el contexto y las características particulares de de cada institución. En la programación oficial identifican el programa de becas como programa clave con impacto político en la población estudiantil, y con menos fuerza, un programa colectivo que atiende lo relativo a transporte y comedor. Al decir de los informantes, a estos programas acceden algunos estudiantes, pero no todos, situación que se repite a nivel nacional. En el caso de UDBE-IPC incide en el cumplimiento de los objetivos del servicio, pues la Institución no cuenta con otros recursos para llevar a cabo lo determinado gubernamentalmente.

Por su parte, para los informantes estudiantes es importante recibir el pago de la beca, aunque el monto esté muy por debajo del índice inflacionario y se incumpla su

cancelación en las fechas establecidas. Los estudiantes no muestran actitudes de reclamo porque cuando lo han hecho ante la OPSU son ignorados, se descalifica a los interlocutores y se les invita a participar en grupos de pensamiento ideologizante. Finalmente, reconocen que la Universidad no es responsable de las becas y ayudantías económicas, es solo un intermediario y como tal cumple con el proceso de registro, control y seguimiento.

En este sentido, es importante discurrir sobre el imaginario político de los estudiantes y de cómo se están preparando para desenvolverse en el escenario profesional en su rol de líder, pues en el rol docente la lucha por mejores condiciones laborales, salariales y de formación, ha sido permanente. Asimismo, UDBE-IPC debe contribuir a preparar mejores ciudadanos en cuanto a valores, actitudes y ciudadanía.

En lo que respecta a la Calidad del servicio los informantes profesionales difieren en su percepción. Algunos observan que la atención ofrecida es muy satisfactoria, eficaz y efectiva. En contraposición, otros indican que existen trabas que impiden acompañar al estudiante en sus verdaderas necesidades por lo que se precisan mejoras en la atención del usuario; de hecho, consideran que el conjunto de estudiantes asistidos no es significativo. A su entender, las causas radican en la falta de personal, en la ausencia de conocimientos de gerencia de salud pública y en el seguimiento de la gestión, pues no se mide ni se sondea de forma confiable lo realizado.

La calidad del servicio también se relaciona con el modo de comunicarse y trabajar en la Unidad. Algunos informantes profesionales manifiestan que se comunican entre sí y trabajan en equipo, denominándolo como transdisciplinario. Señalan que ese estilo de trabajo facilita un espacio para compartir, discernir y consultar acerca de los estudiantes asistidos. Otros, por el contrario, sugieren que es un aspecto por mejorar, perciben un ambiente más colaborativo que cooperativo. Tales posturas revelan un clima laboral que afecta el ambiente de confianza, la identificación con la Unidad y la Universidad, y la participación plena en los grupos de trabajo.

Por su parte, los informantes estudiantes también ofrecen miradas distintas a la calidad del servicio. Algunos consideran que la atención es bastante cálida y abierta, otros perciben que UDBE no puede hacer más de lo que se hace y por ello no reciben la atención que requieren. Indican que no cuentan con especialistas en un área importante como la ginecología, tampoco reciben el pago de las becas oportunamente. En general, aspiran por mayores beneficios socioeconómicos pues, para ellos lo monetario es equivalente a calidad.

Lo señalado son aspectos de la situación de UDBE que afecta la percepción de la calidad del servicio. La satisfacción manifestada varía según las actividades realizadas y los usuarios atendidos, sin tener en cuenta un punto de partida y de comparación para comenzar a apreciar la calidad del beneficio. Pareciera que, en la práctica, la atención individualizada, especialista – estudiante, genera satisfacción y reconocimiento y forma parte de la cultura de la Unidad. El reporte de servicio se ofrece en el POA con el registro del número de usuarios atendidos y actividades realizadas, sin entrar en la consideración de las cualidades de esa atención. El tema se torna en un desafío permanente porque a diario cambian las condiciones del contexto y las condiciones de vida de los usuarios.

Desde el punto de vista de la autora, la calidad de gestión es un proceso que se construye día a día, fruto de la acción institucional coordinada y participativa de sus miembros, logrando articular la acción personal con los procesos, modos de trabajo y resultados, un continuum que debe progresar hacia la excelencia, con estándares definidos, hacía la consecución de los objetivos asumidos. Sin embargo, en UDBE-IPC se observa dispersión de esfuerzos realizados desde la individualidad de las secciones de trabajo, más no desde el colectivo de especialistas.

Pareciera que no se comprende suficientemente el significado que tiene la falta de uso del servicio por un número importante de usuarios potenciales, lo que pudiera ser diferente con el funcionamiento adecuado de espacios para la promoción de salud,

como es el caso de Aula Salud (UPEL-UDBE, IPC, s.f.), la consecuencia inmediata es que va en detrimento de la atención integral. En este sentido, se requiere mayor formación en lo que respecta a salud pública, su propósito y características, para adecuarlas a la realidad institucional. De esta manera, se pudiera flexibilizar la resistencia al cambio en la dinámica exigida desde instancias superiores, aunque con limitada capacidad de respuesta por la direccionalidad en la toma de decisiones, en un estilo de organización centralizado.

La idea básica de lo expresado es que se revela disposición para la atención del estudiante que solicita apoyo en UDBE, pero se ve afectado cuando servicios como FAMES no cumple con lo establecido en materia de atención y promoción de salud al estudiante universitario. Servicios como ginecología que espera hace al menos tres años por la reposición de cargo, solo atiende mujeres, develando que existe inequidad en la atención al sexo de los estudiantes; el servicio de psiquiatría interrumpido por reintegro del personal en situación de permiso continuado; servicio de nutrición y dietética e intérpretes con problemas de asistencia regular.

De importancia el cierre de los servicios de farmacia y laboratorio clínico por ordenamiento ministerial. Igualmente, la existencia de los recursos técnicos no operativos, bien por falta de personal o por falta de mantenimiento de equipos. Para el momento que se realizó la investigación el servicio de comedor estaba cerrado y Aula Salud sin planes concretos, acorde a los fines de su creación. De modo similar, se observan problemas de infraestructura en los espacios de la Unidad y en los espacios de aprendizaje que se constituyen en condición de riesgo ambiental.

Las discrepancias observadas se originan en no tener claridad entre lo que se aspira y lo que la Unidad puede ofrecer en forma tangible pues los objetivos y los procesos de gestión centralizados no se ciñen a las características y condiciones del contexto ipecista. Acercar ambos puntos de vista incidirá en una respuesta más próxima entre lo que se puede y se debe brindar, y, por ende, en la bondad del servicio.

Otro aspecto de interés en el análisis que se realiza es el referido a la estructura jerárquica de UDBE-IPC, pilar en el que se cimentan las políticas operativas de la Unidad. La estructura se ve reflejada en la Cadena de mando, la cual hace referencia a los niveles organizacionales, los cargos, la ruta de ascenso, la calidad de la comunicación interna. Robbins (2004) indica que "es una línea continua de autoridad que se extiende desde la parte superior de la organización hasta el último escalafón, y aclara, quién reporta a quién" (p.429). Su análisis se asocia a los conceptos de autoridad y unidad de mando, referentes a la posición gerencial y a la línea continua de autoridad respectivamente.

Como organización, UDBE-IPC destaca con características propias para alcanzar sus objetivos. Puede ser clasificada como centralizada y formal, centralizada porque las decisiones tienden a estar concentradas según la jerarquía, y formal, porque las tareas en la organización están estandarizadas, con una estructura matricial que crea líneas dobles de autoridad. En su quehacer se escuchan opiniones distintas en relación a cómo se ejercen los cargos y el estilo comunicacional establecido. Al respecto, se advierte una política comunicacional que incumple con la tarea de informar acerca del alcance, las metas y acciones que se realizan en la Unidad. Las causas pueden estar asociadas a la verticalidad en las líneas de mando, que se caracteriza por poseer escasa vinculación con otros entes comunicacionales en el recorrido UPEL-UDBE-IPC; asimismo, con la falta de recursos técnicos y de personal preparado con el diseño y puesta en marcha de planes y programas informativos en red.

Se representa lo descrito cuando los informantes profesionales señalan que la información que reciben de Sede Rectoral no llega oportunamente, afectando la capacidad de respuesta y el cumplimiento de lo requerido. En relación al compromiso institucional, se obvia la ruta de ascenso dentro de la Unidad, para eludir el conjunto de responsabilidades que definen los cargos; el personal tiende a mantenerse en su zona de confort donde predomina lo conocido, lo seguro, lo no riesgoso y un bajo nivel

de satisfacción. Un efecto de esta situación es el anquilosamiento de los equipos de trabajo lo que a su vez afecta el logro de los objetivos de la Unidad. En realidad, lo expresado resulta paradójico en un espacio laboral donde se promueve el cambio, el afrontamiento de retos, la autonomía. De nuevo, las incongruencias se hacen presente.

Mientras tanto, los informantes estudiantes comprenden que la autoridad de UDBE-IPC y el control de los procesos operativos están centrados en niveles de jerarquía superiores, por lo que la autonomía en la toma de decisiones es limitada al depender de otros entes de la Universidad; ellos se aceptan como el último eslabón de la cadena.

En relación al Financiamiento o conjunto de medios monetarios, los informantes profesionales piensan que es un problema importante en UDBE-UPEL-IPC. Señalan que el presupuesto no es suficiente para realizar las acciones planificadas, tal como lo reflejan en el POA, informe que detalla el uso de la partida monetaria, el número de estudiantes asistidos, las actividades realizadas, todo tipificado como inversión social. A pesar de lo señalado, la mayoría de los actores profesionales opinan que se cumple con la mayoría de las acciones asignadas y sugieren repensar cómo seguir optimizando el uso de los recursos. Un informante plantea la sustitución de UDBE por un instituto de previsión del estudiante universitario, tal como se explicita en la Ley de Universidades, opción que implicaría un cambio en las políticas públicas de atención estudiantil. De este modo, se convertiría en un órgano descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que garantiza planes de atención integral y de excelencia en lo referido a la seguridad social. Es una alternativa que pudiera estudiarse en profundidad y plantear su factibilidad.

En concordancia con los planeamientos anteriores, Ribot (entrevista personal, noviembre, 20, 2017) da a conocer que cada instituto de UPEL debe ajustarse a lo presupuestado en el POA para dar cumplimiento a las metas, pero aclara que los recursos recibidos del MPPEUCT y OPSU merman significativamente. Tal situación impide cumplir las actividades planificadas, la contratación de personal y otras necesidades, lo cual influye en el grado de satisfacción. Por otra parte, menciona que

es imperioso resarcir la situación presupuestaria, cree que se podrían desarrollar proyectos de autonomía financiera, similares a los que realizan el Vicerrectorado de Investigación y Postgrado y el Vicerrectorado de Extensión de UPEL. Igualmente, refiere la falta de recursos para refaccionar y reparar la infraestructura del servicio de comedor del IPC.

Sin duda en cualquier organización lo financiero juega un papel importante; por ello, contar con un presupuesto cada vez más empobrecido limita de manera importante las acciones a realizar, especialmente cuando la restricción económica es un problema nacional que afecta a la población en general, la administración pública, las universidades y sus dependencias. UDBE-IPC no es ajena a la situación; la escasa disponibilidad y accesibilidad de recursos la sufre en la tríada objetivos-procesos-resultados, lo que se refleja en la identificación de necesidades reales, la prestación de servicios por un personal que cada vez es más difícil de restituir, bien por jubilación o por renuncia, o por las escasas posibilidades de crecimiento profesional como personal administrativo de la Universidad. Aunado a ello, los bajos sueldos, las condiciones de trabajo y de recursos que desmejoran progresivamente, agravado por incumplimiento de compromisos laborales y con obligaciones referentes a la calidad del servicio. Pudiera pensarse en un sistema de gestión administrativa y financiera para UDBE dentro del proceso de transformación curricular que se desarrolla, un sistema que garantice procesos para la realización de las tareas necesarias y cumplir con sus objetivos.

Otro aspecto a considerar en la subcategoría son los Recursos humanos y técnicos con los que cuenta UDBE-IPC. El recurso humano está constituido por el personal de salud distribuido en diferentes niveles jerárquicos, cumpliendo funciones que deberían ir encaminadas al crecimiento y desarrollo de la organización. Cada miembro del equipo posee rasgos personales que lo identifica y se espera que aporte sus conocimientos, valores, habilidades y actitudes. En este sentido, los informantes

profesionales opinan que el personal de la Unidad posee buen nivel de capacitación, pero el número es insuficiente, pues no ha habido reposición de cargo, bien por jubilación o por renuncia. Por su parte, los informantes estudiantes elevan la solicitud de contratar el personal médico faltante y el cumplimiento de la carga horaria por parte de los profesionales del servicio.

También destacan los Recursos técnicos, aquellos necesarios para prestar servicios especializados. UDBE-IPC cuenta con Aula Salud, un espacio destinado a la promoción de salud, pero por problemas en su coordinación se ha pensado en cerrarla. Desde su creación fue dirigido por un miembro del servicio de Salud, un médico, que orientó su acción y la creación de un curso de Actividad de Extensión Acreditable hasta que fue jubilada. Igualmente, la Unidad contó con un laboratorio clínico y una farmacia, pero sus funciones cesaron una vez que los especialistas salieron jubilados y no se reabrieron por instrucción ministerial.

UDBE-IPC cuenta con otros recursos técnicos no operativos, entre ellos la unidad de audiología, el servicio de comedor, algunas unidades de transporte. Mención aparte los recursos operativos como es el ecosonógrafo, el aparato se encuentra en buen estado, pero el personal que lo atendía salió jubilado, y la sala de atención a la discapacidad, de la que se desconocía el potencial real de los equipos. La situación de los recursos técnicos descritos va en desmedro de los servicios estudiantiles, la gestión gerencial fue superada por costos económicos, carencia de insumos, problemas para la contratación, el mantenimiento y refacción, así como una visión a corto plazo de los entes decisorios para ofrecer otras alternativas negociadas, y promover oportunidades de equidad e inclusión a los estudiantes.

Con relación a la Infraestructura, los informantes profesionales señalan problemas de iluminación, contaminación por falta de aire acondicionado, filtraciones, movilidad de la estructura. De igual forma, reportan la existencia de barreras arquitectónicas para el desplazamiento de estudiantes y trabajadores con condición de discapacidad visual

y motora, así mismo, problemas de funcionamiento del ascensor de la Torre Docente dispuesto para ellos; a la par, insuficiencia de sanitarios ajustados a sus requerimientos. Los informantes estudiantes por parte, solo hacen mención al servicio de comedor, la seguridad en la institución y el acondicionamiento de las aulas donde reciben clase. Los aspectos expuestos por ambos grupos de informantes son parte de las condiciones que optimizarían la calidad de la instalación donde se imparte la formación académica y que UDBE-IPC debe atender.

Dentro de este orden de ideas, se afirma que la resolución de problemas de infraestructura, favorecería las instalaciones de trabajo y su estética, disminución del ruido, ausencia de desechos sólidos y agua estancada, jardines cuidados, estructura fortalecida. Lo mencionado son causales de problemas ambientales importantes con incidencia en la salud de sus estudiantes y trabajadores.

La Cobertura que brinda UDBE a la población estudiantil ipecista en un tema de interés. Da cuenta de los estudiantes atendidos en la Unidad con respecto a la totalidad de la población, con independencia de sus características, modalidad de estudio y especialidad. Igualmente, permite indagar la relación entre la demanda y la oferta, cuál parte de la población se encuentra fuera del sistema de protección o no tiene acceso y por qué, todo ello con el propósito de lograr una mejor apreciación de la capacidad de atención real y emprender esfuerzos por su ampliación, un proceso de mejoramiento estancado, que en este momento se percibe como debilidad.

Al respecto, los informantes profesionales advierten que estadísticamente no es posible atender el 100% de los usuarios, pero, en general, consideran que se atienden pocos estudiantes, incluso en horario de la mañana, cuando hay mayor afluencia de público. Otros grupos de estudiantes cursantes en la modalidad de Profesionalización o de horario extendido, quedan fuera del margen de cobertura pues deben ajustarse al horario de la Unidad; no se plantea una negociación para ampliar la cobertura a estos

grupos, a pesar de que, en su mayoría, el personal que allí labora incumple la carga horaria reglamentada.

En este sentido, Ribot (entrevista personal, noviembre, 20,2017) plantea la importancia de evaluar la eficacia del servicio de UDBE-UPEL. Sugiere que es un tema complejo en especial cuando hay causas de origen macro que impactan a toda la Universidad. Informa de la negativa del MPPEUCT en los casos de reposición de personal por jubilación, como es el caso del ginecólogo para UDBE-IPC o de los servicios de laboratorio clínico y farmacia. Por otra parte, informa que las UDBE-UPEL cuentan con un médico general y un ginecólogo, menos el IPC, donde hay cargos de psiquiatría y foniatría; UDBE-IP Barquisimeto contó con un cargo en traumatología.

Advierte que la calidad del servicio se afecta cuando los especialistas incumplen sus horarios y funciones, coincidiendo con lo expresado por los informantes actores sociales del estudio. Sobre el financiamiento refiere que la merma incide en la satisfacción laboral pues se quebrantan planes y programas, reiterando lo señalado por los informantes profesionales. En esta misma línea de acción, Ribot manifiesta que es fundamental el liderazgo del Jefe de Unidad. Respecto al IPC expresa confianza en el éxito de la gestión del jefe recientemente nombrado y que se refleje en la dinámica de trabajo. Del planteamiento anterior se puede interpretar que Ribot se centra en un líder que influya, motive y capacite al personal a su cargo para que contribuya con la efectividad la Unidad. Cree que este líder representa valores, creencias y actitudes que puedan ayudar a reconstruir la identidad del grupo, su sentido de pertenencia y el afecto derivado de la conciencia de pertenecer (Ortiz y Moral, 2005). Tiene esperanza en sus atributos personales, conocimientos y experiencia, para afrontar las características del grupo de trabajo donde se aprecia una membresía inconsistente con dificultad de consolidar el concepto grupal de nosotros y satisfacer sus necesidades como equipo de trabajo. El nuevo líder debe atender esta problemática con urgencia.

Finalmente, los procesos de gestión de UDBE-IPC como unidad administrativa, son una réplica del funcionamiento de UDBE-UPEL en cada uno de los Institutos de la Universidad; en ellos se mantiene un estilo de organizativo que sigue los lineamientos establecidos por las autoridades competentes en lo relativo a la planificación, organización, coordinación, supervisión y evaluación de las actividades que se realizan en materia de bienestar, temas de resolución de conflictos, gerencia humana, proactividad, participación, liderazgo, cultura organizacional, comunicación afectiva y asertiva, además de mantenerse al día en los avances de su disciplina (Diaz y Salcedo, 2017), así como en el enfoque de gerencia pública, señalado como punto de partida para generar condiciones de mejoras y establecer herramientas de dirección y control para implementar normas, evaluar desempeños, concebir planes autocorrectivos, competividad, liderazgo, toma de decisiones, incremento de la productividad, establecimiento de redes de contacto y medios de satisfacción con los grupos de interés (Diaz y Salcedo, ibid).

En esta misma línea de acción, la Unidad estaría encaminada a procesos de gerencia social y responsabilidad social enfocados en la ejecución de programas y proyectos que generen valor en las comunidades que se atienden a través del Servicio Comunitario para convertir lo planteado en una oportunidad para generar el desarrollo sostenible, con el norte de las condiciones económicas, sociales y ambientales, como parte estructural del sistema. Ello supone liderazgo y compromiso, categoría a ser analizada en el próximo aspecto a desarrollar.

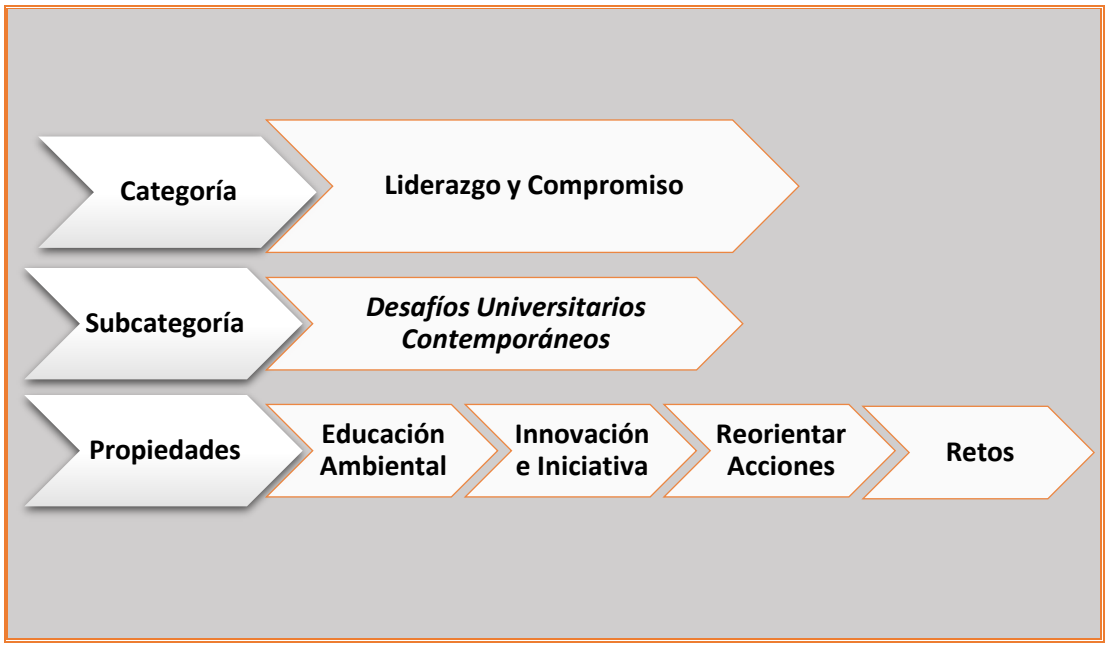

Gráfico 13. **Categoría Liderazgo y Compromiso, subcategorías y propiedades**

Las universidades deben constituirse en instituciones donde prive la búsqueda desinteresada del saber para promover cambios en su sistema para influir en una sociedad globalizada, de manera que los centros de Educación Superior deben estar inmersas en procesos de transformación para dar respuestas a los cambios que se suceden en la actualidad (Tünnermann, 2011). Dentro de este marco, es que la Educación Ambiental emerge de la subcategoría Desafíos universitarios contemporáneos como una dimensión del conocimiento. Es una disciplina que debe enseñarse en los ámbitos formales, no formales e informales, espacios en los que se relacionan distintas disciplinas con el ambiente, lo que invita a reflexionar sobre los retos del siglo XXI.

En su complejidad, abarca las dimensiones físico natural, sociocultural y tecnológica, a partir de las cuales se busca comprender los cambios que suscita en la estructura educativa, social, cultural, económica y política, aunado a los aportes de la investigación científica, así como incidir en los pensamientos, creencias, afectos,

actitudes y valores de personas y colectivo, (Terrón, 2000), a favor de actuar responsablemente y reconocerse como parte del ambiente.

Supone una práctica educativa actualizada y sobre la cual se han hecho grandes avances, pero que indudablemente no es una tarea resuelta pues aún se deben vincular las distintas disciplinas de formación profesional con los aspectos ambientales. Una muestra de ello se ofrece cuando los informantes profesionales del estudio aprecian que en IPC hay áreas ambientales y de ellas deben ocuparse otras personas, UDBE, no. Refieren que tal vez se ocupe haciendo alianzas o con fines de prevención. De igual forma, opinan que la calidad de los espacios de aprendizaje depende de la infraestructura, no del ambiente. Llegan a preguntarse ¿qué es la Educación Ambiental? reconocen que no poseen conocimientos sobre ella. Por su parte, los informantes estudiantes, refieren haber aprendido en la unidad curricular Educación Ambiental, que todo es ambiente y en ese sentido, se pudiese promover lo ambiental desde UDBE.

Tal como fue señalado, la Educación Ambiental tiene como punto de partida un marco interdisciplinario, holístico, reflexivo, crítico, participativo y comunitario; va encaminada al bienestar individual y colectivo con la adopción de medios y modelos de vida sostenible, orientada al futuro. Proporciona, según Quiva y Vera (2010), saberes para promover una adecuada interpretación del mundo y haceres para promover una actuación social consecuente con sus necesidades y exigencias, dentro de la ética y la responsabilidad ambiental. Tales aspectos responden a lo que Hall y Bridgewater (2003), planteaban investigar para hacer frente al desafío, "buscar nuevas estrategias y maneras de pensar y actuar y forjar alianzas con interlocutores nuevos y pertinentes. Para ello, es necesario seguir reflexionando, debatiendo, experimentando e intercambiando conocimientos y experiencias" (p. 21).

En este sentido, la atención de la problemática socioambiental ha incluido a la comunidad académica y por su recrudecimiento, se espera que la universidad

“garantice su competencia para responder por la salud e integridad del ambiente, en el sentido de un ambiente acorde a la vida en todas sus formas” (Molano y Herrera, 2014, p. 187) y que, del mismo modo, genere actitudes favorables a la formación ambiental.

El desafío es continuo, tal y como lo percibe la autora de la investigación. La Educación Ambiental como parte de los diseños curriculares en Educación Superior no ha dado los resultados esperados. De igual forma, las políticas sociales y económicas no disminuyen la crisis educativa - ambiental, a pesar de los esfuerzos. Si bien hay conciencia de una disponibilidad cada vez más limitada de recursos naturales y sus consecuencias en la calidad de vida de las personas, persiste el saber sobre el hacer. Promover cambios en las actitudes y desarrollar estilos de vida sostenible, en una universidad que forma docentes como UPEL requiere esfuerzos integrados, ya reconocidos en el Documento Base del Diseño Curricular (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2011), enfatizando en el bien común y en el futuro, en una educación para la sustentabilidad, con influjo en la promoción de salud.

De acuerdo con lo expuesto, los informantes profesionales develan debilidades para comprender el ambiente como un todo y el alcance en las relaciones de interdependencia, interrelación e interacción que en él se establecen. De esta manera, pueden plantearse programas formativos, con orientación interdisciplinaria y transdiciplinaria, con base compleja, que considere la relación naturaleza – hombre – sociedad.

En este marco, la gestión actual se percibe como estancos aislados de la realidad ambiental, donde, si bien cada miembro se ocupa de cumplir funciones y tareas asignadas, no pareciera interpretarse en la relación entre las partes y el todo, resultando desfavorable en la consideración de la promoción de la salud y el bienestar estudiantil bajo una noción ambientalista. Es el caso de la infraestructura, por ejemplo, los problemas de ruido, iluminación, ventilación y estética, revelan una calidad del ambiente físico por debajo de lo esperado que pudiera incidir en la salud de sus

trabajadores y/o estudiantes. Gestionar logros al respecto, es una forma de contribuir con el hacer en el campo de la Educación Ambiental.

En este orden de ideas, los informantes estudiantes reportan un saber más actualizado que el grupo de informantes profesionales, incluso sugieren cómo desde UDBE-IPC se pueden promover acciones ambientalistas. De este modo, se muestran dos versiones de una misma realidad, dos narrativas distintas que coexisten, focalizadas en expectativas diferentes según lo conocido y que lo reflejan en su práctica diaria. Se enfrentan a los mismos acontecimientos, con pensamientos, creencias, sentimientos y valoraciones distintas. Desde lo que se enseña y promueve en materia ambiental con el hacer, y desde lo que no se conoce, de allí que el manejo de la información será útil para aminorar distancias en el desarrollo de actitudes positivas hacia la salud como base del bienestar.

Otro punto a tener en cuenta es el referido a la Innovación y la iniciativa, habilidades para atender los desafíos. Becerra (2007), concibe la innovación como "un proceso generador de modificaciones de alto contenido creativo que se pone de manifiesto en objetos, sistemas entidades o situaciones regulares ya existentes" (p.241). Supone dos aspectos, un valor agregado asociado a la idea implícita y otro relacionado con la realización de la ejecución material efectiva. Se enfoca en la aparición de cualidades distintas, propiedades o variaciones en el mismo objeto de consideración innovadora con el propósito de adecuarlo, adaptarlo, mejorarlo, perfeccionarlo o transformarlo. La iniciativa, la entiende como una cualidad que poseen algunas personas de poder emprender por si mismos un proyecto o buscar soluciones a una situación problema. Como principio del currículo, el Documento Base del Currículo (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2011), la entiende como "la posibilidad de generar cambios durante los procesos de diseño, planificación, desarrollo, administración y evaluación curricular, basados en la

investigación, para mantener el currículo actualizado de acuerdo con las necesidades de los empleadores y las comunidades" (p. 23).

Bajo estos señalamientos, los informantes profesionales distinguen, en lo que respecta a la atención del estudiante con condición de discapacidad, que el IPC ha iniciado rutas hacia la equidad y equiparación de oportunidades para el educando con esta característica, siendo pioneros en la apertura del servicio de intérpretes en el espacio universitario para alumnos con discapacidad auditiva. Asimismo, señalan que, en esta área, están definiendo nuevos proyectos para apoyar la accesibilidad, el desempeño académico y la participación en la vida universitaria.

De igual forma, se plantea como innovadora la revisión de políticas sociales del bienestar del estudiante universitario creando, como fue mencionado, un sistema de previsión social como mecanismo de protección que le provea de derechos y beneficios en la seguridad social. De esa manera, afirma el informante clave, se aseguraría mayor efectividad y eficiencia en la ejecución y seguimiento de programas, a la vez que se atiende lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Universidades (1970).

Por su parte, los informantes estudiantes advierten una iniciativa con la que se pueden aprovechar los saberes de los estudiantes tanto de la especialidad que cursan como otras habilidades de interés. Asimismo, solicitan recibir formación en prevención de riesgos y temas afines, área de interés no explorado en el mundo estudiantil del IPC. Las acciones propuestas pueden ser coordinadas desde UDBE-IPC y hacerlas extensivas a la comunidad con fines preventivos, para prepararse con anticipación hacia un fin determinado, para hacer frente a alguna situación de riego y minimizar un daño que es posible que ocurra. Los estudiantes aspiran aprender a tomar precauciones si el riesgo se materializa y se convierte en un peligro para su integridad o el de su comunidad. En todo caso desde UDBE-IPC se deben conocer las condiciones de riesgo potencial del Instituto y las medidas de prevención para

conseguir su eliminación o reducción, lo que significa trabajo innovador, en equipo con otros entes de la Universidad.

Los conceptos de innovación e iniciativa, pueden analizarse desde la solicitud de los informantes de acuerdo con Educar Chile (s.f.), con criterios de capacidad de reacción, aporte de alternativas, actuación creativa y anticipación a los cambios de contexto. En tal sentido, están relacionados con el potencial de la persona para responder en forma oportuna y acertada frente a nuevas situaciones, adelantándose a los cambios y a las nuevas demandas de la sociedad. Como se ha señalado, se aportan alternativas trasformadoras a la solución de problemas, ofreciendo apoyo al otro, bajo la premisa de un pensamiento reflexivo y argumentativo, para la solución de dificultades e inconvenientes.

En su ejecución actúan en forma proactiva, emprendiendo mejoras que implican cambios en las prácticas educativas. Se generan ideas novedosas que permiten diseñar y reformular programas, desarrollar habilidades, actitudes, competencias y compromisos, así como modelos, estrategias y políticas, que persiguen alcanzar logros en la experiencia de impulsar nuevos proyectos.

En opinión de la investigadora, los desafíos invitan a enfrentar las situaciones de manera distinta a la habitual, contradiciendo la rutina, lo conocido, explorando intencionalmente otras vías de acción para encontrar otros hallazgos. Significa desarrollar la iniciativa y la innovación para aproximarse al objeto de desafío, comprenderlo desde aristas no exploradas y afrontarlo mediante acciones que se constituyen en la expresión personal de esa realidad. Permiten realizar cambios e intercambios con otros en su ejecución. Sin embargo, la realidad de UDBE-IPC limita su acción. El conjunto de las ideas que los informantes aportan podría valorarse en el plano práctico, pero la plataforma gerencial actual no admite cambios mayores, ya que estarían sujetos para su aprobación por instancias superiores. Como máximo, pudieran considerarse aquellos planteamientos que se ajusten a la planificación contextualizada

de cada sección de servicio en particular, muy a pesar de las dificultades descritas a lo largo las entrevistas realizadas.

El análisis que sigue se ocupa de los Retos como aspectos de la realidad que pueden ser susceptibles de cambio. Desde la percepción de los informantes, les obliga a repensar las políticas de atención en UDBE-IPC al señalar que la renovación debería ir en consonancia con la situación país, las políticas de salud, las características socioeducativas de los estudiantes en este nuevo milenio y la difusión de lo realizado por los servicios que presta la Unidad. Conforme a lo anterior, reconocen el liderazgo mantenido en la asistencia al estudiante con condición de discapacidad desde la Universidad y de los procesos de cambio que en ese sentido se continúan dando. En ese sentido, destacan la necesidad de incorporar nuevos recursos humanos para asistir a los estudiantes según la condición de discapacidad.

Por su parte, los informantes estudiantes, divisan retos importantes como el de obtener un servicio óptimo de comedor, necesidad sentida por la comunidad estudiantil; así mismo, cómo afrontar la desmotivación por parte de los alumnos del IPC, en este sentido, se preguntan qué puede hacer la UDBE-IPC al respecto. De especial interés el planteamiento de cómo fomentar espacios de convivencia en la institución. Dentro de lo analizado, consideran que la Unidad debe ir más allá de lo meramente administrativo y promover su relación con los Departamentos pues la perciben aislada de la realidad ipecista. Destacan la necesidad de reinventar el bienestar estudiantil y hasta de cambiarle el nombre a UDBE.

Por su parte, Ribot (entrevista personal, noviembre 20, 2017) señala limitaciones de UDBE-UPEL que pueden convertirse en retos como es el debatir las políticas de Estado. Hace mención al proceso de otorgamiento de becas por parte de Misión Sucre, que es válido solo por afinidad con el partido de gobierno y otorgada por estudiantes previamente designados, en contraposición al proceso riguroso que siguen los trabajadores sociales con otro tipo de beneficios del sistema, motivo por el cual estos

profesionales deben ingeniárselas en su quehacer para redimensionar su acción dentro de UDBE. Asimismo, refiere la necesidad de reestructuración de UDBE, en cuanto a planes y programas que atiendan la actual realidad del estudiante que forma la Universidad.

Los desafíos que demandan la atención del bienestar estudiantil están asociados a la compleja situación de las universidades en toda su extensión. Los estudiantes requieren desarrollar habilidades y actitudes para convivir con la globalización y sostenibilidad ambiental. Vasco (2006) observa que en Colombia apenas son tomadas en cuenta, y describe siete retos de la educación superior para los años venideros, enmarcados en: (a) la reducción de brechas en la educación entre zonas y grupos vulnerables, (b)mejorar la calidad de la educación con la innovación e incorporación de nueva tecnología, (c) garantizar recursos para ampliar la cobertura de las universidades públicas en eficiencia y calidad, (d) formar para el trabajo, (e)educar con pertinencia para la innovación y la productividad, (f) contar con presupuesto para ampliar la cobertura y la calidad, (g) supeditar las necesidades educativas de la población a las políticas económicas. Llama la atención que los aspectos salud y seguridad ambiental no destacan en los retos enunciados, lo que constituye en sí mismo en una contradicción, pues distintas investigaciones apuntan hacia la Universidad como impulsora de cambios en esta materia.

Por su parte, Velasco (2013) reseña los retos de la educación para América Latina, menciona entre otros, la cobertura con equidad, la competencia y la mejor calidad de sus profesionistas, la actualización e innovación en el desarrollo científico y tecnológico, pertinencia de los planes de estudio a las necesidades actuales, al desarrollo sostenible y la competitividad mundial.

En este mismo orden de ideas, Nieto y Medellín (2007) destacan la perspectiva ambiental institucionalizada y de sostenibilidad en las universidades mexicanas. Al respecto consideran los aportes a la función académica, educativa, científica y

tecnológica, bajo parámetros de participación, visión crítica y la progresiva incorporación de los principios y enfoques de sostenibilidad ambiental, enfatizando en el compromiso social y la apertura a cambios en la estructura curricular y organizacional.

Vale destacar a Liévano (2013), quien advierte que los retos de la educación en este siglo radican en la formación de valores como el respeto, la cooperación, la participación y la responsabilidad. A la par, indica que deben ser estudiados los problemas ambientales, la gestión de los recursos naturales y la propuesta a la sociedad de modelos de desarrollo sostenibles. Son alternativas alineadas al criterio de la educación como clave para disminuir los problemas ambientales, afrontando el reto fundamental de enseñar a respetar el vínculo entre humanidad y naturalidad, otorgando significados a través del desarrollo de la inteligencia espiritual: se destacan la naturaleza como fuente de transformación (Puig- Baguer, Echarri y Jericó, 2014). La perspectiva planteada hace énfasis en la complejidad de la interdisciplinariedad, en un diálogo de saberes en el que participan todos sus actores.

La investigadora concuerda con la percepción de los retos mencionados por los informantes y con reflexionar sobre el presente y futuro de UDBE-IPC, pues difiere de una situación ideal en cuanto a políticas de atención, lo que se confronta con la necesidad de cambios en el corto plazo. Es muy significativo que los actores estudiantes coincidan en la necesidad de reinventar el bienestar estudiantil por parte de la Unidad y como lo señalan, hasta un cambio de nombre sería propicio, pues los requerimientos socioeconómicos, académicos, de salud, alimentación, recreación, transporte y vivienda sobrepasan lo ofertado. Es una razón más que justifica la actualización de las políticas de bienestar estudiantil, su revisión a la luz del contexto actual, prestas a reconsiderar conceptos como los que aporta la Educación Ambiental, para ayudar a encontrar mejores alternativas con miras al mañana, con el apoyo de valores como solidaridad, equidad, justicia, respeto y responsabilidad.

En la complejidad de la situación del bienestar universitario deben integrarse los avances técnicos y la prestación de servicios destinados a la moderna atención de los usuarios; asimismo, en fortalecer en el recurso humano, capacitarlo, promover la creatividad, la innovación, el compromiso, la tolerancia a los cambios. Igualmente, desarrollar un liderazgo con perspectiva de futuro para que los objetivos emerjan del contexto; los planes y programas se integren a la educación sostenible, en un esfuerzo coordinado del equipo de trabajo. El reto está lidiar con una organización centralizada y con políticas de Estado que traban la ejecución de acciones partiendo de su propia realidad, porque las instituciones de educación superior son vistas como un todo homogéneo, y a la postre, están obligadas a desarrollar sus funciones de atención al estudiante en condiciones inseguras y con presupuestos deficitarios.

Por ello, plantear la actualización de la estructura de UDBE-UPEL-IPC es un cambio procedente en medio de la crisis socioeconómica y política que afecta al país y, por ende, a la universidad venezolana. La investigadora cree que un liderazgo efectivo y el trabajo en equipo, con conocimiento, disposición reflexiva y creativa, permitirá ampliar diversas fuentes de apoyo para llevar a cabo su misión formativa.

Sin embargo, es necesario destacar que la crisis en estos momentos es parte de la cotidianidad del venezolano. La categoría Riesgo emergente refleja la realidad del país, caracterizada por la incertidumbre, la falta de certeza o seguridad social, económica, salud, política; se atraviesan conflictos y contingencias que desbordan las vida familiar e institucional, dificultando el desarrollo de competencias para discernir sobre aquello que permita la construcción de una mejor sociedad.

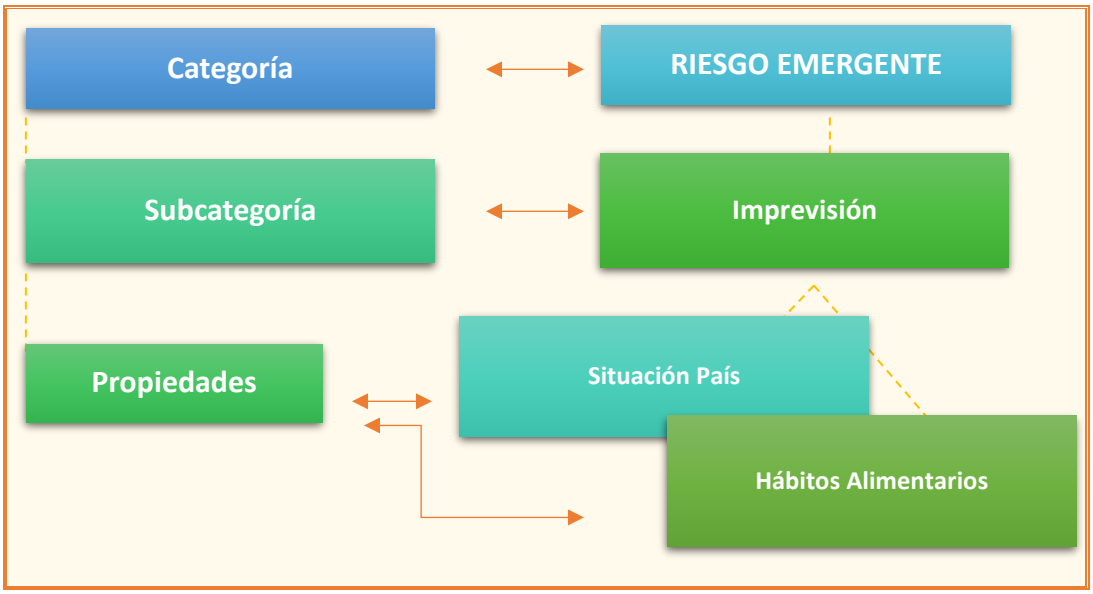

***Gráfico 14*. Categoría Riesgo Emergente, subcategoría y propiedades.**

En este sentido, los informantes del estudio coinciden en varios sentidos. Por su parte, los profesionales, señalan que la crítica situación país afecta a la población estudiantil y el ámbito de acción de UDBE-IPC. En lo que respecta a salud física, aprecian que algunos estudiantes pueden ser atendidos y otros no, hecho que se agrava porque los hospitales no funcionan adecuadamente, razón por la cual, se asisten con la regularidad que permiten los recursos de la Unidad. Refieren que, hasta hace poco tiempo, se le entregaban al estudiante los medicamentos requeridos para el tratamiento médico, pero ahora, con la escasez de fármacos, el costo de los insumos y la escasez de productos, el servicio se eliminó, igual ocurrió con el servicio de laboratorio clínico

De igual forma, notan que los estudiantes solicitan mayor atención en la sección socioeconómica, tal vez por la situación del país en estos momentos, tal vez porque la matrícula pertenece en su mayoría, al estrato social III o IV de la Escala Graffar. Sea cual sea la razón, creen que los alumnos están siendo sacudidos por lo que ocurre y corroborado por los informantes estudiantes, quienes destacan el impacto que tiene la

situación país en ellos, al punto que se han visto obligados a reducir las unidades curriculares que inscriben o se ven obligados de hacer retiros parciales o totales del semestre, fundamentalmente por razones económicas. Igualmente, reparan que la misma problemática nacional ha convertido el ejercicio de la docencia en una profesión de riesgo, más allá de lo económico, ya que en las fases de aplicación han recibido amenazas de sus propios alumnos lo cual afecta el bienestar personal e incluso redireccionar su decisión vocacional.

Acerca de los hábitos alimentarios, los informantes profesionales señalan que la información recabada durante la atención de los estudiantes en los distintos servicios se resume en que la ingesta alimenticia de los educandos no es adecuada, ni en calidad ni en cantidad. Refieren que no se alimentan con regularidad, algunos comen una o dos veces al día; tal situación está provocando un cambio en el patrón de apetito con las repercusiones en la salud y en el rendimiento académico. Como paliativo, se revela la importancia de la operatividad del comedor para esta comunidad, considerando que, en algunos casos es la única comida que ingieren al día. Asimismo, se hace referencia a que la situación no es exclusiva del estudiantado, se extiende a otros trabajadores de la institución.

Sobre la situación analizada Ribot (entrevista personal, noviembre 20, 2017) señala que los aspectos socioeconómicos y políticos del país, están afectando el desempeño de UDBE-UPEL-IPC, especialmente en la ejecución de actividades, las cuales se descartan o redimensionan para atender el propósito original de la Unidad. Considera que la situación es tan crítica que ha impactado a UDBE en toda la universidad, indicando que en los Institutos se trabaja con lo mínimo o con la nada, que es con lo que cuentan. Explica que el Estado venezolano incumple sus obligaciones financieras, quedando soslayadas por los entes ministeriales, en especial el servicio FAMES y el servicio de comedor. De este modo, los estudiantes quedan fuera de los beneficios de

salud y alimentarios del marco de protección legal, recibiendo una exigua ayuda económica del sistema de becas, ya referido.

En relación al funcionamiento de los comedores en UPEL, advierte que están inoperantes en todos los institutos de la Universidad. En cuanto a UDBE-IPC, se agrava la situación por las condiciones sanitarias que presenta, problemas con la infraestructura y la falta de mantenimiento de las instalaciones, ya que tampoco se cuenta con recursos económicos para la reparación, refacción y cambio de equipos que cumplieron su vida útil. En paralelo, el costo del plato aumenta de manera exponencial, señalando que, de 1.100,00Bs F en el mes de mayo 2017, pasó a 2.500,00 Bs F en el mes de octubre 2017, insuficiente a todas luces. También destaca que observa una actitud muy pasiva por parte de los estudiantes en el reclamo del derecho que les asiste, lo que le hace pensar en un manejo político en la base estudiantil.

El país está sumido en una situación de carencia inusual en todos los ámbitos de vida, reflejando un deterioro constante en múltiples áreas y sin el aval de información oficial de cifras de inflación, pérdida marcada del poder adquisitivo, profundización de la línea de pobreza, bajo consumo de alimentos, estimación del nivel de vida, alto índice de inseguridad, desconocimiento de boletines epidemiológicos (González, 2016). Tal situación niega la posibilidad de tomar decisiones adecuadas por no contar con información pertinente, al tiempo que se devela insuficiencia en la respuesta centralizada del gobierno expresada en políticas públicas, programas y misiones sociales que pretenden atender de manera eficiente lo relativo al bien común en salud, nutrición, educación, vivienda, seguridad, de cara a la conflictividad social y económica que se genera, de acuerdo con la encuesta ENCOVI (Balza, 2014).

La realidad de la dinámica que emerge de tal situación colide con los intereses y necesidades sociales de la población y con poder llegar a espacios de entendimiento en los diferentes contextos del país, incluyendo los universitarios, condicionados a un modelo económico que dificulta el desarrollo del aparato productivo que solo pueden

encontrar puntos de compatibilidad en un marco que convivan formas privadas, estatales y comunales de propiedad (Puchi, 2014). En esta misma línea, Virtuoso (2016) establece que una de las víctimas de la grave situación que afecta el país es la universidad venezolana y el sistema educativo en general. Señala que las universidades autónomas están siendo obligadas a funcionar en condiciones de precariedad, con presupuestos altamente deficitarios. Asimismo, la autonomía es cada vez más limitada por injerencias del poder ejecutivo, aunado a ello, la alta escalada inflacionaria, la migración de profesionales, problemas de financiamiento, que cercenan el desarrollo académico en todos los ámbitos de acción, pero que a su vez se constituyen en un reto para llevar a cabo la misión educativa que les compete.

González (2016) por su parte, analiza la situación económica y su impacto sobre las condiciones de vulnerabilidad en lo que respecta a la salud de la población venezolana que debe enfrentarse a un contexto que no cuenta con un sistema de salud eficiente. Hace referencia a la importancia de crear alianzas y redes de trabajo entre organizaciones no gubernamentales, empresas y el sector público para hacer frente a la crisis, "manteniéndose a través de instancias permanente que deben estar orientadas a ampliar las acciones de prevención y promoción de salud, así como en el diagnóstico temprano de enfermedades crónicas en la población vulnerable" (p. 19).

En igual condición, la situación alimentaria y nutricional de la familia venezolana empeora progresivamente en cuanto a consumo de alimentos, reducida adquisición de la mayoría de los grupos de alimentos, especialmente de las proteínas animales y de grasas (Landaeta, 2016). El autor refiere que "ha aumentado la proporción de población que reporta haber comido menos de tres veces al día y quienes declaran que su ingreso no es suficiente para cubrir los gastos de alimentación" (p. 18). Desde este punto de vista, la situación se refleja en la calidad de la dieta, monótona e insuficiente, con mayor intensidad en los grupos más vulnerables. Destaca la importancia de

programas para mantener una nutrición apropiada, especialmente en contextos de inflación y escasez.

La situación ha empeorado en los últimos dos años; los niveles de pobreza no han sido mejorado por las misiones u otros programas gubernamentales. En los actuales momentos el desabastecimiento, la escasez, los altos precios y la disminución de la capacidad adquisitiva, afecta el consumo de bienes esenciales para la alimentación, la higiene y la salud, incrementado los índices de desnutrición, la deserción del sistema educativo, en cualquiera de sus niveles, condiciones de seguridad personal y de empleo, vulnerando así derechos de vida fundamentales.

Hoy se viven momentos que se escapan de significados predeterminados cuando lo referencial se hace cierto y cobra sentido en el contexto que se realiza la investigación. Sin embargo, los puntos de vista no se comparten en su totalidad, depende de las experiencias y vivencias personales, del momento de ocurrencia de los eventos, contradicciones políticas, por lo que invitan a reflexionar y tratar de encontrar respuestas a lo impredecible, creando posibles escenarios de atención. Es por ello que en relación a la categoría Riesgo emergente, la autora de la investigación avista que la realidad del país envuelve la vida del estudiante en todos los aspectos de su vida, y constituye una oportunidad para develar cómo un conjunto de acciones afecta su estabilidad y bienestar, desde la percepción de los informantes, los autores consultados y lo observado en UDBE-IPC.

En este sentido, la imprevisión, entendida como omisión, se erige como amenaza para la protección del estudiante en requerimientos como la alimentación y la seguridad social pues no están siendo sustentadas suficientemente, lo que a su vez influirá en su formación y desempeño académico. Tal situación se refleja en desmejoras de programas y servicios esenciales en las unidades de bienestar estudiantil, dificultando el trabajo con el otro por el bien común y con sentido de futuro, decae el compromiso y la responsabilidad social de los partícipes del bienestar

estudiantil institucional sin ofrecer alternativas de diálogo, sobre todo en momentos como el actual, donde prevalecen las carencias cuya insatisfacción abre a los estudiantes destinos distintos a la meta académica.

Los dilemas que se le presentan deben ser atendidos pues suponen problemas complejos de elección en términos de formación profesional. Con ellos se visibiliza la vulnerabilidad de los alumnos, sus condiciones de vida, la pobreza, inseguridad social y alimentaria que enfrentan en el día a día, con efectos en la salud y en la manera de aprender y rendir académicamente. Supone entonces, repensar el bienestar estudiantil, investigar la realidad del contexto, asumir compromisos con el desarrollo humano sostenible, fundamentalmente desde la dimensión social, para propiciar en la inclusión social, la dignidad y la igualdad de oportunidades, la promoción de la paz, la justicia, establecer alianzas de apoyo, como base para la estrategia de promoción de la salud biopsicosocial espiritual.

Para la autora de la investigación UDBE-IPC resulta ser más que la suma de sus partes. Las percepciones de los actores que en ella hacen vida revelan una dinámica basada en un modelo de atención integral en un paradigma tradicional, en transición, que no está dando respuestas a la realidad actual y ni claridad en cómo hacerlo. Por los momentos, sigue la ruta de la inmediatez en la resolución de dificultades con los recursos que posee. Planear su futuro como Unidad de apoyo estudiantil, dentro de la compleja situación que hoy atraviesa el país y por ende la Universidad, significa un desafío a los profesionales que en ella laboran para ofrecer a los alumnos un bienestar ajustado a tiempos de crisis global y disentimientos políticos, enmarcado en la premisa del derecho legal que los ampara.

A su vez, se convierte en una oportunidad para revisar significados y redescubrir vínculos, pues se afectan esferas distintas de la comunidad estudiantil ipecista desde lo personal-social y académico del educando hasta lo técnico y administrativo, en consonancia con los principios de la promoción de la salud y la Educación Ambiental,

razón la cual se presentan una serie de consideraciones que muestran una síntesis de la realidad de UDBE-IPC y lo esperado, constituyéndose en lo que la autora esperaría según los planteamientos realizados:

- Persiste el predominio del concepto salud suscrito al modelo biomédico de salud, entendido como ausencia de enfermedad, centrado en aspectos físicos y en cambios de comportamiento a nivel individual, percibido desde el ámbito de acción de la Sección Salud. Se espera un modelo de atención integral bajo un enfoque biopsicosocial espiritual, comprendiendo la salud como reflejo de la interacción de aspectos físicos, sociales, económicos, culturales y ambientales; una práctica que en red integre la promoción de salud y la Educación Ambiental, como premisas del bienestar estudiantil.
- Se observa la figura del estudiante como punto en el que convergen las funciones y acciones que cumplen las secciones de Salud, Asesoramiento y Atención Socioeconómica de UDBE-IPC. Sin embargo, los puntos de convergencia se amplían al integrar el conjunto estudiante-institución-comunidad, a través de la estrategia promoción de salud y la Educación Ambiental por parte de UDBE-IPC.
- Las características y necesidades de los estudiantes del IPC no están identificadas formalmente, antes bien se basan en la tradición y supuestos generalizables señalados por los diferentes profesionales que laboran en las Secciones de UDBE-IPC; ello dificulta programar acciones dirigidas propias a la población ipecista en el espacio contextualizado del POA. De allí que investigar las características reales de los estudiantes del IPC se considera importante ya que se podría apreciar la inconsistencia con otras investigaciones; esto permitiría construir el perfil real del estudiante ipecista para trabajar sobre bases sólidas los aspectos biológicos, psicológicos,

socioculturales, espirituales y tecnológicos. Asimismo, brindar difusión de los hallazgos.

- La planificación de actividades que se ajusta a señalamientos de OPSU-UPEL-UDBE, evidencia que solo algunas de ellas son contextualizadas. La Unidad está ceñida al asidero de lo ministerial, de lo que se supone ocurre en las instituciones de educación superior a nivel nacional, pero se topa con la incertidumbre del día a día, convirtiéndose en un desafío permanente y complejo, tan difícil de comprender como de abordar para brindar respuestas satisfactorias, pues al actuar como ente estanco, se reduce la posibilidad de conocer el contexto de trabajo, la capacidad de acción y las estrategias de apoyo, enfatizando solo la función asistencial. De allí que, considerando los lineamientos establecidos por OPSU-UPEL-UDBE, diseñar programas de intervención bajo la estrategia de promoción de salud y la Educación Ambiental, en combinación con las características del estudiante ipecista, es lo que pudiera contribuir con su bienestar en cuanto al cuido de su salud y alcanzar hábitos y estilos de vida más saludables. Supone, de parte de los profesionales, disposición para incluirse en un programa bandera, más allá de la atención individual predominante.
- Se percibe que las secciones que conforman la Unidad trabajan de forma independiente; en algunos casos hasta se desconocen recursos, procesos y actividades que se realizan en la propia Sección, en la Unidad, en el Instituto y en la Universidad. Se espera gestionar escenarios en los que la interdisciplinariedad y la sinergia entre los profesionales de la Unidad, de otras instancias de la Institución y alianzas externas e internas, sean prácticas que proporcionen nuevas oportunidades de bienestar, desarrollo y satisfacción estudiantil, actuando en conjunto hacia la promoción de vida saludable. Asimismo, debe propiciarse el uso de la tecnología en la conformación de redes comunicacionales.

- Se observa la realización de actividades de apoyo a los estudiantes en las etapas de ingreso, progreso y finalización de la carrera en IPC, en las que sobresalen las de tipo asistencial. Sin embargo, es propicio iniciar el proceso al cambio, clarificar lo requerido por los estudiantes en cada momento de la carrera y el hacer el seguimiento posterior al grado, de tal forma que se aborden los diferentes ámbitos del desarrollo estudiantil. Ello supone:

  (a) Incursionar en una relación entre el todo y las partes, integrando los diferentes espacios institucionales para vincularlos a un programa de promoción de salud, en el que confluya lo que necesita y lo que se le puede brindar para el desarrollo actitudes hacia lo saludable, el arraigo y el sentido de pertenencia a la institución.

  (b) Desarrollar el sentido del nosotros como equipo de trabajo para planificar un programa de promoción de salud en el que participen todos los entes de la institución, con base a las dimensiones de la Educación Ambiental en lo físico natural, sociocultural y tecnológico, para actuar en la optimización de la salud, de los ambientes de aprendizaje, de la ciudadanía.

  (c) Considerar la efectividad y eficiencia de los servicios estudiantiles; de la infraestructura, la estética y salubridad de espacios de aprendizaje, de convivencia y de formación permanente del IPC, así como las alianzas con entes institucionales y extra institucionales.

  (d) Formar docentes responsables de sí mismo y del otro para ampliar la posibilidad de influir positivamente en los escenarios donde desarrollarán su vida profesional donde modelarán actitudes saludables, hacia el bienestar, bajo las premisas del desarrollo sostenible, fundamentalmente los pilares equidad e inclusión social y el equilibrio ambiental, donde desde lo sociocultural se atenderá lo educacional, la estética, lo espiritual, lo recreativo. Las consecuencias no solo afectan

los aspectos económicos sino también tendrán repercusiones en la salud, en las relaciones sociales, en las libertades o en la seguridad.

- Destaca la importancia dada a la evaluación de la efectividad del servicio por la Unidad a través de informes solicitados por la Dirección de Bienestar Estudiantil de UPEL, en formatos indicados para tal fin, sin que se conozcan resultados ni se observen cambios con base a lo registrado en dicho informe. Pareciera un acto más burocrático que formativo. Evaluar la eficiencia y efectividad del servicio pudiera ofrecer información valiosa para el rediseño de la oferta de actividades, cónsona con la realidad ipecista, visibilizando el logro de metas y beneficios alcanzados y así, apreciar si realmente hubo cambios en la realidad trabajada en UDBE-IPC.
- Se constata un vacío en cuanto a material de apoyo (dípticos, trípticos, afiches, registro fotográfico, proyectos, programas y actividades de promoción y prevención) que den cuenta del historial de actividades realizadas en la Unidad Desde otra perspectiva, se anota la importancia de registrar sistemáticamente el historial de actividades realizadas, funciones y recursos que den cuenta del historial de UDBE-I¨PC para desarrollar su memoria histórica

  De manera análoga, se observa escasa difusión de actividades y recursos, así como un bajo nivel de asistencia y participación a las actividades programadas, desconociendo el beneficio que puede aportar en lo académico, personal social, vocacional, de salud, de asistencia socioeconómica. De allí la importancia de la difusión de funciones, actividades y recursos de UDBE-IPC a través de redes de apoyo y de contacto, con uso de la tecnología y otros medios de difusión.
- Conforme a lo expresado, destaca el bajo nivel de información sobre Educación Ambiental por parte de los profesionales de la Unidad, aventajados en este sentido por los informantes estudiantes de la investigación quienes cursaron la unidad curricular Educación Ambiental. Se podría afirmar que la formación ambiental en UPEL- IPC queda circunscrita a la docencia e investigación, y

que no ha permeado en otras instancias de la universidad, no ha llegado a formar parte de la cultura del IPC, lo cual pudiera lograrse a través de mecanismos institucionales de difusión de información, más allá de normativas o programas que promuevan su desarrollo. Conocer cómo ha disminuido la calidad de vida, cuáles la incidencia de las causas ambientales en la salud es una vía hacia la sostenibilidad, al fomentar interés, preocupación, concientización, así como sensibilizar, ampliar conocimientos, desarrollar valores y actitudes para lograr otras pautas de convivencia entre los procesos naturales, socioculturales y tecnológicos, en atención a los objetivos de la Educación Ambiental.

- Se percibe marcada deserción y migración de estudiantes al exterior, con la consecuente disminución de la matrícula, señalándose diversas causas, entre las cuales están: los crecientes problemas socioeconómicos y los problemas alimentarios derivados, la inactividad del comedor estudiantil, la disminución creciente de unidades de transporte en la ruta estudiantil, monto de becas, disminución de la planta de profesionales y especialistas en el servicio y docentes de planta. Es una situación de crisis que lleva a tomar decisiones vitales, por lo que UDBE-IPC debe promover en sus estudiantes, cómo aprender a lidiar con la adversidad, las contradicciones y la incertidumbre que imponen los tiempos de crisis. De igual modo, aprender sobre corresponsabilidad en la construcción de relaciones, participar en espacios de reflexión y acción. En otras palabras, fomentar el optimismo y la esperanza, potenciar los recursos personales e institucionales VS la cultura del abatimiento y la rendición.

Aproximación al Modelo Teórico de Atención Integral para la Promoción de Salud en UDBE-IPC, desde la Mirada de la Educación Ambiental

Las concepciones de salud en los distintos momentos históricos han conformado paradigmas que interpretan el proceso de atención a personas y comunidades a través de la organización de modalidades y prácticas sociales que varían en su implementación, pues es variable el nivel de complejidad por la vinculación entre los servicios ofrecidos, los beneficiarios y los prestadores de servicio o cuerpo de profesionales. En tal sentido, para asegurar la calidad de atención debe tomarse en cuenta aspectos asociados a la demanda, la accesibilidad y la cobertura; asimismo, los recursos humanos, su capacitación y la interdisciplinariedad, y los recursos materiales y financieros. No menos importante es la consideración de los supuestos en los que se enmarca y consolida el modelo, para mantener su coherencia teórica y metodológica, con el fin de promover acciones integrales a partir de la teoría que aflora de las entrevistas a profundidad efectuadas, de las cuales surgieron las categorías: Modelo de atención, Sistema organizacional, Liderazgo y compromiso y Riesgo emergente, las cuales conforman el fundamento de la propuesta, generándose entonces la aproximación al modelo teórico de atención integral para la promoción de salud en UDBE-IPC, desde la mirada de la Educación Ambiental. En este sentido,

a. La categoría Modelo de Atención, se asocia a la carrera docente, al docente en formación, su responsabilidad académica y social. Igualmente, se relaciona con el propósito de UDBE, las secciones de apoyo y el servicio que ofrece. A la par, se consideran las necesidades del estudiante, el estado de carencia percibido y los aspectos constituyentes de salud integral, biológicos, psicológicos, sociales y espirituales. Asimismo, se contempla el perfil del estudiante ipecista, su diversidad en cuanto a características, entre otras las de salud, las socioeconómicas, las de recreación, reconociendo a la vez, la importancia de la inclusión e integración del estudiante con condición de

discapacidad. De modo similar, las redes de contacto y alianzas de UDBE-IPC, y la difusión del servicio a la comunidad, para divulgar información sobre sus funciones, actividades y recursos.

b. La categoría Sistema Organizacional da cuenta del soporte legal que articula y norma el funcionamiento de UDBE-UPEL-IPC. En igual sentido, se considera la estructura organizacional establecida, que incluye aspectos relativos a los objetivos, los planes y programas, la calidad del servicio, la cadena de mando instituida. Se contempla, además, el financiamiento, el talento humano, los recursos técnicos y la infraestructura, a la luz de una realidad de insuficiencia e insolvencia universitaria, que intenta reconstruirse sobre la inmediatez.

c. La categoría Liderazgo y Compromiso toca lo referente a la coordinación de esfuerzos para lograr las metas de la Unidad y los desafíos contemporáneos que debe hacer frente el bienestar estudiantil universitario, desde la perspectiva de la Educación Ambiental, para promover valores, comportamientos y actitudes y los aportes de la educación para el desarrollo sostenible, en un sistema educativo no formal, como puede ser considerada UDBE. Asimismo, aprovechar iniciativas e ideas innovadoras para reorientar acciones y potenciar realidades con visión de futuro.

d. La categoría Riesgo Emergente tiene presencia por la compleja situación política y socioeconómica que sufre el país que lo sume en una situación crítica en medio de la imprevisión, de contradicciones, ambigüedad e incertidumbre que envuelve y afecta a la gran mayoría de la población venezolana y sus instituciones, UDBE-UPEL-IPC entre ellas. Tal situación intenta ser comprendida, bajo la ocurrencia de la inseguridad alimentaria y hábitos alimentarios inadecuados de la población estudiantil, y la imposibilidad de ser atendida, en contradicción con los supuestos legales.

Las categorías presentadas se complementan con información para atender la promoción de salud desde la mirada de la Educación Ambiental, organizada y

dirigida a UDBE-IPC, en consideración a las necesidades manifestadas por los informantes claves, profesionales y estudiantes, y a la experiencia de la investigadora como docente del IPC y ser parte de la alianza UDBE-IPC-UCAB. En este caso, la Educación Ambiental vista como enfoque complejo para concertar una planificación y formulación de objetivos donde se valore la interdisciplinariedad, en la atención de las dimensiones físico naturales, socioculturales y tecnológicas que la sustentan, alineadas en los Objetivos del Desarrollo Sostenible y en el marco de los ejes Educación, Salud, Desarrollo sostenible y pobreza, Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, Seguridad ciudadana y cultura de paz, Ambiente, energía eléctrica y gestión de riesgo (Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela, s.f.), para la re-creación de programas dirigidos al bienestar, pues las personas sanas son más capaces de aprender, trabajar y contribuir de manera positiva a la sociedad.

A modo de presentación

El Modelo de Atención Integral (MAI) de UDBE acoge la salud como derecho individual y como bien común. La salud como aspecto fundamental de la seguridad del estudiante ipecista y la Unidad como integrante primordial de UPEL-IPC llamada a generar acciones para potenciar procesos psicoeducativos, promover valores, fortalecer comportamientos de autocuidado, enseñar a vivir y a estudiar en condiciones saludables, fomentar la actividad física y recreativa, así como cultural y artística, para asegurar el bienestar que, dentro de un enfoque sistémico, propicie el desarrollo integral del estudiante a través de la promoción de salud, identificando y potenciando factores y condiciones protectores de salud, coordinando y participando para intervenir sobre factores de riesgo y contribuir a la formulación e implementación de planes de desarrollo institucional. Queda implícita la reorientación de la Unidad como servicio de salud integral y la creación de ambientes propicios para el desarrollo de aptitudes personales hacia estilos de vida saludables.

En este sentido se centra en el valor de la salud y en la forma de abordar su promoción, convirtiéndola en sí misma en una meta y en un deber ciudadano. Se consideran las condiciones ambientales y los efectos sobre la salud, la autoafirmación y la calidad de vida, a través de programas coordinado desde la Unidad; un esfuerzo común que involucra todos los niveles de la institución, contando con el personal para motivar, capacitar y apoyar su acción en el IPC. Un profesional comprometido con la propuesta y con los beneficios que de ella se derivan para el estudiantado, fundamental para atender el derecho básico a la salud con justicia y equidad.

Punto de partida es la Carta de Ottawa (1986) quien define la promoción de salud como "el proceso de permitir a la gente aumentar el control sobre su salud y por tanto de mejorarla" (s. p), desde donde se aborda la importancia de los estilos de vida saludables y la necesidad de reorientar las estrategias de apoyo a personas y comunidades para asegurar la efectividad del trabajo práctico en un marco de referencia humanista, para brindar atención primaria desde los espacios universitarios. El modelo propuesto se constituye en un reto para ofrecer servicios estudiantiles de calidad, proyectándose en la transversalización de información, de actitudes y comportamientos de los actores sociales que hacen vida en la institución, aspecto tan importante como la demanda de excelencia para quienes hoy se forman como docentes y a futuro tomarán decisiones cónsonas con su profesión.

Si bien las políticas de UDBE-UPEL establecen la promoción de salud y la prevención como aspectos primordiales del bienestar estudiantil, la realidad muestra que en UDBE-IPC las mismas han quedado relegadas por la necesidad de atender con inmediatez la demanda actual lo que a su vez parece responder a la situación de crisis social, económica, política, educativa, que atraviesan la universidades y el país, situación altamente compleja que obliga a responder asistencialmente para paliar las situaciones manifestadas por los estudiantes. Los estudiantes recurren a UDBE en solicitud de apoyo social y económico, médica y de asesoramiento, según lo apreciado

por los profesionales y usuarios que participaron como informantes claves en la investigación realizada.

En tal sentido, la autora de la investigación considera que UDBE-IPC por su trayectoria y recorrido histórico, posee fortalezas y potencial para influir positivamente en la salud del estudiante ipecista, protegiendo su bienestar con prácticas que den respuesta a sus propias políticas en lo físico, mental, social, espiritual y ambiental. Promover la salud desde lo referido influirá en la calidad de vida de los alumnos desarrollando habilidades para la vida, autocuidado, establecimiento de hábitos y estilos de vida saludables. En otras palabras, se favorece el empoderamiento de los educandos para que identifiquen, comprendan e interpreten cómo la dinámica de la vida actual influye en su cotidianidad, participando de este modo en la elección de mejores políticas de salud y en las acciones a realizar para promover actitudes y comportamientos sanos.

En este contexto, se plantea el desarrollo de la salud en las dimensiones sociales, económicas, educativas, ambientales, centradas en el mejoramiento de las condiciones de vida estudiantil, que lo favorezcan como persona y se generalice a futuras generaciones. El Modelo de Atención Integral (MAI) contribuirá con el acercamiento de los estudiantes del IPC a un programa de promoción de salud que, gestionado desde UDBE, se irradie en el IPC bajo la misma razón, dar cabida a un concepto amplio del bienestar, en un sistema sostenible, con una red de servicios reorganizados, creando o recreando nuevas fuentes de apoyo y de alianzas, bajo una perspectiva de integralidad y continuidad, con criterios de eficiencia y eficacia, con posibilidad de manejarse financieramente para cumplir con acciones programadas. Un modelo centrado en valores de equidad, solidaridad, libertad, acorde a la realidad de sus educandos, sentando bases para establecer a futuro una universidad saludable.

Definición, propósito, objetivo, marco legal, principios y esquema

A continuación, se presenta el Modelo de Atención Integral (MAI), su definición, propósito, objetivo, marco normativo, principios y componentes.

Definición

Es un modelo de desarrollo y bienestar estudiantil con enfoque de promoción de salud bajo la mirada de la Educación Ambiental. El diseño se implementará en UDBE, con apoyo de los profesionales de la Unidad en beneficio de los estudiantes del IPC, articulando los diversos actores sociales de la institución que, con sus buenas prácticas, cooperarán en la generación de actitudes saludables sostenibles, con perspectiva de futuro.

Propósito

Orientar las disposiciones generales de un modelo de atención integral de promoción de salud en UDBE-IPC que contribuya a:

- Sustentar el desarrollo y bienestar estudiantil con liderazgo y compromiso para atender las demandas emergentes del estudiantado ipecista en torno a la salud integral.
- Apoyar las metas planeadas para el logro del bienestar estudiantil en atención a la realidad, características y condiciones de los educandos
- Educar al usuario para el uso adecuado del sistema de atención integral de UDBE-IPC.
- Renovar las condiciones de trabajo del talento humano y los recursos técnicos.
- Modernizar el acompañamiento profesional y acciones especializadas bajo las consideraciones de la Educación Ambiental y la EDS.
- Mejorar el cuido estético del ambiente institucional, propiciando cambios en las condiciones perniciosas e insalubres en los espacios de aprendizaje.
- Enriquecer la optimización de la salud para el desarrollo de competencias y fomentar hábitos y estilos de vida saludables.
- Promover la reorganización del sistema gerencial de UDBE-IPC para facilitar procesos de gestión organizacional acorde a una visión contemporánea del bienestar estudiantil.

- Planear con la comunidad ipecista acciones para el logro de programas de salud más justos y equitativos.

Objetivo General

Consolidar la atención primaria en salud en UDBE-IPC, reorientando el servicio de apoyo hacia la promoción de salud bajo la mirada de la Educación Ambiental, para respetar y fortalecer la calidad del proceso de atención integral, con énfasis en la participación organizada del talento humano y educandos, en procura de mejoras en el bienestar y la calidad de vida estudiantil.

Objetivos Específicos

- Lograr que UDBE-IPC se constituya como espacio de apoyo a la promoción de salud, condición clave para el desarrollo y el bienestar estudiantil
- Analizar las interconexiones y los roles de las condiciones ambientales de la institución vinculados a la salud de los estudiantes del IPC.
- Apoyar al estudiante en la construcción de un proyecto de vida profesional, con sentido de autonomía, cooperación y conciencia socioambiental, enmarcado en valores y principios.
- Conseguir mejores niveles de calidad de vida institucional.
- Facilitar el crecimiento del educando desde las distintas secciones de apoyo de UDBE-IPC.
- Formar al estudiante en el reconocimiento de sus derechos, responsabilidades y obligaciones ciudadanas.
- Fortalecer en los estudiantes los recursos protectores y la reflexión ante comportamientos y hábitos no saludables.
- Involucrar a los diferentes actores de la comunidad ipecista para responder a las necesidades de la realidad estudiantil.
- Sensibilizar a los miembros de UDBE-IPC para ofrecer un servicio de calidad mediante estrategias y acciones innovadoras.
- Impulsar espacios de formación permanente vinculados con el bienestar y el desarrollo estudiantil.

La promoción de la salud ha estado muy presente a lo largo de la historia de la OMS y sigue siendo una piedra angular de sus políticas. En la Carta de Ottawa (1986) para el Fomento de la Salud se expone una estrategia con cinco acciones fundamentales contempladas para su práctica: (1) el establecimiento de una política pública favorable a la salud, (2) la creación de entornos propicios, (3) el fortalecimiento de la acción comunitaria, (4) el desarrollo de las aptitudes personales y (5) la reorientación de los servicios de salud. Igualmente, establece que las iniciativas conexas en materia de educación, desarrollo, políticas, legislación y regulación son válidas para la prevención de enfermedades transmisibles, los traumatismos y la violencia, así como los problemas mentales y la prevención de enfermedades no transmisibles (Organización Mundial de la Salud, 2001). Este y otros tratados ya mencionados, constituyen aportes a la comprensión de las estrategias de promoción de salud y su aplicación práctica a nivel mundial. Asimismo, se toma en cuenta la salud y la educación como Derechos Humanos fundamentales, Artículo 25 y Artículo 26 de la Declaración de Derechos Humanos, con la finalidad de asegurar un nivel de vida adecuado, así como el pleno desarrollo de su personalidad. (Naciones Unidas, 2018)

Cuadro 9
Marco Normativo

Documento legal	Aspectos considerados
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000)	Preámbulo: Derecho a la salud, equilibrio ecológico; bienes jurídicos ambientales. Artículo 83, la salud como derecho social fundamental y obligación del Estado. Artículo 107, enseñanza obligatoria de la Educación Ambiental. Artículo 127, el ambiente como derecho y deber.
Ley de Universidades (1970)	Artículo 122, protección de los estudiantes.

Ley Orgánica del Ambiente (2006).	Artículo 1, disposiciones y principios rectores para la gestión del ambiente. Artículo 34, del objeto la educación ambiental. Artículos 35 y 36, ambiente y los derechos humanos, la salud, la pobreza, la sustentabilidad, el desarrollo de procesos educativos ambientales en el ámbito de lo no formal.
Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud (1987).	Artículos 2, 3, 5, adscripción de los servicios de atención médica y actividades afines de Ministerios, Universidades y otros; capacidad de brindar atención médica integral de carácter preventivo-curativo.
Ley Orgánica de Salud (1998)	Artículo 25, instituye la promoción y conservación de la salud. Artículos 83 y 84, la salud como derecho social fundamental; la obligación del Estado garantizarla como parte del derecho de la vida.
Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos (2009).	Artículo 3, garantizar acciones propias para la atención de situaciones originadas por la probabilidad de ocurrencia de fenómenos naturales o accidentes tecnológicos potenciados por la acción humana que puedan generar daños sobre la población y la calidad del ambiente. Artículo 12, prevención de riesgos socionaturales y tecnológicos en la cultura institucional y ciudadana. Artículo 35, De la Educación Formal y no Formal. Artículo 36, Corresponsabilidad. Artículo 39, Políticas Educativas. Artículo 40, Cultura del riesgo.
UPEL- Políticas Desarrollo y Bienestar Estudiantil (1991).	"... apoyo y estímulo a los estudiantes en el logro de una formación personal y profesional acorde con sus necesidades individuales, institucionales y sociales" (p. 3).
Propuestas de Ajuste a la Estructura Organizativa que da soporte al área de Desarrollo y Bienestar Estudiantil, UPEL (2013)	Atención integral del estudiante "que combina armónicamente los esquemas preventivos y de desarrollo, a fin de elevar al máximo las potencialidades y demás recursos implícitos en la personalidad del estudiante" (p. 5). Diseñar, coordinar, planificar, dirigir y evaluar la ejecución de los planes inherentes a las funciones que

	competen a la Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil, UPEL.
Reglamento General de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1993).	Concepción teórico-práctica, dirigida a consolidar el proceso educativo sobre valores que dignifiquen al hombre, utilizando estrategias cónsonas con la tendencia actual de la ciencia y la pedagogía, cuyo interés esencial es vincular el conocimiento científico con la formación humanista" (s. p).
Documento Base del Currículo UPEL (2011)	Propósito, ofrecer un currículo actualizado, pertinente, regulable, dinámico y flexible, mediante la interacción y la participación colectiva, enmarcada en una visión integral para la formación de profesionales e investigadores que demanda la sociedad venezolana. En su estructura presenta el Eje Transversal Ambiente en el impulso de una cultura basada en la preservación de la biodiversidad y la sociodiversidad.
Política Ambiental para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas (Carrero, 2012)	Contribuir con la transformación del IPC en una institución de Educación Superior Sustentable. Principios establecidos para fomentar y fortalecer la responsabilidad y calidad ambiental en UPEL -IPC
Carta de Ottawa para la promoción de salud (1986)	Fomento de la Salud

Principios deseables del Modelo de Atención Integral (MAI)

De la comprensión de UDBE- IPC, desde una perspectiva interpretativa hermenéutica se desprenden los principios deseables de un modelo de atención integral para la promoción de salud bajo la mirada de la Educación Ambiental:

- Prioridad del estudiante: Reconocimiento al estudiante como sujeto de derecho a la salud y la responsabilidad institucional para organizar la práctica al servicio de los educandos en sus necesidades biopsicosociales espirituales, en forma equitativa, integral, continua, permanente y de calidad.

- Adaptabilidad: Capacidad para planear cambios según características del contexto lo cual requiere del contacto periódico de los profesionales con los estudiantes para identificar necesidades de manera temprana disminuyendo costos y dificultades.
- Calidad: Buenas prácticas en la atención suministrada a los usuarios en tanto en la dimensión humana como técnica, en acciones propias de la promoción de salud, con el fin de maximizar la satisfacción de quien lo presta y los beneficios de quien los recibe, minimizando los riesgos asociados, centrada en una gestión eficaz y eficiente de procesos y procedimientos para contribuir a crear ambientes favorables de aprendizaje.
- Cooperación: Proceso de reciprocidad del que se espera una asociación donde se ponen en prácticas valores como igualdad, justicia, pertenencia, respeto, responsabilidad, solidaridad, que fortalecen los vínculos y el establecimiento de determinados comportamientos.
- Equidad: Compromiso institucional para distribuir los servicios y los recursos asignados acorde con las necesidades de los estudiantes, valoradas y analizadas de la misma manera sin exclusión de género, condición, programa de estudio, otros.
- Gestión: Centrada en procesos y procedimientos eficaces y eficientes, a partir de la acción coordinada de los recursos institucionales en sus diferentes niveles de participación, con redes comunicativas que faciliten el flujo de información institucional para la difusión y atención de proyectos y programas.
- Integralidad: Considerar al estudiante como persona, desde una perspectiva biopsicosocial espiritual, poseedora de un valor intrínseco, que requiere atención con un enfoque orientado a la promoción de salud que incluya las condiciones ambientales.

- Liderazgo e Iniciativa: Promoción de espacios de participación, fortaleciendo el trabajo en equipo con capacidad de impulsar cambios.
- Participación estudiantil y ciudadana: Organización de escenarios que faciliten la cooperación de los alumnos en procesos de toma de decisiones en relación a proyectos y programas sobre el bienestar estudiantil y tomar responsabilidades en lo referente a su salud y bienestar.
- Pertinencia: Brindar atención adecuada, accesible, oportuna, congruente con las necesidades del estudiante ipecista.
- Precaución: Basado en la previsibilidad de los acontecimientos que puedan amenazar al ambiente o la salud humana, aunque no se hayan establecido relaciones de causalidad. Requiere considerar que los estudiantes aprendan a cuidarse a ellos mismos, a sus descendientes y los procesos que hacen posible la vida.
- Solidaridad: Búsqueda de una meta común como es la promoción de salud al alcance de todo el estudiantado, con énfasis de atención en aquellos grupos más vulnerables.

Propuesta Modelo de Atención Integral

A continuación, se presenta una gráfica del Modelo de Atención Integral (MAI) para UDBE-I¨PC. El MAI tiene como punto de partida la Promoción de Salud y la Educación Ambiental considerando las dimensiones físico natural, sociocultural y tecnológica. En la dimensión físico natural se contempla la calidad del agua, del aire, el suelo, el clima, la energía, la biodiversidad, así como los fenómenos biológicos, físicos, biofísicos y químicos, aspectos cuya inciden en salud ha sido sustentada. De igual modo, la dimensión sociocultural, que distingue aspectos relacionados con actitudes, calidad ambiental, creencias, derechos, diversidad cultural, educación, efectos socioambientales y educativos del cambio climático, economía, identidad, organización social, procesos gerenciales, sentido de pertenencia, redes, tradiciones,

valores, y su interconexión con la persona y los grupos. Por su parte, la dimensión tecnológica abarca particularidades relativas a la calidad de ambientes de aprendizaje, calidad de la infraestructura, consumo responsable, instrumental médico – odontológico, rampas, sanitarios, uso responsable de equipos, todos ellos igualmente vinculados a un enfoque biopsicosocial espiritual, de tal modo que se propicien modos de vida más saludables, con una perspectiva de desarrollo sostenible para responder a las necesidades de los estudiantes y dar respuesta a su derecho a la salud, a la educación, la alimentación, la seguridad social y ambiental orientado hacia el buen vivir. Se presenta en un sentido integrado donde se considera el contexto y su relación con las condiciones de vida como marco para el trabajo en la promoción de estilos de vida saludable.

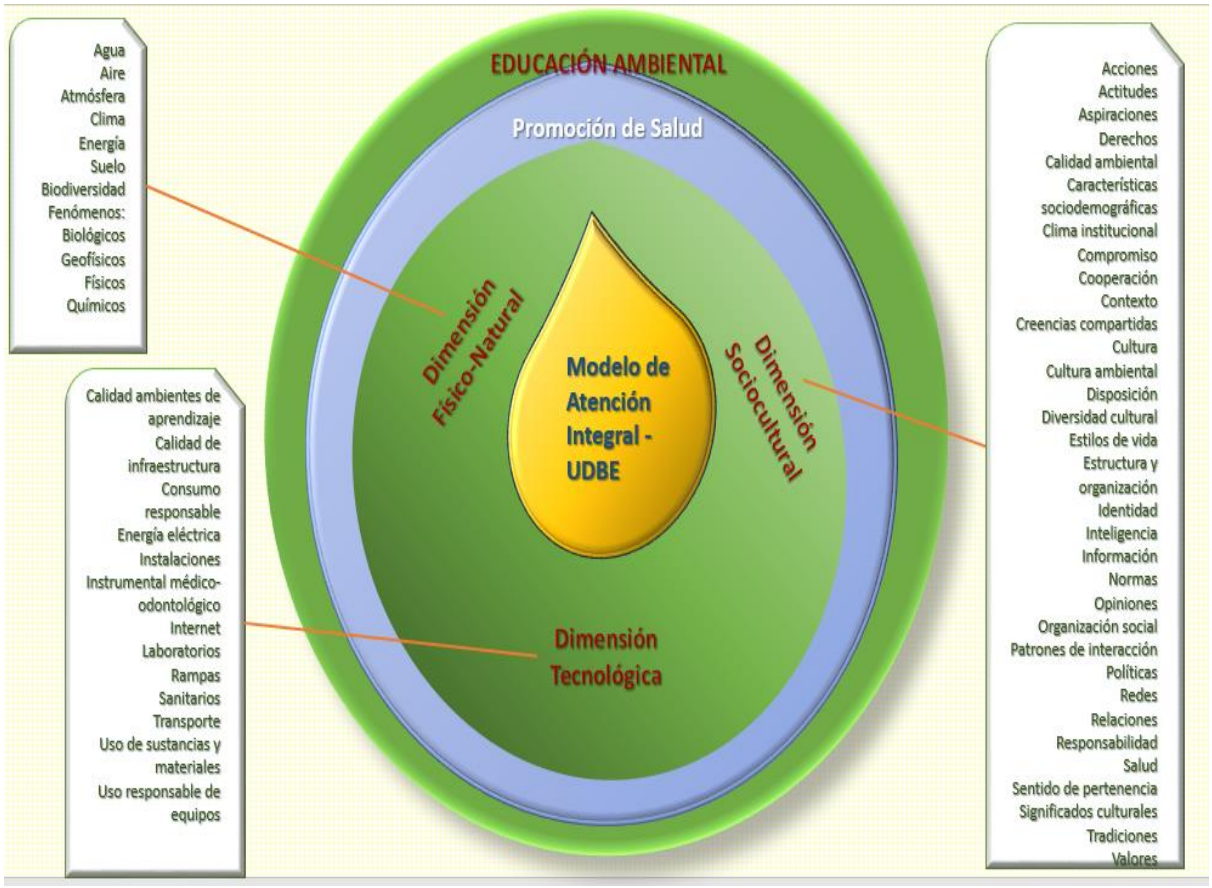

Gráfico15. **Modelo de Atención Integral (MAI)**

Ámbito de acción del modelo, estructura y componentes

- El Modelo de Atención Integral que se propone para UDBE-IPC, tomará en cuenta el liderazgo y el compromiso para asumir la guía del desarrollo y bienestar de la población estudiantil del Instituto. Para dar respuesta a lo señalado, el Modelo tiene un enfoque de salud que toma en cuenta a la persona como un ser integral, en sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales y espirituales que, de manera interdependiente e integrada en el ser humano, funcionan como una entidad en relación al mundo que lo rodea. Del mismo modo, este modelo pretende fortalecer y reorientar las estrategias de atención con responsabilidad y participación basadas en la promoción de salud como recurso para alcanzar una mejor calidad de vida y las dimensiones de la Educación Ambiental, físico-natural, sociocultural y tecnológica con los aspectos que las constituyen, según se muestra en el Gráfico 15.
- La acción del Modelo está dirigida a asegurar la igualdad de oportunidades y proporcionar medios que permitan al estudiante desarrollar el máximo de potencial en salud. Implica apoyo, acceso a la información, posibilidades, así como mejorar capacidades para asumir el control de las condiciones que pueden afectarla, incluyendo las ambientales, las cuales forman parte de las estrategias de promoción de la salud. De este modo, se favorecen los aspectos personales y sociales en tanto se afinan las habilidades para la sostenibilidad de la vida. Esto es posible a través de UDBE-IPC, para cumplir con la atención del estudiante y cuya reorientación debe girar en torno a la realidad de los estudiantes, de tal forma que se estructure y organice para acompañarlo y dar respuesta a sus necesidades, formando alianzas en favor de la salud. En este sentido, se proponen las Secciones que siguen:

Gráfico 16. **Modelo Atención Integral: Secciones de acompañamiento profesional.**

- El acompañamiento al estudiante considera los saberes científicos, humanistas y técnicos, así como acciones relativas a la formulación de planes y programas a través de las secciones que se describen a continuación:

  La sección de Asesoramiento mantiene los servicios de Psicología y Orientación. Se propone la sección de Educación Inclusiva destinada a la atención del estudiante con condición de discapacidad; la sección de Atención Social y Económica que brindará apoyo económico, en los programas de becas, bolsas de trabajo y similares, así como los servicios estudiantiles, comedor y transporte, relaciones con la comunidad, voluntariado y servicio comunitario, calidad y estética de los espacios de aprendizaje y establecimiento de alianzas intra y extra institucionales. La sección de salud física se encarga de los servicios médicos, nutrición y odontología. La sección de Formación Permanente, atenderá lo relativo a deporte y recreación, expresión cultural y artística y liderazgo estudiantil. La sección de Investigación, y la sección de Comunicación y Difusión a través de redes y publicaciones. Se propone la organización de un módulo dedicado

a la Atención a la Urgencia, médica, psicológica y social, para responder a las contingencias emergentes de la actualidad.

- El grupo poblacional estará constituido por los estudiantes del IPC, considerados desde su realidad, desde el inicio de la carrera hasta su egreso.
- La organización del equipo estará constituida por el talento humano que se requiere bajo una gestión con líderes responsables y comprometidos orientados al desarrollo sostenible procurando resultados positivos, con estrategias y acciones centradas en el usuario para que éste logre la satisfacción de sus necesidades y cubra sus expectativas, punto de partida de la planificación y los programas, con una perspectiva dialógica.
- Mención especial los profesionales del Trabajo Social, quienes, por su formación en materia de acción social, están en capacidad de atender personas, grupos e instituciones, así mismo en la detección, estudio y valoración de las necesidades y problemáticas sociales. No menos importante su rol en la prevención de situaciones de riesgo social, en la investigación sobre perfiles, el establecimiento de vínculos y alianzas, la gestión de políticas sociales, la promoción del desarrollo social en el área de bienestar social estudiantil, fomentando la integración y el desarrollo de potencialidades de los educandos para mejorar su calidad de vida.
- La optimización de los procesos gerenciales se traducirá en calidad, eficiencia y oportunidad, al articular los vínculos jurídicos, operativos y financieros, que aseguren recursos para el cumplimiento los planes y programas. En concordancia con los cambios estructurales planteados por la autora, la gestión del modelo orientado al desarrollo sostenible superará el enfoque centralista hacia una gestión más integrada, desconcentrada, de base institucional y participativa. En este sentido, se muestra el esquema del ámbito de acción de modelo propuesto en el Gráfico 17.

Evaluación

Tal como se señaló la promoción de salud bajo la mirada de la Educación Ambiental, es una materia importante para el desarrollo sostenible liderada por UDBE-IPC, con la finalidad de lograr estudiantes más sanos, más capaces de aprender y de contribuir de manera positiva consigo mismo y la sociedad. En tal sentido, establecer planes y programas, con objetivos claros y acciones pertinentes, en el marco ambiental, permitirá retroalimentar progresiva y sistemáticamente, la efectividad y la eficiencia del Modelo de Atención Integral, con el propósito de conocer cómo es el proceso que guía al logro de los objetivos propuestos. En igual sentido, proporcionará información para identificar las buenas prácticas que se realizan y las dificultades a las que se enfrentan de tal manera que se puedan formalizar ajustes que permitan mejorar la gestión. Desde la concepción descrita, se deben tener en cuenta los aspectos educativos y sociales, de manera que personas y grupos se afecten en un mínimo por aspectos ambientales institucionales implicados que pueden llegar a ser atendidos con de manera inmediata.

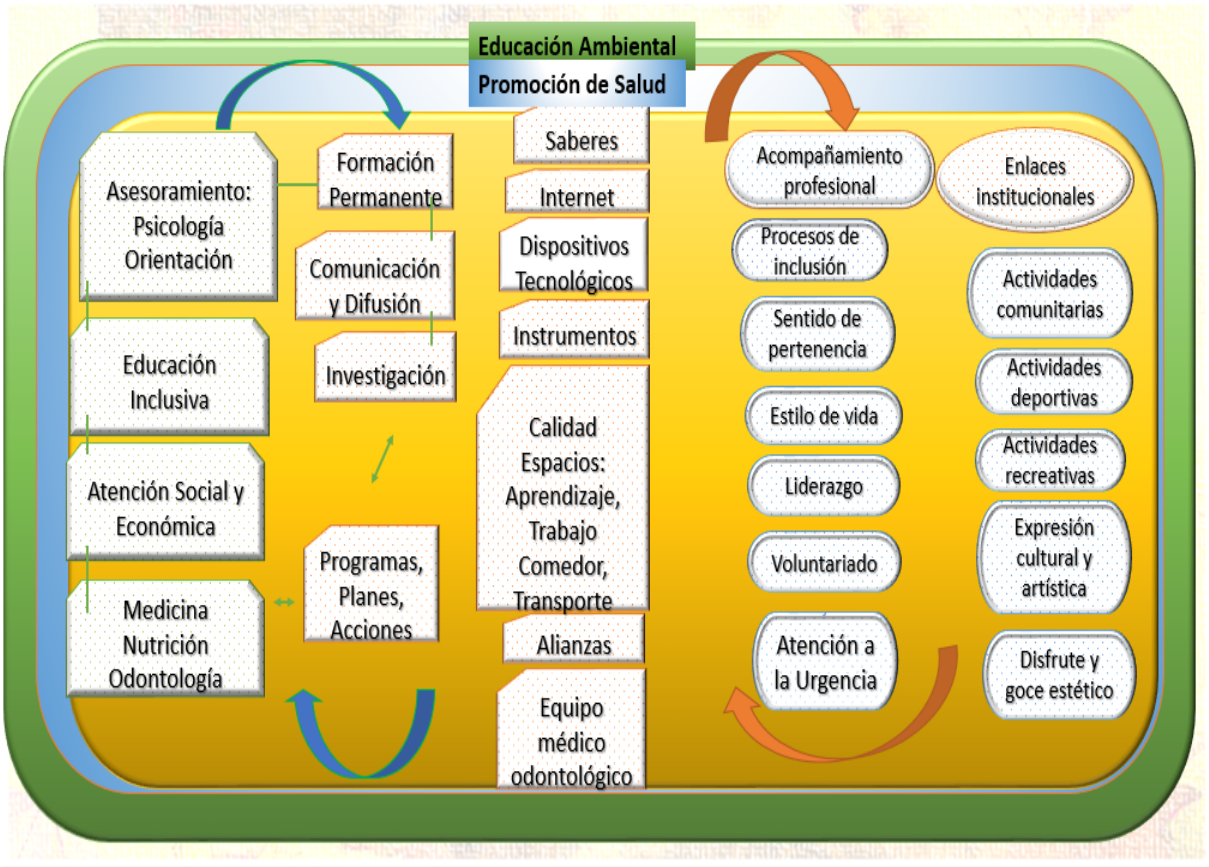

Gráfico 17. **Modelo de Atención Integral, ámbito de acción.**

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

Una vez finalizado el proceso de análisis e interpretación de la información obtenida a través de las entrevistas en profundidad, se presenta un cuerpo de conclusiones asociadas a los objetivos específicos de la investigación realizada.

Con relación al objetivo específico Caracterizar el modelo de atención de UPEL-IPC, UDBE desde la percepción de los informantes, especialistas y estudiantes usuarios del servicio, se deriva lo siguiente:

a) El modelo de atención de UDBE-IPC percibido por los informantes claves está dirigido al estudiantado, privilegiando la intervención asistencial sobre la promoción de salud y la prevención en las Secciones de Asesoramiento, Atención Socioeconómica y Salud. Se aprecia escasa articulación entre dichas Secciones, así como el desconocimiento de procesos y actividades que se desarrollan en la Unidad y en otras instancias del IPC.

b) La salud es vista con prevalencia del ámbito físico, no integral, afectada por la interacción de factores socioeconómicos y culturales; los aspectos ambientales no son considerados.

c) El sistema de gestión es centralizado, con limitada posibilidad de tomar decisiones o implementar acciones fuera del ámbito de UDBE- UPEL-OPSU. La calidad del servicio ofrecido a la comunidad estudiantil es afectada por razones varias, entre otras, por la no reposición de cargos del personal jubilado o que renuncia; existencia de recursos técnicos no operativos, sin mayor posibilidad de financiamiento para su

mantenimiento o reposición; disminución de recursos económicos con incidencia en el cumplimiento de metas; problemas de la infraestructura que atañe a los espacios laborales y los espacios de aprendizaje, lo cual incrementa las condiciones de riesgo ambiental. De igual importancia el desconocimiento de características del estudiante ipecista, el alcance de la cobertura, la difusión de funciones, actividades y recursos, y la situación de crisis del país en aspectos económicos, sociales, laborales, educativos. Aula Salud, espacio destinado a la capacitación y formación de promotores, no cumple con la función que justificó su creación.

d) Limitada asistencia a estudiantes con condición de discapacidad para promover su inclusión e integración a la educación universitaria.
e) Los servicios estudiantiles incumplen su actividad. El servicio de comedor estudiantil está suspendido por razones presupuestarias y sanitarias y el servicio de rutas con deficiencias importantes en unidades de transporte estudiantil.
f) Los profesionales de la Unidad observan necesidad de formación en gerencia en salud pública y otras de interés para la Universidad. En este sentido se aprecia desinformación sobre alcance de la Educación Ambiental en el ámbito del bienestar estudiantil.

En lo que concierne al objetivo Develar los principios deseables de un modelo de atención integral para la promoción de salud desde las consideraciones de los informantes claves, se desprenden los siguientes:

- Corresponsabilidad: Trabajo interdisciplinario, en equipo para la realización de actividades conjuntas, para dar respuesta a las necesidades estudiantiles.
- Difusión: Divulgación de las metas, funciones, actividades y recursos de UDBE-IPC, así como desarrollo de habilidades mediáticas y de contacto.
- Iniciativa: Aprovechamiento de potencialidades de los estudiantes, indagar sobre otras áreas de interés y crecimiento personal. Promoción de espacios de convivencia, desarrollo de sentido de pertenencia, inclusión e integración de

estudiantes con discapacidad.

- Intención de cambio: Posibilidad de renovar objetivos y acciones a realizar.
- Respeto: Reconocimiento y valoración del trabajo del otro.

En razón de los principios mencionados, las referencias consultadas y lo apreciado por la autora del estudio, los principios que fundamentan el Modelo de Atención Integral, son los referidos: Prioridad del estudiante, Adaptabilidad, Calidad, Cooperación, Equidad, Gestión, Integralidad, Liderazgo e Iniciativa, Participación estudiantil y ciudadana, Pertinencia, Precaución y Solidaridad.

En cuanto al tercer objetivo, Teorizar sobre los aspectos que conformarían la aproximación a un modelo teórico de atención integral para la promoción de salud en la UDBE-IPC, desde la Educación Ambiental, permitió la reflexión desde la complejidad y combinar los aspectos teóricos que fundamentan el estudio con los registros de las entrevistas realizadas de donde emergen las categorías: Modelo de Atención, Sistema Organizacional, Liderazgo y Compromiso y Riesgo Emergente, para centrarse en la salud con enfoque de promoción de salud para propiciar la equidad y el respeto a través de la aproximación teórica construida. El MAI procura promover modos de vida compatibles con la sostenibilidad, elevando el nivel de conocimientos, sensibilizando y concientizando hacia el desarrollo de actitudes saludables que redundarán en el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida incluyendo cambios en los hábitos y estilos de vida, con apoyo y fortalecimiento institucional.

RECOMENDACIONES

- Comprender la realidad del contexto UPEL-IPC en relación al bienestar estudiantil permitirá identificar las características institucionales y la asunción de un modelo cónsono con el propósito de formar integralmente al estudiante de docencia. Asimismo, dará respuesta a los desafíos socioambientales en una época de alta complejidad para desarrollar competencias y habilidades para la vida, con un programa institucional conjunto, cuyo eje central es la promoción de salud, enmarcado en la EDS y liderado por UDBE, bajo la propuesta del Modelo de Atención Integral (MAI).
- Apoyar la interdisciplinariedad y el intercambio de recursos en la conformación de equipos de trabajo permitirá utilizar los saberes, las habilidades, competencias y valores, en un esfuerzo común donde el IPC será el instituto modelo de UPEL para promover la educación en ambientes saludables, integrando las UDBE en un bien común. De igual modo, favorecer los procesos de formación y recalificación del personal.
- Consolidar la transversalidad del eje ambiente del diseño curricular en las distintas entidades comprometidas con el desarrollo integral del estudiante en IPC, como corolario del proceso de transformación curricular que UPEL lleva a cabo.
- Priorizar la estrategia de promoción de la salud para favorecer la disposición de los estudiantes en el cuido responsable de su bienestar. Consecuentemente, transversalizar la estrategia en la planificación y programación de cada Sección de UDBE-IPC al establecer compromisos para el acompañamiento sistemático desde una perspectiva humanista.
- Convenir con las autoridades que rigen los destinos de UDBE-IPC a nivel central y ministerial, la flexibilización en la toma de decisiones y la innovación para optimizar la participación en una programación que, desde la promoción de salud y la EDS, beneficie la comunidad ipecista para lograr los objetivos propuestos. Se

respeta la estructura de la Jefatura de Unidad y se realizarían ajustes en la coordinación de equipos para el desarrollo de lo programado, respetando los recursos de la Unidad, contando con apoyo financiero, mejorando el uso de recursos.

- Actuar sobre el comportamiento colectivo para participar en el programa de promoción de salud enmarcado en la EDS y favorecer comportamientos significativos de autocuidado, hábitos y estilos de vida saludable, asimismo, transferir los aprendizajes a contextos familiares, laborales y comunitarios. Se debe enfatizar en la reducción de condicionantes y estimular los factores protectores y de apoyo.
- Colocar como prioridad el tema consecuencias psicosociales de los desastres naturales y otras emergencias que potencialmente puedan enfrentarse.
- Consolidar estrategias de comunicación a través de redes de apoyo para promocionar acciones, actividades, recursos; fomentar el compromiso ético con base a la dimensión social de la EDS.
- Continuar la investigación sobre bienestar estudiantil en ambientes universitarios, en relación al contexto institucional, integrantes, procesos, con la finalidad de mejorar relaciones, desempeño y calidad de servicio.

REFERENCIAS

Agenda 21. (1992). *Capítulo 6. Protección y fomento de la salud humana*. *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo* [Artículo en línea] Disponible: http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/convenciones/rio92/agenda21/age6.htm [Consulta: 2015, Octubre, 31]

Alejo, M. y García D. (2016). Guía didáctica para el análisis e interpretación de la información, definición de categorías, a partir de los pasos del método comparativo continuo. Trabajo no publicado. Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.

Alles, M. (2007). *Diccionario de comportamientos*. Buenos Aires: Granica

Álvarez, M. (2011). Perfil del docente en el enfoque basado en competencias. *Revista electrónica Educare*. [Revista en línea] XV (1). Disponible: www.redalyc.org/pdf/1941/194118804008.pdf [Consulta: 2018, enero 2]

Arana, A. (2000). Ambiente y salud integral. En M. García y N. Rivas de Rojas (Coord.) Educación Ambiental. (pp. 261-278). Caracas: UPEL.

Arango, M. y Ocampo, M. (2009). *Modelo de Bienestar Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira, desde la perspectiva del desarrollo humano y organizacional*. [Resumen en línea] Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad Tecnológica de Pereira. Disponible: file:///C:/Users/Laura/Downloads/6583A662.pdf [Consulta: 2018, Marzo 26]

Arango, O., Clavijo, S., Puerta, I., Sánchez, J. (2014). Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. *Revista de la educación superior*. [Revista en línea] 43 (169). Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602014000100006&script=sci_abstract [Consulta: 2018, Marzo 3]

Aranguren, J., Moncada, J. y Carrera, B. (2012). Estado del arte de la dimensión ambiental en la UPEL. *Revista Investigación y Postgrado.* [Revista en línea] 27 (2). Disponible: http://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinpost/search?subject=dimensi%C3%B3n%20ambiental [Consulta, 2016, Abril 20]

Ase, I y Burijovich, J. (2009). La estrategia de atención primaria en salud: ¿progresividad o regresividad en el derecho a la salud? *Salud colectiva* [Revista en línea], 5(3) Disponible: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652009000100003 [Consulta: 2017, Diciembre 20]

Bachelet, M. (2012, junio). *La importancia de la dimensión social de los ODS.* [Documento en línea]. Ponencia presentada en Plenario de Clausura del Foro de Sostenibilidad Corporativa en Río+20. Río de Janeiro, Brasil. Disponible: http://www.unwomen.org/es/news/stories/2012/6/the-importance-of-the-social-dimension-of-the-sustainable-development-goals [Consulta: 2018, Marzo 31]

Balza, (2014). Falsos dilemas en la Venezuela de 2014. *SIC*. 766, 253-257

Barreto, J. (2017). *Es un lujo ser estudiante universitario en Venezuela.* [Documento en línea]. Disponible: www.elnacionalenonline/.Home/sociedad/Educación [Consulta: 2017, Diciembre 18]

Bateman, T y Snell (2005). *Administración un nuevo panorama competitivo*. México: Mc Graw Hill.

Becerra, A. (2007). *Thesaurus curricular de la educación superior*. Caracas: FEDUPEL.

Bennasar, M. (2011*). Estilos de vida y salud en estudiantes universitarios: La universidad como entorno promotor de la salud*. [Resumen en línea] Tesis doctoral no publicada. Universitat de les Illes Balears. Disponible: http://www.academia.edu/6223906/Estilos_de_vida_y_salud_en_estudiantes_universitarios_la_universidad_como_entorno [Consulta: 2015, Noviembre 10]

Calvancante, R. (2014). La educación biocéntrica en su dimensión social. *Revista América Latina en Movimiento: Educación, justicia social y ambiental* [Revista en línea] Disponible: https://www.alainet.org/es/active/56777 [Consulta: 2018, Julio 14]

Camacho, A. (2000). *Educación de Adultos y Salud Comunitaria*. [Documento en línea] Disponible: https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1616 [Consulta, 2014, Octubre 20]

Camarena, B. (2006). *La educación ambiental en el marco de los foros internacionales*. [Artículo en línea] Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572006000200001 [Consulta: 2018, Marzo 15]

Canto, J. y Moral, F. (2005). El sí mismo desde la teoría de la identidad social. Escritos de Psicología. [Revista en línea] 9. Disponible: http://.redalyc.org/articulo.oa?id=271020873006 [Consulta: 2018, Septiembre 20]

Carrero, A. (2012). Políticas ambientales para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas. *Educación, Ambiente y Sociedad ,2010-2011*. (187-205). Caracas: UPEL-IPC, Subdirección de Investigación y Postgrado.

Carta de Bangkok para la promoción de la salud en un mundo globalizado (2005). [Documento en línea]. Disponible: http://www.who.int/healthpromotion/conferences/6gchp/BCHP_es.pdf [Consulta: 2018, Febrero 6]

Carta de Ottawa (1986). *Carta de Ottawa para la promoción de la salud.* [Documento en línea]. Disponible: http://www.proepsainta.cl/wp-content/uploads/2015/09/Carta_Ottawa.pdf [Consulta: 2015, Octubre 31]

Castro, M y Llanes, J. (2009) Habilidades para la vida en estudiantes universitarios Habilidades para la vida en estudiantes universitarios. *Liberaddictus* [Revista en línea] Disponible: http://www.grupotellso.com/INEPAR/pdf/liberadictus/104-Habilidades_para_la_vida_en_studiantesunivers.pdf [Consulta: 2015, Noviembre 6]

Chacón de Latiegui, L. (1999). *El desarrollo estudiantil: Una función universitaria*. Barquisimeto: Fondo Editorial UCLA.

Chadi, M. (2009) *Redes sociales en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.

Chiavenato, I. (2000). *Administración de recursos humanos*. México: Mc Graw Hill.

Cerqueira, C., Conti, A., De La Torre, A. e Ippolito-Shepherd, J. (2003). *La promoción de la salud y el enfoque de espacios saludables en las Américas*. [Documento en línea] Disponible: www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd20/cerqueira.pdf [Consulta: 2017, Agosto 30]

Coll, C. (1994). *Psicología y Currículum*. *Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar.* Barcelona: Paidós

Comisión mundial del medio ambiente y del desarrollo. (1998). *Nuestro futuro común.* Madrid: Alianza.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453 (Extraordinario). Marzo, 24, 2000.

Corral, V. (2010). *Psicología de la sustentabilidad.* México: Trillas.

Contreras, J. (2014). *Normas para la clasificación de establecimientos asistenciales el Sistema Público Nacional de Salud. Resumen*. [Presentación en PowerPoint]. Mérida: Universidad de Los Andes. Disponible: https://es.slideshare.net/ivoulavenezuela/estructura-de-los-establecimientos-de-salud-en-venezuela-2014-resumen [Consulta: 2018, Marzo 26]

De Almeida, M. (2008). *Para comprender la complejidad*. [Libro en línea] Hermosillo, Sonora, México: Multiversidad Mundo Real Edgar Morín, A.C. Disponible: http://www.edgarmorin.org/descarga-libro-para-comprender-la complejidad.html [Consulta: 2015, Octubre 20]

Desiato, M. (1996). *Construcción social del hombre y acción humana significativa.* Caracas: Publicaciones UCAB.

Diaz, N., y Salcedo, C. (2017). La gerencia social y los procesos de innovación en la búsqueda de la sostenibilidad social. *Espacio.* [Revista en línea] 38 (52). [Consulta 2018, Septiembre 21].

Durán, D. (2010). *Las dimensiones de la sustentabilidad.* [Artículo en línea] Disponible: http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Desarrollo-Sustentable/las_dimensiones_de_la_sustentabilidad [Consulta: 2015, Octubre 29]

Eco-Sitio. (2012). noticias- ambientales-internacionales.blogspot.com [Consulta 2014, Febrero 20]

Educación Ambiental (2018a). Declaración de Talloires. [Artículo en línea] Disponible: http://www.jmarcano.com/educa/docs/talloires.html [Consulta: 2018, Marzo 2]

Educación Ambiental (2018b). Declaración de Salónica. [Artículo en línea] Disponible: http://www.jmarcano.com/educa/docs/salonica.html [Consulta: 2018, Marzo 2]

Educar Chile. Gestión y Dirección Escolar de Calidad (s.f.) *Competencia: Iniciativa e innovación.* [Documento en línea] ww2.educarchile.cl/userfiles/P0001/Image/pasion/file/competenciaD17.pdf [Consulta: 2018, Enero 9]

Elizalde, A. (2007). María Novo. El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa. *Revista Latinoamericana Polis.* [Revista en línea] 16. Disponible: https://polis.revues.org/4788 [Consulta: 2015, Octubre 26]

Fajardo, G., Fernández., Ortiz, A. y Olivares, A. (2015). La dimensión del paradigma de la complejidad en los sistemas de salud. *Cirugía y cirujanos*. [Revista en línea]. Disponible: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S000974111500033X [Consulta: 2018, Marzo 15]

Franco, A. (2017). Modelos de salud y atención primaria. [Documento en línea]. Disponible: asmedasantioquia.org/27.../1380-modelos-de-salud-y-atencion-primaria-en-salud-aps [Consulta: 2017, Agosto 29]

Franquesa, T. (2006) El valor de la sostenibilidad. En Askasibar, I., Coll, C., Gil, D., Mañas, A., de Miguel C., Miranda M., Pujol R., Regí Co., Suniaga, J., Sureda, J., Tiana, L., Vílchez, A y Castells, Z. *La sostenibilidad un compromiso de la escuela*. Barcelona: Grao.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2015). *Determinantes ambientales y sociales para el desarrollo de los niños y las niñas. Desde el periodo de embarazo hasta los cinco años.* [Documento en línea] Disponible: https://www.unicef.org/argentina/spanish/SALUD_PBPrimeraInfancia_web(1).pdf [Consulta: 2018, Marzo 1]

García, A., Escarbajal, A. e Izquierdo, T. (2011). La formación del profesorado desde una perspectiva interdisciplinar. *REIFOP* [Revista en línea] 14(1). Disponible: http//www.aufop.com [Consulta: 2017, Diciembre 26]

García, A, Mendoza, L, Nava, M. (2016). Modelo integrado de bienestar para el ser humano GarMenNa. Trabajo no publicado. Instituto Pedagógico de Caracas. Caracas.

Garza, V. (1997). *Salud y ambiente en el desarrollo sustentable* [Documento en línea] Disponible: http://www2.uacj.mx/Publicaciones/sf/num6/artpri1.htm [Consulta 2014, Octubre 20]

Garza, V. y Cantú, P. (2002). *Salud ambiental, con un enfoque de desarrollo sustentable*. [Documento en línea] Disponible: http://www.respyn.uanl.mx/iii/3/ensayos/salud_ambiental.html [Consulta: 2014, Octubre 25]

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). The discovery of grounded theory. Chicago: Aldine Press.

Garrido, O., Varga, J., Garrido, G. y Amable, Z. (2015). Rol de la universidad en la promoción y autocuidado de salud. *Revista de Ciencias Médicas*. [Revista en línea]19 (5). Disponible: http://www.revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/2055/html_121 [Consulta: 2018, febrero 9]

Gómez, I. (2013). *Factores determinantes en salud relacionados con la eficacia y sostenibilidad de intervenciones en promoción de la salud*. [Resumen en línea] Tesis de doctorado no publicada. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid. Disponible: https://eciencia.urjc.es/bitstream/handle/10115/12245/Tesis%20Doctoral.%20Ingrid%. [Consulta: 2015, Septiembre 27].

González, G. y Figueroa, L. (2009). Los valores ambientales en los procesos educativos: realidades y desafíos. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación.* [Revista en línea] 7(2). Disponible: http://www.redalyc.org/pdf/551/55111725006.pdf [Consulta: 2018, Julio 14]

González, F. y Villegas, M. (2009). Fundamentos epistemológicos en la construcción de una metódica de investigación. *Atos de pesquisa em educação – ppge/me furb*. [Revista en línea]4 (1). Disponible: gorila.furb.br/ojs/index.php/atosdepesquisa/article/download/1449/1005 [Consulta, 2018 Marzo 4]

González, H. (2012). *Retos de las comunidades de práctica ante el VIH como Amenaza biológica y social para la humanidad*. Tesis de doctorado no publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.

González, J. (2000). *El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: Nuevas respuestas para viejos interrogantes.* [Documento en línea]

Disponible: http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art_16.pdf [Consulta: 2015, Septiembre 11]

González, L. (2016). Encuentro de organizaciones sociales. *El Ucabista*.141. 14-22.

González, M. (2007). *Intervención de la universidad en la promoción de salud de sus estudiantes.* [Resumen en línea]. Tesis de doctorado no publicada. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela. Disponible: https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/10347/2358/1/9788497509480_content.pdf [Consulta: 2018, Enero 23]

González, M (2016). Experiencias de un país en transición. *El Ucabista*, 141, 12-19.

González, M.C. (s. f). Principales tendencias y modelos de la Educación Ambiental en el sistema escolar. [Revista en línea]11. *Revista Iberoamericana de Educación.* Disponible: https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie11a01.htm [Consulta: 2018, Febrero 3]

Guardián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa.* [Libro en línea] Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana Agencia Española de Cooperación Internacional: Colección Investigación Desarrollo Educativo Regional. Disponible: http://web.ua.es/en/ice/documentos/recursos/materiales/el-paradigma cualitativo en-la-investigacion-socio-educativa.pdf [Consulta: 2015, Septiembre 13]

Guba, E. y Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En Denman, C. y Haro, J.A. *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social.* [Libro en línea] Hermosillo, Sonora: El Colegio de Sonora. Disponible: https://psicologiaexperimental.files.wordpress.com/2010/02/guba-y-lincoln 2002.pdf [Consulta: 2015, Septiembre 11]

Gutiérrez, B. y Martínez, M. (2010). *El plan de acción para el desarrollo sustentable en las instituciones de educación superior. Escenarios posibles*. [Documento en línea] Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602010000200006 [Consulta: 2018, Marzo 12]

Hall, O. y Bridgewater, P. (2003). La educación ambiental: Pilar de un desarrollo sostenible. *Perspectivas*. [Revista en línea] XXXIII (3). Disponible: http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001321/132190s.pdf [Consulta: 2017, Noviembre 22]

Haro, J. (1988). *Calidad y conservación del medio ambiente*. Madrid: Cincel

Helsinki, Finlandia. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (2013). *8° Conferencia mundial de promoción de salud*. [Documento en línea] Disponible: http://www.mspbs.gov.py/promociondelasalud/wpcontent/uploads/2013/08/Octava-Helsinki.pdf [Consulta: 2018, Febrero 7]

Hernández, N. y Sánchez, M. (2008). Divergencias y convergencias en la Teoría Fundamentada (Método Comparativo Continuo). *Revista Ciencias de la Educación, Segunda Etapa.* [Revista en línea] 1(32). Disponible: http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n32/32-6.pdf [Consulta: 2018, Abril 6]

Holahan, Ch. (2004). *Psicología ambiental. Un enfoque general*. México: Limusa

Huergo, J. (s.f). *Los procesos de gestión*. [Documento en línea] Disponible: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf [Consulta: 2018, Febrero 3]

Instituto de la UNESCO para la Educación (1999) (a). *Educación de adultos y medio ambiente- Concientización y ecología.* [Documento en línea] Disponible: http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/6a_span.pdf [Consulta 2015, Septiembre 4]

Instituto de la UNESCO para la Educación (1999) (b). *Educación para la salud. Promoción y educación para la salud* [Documento en línea] Disponible: http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/6b_span.pdf [Consulta: 2015, Septiembre 4]

Instituto Pedagógico de Caracas (2012). *UDBE.* [Documento en línea] Disponible: http://www.ipc.upel.edu.ve/index.php/udbe [Consulta: 2015, Septiembre 20]

Instituto Suramericano de Gobierno en Salud. (2012). *Sistemas de salud en Desafíos para la universalidad, la integralidad y la equidad [*Documento en línea] Disponible: http://www.minsa.gob.pe/unasur /archivos /Sistemas_de_Salud_en_ suramerica_2012.pdf [Consulta: 2014, Diciembre 23].

Kammerbauer, J. (2001). Las dimensiones de la sostenibilidad: fundamentos ecológicos, modelos paradigmáticos y senderos. *Interciencia.* [Revistas en línea] 26. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33905906 [Consulta: 2015, Octubre 29].

Labiano, M. (2010). Introducción a la psicología de la salud. En Luís Oblitas (Comp.) Psicología de la salud y calidad de vida (pp. 3-21). México: Cengage Learning.

Landaeta, M (2016). Experiencias de un país en transición. *El Ucabista*, 141, 12-19.

Lange, I. y Vio, F. (2006). *Guía para universidades saludables y otras instituciones de educación superior*. [Documento en línea] Disponible: http://www7.uc.cl/ucsaludable/img/guiaUSal.pdf [Consulta: 2016, Enero 16]

Leff, E. (2007). La complejidad ambiental. [Revista en línea]6 (16). *Polis, Revista Latinoamericana*. Disponible: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30501605 [Consulta: 2018, Julio 20]

León, A. (2007). *¿Qué es la educación?* [Artículo en línea] Disponible: http://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf [Consulta: 2018, marzo 16]

Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N.º 39.095, Enero 9, 2009.

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 38272, Septiembre 14, 2005

Ley de Universidades. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 1429

Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 5.833. (Extraordinario), Diciembre 22, 2006.

Ley Orgánica de Salud. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 36.579. Noviembre, 11, 1998

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 33745, Junio 23, 1987.

Ley para las Personas con Discapacidad. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 38.598, Enero 5, 2007 (Extraordinario), Septiembre 18, 1970.

Liévano, A. (2013). Escenarios y perspectivas del Trabajo Social en ambiente. *Revista Trabajo Social*. [Revista en línea]. Disponible: file:///C:/Users/Laura/Downloads/Dialnet-EscenariosYPerspectivasDeTrabajoSocialEnAmbiente-4669231.pdf [Consulta: 2018, Enero 31]

Macedo, B. y Salgado, C. (2007). Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible en América Latina. *Fórum de Sostenibilidad. Cátedra Unesco* [Revista en línea]1 Disponible: http://www.educalidadparatodos.org.ve/web/wp-content/uploads/Educaci%C3%B3n-ambiental-y-desarrollo-sostenible-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf [Consulta: 2018, Julio 17]

Márquez, E. (2007). *Diseño emergente en la investigación cualitativa*. [Documento en línea] Disponible: https://investigacionubv.wordpress.com/2012/03/17/diseno-emergente-en-la-investigacion-cualitativa/ [Consulta: 2015, Septiembre 15]

Martínez, M. (2008). *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales.* México: Trillas.

Mateo, J. (2006) La cuestión ambiental desde una visión sistémica. *Revista Ideas Ambientales*. [Revista en línea] 2. Disponible: alonvirtual.upel.edu.ve/pluginfile.php/20399/mod_resource/content/0/la_cuestion_ambiental_desde_una_vision_sistemica.pdf [Consulta: 2015, Octubre 17]

Maturana, H. (2008). *Emociones y lenguaje en educación y política*. [Documento en línea]. Disponible: http://turismotactico.org/proyecto_pologaraia/wpcontent/uploads/2008/01/emociones.pdf [Consulta: 2015, Enero 15]

Matute, A. (2008). *Aproximación a la noción de salud que manejan los psicólogos de un centro de atención psicológica universitaria desde una mirada clínico-comunitaria.* [Resumen en línea]. Trabajo de grado de Especialización no publicado. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Disponible:http://w2.ucab.edu.ve/tesisdigitalizadas2/ths_mention/especialista-en-psicologia-clinica-comunitaria/orderby/ths_title/sort/desc.html [Consulta: 2015, Septiembre 27]

Melendro, M., Novo, N., Murga, M., Bautista, M. (2009). Educación ambiental y universidad en la sociedad de la globalización. *Utopía y Praxis Latinoamericana* [Revista en línea] 4(44). Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S1315-52162009000100013&lng=es&tlng=es [Consulta: 20017, Diciembre, 27]

Millán, Z. y Ponte, C. (2012). Dimensión ambiental en el Instituto Pedagógico de Caracas, su estado del arte. *Revista Investigación y Postgrado*. [Revista en línea]27 (2). Disponible: http://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinpost/article/view/1795 [Consulta 2015, Abril 16]

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y Ciencia y Tecnología (2015a). *Sobre el MPPEUCT*. [Documento en línea] Disponible: http://www.mppeuct.gob.ve/ministerio/sobre-nosotros [Consulta:2015, Septiembre 9]

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y Ciencia y Tecnología (2015). *Apoyo a las iniciativas y necesidades estudiantiles.* [Documento en línea]. Disponible: https://www.mppeuct.gob.ve/content/apoyo-las-inciativas-y-necesidades-estudiantiles-ofaes

Miranda, M. y Regí, C. (2006). Educación para la sostenibilidad: Un compromiso para el futuro. En Askasibar, I., Coll, C., Gil, D., Mañas, A., de Miguel C., Miranda M., Pujol R., Regí Co., Suniaga, J., Sureda, J., Tiana, L., Vílchez, A y Castells, Z. *La sostenibilidad un compromiso de la escuela*. Barcelona: Grao.

Molano, A., y Herrera, J. (2014). La formación ambiental en la educación superior: Una revisión necesaria. *Revista Luna Azul.* [Revista en línea] (39) Disponible: http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=321732142012 [Consulta: 2018, Enero 25]

Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria.* Buenos Aires: Paidos.

Montoya, D., Urrego, D. y Páez, E. (2014) Experiencia en la coordinación de programas de bienestar universitario: la tensión entre el asistencialismo y el desarrollo humano de los estudiantes. *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública* [Revista en línea] 32. Disponible: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12031816010. [Consulta: 2015, Septiembre 27]

Morín, E. (2000). *El método I.* [Libro en línea] Disponible: http://www.edgarmorin.org/images/descargas/libros/el_metodo_1.pdf [Consulta: 2015, Octubre 20]

Morles, V, Medina, E. y Álvarez, N. (2003). *Informe IESALC-UNESCO, 2002, la educación superior en Venezuela*. [Documento en línea] Disponible: http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001315/131594s.pdf [Consulta: 2016, Febrero 15]

Muñoz, M. y Cabieses, B. (2008). Universidades y promoción de la salud: ¿Cómo alcanzar el punto de encuentro? *Revista Panamericana de Salud Pública*. [Revista en línea] 24. Disponible: http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v24n2/a09v24n2.pdf [Consulta: 2016, Enero 16]

Murga, M. (2015). *Competencias para el desarrollo sostenible: las capacidades, actitudes y valores meta de la educación en el marco de la Agenda Global*. [Artículo en línea] Disponible: file:///C:/Users/Laura/Downloads/Dialnet-CompetenciasParaElDesarrolloSostenible-5153352.pdf [Consulta: 2017, Diciembre 2]

Naciones Unidas. (2016). *Objetivos del desarrollo sostenible. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe.* [Documento en línea] Disponible: http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf [Consulta: 2018, Junio 1]

Naciones Unidas. (2018). *La declaración universal de los derechos humanos.* [Documento en línea] Disponible: http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/index.html [Consulta: 2017, Marzo 29]

Newton.Evans, P. (2005). *Pensar la complejidad ambiental.* [Documento en línea] Disponible: http://newtonevans.blogspot.com/2005/08/pensar-la-complejidad-ambiental.html [Consulta: 2018, Julio 20]

Nieto, L. y Medellín, P. (2007). Medio ambiente y educación superior. Implicaciones en las políticas públicas. *Revista de la educación superior*. [Revista en línea]36 (142). Disponible: http://www.redalyc.org/pdf/604/60414202.pdf [Consulta: 2017, Diciembre 28]

Novo, M. (1996). La educación ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. *Revista Iberoamericana de Educación*. [Revista en línea] 11. Disponible: www.rieoei.org/oeivirt/rie11.htm [Consulta: 2015, Enero 8]

Novo, M. (2003). *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. [Libro en línea] Madrid: Casa del Libro. Disponible: https://www.casadellibro.com/libro-la-educacion-ambiental-bases-eticas-conceptuales-y-metodologicas-3-ed/9788479911560/948644 [Consulta: 2015, Octubre 30

Novo, M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. *Revista de Educación* [Revista en línea] N° Extraordinario. Disponible: www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_09.pdf [Consulta: 2015, Octubre 30]

Oblitas, L. (Comp.). (2010). *Psicología de la salud y calidad de vida*. México: Cengage Learning.

Oficina de Atención Integral al Estudiante de Educación Universitaria (2011). *Apoyo a las iniciativas y necesidades estudiantiles.* [Documento en línea]. Disponible: http://www.opsu.gob.ve/portal/vistas/descargas/APOYO_ESTUDIANTILES.pdf [Consulta: 2018, Febrero 7]

Ordoñez, G. (2000). Salud ambiental: conceptos y actividades. Informe especial. *Revista Panamericana de Salud Pública.* [Revista en línea], 7. Disponible: http://uniciencia.ambientalex.info/infoCT/Salambconactint.pdf [Consulta: 2015, Enero 3]

Orellana, J. y Rosales, M. (1996). Las actividades turísticas y recreacionales dentro del contexto de la ecología y la salud mental. *Cuadernos de Postgrado*.12, 131-146

Organización de las Naciones Unidas. Cumbre para la Tierra. (1997). *Un futuro Sostenible*. [Documento en línea] Disponible: www.un.org/spanish/ conferences/cumbre&5.htm [Consulta, 2013, Enero 6]

Organización de las Naciones Unidas. (2005). *Objetivos de desarrollo del milenio: Una mirada desde América Latina y el Caribe*. [Documento en línea]. Disponible: www.mma.gov.br/port/sdi/ea/deds/pdfs/objmilperspalec.pdf [Consulta, 2014, Octubre 22]

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2011). *Los docentes y el desafío de formar para un mundo sostenible.* Versión preliminar para publicación. Quito: UNESCO.

Organización Mundial de la Salud (1978). *Atención primaria de salud*. [Documento en línea] Disponible: https://medicinaysociedad.files.wordpress.com/2011/06/declaracion-de-alma-ata.pdf [Consulta, 2018, Enero 31]

Organización Mundial de la Salud (1998). *Promoción de la Salud. Glosario.* [Documento en línea] Disponible: https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/glosario.pdf [Consulta, 2016, Marzo 2017]

Organización Mundial de la Salud (2001). Promoción de la salud. Informe de la Secretaría. [Documento en línea] Disponible: http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/WHA54/sa548.pdf [Consulta: 2018, Marzo 29]

Organización Mundial de la Salud. (2003). *Ambientes saludables para los niños*. [Documento en línea] Disponible: www.who.int/features/2003/04/es/ [Consulta: 2015, Enero 27]

Organización Mundial de la Salud (2005). *Carta de Bangkok para la promoción de la salud*. [Documento en línea] Disponible: http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2005/pr34/es/ [Consulta: 2018, Marzo 9]

Organización Mundial de la Salud. (2010). *Informe sobre la salud en el mundo 2010* [Documento en línea] Disponible: http://www.who.int/whr/2010/es/ [Consulta: 2015, Enero 27]

Organización Mundial de la Salud (2014*). Qué es una escuela promotora de la ¿Salud ambiental?* [Documento en línea]. Disponible: OMS%20%20%20 ¿Qué%20es%20una%20escuela%20promotora%20de% 20la%20s alud%20.html [Consulta: 2015, Enero 3]

Organización Mundial de la Salud. (2015a*). OMS* [Documento en línea]. Disponible: http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OficinadelasNacionesUnidas/es/quees2/Paginas/Organismos%20Especializados/OMS.aspx [Consulta: 2015, Noviembre 12]

Organización Mundial de la Salud. (2015b). *Cobertura Sanitaria Internacional*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.who.int/universal_health_coverage/un_resolution/es/ [Consulta: 2015, Octubre 29]

Organización Mundial de la Salud. (2016 a). *9.ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, Shanghai.* [Documento en línea] Disponible: http://www.who.int/healthpromotion/conferences/9gchp/es/ [Consulta: 2018, Marzo 10]

Organización Mundial de la Salud. (2016 b). *¿Qué es la promoción de salud?* [Documento en línea] Disponible: http://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/ [Consulta: 2017, Diciembre 27]

Organización Mundial de la Salud (2018 a). *Atención primaria en salud.* [Documento en línea]. Disponible: http://www.who.int/topics/primary_health_care/es/ [Consulta: 2018, Febrero 2]

Organización Mundial de la Salud. (2018 b). *Objetivos del desarrollo sostenible*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.who.int/topics/sustainable-development-goals/es/ [Consulta: 2018, Marzo 30]

Organización Naciones Unidas (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible.* [Documento en línea] Disponible: http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/ [Consulta: 2018, Febrero 11]

Organización Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). Replantear la Educación. ¿Hacia un bien común mundial? [Documento en línea] Disponible: http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf [Consulta: 2018, Julio 12]

Organización Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *La educación transforma vidas.* [Documento en línea] Disponible: http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002472/247234s.pdf [Consulta: 2018, Julio 12]

Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (1995) *Los proyectos locales de promoción de la salud. Nuevos escenarios para el desarrollo de la salud pública*. [Documento en línea] Disponible: www.paho.org/cub/index.php?gid=63&option=com_docman. [Consulta: 2015, Julio 7]

Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2000) *Quinta Conferencia Mundial de Promoción de la Salud Promoción de la salud: hacia una mayor equidad Ciudad de México*. [Documento en línea] Disponible: http://www.bvsde.ops-oms.org/bvsdeps/fulltext/conf5.pdf [Consulta: 2018, Marzo 9]

Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Salud, ambiente y desarrollo sostenible: hacia el futuro que queremos.* [Libro en línea] Disponible: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=22830&Itemid= Washington: Organización Panamericana de la Salud. [Consulta: 2015, Octubre 28]

Padrón, J. (1992). *"Paradigmas" de investigación en ciencias sociales. Un enfoque curricular*. [Documento en línea] Disponible: http://padron.entretemas.com/paradigmas.htm [Consulta: 2015, Septiembre 11]

Palacios, Y. (2011). La responsabilidad social en el estudiante universitario de ciencias de la salud. Una nueva forma de educar para la paz y la convivencia social *Educación en Valores.* [Revista en línea] 1(15). Disponible: servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v1n15/art05.pdf [Consulta: 2017, Octubre 18]

Papalia, D. y Feldman, R. (2012). *Desarrollo humano*. México: Mc Graw Hill.

Pedriola, G. (2008). *Medicina Preventiva y Salud Pública*. Barcelona: Elsevier.

Perspectivas de la Educación Ambiental en Iberoamérica. (2006). *Conferencias del V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental.* [Documento en línea] Disponible: https://eaterciario.files.wordpress.com/2015/09/conferencias-del-v-congreso-iberamericano-de-educacion-ambiental-brasil-2006.pdf [Consulta: 2018, Marzo 22]

Planet Under Pressure (2012). *Conference Vision*. [Documento en línea] Disponible: http://www.planetunderpressure2012.net/conferencevision.asp [Consulta: 2013, Febrero 20]

Prada-Ríos, S., Pérez-Castaño A. y Rivera-Triviño A. (2017). Clasificación de instituciones prestadores de servicios de salud según el sistema de cuentas de la salud de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: el caso de Colombia. *Revista Gerencia Política en Salud*. [Revista en línea]16 (32). Disponible: https://doi. org/10.11144/Javeriana.rgps16-32.cips [Consulta: 2018, Marzo 26]

Prieto, M., Mijares, B. y Llorent, V. (2015) Cualidades del docente para la planificación curricular desde la perspectiva de los propios docentes y de sus estudiantes universitarios. Revista de Docencia Universitaria [Revista en línea]13 (1). Disponible: https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/6439 [Consulta 2018, Marzo 26]

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2012). *Medio ambiente por el desarrollo.* [Página Web en línea] Disponible: www.PNUMA.org/informacion/ Comunicados/2012/060612/ [Consulta: 2015, Enero 15]

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018) Objetivos *del desarrollo sostenible* [Documento en línea] Disponible: http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html [Consulta, 2018, Marzo 31].

Puchi, L. (2014). Diálogo, interés y resentimiento. *SIC*.765. 196-199.

Puig-Baguer, J., Echarri, F. y Jericó, M. (2014). Educación ambiental, inteligencia espiritual y naturaleza. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*. [Revista en línea]26 (2). Disponible: evistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/teoredu2014261115140 [Consulta: 2018, Marzo 23]

Prüss-Üstün, A. y Corvalan, C. (2006). *Ambientes saludables y prevención de enfermedades: Hacia una estimación de la carga de morbilidad atribuible al medio ambiente: Resumen de orientación.* [Documento en línea] Disponible: http://www.who.int/quantifying_ehimpacts/publications/prevdisexecsumsp.pdf [Consulta en línea, 2014, Diciembre 26]

Quiva, D. y Vera, L. (2010). La educación ambiental como herramienta para promover el desarrollo sostenible. *Telos* [Revista en línea] 12(3). Disponible: publicaciones.urbe.edu/index.php/telos/article/viewArticle/2355/3563 [Consulta: 2018, Enero 20]

Reglamento General de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1993, Julio 6), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.499 (Extraordinario), Julio 6, 1993

Rengifo, A., Quitiaquez, L. y Mora, F. (2012). *La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia* [Documento en línea]. Ponencia presentada en el XII Congreso Internacional de Geocrítica. Bogotá. Disponible: http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf [Consulta: 2015, Enero 3]

Ribot, S. (2017, Noviembre 15) Agenda de eventos para estudiantes upelistas. UPEL noticias. [Entrevista en línea]. Disponible: http://noticias.upel.edu.ve/index.php/noticias-destacadas/808-desarrollo-y-bienestarestudiantil-anuncio-agenda-de-eventos-para-los-estudiantes-upelistas [Consulta: 2017, Diciembre 27]

Rico, M. (1993). *Educación ambiental*. Colombia: Cincel

Robbins, S. (2004). *Comportamiento organizacional.* México: Prentice Hall

Robles. E, Bernabéu. J. y Benavides, F. (1996). *La transición sanitaria: una revisión Conceptual.* [Documento en línea]. Disponible: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/104043.pdf [Consulta, 2014, Octubre 12].

Rogers, C. (2000). *El proceso de convertirse en persona: mi técnica terapéutica*. Barcelona: Paidos.

Rodríguez, G., Gil J. y García, E. (1.999). *Metodología de la investigación cualitativa*. [Libro en línea] Málaga: Aljibe. Disponible: http://es.scribd.com/doc/157349268/metodologia-de-la-investigacion-cualitativa#scribd [Consulta: 2015, Septiembre 20].

Rojas de Escalona, B. (2010). *Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis*. Caracas: FEDEUPEL.

Rosell, L. (2007). Aportes de la educación superior para el desarrollo sostenible. La extensión universitaria y la pertinencia del conocimiento. *Revista Scielo.* [Revista en línea] 45(3). Disponible: www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid...63652007000300004

Ruales, J. (2004). *Tendencias en servicio de salud y modelos de atención de la salud* [Documento en línea]. Disponible: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12021904 [Consulta, 2014, Octubre 12]

Sánchez, M., Álvarez, A., Flores, T., Arias, J. y Saucedo, M. (2014). El reto del estudiante universitario ante su adaptación y autocuidado como estrategia para disminuir problemas crónicos degenerativos. *Educación y Salud*. [Boletín en línea]4. Disponible: https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n4/e7.html [Consulta: 2018, Enero 6].

Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela (s.f.). Objetivos de desarrollo sostenible. [Cuadernillo]. Caracas: Autor

Soto, M. (1999). *Edgar Morín. Complejidad y sujeto humano.* [Resumen en línea]. Trabajo de grado de Doctorado no publicado. Universidad de Valladolid. Valladolid. Disponible: file:///C:/Users/pc/Downloads/edgar-morin-complejidad-y-sujeto-humano--0.pdf [Consulta: 2015, Octubre 19]

Sotolongo, P. y Delgado, C. (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo.* Colección Campus Virtual. Buenos Aires: CLACSO. Disponible: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/soto.html [Consulta: 2018, Julio 20]

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. [Libro en línea] Antioquía, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia. Disponible:

file:///C:/Users/pc/Downloads/Teoria_Fundamentada.pdf [Consulta: 2015, Septiembre 21]

Taylor, S.J. y Bogdam, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. *La búsqueda de significados*. [Libro en línea] México: Paidos. Disponible: https://books.google.co.ve/books/about/Introducci%C3%B3n_a_los_m%C3%A9todos_cualitativo.html?id=EQanW4hLHQgC&redir_esc=y [Consulta: 2015, Septiembre, 14]

Tecnológico de Monterrey. (2015). [Página Web en Línea] Disponible: http://www2.ccm.itesm.mx/campussustentable/talloires [Consulta: 2018, Marzo 21]

Terrón, E. (2000). La educación ambiental ante los desafíos del siglo XXI. *Revista de la Academia Mexicana de Profesores de Ciencias Naturales.* [Revista en línea]3. Disponible: http://anea.org.mx/docs/Terron-EducAmbSigloXXI.pdf [Consulta: 2018, Enero 7]

Toro, R. (1970). *El principio biocéntrico*. [Documento en línea] Disponible: http://www.biodanza-online.de/images/stories/PDF/el%20principio%20biocntrico.pdf [Consulta: 2018, Julio 14]

Tünnermann, C. (2011). La educación superior frente a los desafíos contemporáneos. [Documento en línea] Lección Inaugural del Año Académico 2011, Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua. Disponible: https://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/panelistas/ponencia_carlos_tunnermann_berheim.pdf [Consulta: 2018, Enero 8]

Ugas, G. (2006). *La complejidad, un modo de pensar*. Palmira, Edo. Táchira, Venezuela: Taller permanente de estudios epistemológicos.

UNESCO (1975). *Carta de Belgrado*. [Documento en línea] Disponible: unesdoc.unesco.org/images/0001/000177/017772sb.pdf [Consulta: 2018, Marzo 19]

UNESCO (1977). Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, Tbilisi. [Documento en línea] Disponible: unesdoc.unesco.org/images/0003/000327/032763sb.pdf [Consulta: 2018, Marzo 19]

UNESCO (1980). *La educación ambiental. Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi*. [Libro en línea] Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Disponible: http://unesdoc.unesco.org/images/0003/000385/038550so.pdf [Consulta: 2018, Marzo, 23]

UNESCO (2015). *La educación para todos. 2000-2015: Logros y desafíos*. Disponible: http://es.unesco.org/gem-report/report/2015/la-educaci%C3%B3n-para-todos-2000-2015-logros-y- desaf%C3%ADos #sthash. yZY2kSQN.dpbs [Consulta: 2015, Septiembre 4]

UNESCO. (2017). *Programa sobre el hombre y la biosfera. Programa MAB*. Disponible: http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/ecological-sciences/man-and-biosphere-programme/ [Consulta: 2018, Febrero 4]

UNESCO-Etxea. (2009). *Manual de Educación para la Sostenibilidad.* [Documento en línea] Disponible: http://www.urv.cat/media/upload/arxius/catedra-desenvolupament-sostenible/Informes%20VIP/unesco_etxea_-_manual_unesco_cast_-_education_for_sustainability_manual.pdf [Consulta: 2017, Marzo 20]

UNESCO-PNUMA. (1987). *Congreso internacional UNESCO-PNUMA sobre la educación y la formación ambientales*. [Documento en línea]. Disponible: http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000750/075072sb.pdf [Consulta: 2018, Febrero 6]

Universidad Autónoma del Caribe. (2010). *Modelo de Bienestar Universitario.* [Documento en línea]. Disponible: https://www.uac.edu.co/descargas_uac/reglamento/modelo_bienestar.pdf [Consulta: 2018, Marzo 26]

Universidad Católica Andrés Bello (2018). [Página Web en Línea]. Disponible: https://www.ucab.edu.ve/unidades-de-apoyo/ [Consulta: 2018, Febrero 2]

Universidad de Cantabria. (2017). [Página Web en Línea] Disponible: https://biblioteca.unizar.es/sites/biblioteca.unizar.es/files/documentos/manual_estilo_redes_sociales.pdf [Consulta: 2018, Febrero 2]

Universidad de Chile. (2012), *Modelo de desarrollo integral del estudiante.* [Documento en línea]. Disponible: http://www.uchile.cl/portal/presentacion/vicerrectoria-de-asuntos-estudiantiles-y-comunitarios/oficina-de-equidad-e-inclusion/iniciativas-

destacadas/110429/modelo-de-desarrollo-integral-del-estudiante-mdie [Consulta: 2018, Febrero 3].

Universidad de Guanajuato. (2013). *Programa de promoción y autocuidado de la salud.* [Documento en línea] Disponible: https://www.alumnos.ugto.mx/Portal/docs/PROPAS-SIIA.pdf [Consulta: 2017, Diciembre 9]

Universidad de Panamá. (2018). *Panamá sede del VIII congreso iberoamericano sobre desarrollo y ambiente*. [Documento en línea] Disponible: http://www.up.ac.pa/portalup/PrincipalNoticias.aspx?id=1816 [Consulta: 2018, Marzo 23]

Universidad de Zaragoza (2014). *Manual de usos y estilo de las redes sociales de la Biblioteca de la BUZ.* [Documento en línea]. Disponible: https://biblioteca.unizar.es/sites/biblioteca.unizar.es/files/documentos/manual_estilo_redes_sociales.pdf [Consulta: 2018, Febrero 2]

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1991) *Políticas: Desarrollo y bienestar estudiantil.* Caracas: Autor

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011). *Documento Base del Currículo UPEL.* Ciudad: Autor. [Documento en línea] Disponible: http://geminis.upel.edu.ve/vdoc/Repositorio/TransformacionCurricular/Lineamientos/DOCUMENTO_BASE_CURRICULO_UPEL.pdf [Consulta: 2015, Septiembre 10]

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2013) *Propuesta de ajuste a la estructura organizativa que da soporte al área de desarrollo y bienestar estudiantil.* Caracas: Autor

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2015) *Misión y Visión*. [Documento en línea] Disponible: http://www.upel.edu.ve/index.php/launiversidad/misionvision [Consulta: 2015, Septiembre 21]

UPEL Noticias, 15 - 11, 2017. [Página Web en Línea]. Disponible: http://www.ipb.upel.edu.ve/index.php/universidad/224-oficina-de-informacion-y-relaciones-publicas [Consulta 2018, Febrero 2].

UPEL (2016). *Políticas de Docencia*. [Documento en línea]. Disponible: http://vdoc.upel.edu.ve/index.php/politicasdo [Consulta 2018, Febrero 2]

UPEL-IPC, UDBE (s.f.). *Proyecto Aula Salud. Capacitación de promotores y promotoras de salud UPEL-IPC*. [Documento en línea]. Disponible: http://promosaludipc.blogspot.com/p/actividades-y-cronograma.html [Consulta: 2015, Septiembre 20]

Vasco, C. (2006). *Siete retos de la educación colombiana para el periodo de 2006 a 2019.* [Documento en línea]. Disponible: http://www.eduteka.org/pdfdir/RetosEducativos.pdf [Consulta: 2018, Marzo 15]

Valbuena, N., Liendo, Z. y Basanta, G. (2010). Perfil del estudiante de nuevo ingreso de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". *Laurus Revista de Educación*. [Revista en línea] 16(32, Extraordinario). Disponible: file:///C:/Users/Laura/Downloads/5137-12399-1-PB.pdf [Consulta: 2018, Enero 2]

Vallejo, R. y Finol, M. (2009). La triangulación como procedimiento de análisis para investigaciones educativas. *Revista Científica de Humanidades, Educación y Comunicación Social.* [Revista en línea]4 (7). Disponible: C:\Users\pc\Documents\Proyecto Tesis\La triangulación como procedimiento de análisis para investigaciones educativas _ Vallejo _ REDHECS.html [Consulta: 2015, Septiembre 21]

Vargas, I., Villegas del Carpio, O., Sánchez, A. y Holthuis, K. (2003). *Promoción, Prevención y Educación para la Salud*. San José, Costa Rica: Ed. Nacional de Salud y Seguridad Social.

Vargas, F. (2005). La contaminación ambiental como factor determinante de la salud. *Revista Española de Salud Pública* [Revista en línea] 79 (2). Disponible: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1135-57272005000200001 [Consulta: 2018, Marzo 1].

Vasilachis de Gialdino, I. (2007). El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales. *Forum: Qualitative Social Research*. [Revista en línea] 8 (3). Disponible: http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/rt/printerFriendly/290/637 [Consulta: 2018, Marzo 3]

Velasco, G. (2013). Retos, perspectivas y líneas de desarrollo de la educación superior en México y América Latina. *Revista COEPES*. [Revista en línea] [Disponible: http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes/retos-perspectivas-y-lineas-de-desarrollo-de-la-educacion-superior-en-mexico-y-america-latina [Consulta: 2018, Marzo 5]

VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. (2014) *Declaración de Lima*. Disponible: http://www.minam.gob.pe/cidea7/documentos/declaracion_lima_cidea7.pdf [Consulta: 2018, Marzo 22]

Villanueva, M., y Rebolledo de Leal, M. (2011). *Transversalidad. La teoría en la práctica.* Caracas: FEDUPEL.

Virtuoso, F. (2016). Ante la crisis. *El Ucabista*, 139, Editorial.

VITALIS (2013). *Situación Ambiental de Venezuela 2012*. *Análisis de Percepción del Sector*. [Documento en línea]. Disponible: online en: www.vitalis.net [Consulta: 2013, Enero 31].

Wagensberg, J. (Conferencista). (2013, junio 25a). *El papel de los sentidos para comprender el mundo*. Ibermática. España. [Grabación en video]. Recuperado el 4 de septiembre de 2014 de www.yotube.com/watch?v=AiZSZBoBP80

Wiesenfeld, E. (2003). La Psicología Ambiental y el desarrollo sostenible. ¿Cuál psicología ambiental? ¿Cuál desarrollo sostenible? [Artículo en línea] Disponible: http://dx.doi.org/10.1590/S1413-294X2003000200007. [Consulta: 2015, Octubre 29].

Wilkinson, R y Marmot, M. (2003). Social determinants of health. Te solid facts. [Artículo en línea] Disponible: www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0005/.../e81384.pdf [Consulta: 2018, Marzo 4].

World Health Organization (1981**).** *34a Asamblea mundial de la salud*. [Documento en línea] Disponible: www.who.int › WHO IRIS › Headquarters › Governing bodies › WHA34 [Consulta: 2018, Marzo 9].

World Health Organization (2009). *7th Global Conference on Health Promotion Nairobi, Kenya.* [Documento en línea] Disponible: http://www.mspbs.gov.py/promociondelasalud/wpcontent/uploads/2013/08/Septima-Nairobi.pdf [Consulta: 2018, Marzo 9].

Zabala, I. y García, M. (2008). Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los congresos internacionales. *Revista de Investigación*. [Revista en línea]32 (63). Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142008000100011 [Consulta: 2018, Marzo 21].

Zerpa, L. (2007) *Los derechos de los estudiantes universitarios. Ideas para mejorar nuestra educación superior*. [Libro en línea] Caracas: UCV. Disponible: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/obe/Documentos/Los_Derechos_del_Estudiantes_Universitario.pdf [Disponible: 2016: Abril 11].

[ANEXO A]
[Instrumentos]

[ANEXO A-1]
[Instrumento a Profesionales]

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EDUCACIÓN AMBIENTAL

INSTRUMENTO
(Profesionales)

Reciba un cordial saludo.

Respetuosamente le invitamos a participar en una investigación perteneciente al Doctorado de Educación Ambiental del Instituto Pedagógico de Caracas cuyo objetivo central es generar *una aproximación de un modelo teórico para la promoción de salud desde la mirada de la Educación Ambiental*, por lo cual solicitamos su valioso aporte para entregar a la Universidad el producto planteado.

Su participación es voluntaria, por ello es importante contar con su consentimiento informado y responder el instrumento que se presenta con toda la honestidad, amplitud y reflexión que le sea posible, ya que la metodología cualitativa empleada en el estudio le otorga la posibilidad de expresarse libremente acerca del tema. Sus respuestas no serán consideradas como correctas o incorrectas, sólo será su percepción, siendo ello fundamental para la investigación que se realiza. La información proporcionada se utilizará con fines estrictamente académicos.

De antemano, muchas gracias por su aporte.

Datos de Identificación	
Nombre y Apellido	
Grado Académico	
Cargo que desempeña en UPEL-IPC	
Situación laboral	

Teléfono de contacto	
Fecha entrevista (s)	
Firma	

Iniciando la entrevista:

A continuación, se le presentan los temas a tratar en la entrevista que hoy realizamos.

- **Puede responder cada tema en particular o combinarlos entre sí, según lo prefiera, no hay un orden preestablecido.**
- **Contamos con el tiempo que sea necesario**
- **Cualquier duda, podemos aclararla en cualquier momento de la entrevista.**

Gracias ¡

¿Qué es para Ud. la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué le dice ese nombre?
¿Cuál es la percepción que Ud. posee de UDBE-IPC?
¿Cómo le impresiona el estudiante ipecista en la actualidad?
¿Cómo describe el modelo de atención que ofrece UDBE al estudiante ipecista?
¿Cuáles comentarios le merecen las políticas que sustentan el funcionamiento de UDBE y los lineamientos que recibe para implementar su sistema de atención al estudiante?
Desde su punto de vista ¿Cuáles son los principios deseables de un modelo de atención integral para la promoción de salud en UDBE?

[ANEXO A-2]
[Instrumento a Estudiantes]

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EDUCACIÓN AMBIENTAL

INSTRUMENTO
(Estudiantes)

Reciba un cordial saludo.

Respetuosamente le invitamos a formar parte de una investigación perteneciente al Doctorado de Educación Ambiental del Instituto Pedagógico de Caracas cuyo objetivo central es generar *una aproximación de un modelo teórico para la promoción de salud desde la mirada de la Educación Ambiental*, por lo cual solicitamos su valioso aporte para entregar a la Universidad el producto planteado.

Su participación es voluntaria, por ello es importante contar con su consentimiento informado y responder el instrumento que se presenta con toda la honestidad, amplitud y reflexión que le sea posible, ya que la metodología cualitativa empleada en el estudio le otorga la posibilidad de expresarse libremente acerca del tema. Sus respuestas no serán consideradas como correctas o incorrectas, sólo será su percepción, siendo ello fundamental para la investigación que se realiza. La información proporcionada se utilizará con fines estrictamente académicos.

De antemano, muchas gracias por su aporte.

Datos de Identificación	
Nombre y Apellido	
Especialidad que estudia	
Semestre que cursa	
Teléfono de contacto	

Fecha entrevista (s)	
Firma	

Iniciando la entrevista:

A continuación, se le presentan los temas a tratar en la entrevista que hoy realizamos.

- **Puede responder cada tema en particular o combinarlos entre sí, según lo prefiera, no hay un orden preestablecido.**
- **Contamos con el tiempo que sea necesario**
- **Cualquier duda, podemos aclararla en cualquier momento de la entrevista.**

Gracias ¡

¿Qué es para Ud. la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué le dice ese nombre?
¿Cuál es la percepción que Ud. posee de UDBE-IPC?
¿Cuáles elementos cree Ud. que UDBE-IPC toma en cuenta en la atención de los estudiantes?
¿Qué le ofrece UDBE a los estudiantes en la actualidad?
¿Cómo le impresiona el estudiante ipecista en la actualidad?
¿Cree que UDBE-IPC podría ofrecer algo más a sus estudiantes? ¿Qué le gustaría que ofreciera? ¿Cómo debería funcionar?

[ANEXO B]
[Entrevistas]

[ANEXO B-1]
[Entrevistas a Profesionales]

			INFORMANTE 1
Línea	**Investigador**	**Entrevistado**	**RESPUESTAS**
1	I		¿Qué es para ti la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué te dice ese nombre?
2		E	Es la Unidad de Bienestar que se ofrece a los estudiantes, fundamentalmente, y que se ofrece en tres instancias
3			que es la de Salud, que están los médicos. Aquí hay medicina general y foniatría,
4			En otros Pedagógicos hay ginecólogo y traumatólogo, depende de lo que se necesite. La ginecóloga de aquí se jubiló y no han repuesto el cargo
5			La psiquiatra…, la doctora de medicina general. Después está Socioeconómico,
6			Entendiendo la salud como algo fisiológico, como integral, pero físico…
7			Socioeconómico, que se ocupa de becas, de ayuda, allí están los trabajadores sociales, y luego se Asesoramiento,
8			que tú conoces. Allí están los psicólogos… Ah, también los intérpretes, adscritos a esa sección,
9			donde se presta ayuda a las personas con discapacidad. También hay transporte y comedor, con esto también se ayuda.
10	I		¿Cuál es la percepción que tiene de UDBE-IPC?
11		E	La percepción es la que he mantenido siempre, de ayuda, desde esas secciones,
12			siempre ha sido así, desde que estudiaba en el pregrado, y así, mantengo esa misma postura: de ayuda
13	I		¿Desde su punto de vista, se promociona la salud en UDBE-IPC?
14		E	¿La promoción de salud? Eso es muy médico … No entiendo que es lo que vas a investigar…
15			Salud es una de las secciones y ellos son lo que hacen prevención … Es un área débil de UDBE-IPC…
16	I		¿Débil?
17		E	Si… la prevención, que es de la sección de salud y UDBE se ocupa de ella…
18	I		Desde su punto de vista ¿Cuál es el concepto de salud que se aplica en UDBE?
19			Salud en términos médicos… Salud física… Entiendo la salud como algo fisiológico, como integral pero físico…
20			Hay problemas con el personal para atender Aula Salud, la inició una psiquiatra con una visión más amplia,

21		pero ahorita … hasta hemos pensado en cerrarla
22	I	¿Y salud integral?
23	E	Uhm, pero sigue siendo salud en la parte médica; las demás secciones son de ayuda al bienestar del estudiante
24		A mí, por ejemplo, me ayudaron de alguna manera desde que era estudiante y estaba embarazada.
25		Ahora también se ofrece ayuda al estudiante, con algunas limitaciones, siempre pendiente del bienestar.
26		Siempre se ha ayudado y se mantiene. Yo misma recibía ayuda y ahora estoy aquí gestionándola
27	I	¿Cuál es la visión que tiene en UDBE del estudiante del IPC?
28	E	El estudiante del IPC es más carenciado que el de hace 40 años atrás. Tiene muchas más necesidades que los de antes, mucho más.
29		Su situación general es mucho más compleja, tiene más necesidades. Ahora, por ejemplo, hay hambruna,
30		hambruna de verdad, hay estudiantes que no comen. Conmigo estudió uno, que lo conocí,
31		y que yo sabía que su única comida era la que le daba la Unidad. Pero ahora hay muchos y si no comen, se van,
32		porque tienen que trabajar para poder subsistir. Es una situación difícil, pero ¿cómo hacemos?
33		El comedor está inactivo por las mismas razones del país, y ellos (los estudiantes) sufren las consecuencias…
34	I	Y UDBE, ¿cómo atiende la situación que señala?
35	E	¿En salud?
36	I	En las necesidades que señalas, salud, alimentación…
37	E	Igual, hay estudiantes con problemas de salud. Unos que se pueden atender y otros que no.
38		Los hospitales no funcionan y viene para acá. Una operación de columna puede costar 700.000 Bs, y el seguro solo reconoce 200.000,00 Bs,
39		¿de dónde se saca el resto? Igual que los partos. El seguro no cubre
40		Y la Maternidad Concepción Palacios, por ejemplo, es un problema, no atiende, está llena. Uno no sabe cómo ayudar a esas muchachas
41		Problemas de salud mental también tenemos… Pero eso también es médico, hay una psiquiatra…
42		Y si, ahora los estudiantes tienen más problemas de salud mental. Tenemos estudiantes con problemas de salud mental, problemas cognitivos
43		Claro, ahora no hay proceso de selección como antes y está entrando todo el mundo
44		Hay de todo ¡Y UDBE los atiende! Pero ya no se puede ni recomendar que salgan,
45		porque el sistema los protege; porque entran y el mismo sistema es el que debe irlos sacando,
46		a Uds. lo docentes les toca ir aplazando, porque ellos tienen derechos, pero no rinden … El mismo sistema los saca. Y claro, se
47		Y claro, se tienden, pero ¿cómo te digo? … Hay un caso, hija de un obrero jubilado,
48		los mismos padres les llenan las planillas de ingreso porque no son capaces de hacerlo y desde luego, tienen problemas aquí.
49		Entonces, vienen los docentes y hasta hablamos con los padres si es necesario, como en un caso,
50		que además la muchacha convulsionaba… y si se tomaba el anti convulsionante sus músculos se relajan tanto que no podía controlar esfínteres,
51		y si no los tomaba, convulsionaba. Un problema … No la he visto más por ahí ...

52		Otro problema es que no se aplica el Reglamento, van quedándose hasta que uno no los ve más…
53	I	¿Y en caso de los estudiantes del horario extendido y los de Profesionalización?
54	E	No son muy atendidos, igual que los de Profesionalización, son estudiantes de pregrado,
55		pero con otra condición, ellos trabajan. En todo caso, si ellos lo requieren se ajustan al horario de los profesionales de UDBE,
56		como cuando vas a un odontólogo, te ajustas a su horario. Y si no, habría que ampliar la cobertura,
57		pero no está planteado. La Unidad tienen un horario y cierra a las 5 pm.
58	I	¿Son pautas de UDBE-IPC? ¿Siguen lineamientos de UDBE - Sede Rectoral?
59	E	Si, se siguen lineamientos de Sede Rectoral, los que se dan a UDBE-IPC y a las otras UDBE.
60		Ellos dan las pautas y esas son las que se incorporan al trabajo, lo norma, y desde allí se cumplen las funciones de la Unidad
61		para Salud, Asesoramiento y Trabajo Social. Así se funciona. Eso está ya establecido, y creo que debe ser así.
62		Tal vez estoy segada, pero como te dije antes, así ha funcionado siempre, desde que era DOBE hasta ahora.
63		Y ha habido logros, se atienden estudiantes en esa triada: Salud, Asesoramiento y Trabajo Social.
64		Se atienden a los estudiantes según lo pautado.
65	I	¿Cabe alguna propuesta dentro de los lineamientos que se señalan para UDBE-IPC?
66	E	Claro ¡La incorporación de terapistas de lenguaje para atender a estudiantes con problemas de lenguaje más que de oratoria!
67		Allí hay un audiómetro que no se utiliza…
68	I	¿En salud?
69	E	Especialistas … Aula Salud no está funcionando como debería, y dado que es salud, debe ser atendida por un médico
70		Ellos hacen campañas preventivas con los estudiantes, pero no está funcionando.
71		En la sección Salud dejaría que cumplieran sus funciones originales, aunque bueno, hay elementos que pueden afectar a los estudiantes,
72		como la contaminación. Con ambiente… Por ejemplo, Odontología ... ¿cómo conectaría Odontología y ambiente?
73		Del ambiente deben ocuparse otros, UDBE no. Tal vez… haciendo alianzas … haciendo … prevención
74	I	¿Prevención? ¿En las mismas áreas? ¿En otras?
75	E	¿Hacer prevención? ¿En otras áreas? No creo, no… no se me ocurre… Aunque desde Aula Salud hicieron campañas de prevención
76		con los obreros cuando se presentó el dengue, el zika y el chicunguya.
77		Se limpiaron los focos, aguas estancadas, pero con cuadrillas de obreros, pero se acabó el semestre y se acabó Aula Salud
78		y se acabó la alianza.
79	I	¿En espacios de estudio?
80	E	No, eso es infraestructura… no son funciones de UDBE… No me había planteado esa visión…
81		desde lo ambiental…
82	I	¿Algo más que añadir?
83	E	No …
84	I	Gracias por su colaboración… ¡Es todo por ahora …

		ENTREVISTA INFORMANTE 2
Línea	Investigador / Entrevistado	RESPUESTAS
1	I	¿Qué es para Ud. la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué le dice ese nombre?
2	E	Bueno, es prestarles la mayor colaboración a los estudiantes. Como su nombre lo dice, es una Unidad de Bienestar Estudiantil.
3		Buscamos en todo lo posible, brindarles el apoyo a los estudiantes en cuanto a su
4		desarrollo y su parte de salud en la Unidad. Aquí contamos con servicio de odontología,
5		con servicio de enfermería, con el servicio de medicina interna, con el servicio de foniatría; luego con el servicio de nutrición.
6		Contamos con Asesoramiento y la parte de socioeconómico, son todas las áreas completas
7		También tenemos pendiente un ginecólogo, que lo teníamos, per se fue jubilado y actualmente no han repuesto el cargo
8		y la farmacéutica también fue jubilada y también … y no han repuesto el cargo;
9		el cargo está como congelado, porque no han colocado a un profesional.
10	I	Y ¿cómo observa la relación entre las secciones que mencionó? La sección de Salud, la de Asesoramiento ...
11		¿Y la Socioeconómica?
12	E	Bien… Si… nosotros nos comunicamos, o sea, vivimos intercomunicados, la parte médica
13		con la parte de bienestar estudiantil que tienen que ver con la parte económica. Podríamos poner un ejemplo,
14		en ocasiones alumnos que nos llegan aquí, nos dicen: que bueno, mire profesor, es que no tengo pasaje, ¿cómo me podría ayudar?
15		O, tengo problemas en una habitación donde estoy, a ver, ¿cómo hago para que me consigan una habitación?
16		O, necesito hacerme una intervención, o, necesito dinero, como el caso que tuvimos hace varios años,
17		que el estudiante tenía una prótesis ocular y fue a lavarla y se le fue por la rejilla de la cloaca,
18		entonces, se le dio una ayuda especial, y se fue y se compró su prótesis nueva.
19		Tenemos esa relación tanto aquí como con instituciones fuera de la UDBE, que los apoya, que nos apoyan. Tenemos la Fundación Colgate,
20		la Fundación FAMES, que es la fundación de ayuda médica, para los estudiantes de educación superior,
21		ellos también tienen un seguro de hospitalización, cirugía y maternidad; también se les da ese apoyo,
22		tenemos alianza con el Seguro Social, con la CANTV, con la Electricidad de Caracas,
23		con diferentes instituciones que pueden ayudar al estudiante.
24	I	Y ese estudiante que estamos viendo hoy, aquí en el Pedagógico, ¿Cómo le impresiona? ¿Cuál es la percepción
25		¿Cuál es la percepción que Ud. tiene de ese estudiante? ¿Cómo es la salud de ese estudiante?

26	E	Bueno, yo le voy a decir, la función médica en UDBE como tal, médica, en la parte de salud es preventiva.
27		Lamentablemente, nosotros no contamos con un área de emergencia como tal. Sin embargo,
28		cualquier estudiante que se desmaya, que le pasa algo, que se le baja la tensión, vienen aquí
29		y nosotros le prestamos los primeros auxilios, con las pocas herramientas que tenemos. Le decimos siempre,
30		que aquí podemos darle una ayuda, pero que lo ideal es que cuando se desmaya, que vayan a una clínica.
31		Aquí, lo más cercano que tenemos es la Clínica Popular o el Hospital Pérez Carreño, que sería lo más cercano.
32		Porque… porque no contamos…esta es una Unidad hecha desde un punto de vista preventivo, no de emergencia.
33	I	¿Qué se pretende prevenir? ¿Cómo lo hacen?
34	E	Si. Se le dan indicaciones de por lo menos… se dan charlas informativas, se dan talleres,
35		este… todo lo concerniente a esa prevención, sobre todo en enfermedades que son hasta el momento que no tienen cura,
36		el caso de HIV, del Sida. Prevención… Se han dado charlas para prevenir el xica, el dengue y el chicunguya
37		que son enfermedades que tuvieron o están en el tapete todavía. Igualmente se da prevención en otras áreas,
38		como las áreas ambientales, como Ud. dice, cómo debemos evitar que el zancudo tenga la proliferación en su casa, en
39		en tapar al almacenar agua, los floreros, cambiarles el agua constantemente
40		para evitar que el zancudo ponga los huevos.
41	I	¿Quién se encarga de estas actividades?
42	E	Aula Salud. Eso se trabaja también en Aula Salud, que es un área que pertenece a nosotros,
43		donde se brinda esa salud al estudiante.

	ENTREVISTA INFORMANTE 3	
Línea	**Investigador / Entrevistado**	**RESPUESTAS**
1	I	¿Qué es para Ud. la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué le dice ese nombre?
2	E	Bueno… que… Vamos a decirlo así: es un instrumento fundamental con el que cuentan los estudiantes,
3		porque aquí se ofrecen muchos servicios verdad? Y tiene una gran cantidad de beneficios para los estudiantes, tales como primero,
4		la consulta de medicina general que es muy importante que los estudiantes acudan
5		para detectar y prevenir enfermedades; así, bueno, la consulta de odontología, la consulta de foniatría,
6		los diferentes servicios que, primero, van encaminados a mantener la salud de los estudiantes, primero que nada,
7		esa es, digo yo, la parte fundamental, y bueno, los otros beneficios con que ellos cuentan,

8		que si la ayuda económica, la parte de los psicólogos…
9	I	Una Unidad que presta servicios al estudiante …
10	E	Yo pienso que si: es un ente integrador, ¿verdad? Que toma en cuenta… la parte, el atender integralmente a ese estudiante,
11		que vienen para aquí a aprender, pero también tienen que tener un buen estado de salud,
12		o sea, el estado que llaman biopsicosocial, para poder lograr culminar exitosamente su carrera.
13	I	En ese sentido, ¿cuál es la percepción que tienen Ud. de esta Unidad?
14	E	Yo en parte la veo así, como una Unidad, integradora, pero, quizás no se ha llevado a cabo en forma,
15		vamos a decir masiva …este… A lo mejor porque ha habido paros y eso… Un poco de falta en la promoción de estos servicios...
16		Por aquí han llegado estudiantes que dicen: tengo tantos años aquí y no había conocido esto… y
17		pasan por el pasillo y pasan, si… y … eso sería una debilidad, porque de verdad en la teoría uno dice esto,
18		pero en la práctica quizás no se oye tanto que haya cogida del estudiante hacia acá.
19	I	¿Piensa que falta promocionar los servicios que ofrece UDBE?
20	E	Sí, porque aquí hay grandes profesionales y cada uno en su área brinda su ayuda al estudiante.
21	I	Y hablando del estudiante, ¿cómo percibe al estudiante del IPC? ¿cómo le impresiona?
22	E	Al que viene a UDBE … Bueno, nada, hay algunos estudiantes que ellos acuden a una consulta,
23		pero también expresan a uno lo que los trae, por ejemplo, la situación país que se está viviendo, eso los afecta.
24		Personas que viven muy lejos, hasta llegar hasta acá, que tienen que madrugar,
25		que a lo mejor no tienen como comer veces al día, dos veces al día… Y hay mucha necesidad en cuanto a lo económico…
26		y a pesar de todo, muchos tienen que trabajar y estudiar. Muchos que están diciendo, "coye, ¿cómo hago?" Son los que tienen como
27		deseos de culminar bien sus estudios, pues… pero que necesitan esa pequeña entrada
28		o que necesitan ayudar en su casa …
29	I	… Problemas socioeconómicos, situación país, y … ¿la salud de los estudiantes del IPC?
30	E	Yo pienso… yo … Ahorita se está viendo mucho es el problema que el estudiante no se está alimentado bien, hay desnutrición,
31		hay personas con pérdida de peso, que no se sienten bien, que están anémicos…
32		Eso está influyendo porque si no tenemos una buena alimentación… De ahí uno de los pilares fundamentales
33		para un buen estado de salud, que tengan una buena alimentación … dormir bien, hacer ejercicios, descansar…
34		para que el muchacho pueda tener una capacidad de comprensión y un buen rendimiento…
35	I	¿Consultan por otro tipo de malestares?
36	E	Bueno … por síndromes virales, que eso es común, sobre todo en sitios donde hay … como decir…
37		mucha población, vamos a decir en grupos; los estudiantes como están, es más fácil que ocurran infecciones respiratorias en las vías altas,
38		las gripes, y entonces eso se repite … Hay un foco allí de transmisión, de contagio,
39		pero el hecho de que están como encerraditos, aunque ellos no vienen por eso de primera sino uno cuando los interroga,
40		a uno le dicen" no, es que no he podido almorzar… Eso es problemático ¡

		ENTREVISTA INFORMANTE 4
Línea	Investigador / Entrevistado	RESPUESTAS
1	I	¿Qué es para ti la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué te dice ese nombre? ¿Cómo la percibes?
2	E	Para mí es como la asistencia, el departamento de socorro de los estudiantes,
3		porque lamentablemente, pareciera que, puedo decir incluso, que más de la mitad de esa población la desconoce
4		y es lamentable que no conozcan las bondades que el servicio ofrece, y, sin embargo,
5		veo que si se puede llamar que es una Unidad con un equipo con múltiples especializaciones para atender.
6		Se atienden todas las aristas que se presentan en el estudiante del Pedagógico y que la ideas es,
7		que, si bien no nos dedicamos día a día a la prevención, al menos tenemos una atención terciaria.
8		Una atención donde el estudiante busca de nuestra ayuda para solventar los temas que le acontecen. En el caso específico del Asesoramiento, y bueno,
9		también en otros escenarios de Salud y Socioeconómico, entonces, creo que es justamente
10		… más que la prevención de la enfermedad deberíamos promover la salud y creo que lo hacemos,
11		pero que el estudiante viene, no para hacer prevención, sino para lo asistencial, para resolver,
12		y de pronto se queda desfasado del objetivo principal de la Unidad.
13	I	En relación a los estudiantes ¿Cómo percibes al estudiante del IPC? ¿Cómo te impresiona?
14	E	¿En general?
15	I	Si, los estudiantes del IPC …
16	E	Bueno… en principio, ya tenemos rato pensando que los que están acá vienen acá como última opción a estudiar Educación,
17		y para nadie es un secreto que vienen de ambientes bastante desabastecidos,
18		y vienen como buscando un apoyo, no sé si podríamos llamarlo como más patriarcal … como…
19		no desde el punto de vista que ellos son autónomos, sino como que vienen buscando es otro apoyo,
20		así como de papá y mamá aquí en la universidad.
21	I	¿Cuáles otras características aprecias en ellos?
22	E	Bueno… es que no lo he… no se… Bueno… yo los veo con muchas carencias… Yo creo que … pienso que son estudiantes...
23		que hay estudiantes con algunas cosas resueltas, pero acá no. Veo muchos estudiantes
24		con problemas de salud pública, inclusive de salud mental. Y esto es una muestra de lo que ocurre en el país.
25		Entonces veo estudiantes que necesitan más que una UDBE, inclusive deberían remitirse para otras instituciones.
26		Estamos viendo estudiantes con patologías que son incompatibles con la docencia.
27		Indudablemente, mucho de lo que hacemos acá es para hacer consultas paliativas y menos preventivas,

28		y aquí estamos viendo el aspecto más cruel o más dejado de la salud mental,
29		porque no va a venir el estudiante que está ano, porque no hay esa cultura, al menos acá de hacer prevención.
30		Estamos viendo personas que tienen inclusive déficit cognoscitivo incluso depresión, ansiedad, personas que requieren ser medicadas,
31		y eso es muy grave. Por eso no sé si se explica bien la labor de bienestar estudiantil
32		o simplemente no hay cultura: el venezolano no va al médico para hacer prevención
33		sino cuando ya tiene la necesidad.
34	I	¿Cómo se atiende desde UDBE una población con tales características? ¿Reciben algún tipo de lineamiento?
35	E	Claro, desde arriba dicen que tenemos que hacer prevención, y se hacen actividades grupales
36		que apuntan más hacia eso, no se asiste a la individualidad de la persona, pero si, por supuesto le das información
37		que ayude a dar prevención. Y si cumplimos, tenemos que cumplir con los lineamientos,
38		pero sin deslastrarnos de la realidad social. Nosotros nos debemos a los estudiantes,
39		y muy a pesar de que nuestro perfil es de asesorar y tenemos conocimiento en otras áreas, también tenemos que actuar en otras áreas
40		y prestarles la atención a un estudiante que ya dio el paso de venir a buscar ayuda.
41		Afortunadamente tenemos especialistas, Emerson, por ejemplo, que está haciendo el postrado en Clínica, y eso hace que no le cerremos
42		las puertas a otros motivos de consulta que no están contemplados en la sede ni por nuestros supervisores.
43		Lamentablemente, ellos no tienen el contacto directo con el estudiante, y eso a veces hace que haya un pequeño desfase
44		pero que nosotros en la práctica podemos medianamente cubrir, porque bueno,
45		nos debemos a los estudiantes; tenemos que cumplir unas estadísticas, tenemos que decir,
46		cuantos estudiantes vimos, y aquí se ha hecho desde una visión multidisciplinaria que ha hecho que el estudiante sea atendido,
47		sea sacado de ese malestar, incluso, nos ha tocado ir a Fiscalía, y eso no está contemplado dentro de lo que es la prevención,
48		pero si hay que hacerlo toca hacerlo y hay que hacerlo. Y eso también lo describimos,
49		si bien hay un formato donde hay que escribir números, también hay otros formatos
50		donde nos indican o tenemos la oportunidad de expresar ampliamente qué otras cosas ocurren.
51		De hecho, dentro de poco va a ver un Congreso Binacional de Orientación y nos están preguntando, cuáles son los motivos de consulta frecuentes,
52		entonces me imagino que eso también los va a llamar a reflexión,
53		puesto que no son necesariamente, problemas de tipo académico, sino que, bueno,
54		hay ansiedad y una cantidad de cosas a las que hay que hacer frente, pues es la realidad del estudiante.
55	I	Y desde esa perspectiva, ¿cuál es el concepto de salud que se está manejando en UDBE?
56	E	Bueno, desde aquí es de curar la enfermedad, se hace muy poca prevención, muy poca prevención.
57		Aquí paleamos, aquí medianamente bien lo hacemos,
58		pero lamentablemente en el bienestar estudiantil se maneja la salud como evitar o quitar la enfermedad más que promover el bienestar.
59	I	Hablas más de prevención que de promoción …
60	E	Si, y lo hacemos con inclusive con otras secciones,
61		pero la dinámica está en palear lo que ya llegó porque hay que solventar lo más urgente.
62	I	¿Alguna otra oportunidad para UDBE en su modelo de atención?

63		Señalas que es más asistencial que Preventivo…
64	E	Sí, yo pienso que no puedo trabajar sola. Por ejemplo, esto es como un país.
65		Si nos debemos al estudiante hay que tratar lo que el estudiante traiga, pero ya va: ¿qué está dando la Universidad? Es un trabajo
66		Es un trabajo mancomunado, ligado a otras instancias del Pedagógico, porque si nos debemos al estudiante,
67		y eso es lo que hay, no hay de otras, y de pronto, trabajar con otras instancias como Admisión
68		y los Departamentos. Yo sé que el derecho de los estudiantes a estudiar es lícito,
69		pero se ver que está entrando al Pedagógico, pues lo que está entrando es justamente personas que no tienen salud mental,
70		eso es lo que nos va a tocar atender más abajo.
71		Sin embargo, yo si siento que debe haber más promoción del servicio, que se debe explicar en los Departamentos
72		cuáles con todas las funciones en las cuales nos debemos; hacer promoción de espacios grupales donde se le indique a la gente que,
73		si prevenimos, también en salud mental, va a hacer que después no vengas. Desde allí se puede para que el estudiante si venga.
74		Incluso, campañas como esta, como cuando hacen a la gente que va a dejar de fumar,
75		como una campaña de concientización, desde cuando estás sano, y no desde el malestar.
76	I	¿Algo más que quisieras agregar?
77	E	Lo de ambiental… por supuesto me dice algo, porque me pregunto y ¿qué es la educación ambiental?
78		Creo que como psicólogos trabajamos con el ambiente y si, bueno creo que si,
79		por supuesto el ambiente está en todo relacionado, y como un efecto dominó: Si una arista no está bien la otra tampoco,
80		son variables a considerar, y se me prende como el bombillo, porque esta sección es como la sección más desasistida,
81		y ahora, hay como mucha gente buscando orientación, estoy pensando en voz alta,
82		se puede hacer un trabajo muy bonito de promoción para que el estudiante cambie su mirada del servicio.
83		Y ahora las muchachas van a hacer el "puerta a puerta" y yo les comentaba que hay que a hacer eso,
84		pero sin duda, hay que trabajar con lo que tenemos. Ayer atendí a una chica que estoy casi segura es asperger,
85		y ella parece que no lo sable; ha visitado otros psicólogos y dije: bueno, nada, son retos,
86		por lo menos de nosotros para darle asistencia a esas vicisitudes y condiciones que nos presentan.
87	I	Están ingresando estudiantes con situaciones difíciles, estudiantes que cursan en el horario extendido…
88		¿Dirías que pueden abordados con el modelo de atención actual?
89	E	Si, bueno, pero no creo que sea el grueso de la población,
90		pero bueno, uno… todo en la vida tiene un horario de atención y no porque hay estudiantes de noche son estudiantes que no hayan sido
91		pero bueno, uno… todo en la vida tiene un medianamente atendidos, porque incluso, los de las mañanas pocos has sido atendidos…
92		porque no conocen del Servicio, se les olvida… Y si, es una realidad. Aún no lo conocen,
93		aunque se haga promoción igual no viene el 100%, tampoco estadísticamente se atenderían el 100 %,
94		pero sí, indudablemente, es un hecho, no hacer tanta promoción hace que no se conozca el Servicio

95		y los que si vienen busquen un solo profesional de ayuda, como al psicólogo más que al orientador, y hace que también colapse
96		y es un poco bizarra esa relación. Si se hace prevención y promoción,
97		las orientadoras pudieran ponerse turno al bate para lidiar con lo que llegue…
98	I	Gracias… Es todo por ahora…

		ENTREVISTA INFORMANTE 5
Línea	**Investigador / Entrevistado**	**RESPUESTAS**
1	I	¿Qué es para ti la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué te dice ese nombre? ¿Cómo la percibes?
2	E	¿Qué me dicen a mí? ¿Cómo le traduzco yo eso a otra persona? ¿Qué significa para mí? …
3		Bueno,
4		Pertenece a una universidad donde se están formando docentes, y concebimos la enseñanza en la docencia como un aspecto integral de aprendizaje,
5		donde el individuo, el ser humano, es lo importante, y por eso nacen estas unidades de bienestar estudiantil
6		Porque estamos trabajando sobre el individuo, sobre lo humano, en dos grandes vertientes,
7		una es lo asistencial, la tención de lo que ya adolece el estudiante, lo que lo afecta, y otro es el elemento preventivo
8		El aspecto preventivo de lo que pudiera llegarlo a afectar según unos factores de riegos que nosotros deberíamos medir
9		y lo debíamos sondear; la cosa es que no se hace y lo deberíamos hacer,
10		es tener un espectro amplio o una base amplia de promoción de salud y eso se hacen muy poco,
11		cuando mucho llegamos a unos elementos ahí, preventivos. Para mí, en UDBE, por supuesto lo estoy centrando en mi área.
12		Pero UDBE tiene la parte socioeconómica, para apuntalar el aspecto socioeconómico del individuo,
13		y por supuesto está lo sanitario-asistencial, como un modelo médico, ahorita está un poco diezmado con eso,
14		pero bien, tú sabes que hay un foniatra, psiquiatra, debería haber ginecóloga, hay medicina general…
15		una base amplia, eso en relación al tema de la salud asistencial. ¿Qué otros elementos?
16		Los de salud que son de principio recreativo, desarrollo de actividades recreativas y sistematizadas en redes,
17		con temas de formación de recreadores, y por eso, están esos elementos dentro de lo que considero salud.
18	I	¿Esos programas están funcionando?
19	E	Si, esos programas están funcionando, no los llevo yo, no te puedo dar especificidad, pero están funcionando
20		También tenemos Aula Salud, y entiendo que está funcionando,
21		la idea es que allí los estudiantes incorporen elementos de la prevención socio-sanitaria y que los puedan llevar al aula o a las comunidades
22	I	Desde ese punto de vista, ¿cómo percibes el funcionamiento de UDBE?

23	E	Ok. ¿Es confidencial?
24	I	Claro ¡
25	E	Ok… jaja… UDBE tiene una fortaleza, yo creo que tiene un personal con buen nivel de capacitación,
26		además, se coloca al profesional según su capacitación en el área donde le toca, o sea, no hay, digamos, arribismo, no hay paracaidistas
27		Eso es una fortaleza porque cada quien sabe más o menos lo que tiene que hacer
28		Pero, UDBE tiene una debilidad estructural, en mi criterio, y es que tiene personas, que si bien, son entendidas en
29		son entendidas en su especialidad, no tienen formación gerencial: no cuentan con formación gerencial, y voy más allá ...
30		no cuentan con formación en gerencia de salud pública. En consecuencia, no entienden la lógica,
31		en cómo se integra lo asistencial con la promoción de salud y lo preventivo. No lo logran ver, mucho menos lo logran
32		traducir en un programa coherente: Un programa que tenga una entrada, un procesamiento y una salida.
33		Donde la entrada en sus insumos de data bruta, y esa data bruta que se recoge a través de una estadística,
34		no tienen la visión, al punto que ni siquiera tienen la papelería para recogerlos. Esa es una dolencia terrible de entrada
35		Eso es como ser médico y no tener un bisturí, no tener sutura, o un estetoscopio.
36		Eso es una barbarie. Pero parte, no de la mala intención, sino de la dolencia en la formación. Entonces, partiendo de esa dificultad de entrada,
37		para ser un programa socio sanitario, no hay lógica ni hay una coherencia,
38		entre la realidad que vas a medir a través de una estadística, y lo que realmente se está dando.
39		Un programa preventivo así, no tiene sentido en salud pública, son intuitivos
40		Por ejemplo, nosotros damos prevención del embarazo en adolescentes,
41		y lo ¿vamos a trabajar con el estudiante? ¿O vamos a dar un taller de redacción?
42		¿De dónde surgen las necesidades? Bueno… quizás de lo intuitivo, le podríamos dar la vía un poco de lo cualitativo:
43		"No, porque yo escucho que eso les hace falta a ellos" Pero nosotros no tenemos ningún insumo, sea cualitativo o cuantitativo,
44		que nos lleve a conocer la realidad hasta donde se pueda; no podemos sustentar eso…
45		Bueno, es lo que te estoy explicando, fíjate, nos están pidiendo unas estadísticas que tienen un error conceptual,
46		hay ausencia de conocimiento en salud pública, y eso es grave, porque esto debe traducir en que yo te entregue un presupuesto
47		y que tú logres los objetivos, unas metas, porque va más allá del POA: es que
48		esas metas deben cambiar la realidad ¡Cuando yo logro esas metas, la realidad tiene que cambiar a favor
49		¿cierto? Inclusive, eso es una dolencia de la Sede. Realmente no logran medir la realidad, no tienen indicadores.
50		Parten de indicadores que no miden la realidad, y esos indicadores, aún aquí no se entienden, imagínate ¡
51		¡Entonces, por supuesto que uno no sabe si los recursos que tú estás asignado a una Unidad,
52		¿realmente están cambiando la realidad? Porque no lo logras medir, y lo que no se mide NO existe.
53		Entonces, estamos tirando flechas, y creemos que, porque curamos ciertas patologías, desde el área médica,

54		Entonces, bueno, lo qué podemos hacer desde el área de la psicología, ya eso justifica la existencia de UDBE.
55		A mí me parece una dolencia básica.
56	I	Y así como haces señalamientos sobre esos procesos administrativos, ¿cómo aprecias al estudiante ipecista?
57	E	Por supuesto… A ver… No lo conocemos en… digamos términos formales, metodológicos.
58		Yo no puedo pararme en ningún podio y decir: este es el perfil, esta es la caracterización del estudiante ipecista, o de este
59		Grupo etario. No lo puedo hacer porque no tengo fundamentos, yo puedo hablar más,
60		bueno, desde mi experiencia, más de mi individualidad, más allá de lo que yo he percibido,
61		pero sabemos que esa es una apreciación parcial, lo que queremos es verlo lo más global posible.
62	I	Más allá de lo intuitivo ¿debe haber estudios formales?
63	E	Si, si, como no ¡Exactamente, es una percepción parcial, no es criticable, puede ser muy valioso,
64		pero si se integra en una sistematización, si no, tu pudieras expresar que estás haciendo lo adecuado,
65		y resulta que hay necesidades… concretas que hay que atender, por ejemplo: Yo he detectado cuando uno hace las historias,
66		bueno, tú sabes que uno levanta, como es clínico, información de hábitos psicobiológicos
67		y no pregunta cositas que a veces uno le da poca importancia, pero ahora, cuando
68		uno llega al tema de cómo duerme? Bueno, empiezas a ver que eso está muy trastocado, ¿y Ud. cómo come? La gente te dice “normal”,
69		hasta que te das cuenta que eso “normal” es relativo, y empiezas a indagar y
70		empiezas a ver cómo hay una disminución de la ingesta calórica, cómo la disminución de la ingesta calórica está afectando
71		un cambio en el patrón del apetito, los ciclos del apetito, o sea, te reportan que ya tienen inapetencia,
72		y es porque cambió el patrón de alimentación: “No, a mí no me da hambre” … No. No le está dando hambre porque le cambió el patrón,
73		y eso es producto del tema de la crisis, y tú dices: Ya va, él está siendo afectado por una crisis,
74		y no haya cómo manejar y nosotros no estamos haciendo NADA ¡Por ejemplo, en salud mental,
75		yo me paro y les hablo de…. De qué se yo… de cualquier tema, que se yo ….
76		De cualquier tema intuitivo, en esa lógica intuitiva, una cosa que a mí se me ocurra, pero no le enseñamos al muchacho cómo digerir la crisis,
77		o cómo a voy a afrontar, ¿cómo yo sobrellevo esto? ¿con cuáles recursos cuento? ¿cómo manejo yo esto?,
78		cómo hago?, ¿cuál es la lógica para mantenerme estudiando en una crisis como esta?
79		Nosotros tenemos una deserción escolar importante y nadie está haciendo NADA, y vamos a seguir teniendo deserción
80		y eso tiene mucho que ver con la crisis y con el imaginario del estudiante, donde estudiar pasa a ser innecesario,
81		no es la prioridad, tengo que ocuparte de otras cosas, y si bien es cierto,
82		yo creo que nosotros tenemos mucho que hacer allí, OK? A veces uno habla de políticas de salud, y cuando uno entiende la realidad,
83		cómo te puede golpear en el centro, pero hay que entenderla primero…
84		Pero… yo te puedo asegurar, que, si hay un buen Comedor, eso puede hacer más por los estudiantes que mil psicólogos,

85		¿Por qué eso?, porque ¿qué te dicen los estudiantes? “Bueno, yo me estoy yendo de la universidad porque aquí no hay comedor”.
86		Yo como profesional no entiendo esa lógica, a lo mejor vuelvo a mi época de estudiante y la entiendo un poco,
87		comer tres veces, pero es que a mí se me están dando datos para una estadística que no existe,
88		y es “que dejo de veces por dos veces, de la cual una era en la Universidad”. O ¿de qué ingesta calórica estamos hablando?
89		¿Cómo afecta eso a los aspectos emocionales? ¿Motivacionales? ¿Eso se está estudiando?
90		De eso, ¿tenemos algún número?
91		Entonces, estamos en una realidad paralela a la que está sucediendo.
92		De alguna forma creo que hemos caído, de alguna forma en la fantasía de que estamos haciendo lo correcto,
93		pero no estamos acompañando las verdaderas necesidades del estudiante.
94		En ese sentido, estamos perdiendo la razón de ser de una Unidad construida, diseñada para formar al docente integral, atendiendo el fundamento de lo humano.
95	I	¿Generando bienestar?
96	E	Generando bienestar y generando la capacidad en el estudiante de proveerse su propio bienestar,
97		porque el estudiante está tan golpeado por lo que está ocurriendo en nuestra población socioeconómicamente vista,
98		una población que está muy golpeada. Vienen de estratos socioeconómicos bajos, en líneas generales,
99		entonces se sienten vapuleaos, no saben qué hacer y caen en el inmediatismo, caen en la desesperación,
100		y de eso hay mucho aquí, en angustia, y uno cuando está bajo angustias, en crisis,
101		pues uno toma las primeras opciones, actúa por impulsividad: “Me voy de la Universidad, agarro un vuelo y me voy del país”.
102		Pero critico es la incapacidad para pensar. Entonces yo, a veces,
103		que la capacidad de pensar en nuestra población estudiantil está disminuyendo
104		siento que nosotros no hemos logrado entender y nosotros no los estamos ayudando, obligando a utilizar el lóbulo frontal,
105		o sea, los estamos dejando con el cerebro primitivo, con lo más obvio.
106		Lo más obvio y no los estamos ayudando a tener esperanzas expectativas, ver más allá, hacerse actores
107		Capaces de cambiar su realidad por muy poco, sea lo que sea, que pueda uno hacer
108		y yo creo que es una de nuestras dolencias. A lo mejor me voy a meter en otros temas, pero bueno, es por si me voy
109		pero yo creo que esa es una dolencia que es de nuestra generación, atravesada por el rentismo petrolero,
110		acostumbrados a, que todo nos lo den Y sí, estamos vapuleados por la crisis, por la situación,
111		pero donde está el que tú crees que puedes hacer algo? Yo creo que parte de nuestro trabajo es estimular la capacidad creativa,
112		de replantearse la sociedad, de que ellos pueden hacer algo, no sé, no sé si ya me estoy poniendo viejo,
113		pero yo, pero yo veo las generaciones anteriores, tuvieron problemas, se enfrentaron a Pérez Jiménez:
114		Ya va, espérate, se zumbaron para México, se metieron por la frontera, pero ellos sentían que podían hacer algo,
115		que eran dueños de algo, un pedazo de la realidad, de su destino y así fue, como si seguimos en la historia,

116		vamos a encontrar juventud que sentía que podía hacer algo elemental y lo intentaron,
117		por supuesto, muchos murieron en el intento… pero es a, es a lo que voy, es que la expectativa,
118		la creencia de que mi accionar puede lograr algo, se ha perdido, y nosotros como actores de promoción y prevención,
119		yo en mi caso de salud mental, tenemos que estimular la capacidad de crear.
120	I	¿Y se está haciendo?
121	E	El nudo central es que no lo estamos haciendo, o bueno, no me voy a atacar a mí mismo,
122		creo que lo estamos haciendo a un nivel muy individual…
123	I	¿Particular?
124	E	Particular, primario, individual, e insisto nuevamente, sin una sistematización,
125		sin un programa de salud que se plantee, esta es la realidad, y voy a hacer esto para cambiarla y luego voy a medir hasta donde la cambió.
126	I	Hay lineamientos, como los que describías que te parecían un tanto absurdos, ¿hay otros que respondan al modelo de atención de UDBE?
127		Bueno… Ahí, mi percepción es limitada por mi nivel jerárquico y además por mi espacio profesional, es limitada.
128		Creo que se han hecho esfuerzos por sistematizar. Nosotros tenemos un puente roto,
129		donde la información entre la sede rectoral y los profesionales que hacemos su trabajo, termina no llegando, no llegando…
130		Cuando tenemos acceso a esos intentos de sistematizar, me refiero, por ejemplo, en lo concreto a la papelería, formatos estadísticos
131		uno ve que hay un esfuerzo, pareciera que hay una conciencia de que no tenemos con qué trabajar …
132		No tenemos número, no tenemos estadísticas, no tenemos con que sustentar lo que estamos haciendo
133		De tres años para atrás, se comenzó a trabajar con proyectos, con programas,
134		con una planificación que llamamos POA, con una planificación anual
135		y por supuesto eso le empezó a dar sentido mucho más programático. Un sentido mucho más de salud pública a lo que estamos haciendo.
136		Ahí se ve, ahí hay indicadores en los que se ve una conciencia de progresar hacia algo más elaborado,
137		con mejores controles, con indicadores… no sé. Creo que, si están haciendo esfuerzos,
138		pero insisto, nosotros aquí en la UPEL tenemos un puente roto, donde la información puede ser que llegue, pero no se implementa,
139		entonces siempre hay una…. Eso es como una…. Iba a decir excusa, pero….
140		Cuando las excusas tienen un componente real, no son solo excusas, por ejemplo, que si no llega el material, que si no hay algún recurso,
141		pero también es que adolecemos de creatividad; hay otros medios para poner en marcha algo o
142		por lo menos un porcentaje de ese algo según los recursos que tenga, y nos quedamos en el "no tenemos nada", en el "no hacemos nada".
143		Creo que eso tienen que ver con la sensibilidad que pueda tener o no tener a alguien que entiende lo que se está haciendo
144		Y ahí vuelvo a todo lo de la gerencia pública
145		que en salud no se está haciendo
146	I	Te planteas atender la realidad del estudiante desde UDBE desde otros escenarios…
147	E	Sin lugar a dudas. Volviendo a eso… organizar una respuesta para resolver lo que ya te mencioné…
148		Considero son debilidades y pasan por varios niveles, más o menos… Te di la respuesta en el análisis,

149		porque, primero pasa por una reorganización, una reorganización
150		entender a mi personal que somos un sistema al que se le dan unos recursos
151		que tienen que lograr unas cosas y tienen donde yo le tengo que hacer que reportar, unos productos, unas metas,
152		así, entonces … para recuperar esto a un mediano plazo, es la capacidad y la acción del personal que está en posiciones claves de gerencia, empezando por ahí.
153		El otro personal tú lo puedes ir llevando, pero el gerente tiene que estar claro para donde va, y
154		eso se logra con la capacitación, entender cuál el sentido de mi burocracia, de lo que yo hago aquí...
155		Eso en un sentido, en el corto plazo yo creo que hay que hacerse partícipe de las prácticas y de los lineamientos de la sede,
156		con más participación activa, o sea, razonada. Puede ser que no entiendo muchas cosas,
157		pero déjame sentarme contigo, a construirlas contigo, para que al menos, comiencen a cobrar sentido, y luego,
158		también tienen que ver con la gerencia: si yo digo que hay que implementar el aspecto ...
159		A eso tienen que tener unos elementos de eficacia y eficiencia, o sea, eso se va a implementar en tres meses, con tales y cuales recursos,
160		no los tengo todos solo tengo estos, pero con estos se puede hacer algo. Yo, en tres meses tengo que pedir resultados
161		Si los pido, en un año no voy a ir a ninguna parte, y aquí se adolece mucho del aspecto seguimiento de la gestión
162		tanto de la gerencia interna como de la externa. Para poner un ejemplo
163		aquí llegaron unos formatos de papelería y como bien sabemos, responden a unos procedimientos,
164		que se van a dar en ciertas etapas que se encadenan para coadyuvar un resultado.
165		Esos formatos llegaron aquí hace más de 8 meses, y ahora la Sede está preguntando qué pasó con eso. Eso NO se implementó,
166		eso no se hizo, nada, eso se archivó, eso se quedó en una computadora. Pero ¿es tal la incapacidad para hacer seguimiento a tu propia gestión?
167		Ese es un elemento que yo corregiría de plano, de plano … Creo que es necesario de entrada,
168		puede ser por una vía corta o una vía más larga, sentar a la gente a ver, así sea por vía cualitativa,
169		en dónde estamos parados, no perder los recursos profesionales, yo creo. Los profesionales tienen mucho que decir,
170		pero se le dan pocas oportunidades para decir, y cuando se le da la oportunidad de decir, se hace casi imposible.
171		Entonces, en el tiempo eso va desmotivando, yo creo que hay que tener metas, pequeñas, pero que sirvan, poco con lo que se dijo,
172		para ostentarlas, para mostrar un trofeo de algo que se logró. Y eso lo encadeno
173		con otro elemento que creo es importante, qué es la gerencia.
174		Me refiero a por lo menos en UDBE la más alta y a, nivel de Sede Rectoral debe tener una capacidad comunicacional,
175		debe tener como un comité que se encargue de la parte comunicacional, que le haga saber al estudiante por donde va,
176		que le haga saber a los trabajadores por dónde van los proyectos,
177		por qué se están haciendo, en qué, si nos equivocamos, cómo lo estamos corrigiendo. Bueno.
178		Al haber esta dificultad gerencial, por ejemplo, las reuniones se convierten en grandes pérdidas de tiempo porque uno va es a hacer planas
179		uno va a anotar cosas que yo he hecho el ejercicio ver si lo hemos logrado, con una reunión de hace seis meses, y ya sabes, la respuesta es no.

180	I	¿Crees en la formación gerencial dentro de los planes de transformación de la UPEL?
181	E	Si. Por supuesto que sí. Porque una transformación curricular implica una transformación de la filosofía de funcionamiento.
182		Cómo estamos funcionando y la filosofía como orientación de tu comportamiento lo atraviesa todo.
183		Pudiera ser que cambien en aspectos, los principios de funcionamiento que por supuesto eso va a estar relacionado con los programas que tú puedas llevar a cabo.
184		Entonces, pudiera ser inclusive, que uno no esté
185		De acuerdo con algunos de esos planes, y hay que ponerlos sobre la mesa,
186		para ver a que coincidencia se llega para negociar para siempre beneficiar a los estudiantes.
187		Estamos hablando de la metafilosofía que va a orientar lo que estemos haciendo, por supuesto que allí hay que participar y ahí si lo haría de base amplia.
188		Es decir, eso lo tenemos que entender todos, todos los que participamos en el trabajo, no solo la gerencia
189		En lo que se refiere a currículo, por lo que ya expliqué.
190	I	Muy bien … ¿algo más que agregar?
191	E	No. Creo que ya dije… quizás … bueno, quizás por la orientación de las preguntas me centré mucho en las debilidades
192		pero creo que también tienen muchas fortalezas, y nosotros somos un espacio apreciado por los estudiantes,
193		con una que otra vicisitud, pero creo en líneas generales, que los estudiantes sientan que se le den algunas respuestas que le orientan
194		hay un alto porcentaje de atención al usuario que indican
195		Satisfacción en el usuario. Hay esfuerzos con conocimiento o sin él, para hacer las cosas cada vez mejor,
196		Y yo creo que esas son las palancas para poner en marcha todo lo anterior.
197	I	Gracias ¡Es todo por ahora …

		ENTREVISTA INFORMANTE 6
Línea	**Investigador Entrevistado**	**RESPUESTAS**
1	I	¿Qué es para ti la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué te dice ese nombre?
2	E	Yo las puedo ver desde varias ópticas. Desde la óptica como coordinador,
3		es la Unidad, como su nombre lo indica, que atiende estudiantes, a nivel general, para proporcionarle
4		a los estudiantes, diversas actividades relacionadas con lo académico, con su atención, y para que ellos puedan crecer a nivel académico
5		y continuar con sus estudios o terminen en su debido o respectivo egreso. Entonces, UDBE, fue mi caso como estudiante,
6		y ahora, como trabajador de esta Unidad, un centro donde se anima, se atienden sus necesidades sociales,
7		entre estas las psicológicas, las económicas, de salud, de tal forma, que el estudiante,
8		pueda pues, continuar sus estudios con los tropiezos menos posibles.
9	I	Y ¿cómo se incluyen Uds. los intérpretes en UDBE?

10	E	Nuestro Pedagógico de Caracas siempre ha apuntado a la innovación y hacia el reconocimiento
11		a la igualdad y a la equiparación de oportunidades. En ese mismo orden de ideas, participamos en mesas de trabajo
12		desde el año 2008, 2009 y 20 10, con el Ministerio de Educación Universitaria,
13		para la incorporación de los intérpretes en el espacio universitario. Bueno, el Pedagógico de Caracas, toma la iniciativa.
14		Yo, para ese entonces, era presidente de la Asociación de Intérpretes de Lenguaje de Señas,
15		y se abre la oportunidad en diversas universidades y yo, opto por concursar acá. Se dron cinco caragos.
16		Se dieron cinco cargos. Se sugirieron cargos para las universidades, entre estos el coordinador, el supervisor, el Asesor y dos intérpretes adicionales,
17		y es donde yo tengo pues, el privilegio de asumir esa responsabilidad.
18		Y es así como llegamos los intérpretes de Lenguaje de Señas a nuestra casa de estudio, el Pedagógico de Caracas.
19		Evidentemente, hoy por hoy somos insuficientes. Tenemos que ya la gente
20		conoce, porque debido al buen servicio que hemos prestado, los sordos están viniendo con mayor auge,
21		y los que aquí están trabajando, desean estudiar. Por eso, nuestra demanda del servicio ha crecido,
22		y es de esa manera que los intérpretes nos hemos ido incorporando acá en la Universidad.
23	I	Se está tratando de atender una necesidad sentida, de la realidad nacional y de la realidad local…
24	E	Correcto
25	I	¿Cómo se incluyen en la sección de Asesoramiento?
26	E	Bueno profesora, es un tema que decide la Universidad. No es un tema que decide el Ministerio.
27		Los intérpretes de la LUZ, Universidad del Zulia, sus intérpretes están adscritos al vicerrectorado de Docencia.
28		Tienen un poco más de autonomía, de independencia, dentro de lo que cabe.
29		En otras universidades como la Universidad Bolivariana, están en el Departamento de Lingüística.
30		Y nosotros, como UPEL, estamos adscritos en UDBE. En casi todas las UDBE están los intérpretes de Lengua de Señas, eso lo deciden las Universidades.
31	I	¿Estamos hablando de algo nuevo en la estructura de las Universidades?
32	E	Bueno, ya desde 2008. Desde 2008 empiezan las mesas de trabajo, pero ya se habían iniciado antes las conversaciones.
33		Es un reto para la Universidad, somos pioneros en egresar estudiantes sordos de la universidad.
34		Siempre hemos tomado el liderazgo en la discapacidad.
35	I	En este contexto, ¿cuál es entonces tu percepción de UDBE?
36	E	¿En cuanto a la promoción de salud? UDBE … digamos que es una voz. Bienestar Estudiantil es una voz
37		Dentro de la Universidad, dentro del IPC, para aquellos estudiantes que de alguna u otra manera, tienen sus necesidades.
38		Yo recuerdo, cuando era estudiante, y yo tenía que hacerme los exámenes médicos
39		y no contaba con dinero para eso y UDBE me ayudó, y era importante porque
40		yo quería saber si tenía algún tipo de cáncer en la sangre… en ese entonces. Se dé casos similares, atendidos, no solamente por la parte de salud.

41		Aquí los estudiantes son tan bien atendidos, profesora, que tenemos que decir:
42		Un momento: los profesionales tienen que comer, vengan o regresen a la 1 -1.30, por favor.
43		Entonces, si se está atendiendo la demanda, por lo menos por lo que vemos en pasillo, aunque yo no tengo la data porque no es mi área.

44		En cuanto a mi área, Asesoramiento y Orientación, sí. Contamos con el área de Psicología,
45		el apoyo que Uds. nos dan, con sus pasantes, todos los talleres para orientar a nuestros estudiantes,
46		por lo tanto, en UDBE si está atendiendo, y es bien cierto que los jóvenes,
47		por alguna u otra razón no están leyendo las carteleras, no están asistiendo a charlas programadas, a talleres programados
48		o por lo menos, no a la cantidad que debería ser, un lleno total, lleno promedio. Por tanto, nosotros seguiremos dando la promoción
49		con un programa que explicarán las compañeras y que ellas irán "puerta por puerta" al salón,
50		promocionando los servicios de UDBE, por lo tanto, es bastante eficaz, eso ha traído un incremento.
51		En cuanto a lo que me respecta, los estudiantes sordos tienen a UDBE su casa,
52		Puede ser que sean las 12.30 la 1, y aquí están los sordos, hablando, esperándonos,
53		buscando información, o necesito saber qué pasa con mi beca trabajo, o necesito atención a nivel de salud… Ellos no tienen barreras acá,
54		por lo menos las más importantes, que son las actitudinales, ellos saben que tienen un derecho, también tienen un deber
55		En cuanto a su participación desde la Unidad. Entonces, en materia de salud,
56		yo creo que si estamos cumpliendo con los requisitos que universalmente se conocen de atención primaria y de atención
57		y de atención secundaria a nuestros estudiantes.
58	I	Ya que hablamos de estudiantes, ¿cómo miras a los estudiantes del Pedagógico de Caracas?
59	E	Considero que son estudiantes que tienen necesidades, una de las necesidades
60		primordiales es la de comida, es la de transporte, es la de acceso. Sabemos que la situación está bastante crítica,
61		no se puede negar, eso repercute en los estudiantes. Yo puedo ver estudiantes que solo traen de almuerzo una arepa
62		porque es lo que pueden, solo una arepa. Esa es una de las necesidades bastante preocupante,
63		diría yo dentro de UDBE, en lo que está ocurriendo en todas las universidades,
64		porque no voy a decir que solo en nuestra casa ocurre eso.
65	I	Esa falta de alimentación, esos problemas de transporte y de acceso que mencionas ...
66		¿inciden en su estar en la Universidad?
67	E	Totalmente ¡Yo lo puedo notar por algunos días de clase! Por ejemplo, ¿qué hacen los estudiantes?
68		Ellos vienen los días de clase. Si tienen que hacer una investigación, si tienen
69		que hacer alguna otra actividad, lo dejan para el día que ellos están asistiendo a las clases.
70		De esa manera, se ahorran un almuerzo y se ahorran un pasaje. Desde la plaza, h
71		hay días que la plaza está llena de estudiantes, en algunos momentos y en otra está totalmente vacía … Por eso, yo digo que, si hay una incidencia con lo que está
72		Por eso, yo digo que, si hay incidencia con lo que está pasando, por ejemplo, ellos optan por aquellos comedores que son los más baratos que tenemos dentro

73		de la Universidad, y que ellos acuden, y son los que podemos ver.
74		Yo soy uno de los que van a ese tipo de restorán y hay una mayor asistencia de estudiantes,
75		además, porque tienen necesidad de que sea más barato, entonces, en ese restorán ha crecido la población que asiste a ese restorán. Evidentemente, si hay
76		Evidentemente, siesa necesidad, a tal modo que se está tomando previsiones para que las tareas, los trabajos, los profesores
77		que las tareas, los trabajos, los profesores, los reciban vía internet, vía email, de tal manera que se hace un ahorro económico, la impresión en tinta,
78		y el estudiante trata de verse lo menos cargado posible.
79	I	En tu concepto, ¿cómo atiende UDBE las necesidades de los estudiantes?
80	E	Bueno, aquí hay un protocolo de atención al estudiante. En el caso de nosotros,
81		desde Asesoramiento si son estudiantes con discapacidad, tienen la apertura, bien que necesiten la sala o los servicios de los intérpretes.
82		A nivel de Psicología, el estudiante va libremente con la secretaria y pide una cita psicológica o
83		con las Orientadoras. Creo que eso es importante, no obstante, yo tengo una
84		observación en cuanto a eso. Yo sé que es un tema de presupuesto, de recursos,
85		donde necesitamos un mayor número de psicólogos acá, creo que uno adicional más sigue siendo insuficiente para las necesidades psicológicas de los estudiantes
86		y tienen que esperar un poquito más de tiempo, pero que hay cosas que se nos escapan de nuestras manos.
87		En el área de atención académica, tenemos a nuestras asesoras, nuestras orientadoras que cumplen, que juegan un papel excelente
88		Además de la promoción, si hay un estudiante que notamos necesita guía en
89		cuanto, a sus métodos de estudio o la forma de estudio, si no se le da un taller, o
90		una actividad, se le atiende al estudiante de manera individualizada, se sienta
91		con el estudiante para ver cuál es su organización personal, y se le dan consejos al respecto.
92		Lo que he podido notar más, hacia lo socioeconómico, es con quien tengo un poco más de contacto.
93		Tú sabes que nuestra presencia en UDBE es poca debido a las necesidades y la naturaleza del servicio,
94		es más bien afuera de aula, que dentro de los espacios de UDBE, pero lo que hemos querido notar
95		es que en lo socio económico es que no hay barreras para que el estudiante es cual al acceso hacia las becas.
96		Al contrario, a veces no llenamos todo el cupo de las becas, hasta donde yo tengo entendido, y
97		de hecho, se también que los trabajadores sociales en ocasiones están detrás de los estudiantes para que hagan la renovación.
98		Es decir, a ellos se les olvida que tienen que renovar ¡¡ El servicio que prestamos es excelente
99		y eficaz, porque eso no ocurre en otros espacios, que anden detrás de ti para que cobres una beca.
100		Desde los espacios de salud, FAMES, creo que lo canalizan, hay una persona encargada
101		y que canaliza la salud inmediata, quirúrgica, y al menos he notado que los médicos
102		que están acá dispuestos a atender esas emergencias, a dejar su plato de comida y atender a los estudiantes.
103		Yo mismo, he tenido que cargar estudiantes desmayados e inmediatamente se les da atención de salud inmediata.
104		No tengo mucho que comentar en salud, el proceso no lo conozco muy bien,
105		pues no tengo tanta afinidad debido a que estoy en las aulas de clase.

106	I	¿Cómo se atiende a los estudiantes desde el espacio de trabajo de los intérpretes en UDBE?
107	E	Nosotros hacemos una reunión previa con los estudiantes sordos, decidimos con
108		ellos qué materia van a inscribir. Son materias comunes, tratando de que las metan en la misma sección.
109		De esta manera, yo me ahorro un recurso. No obstante, este semestre tenemos
110		y es que dos especialidades en el caso de Deficiencias Auditivas y el departamento de Arte, chocaban sus materias de la especialidad
111		chocaban sus materias de la especialidad con materias comunes que tenían en el primer semestre.
112		Como sabemos, que, en el Pedagógico, son cinco o seis materias obligatorias en el primer semestre, entre estas Introducción a la Filosofía, Lengua Española,
113		y estas materias, que son de muchas horas semanales, si, de cinco o seis horas
114		académicas estaban absorbiendo una gran cantidad de intérpretes. Cuando tratamos,
115		a través de Centralización unir esas materias, notamos que no era factible, porque chocaban los horarios con los de la Especialidad, por tanto,
116		se nos hizo un poco más difícil. Otra de las cosas que hice en la investigación
117		con la licenciada, profesora Janine, la licenciada Janine, es que están ingresando muchos sordos
118		y cada año no ha bajado este porcentaje de ingreso a la Universidad. De hecho, hay una sorda que es AZ que dijo que va a estudiar,
119		otro sordo viene por Profesionalización y cualquier otro que venga, a nivel de postgrado,
120		también es nuestra responsabilidad, prestarle servicio de interpretación. De ahí entonces,
121		nuestra preocupación por toda esa gente, que nosotros nos veamos con las manos atadas, entonces, si ya nos vemos con las manos atadas,
122		voy a esperar gestionar el recurso humano y bueno, yo agradezco al Pedagógico
123		porque ya le está dando solución al respecto, ya nos dieron una solución para el ingreso de otros intérpretes de Lengua de Señas.
124	I	¿Van a una nueva organización dentro de la estructura organizativa de UDBE?
125	E	Correcto. Eso va en función de la cantidad de estudiantes y la cantidad de intérpretes que los atiendan.
126	I	¿Y de la prosecución de los estudiantes que atienden?
127	E	Eh eh … Realmente no… quizás… Ellos avanzan, quizás un poco, es menos en
128		en la cantidad de materia que pueden cursar, porque mientras que un oyente, una persona que tiene todos sus sentidos,
129		un oyente puede ver cinco o seis materias, el estudiante sordo debe adquirir ciertas destrezas a nivel de la lengua española,
130		hacer un trabajo de adquisición de términos de una segunda lengua, porque su primera lengua
131		es la lengua de señas, y el español llega a ser un idioma más para ellos, un idioma adicional.
132		Entonces, es un poco más dificultoso. Es como si uno estuviese en otro país, que no entendieran bien el español,
133		e inmediatamente uno se muda a Rusia o a otro país y uno tiene que ver esas materias con un
134		conocimiento básico de ese segundo idioma… Entonces, es por eso que su prosecución escolar es un poco … menos rápida
135		… No que se término colocarle …, que el estudiante sin discapacidad …
136		Y eso va a depender según sus capacidades y potencialidades.
137	I	¿Uds. Reciben lineamientos desde Sede Rectoral para la atención de esta población?

138	E	Bueno… como esto es un trabajo nuevo, en un primer momento, tanto Educación Especial, como UDBE …
139		Cuando nuestra jefa, la Dra. N.P. se reúne con todos los jefes de UDBE, de todos los Pedagógicos,
140		se conversa sobre esos lineamientos, ya nosotros, al menos los que trabajamos
141		acá en la Universidad tenemos un proyecto. Yo tengo trabajando en el área de sordos unos 22 años, igualmente la licenciada Janine,
142		y el resto de los compañeros, ya tenemos un campo ganado, por lo tanto, hemos
143		escrito algunas orientaciones para docentes, y nuestras funciones como intérpretes que ya estaban descritas,
144		ya esos lineamientos están … Y la Sede Rectoral, por supuesto que está al tanto de estos lineamientos,
145		y a través de las Coordinadoras de UDBE es que se emiten o se conversan cómo funcionan en UDBE
146		y la respuesta que nos ha dado la profesora, es que nuestro informe es bueno.
147	I	¿Ha habido acogida desde UDBE Sede Rectoral?
148	E	Totalmente. Al contrario, nosotros hemos participado en campamentos con Sede Rectoral
149		y el aprecio se nota, el aprecio, desde la jefa hasta todos los compañeros con quienes he tenido la oportunidad
150		de entrevistarme, y si son brazos abiertos para el trabajo que estamos realizando.
151	I	¿Ocurre lo mismo con otras condiciones de discapacidad?
152	E	Bueno, sabemos, como dicen las personas con discapacidad, que el ciego necesita su bastón
153		y su punzón para escribir en Braille. La discapacidad motora, dependiendo, necesita un bastón o una silla de rueda,
154		pero el sordo necesita o precisa de su intérprete de Lengua de Señas, porque su debilidad
155		es el área de la comunicación. Pues sí, nuestro estudiante con deficiencia visual … este … ya incluso tenemos
156		una Sala con equipo, que incluso no sabíamos el potencial de esos equipos y ya tenemos una persona encargada
157		de la Sala que se está entrenando en los equipos para dar una mejor atención a los estudiantes con discapacidad visual
158		Es sabido por todos nosotros que desde hace varios años que el Pedagógico de Caracas,
159		a nivel de infraestructura, porque el estudiante que está en silla de ruedas, pueda desplazarse
160		de la mejor manera, entender en realidad la accesibilidad completa. ¿Qué nos falta? Sí, nos falta,
161		porque aquí hay ciertas barreras como son las arquitectónicas, y por ser nombrada la Universidad, como un sitio cultural, patrimonial
162		de Caracas y de Venezuela, hacer ciertas modificaciones lleva su burocracia o su proceso.
163		Pero, sin embargo, estamos en esos procesos de cambio de la Universidad como Ud. conoce.
164		Y bueno, los estudiantes sin discapacidad, yo puedo decir eso, como estamos en una carrera humanística,
165		puedo decir con orgullo, que no los estudiantes de aquí que no tienen discapacidad y
166		no están dentro de las aulas con los estudiantes con discapacidad ya hacen que se respeten sus derechos,
167		hacen valer todas sus necesidades y ayudan a los ciegos, a los sordos, a los que están en silla de ruedas, no se …

168		me parece bien bonito esa parte que tenemos nosotros, que ven más allá, es que están en silla de rueda,
169		¿En qué te apoyo?
170	I	¿Cómo se ha desarrollado colaboración, sensibilización?
171	E	Eso es correcto y me agrada, De hecho, los cursos de Lengua de Señas, abiertos
172		al público, no se dan abasto, son llenos totales para la población o por la comunidad ipecista. Fíjese que en Venezuela
173		solo conozco dos psicólogos que son usuarios de Lengua de Señas, una está en Maracay y otra en Caracas,
174		pero no se dan abasto ante todos los requerimientos y la carga emocional que lleva el sordo,
175		empezando de que ellos nacen en una familia que no los entienden porque no son sordos, y papá ni mamá saben de lengua de
176		saben de lengua de señas y se forma una dinámica que atender.
177	I	Y una dinámica institucional en proceso de transformación y cambio…
178	E	Si… Siendo sincero, primero resolvería el problema de nutrición con el servicio del comedor,
179		solo que es un tema de recursos, que no dependen de nuestra universidad solamente, yo haría eso.
180		Segundo, aumentaría el recurso humano dentro de Bienestar Estudiantil, okey, porque los estudiantes
181		tuvieran una mejor atención y no tengan que esperar tanto, porque contrataría más psicólogos,
182		más intérpretes de lenguaje de señas, contrataría un personal que fuese asistente de los estudiantes con discapacidad,
183		un profesional encargado de la integración y la inclusión de los estudiantes con discapacidad en su entorno académico.
184		Se necesita un profesional que sepa de esta materia. Desde acá no hay un responsable
185		de la diversa variedad de discapacidad con la que contamos en la Universidad, y hacer un seguimiento,
186		un censo de quiénes son, dónde están, quiénes son. Desde Asesoramiento y Orientación
187		creo que crearía una página exclusiva para ellos y utilizaría las TIC´S para qué? Para qué el estudiante pueda ver qué se ofrece,
188		o sencillamente responder preguntas que ellos deseen hacer a nivel universitario,
189		o ver qué necesidades requieren los estudiantes. Desde el ámbito de salud, sé que atienden uy bien a los estudiantes
190		en odontología, foniatría, psiquiatría… me parece que es un área que está funcionando mejor …
191		y bueno, creo que diría más … colocaría más banquitos para los espacios verdes,
192		los espacios verdes que tenemos como Universidad, siento que no están siendo bien aprovechados por los estudiantes.
193		Buscaría más mesas para que ellos pudiesen estudiar y fuera de los espacios de UDBE, también ¿puedo comentar?
194	I	Claro ¡
195	E	Creo que la Biblioteca también tienen que tener mayor promoción. Creo que la Biblioteca
196		está un poco vacía, creo que los estudiantes, además de las TIC´S, de la tecnología, accesa poco a los libros,
197		consulta pocas fuentes. Pero eso no pasa solo en esta universidad, está pasando en el resto de las universidades,
198		lo sé por conversaciones con otros profesionales. Creo que hay que motivar al estudiante

199		para que busque otros espacios de lectura y sin duda sería interesante.
200	I	Tales planteamientos, ¿se vinculan con los procesos de transformación de la Universidad?
201	E	Los modos de atención de UDBE deben estar conectados con los lineamientos de la UDBE Sede Rectoral,
202		nosotros esperamos que ellos los dicten, normen su funcionamiento, pero creo que la Universidad
203		se está adaptando a los cambios necesarios, y nosotros como UDBE también. Cada Unidad,
204		cada servicio que prestamos acá ha tenido que ir cambiando los sistemas de trabajo, porque son otros tiempos,
205		son otras modalidades de atención. De hecho, es mucho más fácil que el estudiante, en vez de abordar al psicólogo,
206		aborda directamente a una secretaria para pedir cita, como lo haría en cualquier otro espacio.
207		respetando su derecho a la privacidad, "Yo necesito una cita para psicología, ¿qué día tienes disponible? "
208		es un ejemplo. En el caso de incluir los intérpretes eso sería abrir otros recursos y la Universidad
209		me los está dando, por lo tanto, si se está adaptando a las necesidades. No teníamos personal encargado
210		de la Sala de Atención a los estudiantes con discapacidad, ya lo tenemos, y no solamente eso,
211		tenemos que ese personal está dispuesto a trasladarse a otra universidad para formarse en otra
212		sala de atención tecnológica para personas con discapacidad, para formarse uno o dos días a la semana, y de esa manera,
213		presar un mejor servicio a los estudiantes con discapacidad.
214		Vemos desde aquí la sección de Asesoramiento, le comentaba hace un momento.
215		Las compañeras están yendo a las aulas, están promocionando directamente con los estudiantes
216		dándole promoción a sus necesidades. Tanto que creo que muestra una universidad que está haciendo cambios.
217		UDBE está haciendo los cambios necesarios, levantándonos. Ud. ve las carteleras de nuestros pasillos
218		y son totalmente llamativas, con muchos colores, llamativas, bonitas, donde se ofrecen diversos talleres,
219		cursos para enamorar a los estudiantes a su crecimiento, a su mejora como lo que son, estudiantes.
220		Por tanto, si creo que estamos haciendo los cambios necesarios. Además, yo,
221		como un coordinador, yo tengo dos jefes: la licenciada HMLCH, que es la jefa de la sección de asesoramiento
222		y la jefa de la Unidad, que es la Dra. NP, y yo como tercero en el canal de mando, a mí se me escucha la voz,
223		como si fuese el obrero, aquí se le escucha la voz al obrero, se la escucha la voz a la secretaria,
224		a cualquier persona y se toman medidas de acuerdo a esas sugerencias que se estén dando
225	I	¿Sientes que hay apoyo?
226	E	Totalmente, efectivamente. Siento que se nos escucha que se nos dan los implementos,
227		a través de un tiempo prudencial, pero si llega, al menos se gestiona.
228		Y en mi caso, ya tengo respuestas concretas de que sí.

229	I	¿Una muestra de apertura a la atención de esos estudiantes con condición de discapacidad auditiva?
230	E	Impensable en otro momento. La Educación Especial están dando sus frutos. Esa
231		están aquí, trabajando, atendiéndolos. Si profesora, formándonos en … y no sabemos de otras
232		esa generación creció y están las discapacidades para dar nuevos servicios. Y sabe, aquí se creó una Comisión
233		que en su mayoría dependen de Educación Especial, en las tres áreas, Dificultades de Aprendizaje, Dificultades Auditivas
234		y Retardo Mental. Entonces, estos estudiantes que tienen discapacidad motora, visual o auditiva o cognitiva,
235		están recibiendo el apoyo, desde esta semana se están incorporando a la Sala de
236		Discapacidad una serie de docentes, con una programación de esos docentes, algunos pueden prestar
237		sus servicios dos o tres horas en la semana, otros pueden un día a la semana, algunos ayudan a los sordos
238		en la lectura y la escritura, para darles fortalezas, otros están dispuestos a ayudar a estudiantes con dificultad
239		con dificultad visual en sus tareas. Por tanto, como universidad me siento orgulloso de que esa Comisión,
240		que, aunque es nueva, va a empezar a ejercer sus funciones ahora, son personas que conozco
241		y son personas comprometidas
242	I	¿Algo más que quieras añadir?
243	E	No, creo que más nada
244	I	Gracias, hasta otra oportunidad…

		ENTREVISTA INFORMANTE 7
Línea	**Investigador / Entrevistado**	**RESPUESTAS**
1	I	¿Qué es para ti la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué te dice ese nombre? ¿Cómo la percibes?
2	E	Bueno… Primero que la atención es para los estudiantes porque lo dice como muy claro,
3		bienestar estudiantil, para los estudiantes y segundo, que la atención viene dada de manera integral,
4		porque bienestar es como un sinónimo o está ligado, o familiarizado con eso, con muchas cosas ¿no?
5		Bienestar no es solamente salud, salud física o salud mental, creo que Bienestar es desde lo emocional hasta lo físico,
6		todo junto ¿no?, y creo que esa atención a ese estudiante es eso., lo que se debe ofrecer,
7		lo que yo como estudiante debería encontrar es en esa unidad o en ese servicio. Ese bienestar en todas las dimensiones,
8		tanto de salud eh … Bueno, está muy en consonancia con lo que se está trabajando aquí … que encuentro

9		que encuentro psicología, que encuentro medicina general, que encuentro odontología, y en este caso,
10		estudiantes con discapacidad encuentran este apoyo…Bueno, discapacidad auditiva, porque en ese caso,
11		solo tenemos este apoyo para estas personas, que son los intérpretes y la Sala de Discapacidad,
12		que mayormente la utilizan los estudiantes con dificultades auditivas.
13	I	Mencionas a los estudiantes, ¿cómo los percibes?
14	E	¿En general?
15	I	Si, en general, ¿cuál es la percepción que tienes de ellos?
16	E	En general, y en relación al Servicio que se presta en UDBE… En un primer momento
17		pensé que era apatía, no me importa, no me interesa, no hay una identidad con la institución como tal… y desconocimiento,
18		evidentemente por esa falta de identidad, de qué es lo que me ofrece. Entonces, es como un colegio:
19		voy a la parte académica, no hay más nada. Eso lo observé mucho yo, en un principio, y luego me di cuenta que
20		y luego me di cuenta que sí, que hay que darle promoción a cada uno de los servicios,
21		porque pareciese que cada vez que viene gente nueva, en este caso los estudiantes, se quedan solamente con lo que le dan al principio,
22		con esa información. Son muy pocos, pocos, los que buscan qué hay, qué más puedo hacer, qué me ofrece,
23		en este caso una institución universitaria, porque de mi conocimiento, sé que todas las universidades
24		tienen este pequeño espacio de UDBE. Yo vengo de otra universidad, del colegio universitario,
25		y en esos tres años que estuve yo, nunca supe que existía es unidad de bienestar estudiantil, lo supe después que me fui,
26		y no lo utilicé. Estoy segura que, en algún momento de esos tres años, puede haberlo utilizado,
27		o tuve la necesidad y me fui a otro lugar. Entonces, mi percepción de eso, que hay que hacerles
28		más publicidad a las unidades, a los servicios, el apoyo que tiene el estudiantado dentro de las universidades, y hacerlo amistoso,
29		porque a pesar de que uno le da publicidad, ellos todavía se quedan con dudas: Pero ¿qué tanto lo puedo usar?
30		¿Lo puedo usar dos o tres veces? O sea, que las informaciones tienen que ser bien veraz,
31		bien oportuna, bien clara, ¿tengo que pagar algo? A veces dicen ¿no? También que solo es para estudiantes de pregrado,
32		no de postgrado, ok, entonces la información tiene que estar bien clara en ese sentido.
33		Actualmente estoy viendo que están utilizando más el servicio, y no solamente por la publicidad que se está dando, hay algo más,
34		no sé qué es … porque no he indagado, pero es que este semestre hemos visto muchos estudiantes,
35		aquí full ¡, tanto de la gente de salud, odontología, las estadísticas han crecido, la parte de psicología,
36		hasta de los intérpretes, la población con discapacidad, en este caso la auditiva,
37		porque es lo que más se evidencia aquí en el servicio, ha aumentado; también el uso del servicio… Pero es eso, tiene que hacerse publicidad,
38		tiene que hacerse promoción a los servicios que ofrecen las universidades

39	I	Ciertamente hay mayor afluencia de estudiantes que solicitan servicios a la Unidad, ¿a qué lo atribuyes?
40	E	En un primer momento ¿qué vi? Yo dije, son jóvenes… la juventud hace la curiosidad, entonces,
41		infiero yo que vieron, observaron y preguntaron, es lo primero que yo vi. Segundo, que si se ha hecho un trabajo con profesores.
42		Creo que los profesores en un primer momento nos han apoyado, se han hecho
43		muchos enlaces, se han enviado correo de algunos profesores, creo que nos hace falta mucho más,
44		pero ellos mismos nos están apoyando, por qué? Bueno, porque como toda institución académica,
45		los profesores son un pilar fundamental. ¿A quién más le hace caso un niño de educación preescolar? A su maestra, a su mae.
46		Igualmente, en primaria, en secundaria y creo que eso mismo se arrastra. Qué mejor promotor,
47		qué mejor persona que el docente de aula que les diga: Miren, este servicio existe, ¿Cómo funcionará?
48		Bueno, yo no lo sé muy bien, pero sí sé que los pueden ayudar. Entonces, ese empuje, ese…
49		promocionar desde ese mismo docente que está con ellos el día a día, creo que
50		eso nos ha ayudado bastante a aumentar la población atendida aquí en la Unidad.
51	I	¿Sobre cuáles servicios solicitan atención?
52	E	Trabajador Social, beca ayudantía, no sé si es situación país, en este momento …
53		no sé si es que la mayor matrícula que entra, bueno, es clase media hacia abajo … por decirlo de alguna manera,
54		pero mayormente esa es la curiosidad, esa es la mayor demanda, becas, ayudantía, y un poco de salud,
55		pero más salud de la mujer, las chicas más que los chicos. Esas dos, salud por parte de las chichas y trabajo social, becas,
56		son las que tienen mayor demanda.
57	I	Mencionas la situación país, ¿crees que influye en el bienestar del estudiante del IPC?
58	E	Si. Si evidentemente, Lo vemos en el comedor, porque también el comedor
59		forma parte de lo que es esta Unidad, y se ve que el semestre pasado, que no hubo comedor, hubo mucha deserción,
60		y muchas de las asesorías, o el apoyo que se buscó aquí, fue: Cómo hago para que no me caiga el reglamento,
61		porque en ese momento se aplicaba el reglamento: Porque no puedo venir porque no tengo dinero,
62		porque no tengo qué comer, porqué paso todo el día aquí o uno de mis apoyos o
63		mi ayuda era que yo venía acá a la Universidad era para comer. Yo creo que sí. En cuanto a los estudios de caso,
64		en las reuniones que nosotros hacemos, también se discute, se discute mucho que los chicos se sienten como muy presionados
65		por la parte económica, cómo manejar una copia, comprar un libro, sacar una impresión,
66		eso general mucho estrés, estrés académico. Cómo presentar un trabajo bien hecho, bien organizado, impreso ¿no?
67		No porque no tengan esa parte académica. Igualmente, en cuanto se ve la parte socioeconómica,
68		la mayoría pide una ayuda directa. ¿Qué es una ayuda directa? Es que, si tengo un problema y necesito la plata ya,

69		no puedo esperar una beca, no puedo esperar que tú me revises unos papeles, no esperes de mí una buena nota,
70		porque estoy mal de salud, porque me aumentaron el alquiler, porque me están sacando de un lugar…
71		Entonces, creo que sí. La situación país ha estado mermando toda la situación académica del estudiante,
72		como ya dije, tanto alimenticia, como en una calidad educativa,
73		porque a lo mejor lo tienen en lo intelectual, pero en el momento de presentarlo cómo lo hacen? ¿no? Una afectación de salud,
74		como ya dije, no tengo dinero para costearme una medicina, o me caí y necesito… o hasta un alquiler de vivienda,
75		entonces creo que sí. Evidentemente, la situación país ha tocado mucho lo que es la educación de los estudiantes.
76	I	¿Desde tu punto de vista cómo atiende UDBE las necesidades que describes? ¿Cómo las atiende?
77	E	Bueno, dependiendo de las necesidades creo que hay respuestas que son a mediano plazo,
78		porque el estrés académico en un principio, en un primer momento, si el chico viene de una vez,
79		nosotros podemos ir mediando, pro cuando ya viene de arrastre, entonces, necesitamos más tiempo, por dar un ejemplo.
80		La parte económica, nos quedamos cortos, porque evidentemente, los gastos son fuertes,
81		porque el país te dice con la inflación el precio está alto para todo, y ellos no te están pidiendo mil Bs, cinco mil, diez mil.
82		No te están pidiendo mucha plata ¡Hay gente que llega aquí llega queriendo que la ayuden con una operación,
83		y sé que la Unidad no puede sustentar eso, entonces, no lo cubre. Hay veces que
84		ni siquiera puede intentar hacer eso, hacer nada por ellos, pero se les dan recomendaciones de dónde pueden ir.
85		Si bien es cierto, no le respuesta nosotros, no, respuesta no, no podemos solucionar el problema, pero si le
86		pero si le damos opciones, tenemos nosotros, eso sí lo puedo decir, todos los servicios de la Unidad, de verdad que hay bastante apoyo,
87		eso si hay bastantes opciones que nosotros no damos; que las demás opciones tampoco den respuesta,
88		bueno, no lo sabemos, pero mayormente si la da. Cuando un chico necesita irse a una residencia,
89		cuando un chico…este … no hay psicólogo en el momento, porque bueno, en el recurso solamente tenemos uno,
90		los mandamos a otros centros públicos, para que ellos no hagan ese costo, hacemos el enlace
91		hasta con esa persona, para que por favor sea más diligente y lo atiendan de una vez, eso también lo hacemos,
92		no solamente lo mandamos, sino que llamamos a esa persona o a eso departamento y le decimos
93		que vamos a mandar a estos chicos. Entonces, bueno, si bien es cierto que no siempre damos respuestas, no siempre
94		no siempre somos diligentes, porque bueno, la Unidad también tiene carencias de algunos recursos materiales
95		y económicos, creo que tenemos opciones para dar respuesta a ello. Como le digo, nos quedamos cortos

96		sabiendo que en muchas ocasiones si se les puede resolver en esas opciones, pero si damos respuesta.
97	I	En la atención que se brinda al estudiante, ¿cómo lo hacen desde las diferentes secciones de la Unidad?
98	E	La relación entre las secciones es excelente, bueno, desde mi percepción, aparte
99		de que yo trabajo mucho en equipo, y sé que puede haber problemas de comunicación, creo, no, los hay.
100		Pero, se a que, a la hora de trabajar, tengo una necesidad, en un dilema con un chico, nos comunicamos, nos tocamos la puerta.
101		Si hay, si hay bastante efectividad en ese sentido, si lo he visto, le he percibido.
102		Yo misma, cuando he necesitado ese apoyo en otro servicio lo he conseguido. Yo creo que al momento de ser profesional
103		o de hacer el trabajo que nos corresponde, buscamos ese apoyo, buscamos esa ayuda. Creo que si existe aquí.
104	I	Uds. Siguen lineamientos de Sede Rectoral para su funcionamiento?
105		Muy desordenados ¡total y completamente desordenados. Manda información muyyyy tarde.
106		Es muyyyyy acumulado y a veces te piden información de años, tres o cuatro años atrás, sin una explicación
107		bien ejemplificada: ¿Por qué me pides algo tan de dos o tres años? No, no entiendo.
108		Igualmente hay que hacerlo, igualmente hay que mandarlo. Desordenados, porque te mandan un formato,
109		luego te mandad otro, luego te dicen que tienen que describirlos, luego que no es escribirlo sino mandar los soportes.
110		O sea, hay muchas instrucciones diferentes para lo mismo que te solicitan, y como dije, muy tarde.
111		Creo que deben ser más organizados, ¿a nivel… hasta trimestral? ¿O semestral?
112		Pero es que hay veces que te piden cosas de hoy para ya. No sé si es que dentro de los mismos jefes de departamento
113		también tarda en bajar esa información para nosotros, ok, eso también puede pasar, pero si veo eso:
114		que todo es muy tardío, que todo es de ya para ya. Eso agobia un poquito. ¿Qué sale el trabajo? Bueno si, tienen que salir,
115		pero creo que hay…. … Uhm … …trabajarla. Hay que hacer un trabajo con el personal de la Universidad,
116		porque evidentemente, nos estamos enfocando en el estudiante, y si bien, tenemos enlaces,
117		como dije en un principio con los docentes, creo que igualmente los dejamos por fuera en muchos aspectos.
118		Tampoco son invitados para dar información, para que participen, y no solamente el docente,
119		también el personal administrativo y obrero. Creo que en ese aspecto nos estamos quedando cortos.
120		Así como hay tallares para estudiantes, creo que en algún momento del año deberíamos invitar al docente, al obrero,
121		al administrativo y tiene que ser algo constante, Ok? Igualmente, a la comunidad, no solo a la comunidad
122		en grande, pero si a esa comunidad pequeña, esa que tenemos cerquita, ¿no?, Y esos buenos enlaces,
123		como el Colegio de Abogados, Hidrocapital ¿no?, que pueden ser un bastón para nosotros como

124		institución educativa, y es que ellos nos pueden proporcionar conocimientos, ideas en la parte académica,
125		para la institución … Creo, creo no, ahí nos estamos quedando cortos.
126	I	Esos planteamientos ¿caben en el proceso de transformación curricular de la Universidad?
127	E	No… Bueno, no sé, esta Unidad no está en ese proceso, aunque sería importante conocer
128		qué está pasando. Como parte de la Universidad debería estar inmerso cualquier servicio de la Unidad, sí.
129		Cualquier personal de la Universidad, sí. ¿Nos han llamado? No. ¿Qué es importante que no nos hayan llamado? Si.
130		Primero porque nosotros trabajamos con el estudiante. El estudiante va a venir aquí y nos va a decir:
131		nos cambiaron el currículo y no entiendo esto, y nosotros tampoco ¡Yo no sé qué fue lo que hicieron!
132		Cómo ayudar a ese estudiante cuando no tienes ni siquiera la información.
133		Segundo, estamos hablando que nosotros buscamos el bienestar y si hacemos un cambio curricular, es
134		es porque estamos viendo que no está funcionando y estamos buscando el bienestar del estudiante. Qué mejor que nosotros participar en ello,
135		no? Y ahora se está hablando mucho de aquello holista, integral. Y entonces nos dejan fuera,
136		y nosotros formamos parte de esta parte integral del ser humano, ¿no? Entonces, creo que deberíamos,
137		por supuesto ser invitados, ojo, nosotros deberíamos buscar la manera de ser invitados y creo,
138		no ahí también nos estamos quedando cortos, sino me invitan, yo pregunto
139		evidentemente nuestra participación es importante, Ok? Hay un conocimiento hasta oculto, que nosotros
140		y es allí donde no lo estamos haciendo y sabemos, y ellos no saben, porque nosotros hablamos con el estudiante,
141		sobre todo, en el servicio de Psicología y Orientación. Hay algo ahí que nosotros conocemos y deberíamos,
142		o que solamente conocemos nosotros y deberíamos dar esos aportes a nivel general,
143		sin mucho detalle, de la necesidad de ese estudiante.
144	I	Bueno … ¿Tienes algo más que añadir?
145	E	Si, jeje … En general es cierto, lo dije en un principio, estamos haciendo un buen trabajo con esos recursos,
146		que a veces son pocos, o a veces son muchos, también no estamos quedando nosotros en…,
147		nos quejamos, pero tampoco buscamos. Creo que eso sería como mi promoción …
148		Eso me está haciendo un click con esta entrevista porque, qué bueno es quejarse o verlo así, sabrosito y tanteando,
149		sobre todo, con la pregunta del diseño curricular ¿no? ¿No me han invitado? ¿No voy? ¿No participo?
150		¿Pero… que estamos haciendo nosotros? Creo que nos estamos quedando cortos, Vuelvo a decir ¿qué más puedo decir?
151		Creo que hay mucho que hacer, más que decir, más que buscar, muchas opciones para ayudar al estudiantado
152		, y creo que me deja hasta una tarea a mí, para promocionar eso…
153	I	Inquietudes ¿a partir de la entrevista? ¡Gracias, es todo por ahora …

		ENTREVISTA INFORMANTE 8
Línea	Investigador / Entrevistado	RESPUESTAS
1	I	¿Qué es para ti la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué te dice ese nombre? ¿Cómo la percibes?
2	E	Es un espacio sensible, de especial interés, condicionado para garantizar al estudiante universitario calidad y bienestar
3		Un espacio donde se desarrollan los programas y proyectos necesarios para el
4		acompañamiento durante su prosecución académica del estudiante ipecista y su logro académico
5	I	Si... ¿Cuál significado le atribuyes?
6	E	Para mí, UDBE representa la alianza de todo el personal en procura del logro
7		de cada uno de los objetivos de nuestros servicios, cuyo principal interés se centra
8		en brindar una atención de calidad para nuestros estudiantes, cuando pasan por
9		nuestras menos, nos esforzarnos en irradiar ese mismo entusiasmo para
10		concatenar. Es la dedicación en cada una de las actividades
11		que nos fijamos como meta para incidir positiva y esfuerzos con otras unidades,
12		departamentos y dependencias eficazmente en ese desarrollo estudiantil,
13		Es el logro, el objetivo final cuando resolvemos casos de manera
14		transdisciplinaria cuando vemos y sentimos la gratificación en nuestros
15		estudiantes. Porque somos parte de la construcción de su Bienestar personal y social.
16	I	¿Cuál es tu percepción del estudiante del IPC? ¿Cómo los describes?
17	E	En la Unidad siempre buscamos el espacio para compartir, discernir, consultar,
17		acerca de nuestros estudiantes. Como dije anteriormente, nos caracterizamos por
18		trabajar en equipo transdisciplinario y eso nos brinda la oportunidad de acercarnos
19		profesionalmente y de manera humilde pautar nuestras acciones con cada caso de
20		atención, y eso nos ha permitido evaluar con mucha delicadeza, precaución
21		y preocupación las condiciones o mejor dicho las características socioeducativas
22		de éste nuevo milenio. La Educación Superior, más allá de procurar una
23		formación de profesionales críticos e integrales, se ha enfocado sólo en la
24		masificación de la Educación, trastocando los programas de bienestar estudiantil
25		basados en metas cuantificables, con el afán de reportar masa de estudiantes
26		atendidos y no procurar llegar al fondo de la situación problema.... Los ipecistas
27		son estudiantes provenientes de hogares disfuncionales, desestructurados, con
28		muchas carencias de toda índole: socio afectivas, socioeconómicas, de
29		de aprendizaje. Tenemos la situación de los estudiantes con discapacidad, con
30		todas las barreras sociales arquitectónicas, de lenguaje, para lo que no estaba
31		preparado el IPC. Vemos con especial preocupación la incorporación de
32		estudiantes con compromiso mental, con diagnostico psiquiátrico por el cual se
33		puede considerar no apto para cumplir con las funciones de docente.
34		Además, se añade el problema de la delincuencia que ya no es un tema ajeno, sino
35		que llegó a nuestras aulas. Por eso opino que la política de la masificación de la
36		educación más que una solución al país ha llevado a nuestras universidades a la
37		quiebra económica y moral. Sin embargo, sigo apostando por una educación con calidad que vale todos los esfuerzos

38	I	¿Cómo describes el modelo de atención que ofrece UDBE al estudiante ipecista?
39	E	En UDBE muchos profesionales nos esforzamos en ofrecer una atención integral
40		con calidad y respeto, oportuna y directa. Sin embargo, existen ciertas trabas
41		internas o externas a los servicios que pueden llegar obstaculizar la resolución
42		efectiva a los problemas de nuestros estudiantes. Pienso que se requiere establecer
43		mejoras en la atención al usuario, ya que han mencionado que hay servicios donde reciben malos tratos...
44	I	¿Cuáles comentarios te merecen las políticas que sustentan el funcionamiento de UDBE y los lineamientos que recibe para implementar su sistema de atención al estudiante?
45	E	Los lineamientos o directrices propios de la Sección de Atención Socioeconómica,
46		son dictaminados por la gerencia de turno de la UPEL, que, a su vez, responden a
47		lineamientos provenientes del MPPES en materia de políticas educativas,
48		programas de beneficios socioeconómicos y recursos presupuestarios. Suelen
49		implementarse con una planificación anual unilateral, inflexible, que busca
50		masificar la atención y aglutinar el mayor número de beneficiarios. NO existe
51		capacitación alguna para el responsable del área y su equipo en materia de elaboración de la planificación de acciones y su ejecución por metas.
52		La construcción de acciones es concreta para cada POA, ya que el mismo viene. Estructurado desde arriba para atener cada área
53		Igual, no comparto la noción de que todos los institutos posean la misma
54		fundamentación en cada ítem de atención. Se debe respetar la naturaleza, el contexto y las. Características de cada Pedagógico
55	I	Desde tu punto de vista ¿Cuáles son los principios deseables de un modelo de atención integral para la promoción de salud en UDBE?
56	E	Pienso que debe estar dirigido a toda la población estudiantil por igual,
57		con recursos materiales suficientes, equipos de alta tecnología o de vanguardia.
58		Debe sensibilizar a la comunidad ipecista para la atención de personas con
59		discapacidad. Igualmente, debe sustentarse sobre lineamientos y políticas
60		flexible, con canales de supervisión y control con especial atención en los
61		requerimientos del usuario, pero también reconocer las necesidades del
62		profesional, lo que lleva a la necesidad de formación en materia de gerencia y
63		programas sociales. El trabajo debe desarrollarse en ambientes confortables,
64		que posea como mínimo las condiciones y medio ambientales de trabajo
65		deseables como lo son: buena ventilación, luz apropiada, sillas confortables, entre otras.

			ENTREVISTA INFORMANTE 9
Línea	**Investigador**	**Entrevistado**	**RESPUESTAS**

1	I	¿Qué es para Ud. la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué le dice ese nombre?
2	E	Antes que nada, la situación país que estamos viviendo nos obliga a repensar el
3		bienestar estudiantil, las maneras de actuar, y es allí donde a veces nosotros nos
4		negamos o no queremos seguir ofreciendo la misma solución a nuevos problemas. Cada problema tiene una manera de resolverse,
5		el detalle es cuando los nuevos problemas los queremos resolver con antídotos o soluciones viejas, y no cuadran,
6		entonces, a nuevos problemas, nuevas soluciones, y ya no queremos eso.
7		De hecho, la semana pasada conversaba con una autoridad de una universidad y él me decía, S, *primero muerto que caer en cierre técnico*
8		Y yo le decía, *profe, ese tipo de suicidio me parece delicado, porque al Ud. plantearme eso,*
9		*Ud. me está defendiendo una estructura antigua, que no se ajusta en nada a los tiempos,*
10		*Ud. tiene que evaluar los nuevos tiempos, y ante esa evaluación, definir una nueva estrategia de lucha,*
11		*pero Ud. me dice que el cierre técnico No. Nadie le está hablando de cierre técnico,*
12		*pero ante nuevos problemas, nuevas soluciones, y evalúe con su equipo de obreros, administrativos y docentes,*
13		*cómo resolver esos problemas y saber quién tienen la solución, pero, si Ud. sigue creyendo*
14		*que la solución es la manera histórica como han resuelto esos problemas en el pasado,*
15		*va a tener problemas con todo mundo, y obviamente, no le va a dar respuesta a los estudiantes que es el motivo de ser de su institución.*
16		Y entonces, allí está el problema, que no queremos evaluar. Es como por ejemplo
17		profe, lo que está pasando en las aulas, ¿no?, con las personas con discapacidad, y la población estudiantil,
18		pudiéramos decir convencionalmente, que bueno, muchos de nuestros docentes, ven muchas estrategias y recursos,
19		pero cuando les llega una persona con discapacidad, pretenden evaluarlo como evalúan al resto,
20		y eso genera para ese estudiante, un shock, un trauma, a veces terriblemente, se complican las cosas.
21		Si cada estudiante, en sí, debe ser evaluado de una manera particular, imagínese uno con discapacidad ...
22		De repente no lo pidamos para todos, porque también entendemos que la situación de nuestro docente es tan complicada,
23		que sería injusto que le pidiéramos a nuestros docentes que están réquete explotados, sí,
24		que tienen tres trabajos, que no ven a su familia, que evalúen a cada estudiante, no….
25	I	¿Es sólo evaluar y/o enseñar de la misma manera?
26	E	Sí, y no todo el mundo tiene esa disposición, somos nosotros los que tenemos una tara intelectual,
27		que no nos lo permite. Y eso nos lleva a revisar las discapacidades intelectuales
28		que todo el mundo cree que son unas, pero hay muchas otras que están enmascaradas con esa supuesta salud
29		que nos vemos en la cara, y a veces no es tan así…
30	I	Es una situación bastante compleja ... sobre todo si hablamos de bienestar estudiantil ...
31	E	Profe, eso ha sido un debate para los que nos movemos en este mundo… del bienestar estudiantil,
32		¿Por qué? Porque a nivel de protección al estudiante, nosotros, inclusive en el postgrado de la Central, de Seguridad Social,

33		vemos esto con preocupación, pero no le damos mucha importancia, porque
34		entendemos que, que todo esto entra dentro de lo que es previsión para el estudiante,
35		y así lo contempla el marco legal. La Ley de Universidades me habla de un
36		modelo o de programas de previsión social para el estudiante universitario
37		Hay universidades que tienen como nombre Organización de Bienestar Estudiantil,
38		en el caso de la UPEL es Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil, son distintos. Sí, por lo que más allá de eso,
39		las siglas no me generan preocupación, porque para mí, el nombre que le da cada institución, redunda en lo que,
40		en términos de política es lo que es importante, es la previsión social para el estudiante, en este caso universitario.
41		La Ley nos habla de previsión social para el sistema educativo, pero en este caso estudiante universitario,
42		y eso si es importante, entender que todos los programas, que ejecutan las distintas secciones,
43		unidades, organizaciones, se enmarcan dentro de la política definida por el
44		Estado y que es concebida como política social. sí, previsión social.
45	I	Y para ti, ¿qué es la previsión social en esta unidad de bienestar estudiantil?
46	E	Bueno, fíjese que, para mí, son esas políticas definidas, sí, por el Estado venezolano,
47		y que tienen como objeto, garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de
48		nuestros estudiantes del sistema educativo, en este subsistema que es educación superior
49	I	Cuando hablas, te refieres a que, independientemente del nombre, el sujeto de atención es el estudiante universitario, con todas sus necesidades, con todo lo
50		que trae, o de lo que carece y que viene buscando acá. Entonces, cuáles crees
51		que son las necesidades más importantes, en este momento, del estudiante del IPC?
52	E	Esa es otra discusión que estamos teniendo en este momento, y que las instituciones se niegan a dar,
53		me refiero, se niegan a dar el debate, porque están enfrascados en la manera
54		clásica de protección al estudiante, y la manera de protección clásica de protección al estudiante, es básicamente dinero, becas ...
55		Sí, beca ayudantía, becas trabajo, ayudas extraordinarias … de allí no salimos.
56		De hecho, programas como el de residencias, se extinguieron y las autoridades, de las distintas universidades,
57		no hicieron nada al respecto. Hoy día, se están presentado muchísimos problemas,
58		y aún no se toman en cuenta, para intervenir en ello. Nosotros, desde el Trabajo Social,
59		que somos profesionales, si se quiere, los únicos profesionales que hacemos especializaciones y maestrías en bienestar estudiantil, e
60		estamos indicando que no le estamos brindando la ayuda o el apoyo real que el estudiante necesita,
61		pero, aún seguimos, si, reproduciendo una forma clásica de bienestar, que como
62		le digo, es becas, becas ayudantías y ayudas extraordinarias.
63	I	Dentro de este modelo clásico, ¿cómo podemos pasar a un modelo más actualizado, moderno?
64	E	Fíjese profe, que, los cambios de paradigma son necesarios. Hoy día, nosotros
65		tenemos una nueva forma de familia, sí, una nueva forma de género y parentesco, inclusive,
66		hemos traído a las personas con discapacidad, tanto es así, que ahora tenemos un
67		un marco legar que les permite estar aquí en condiciones de igualdad, con la
68		población, como ellos dicen, convencional y entonces, eso nos dice, que

69		debemos definir planes nuevos, debemos definir nuevos proyectos para una población que antes no teníamos, eso es en el caso de personas con discapacidad.
70		Pero también, estamos teniendo problemas con los grupos etarios que llegan a la Universidad,
71		tenemos unos grupos etarios muy altos, sí, donde ya el grupo familiar no quiere
72		asumir responsabilidades con esos grupos y muchas veces, tienen que salir del hogar,
73		eso supone que debemos retomar los programas de residencias estudiantiles, y
74		y repensar cómo hacer que funciones, Cómo hacer que funcionen se reduce básicamente a un problema: financiamiento, quién lo paga, el estudiante, la familia,
75		el Estado a través de la universidad. Quién paga, como todo lo que tiene que ver con política social,
76		el problema es, cuánto cuesta y quién lo paga. Los estudiantes no escapan a esa realidad,
77		y qué pasa con el movimiento estudiantil? Que ellos, hasta este momento, no han gozado de una representación, sí,
78		en las esferas políticas de la Nación. Hoy día, cuando hablo de hoy día me refiero al momento histórico, sí,
79		hace unos cuatro o cinco años, el movimiento estudiantil, se ha involucrado, sí,
80		de una manera muy distinta en el ámbito político, tanto así, que hoy día podemos ver, presidentes de federaciones,
81		presidentes de centros de estudiantes, inclusive como parlamentarios de la Asamblea Nacional,
82		y ellos, desde allí, están dando otro tipo de debate, y están defendiendo a los estudiantes,
83		inclusive están hablando de mayor presupuesto, sí, y de repensar, sí, cómo podemos garantizar, sí,
84		mejores condiciones para los estudiantes que están en el área universitaria. Pero, yo creo que no solo se reduce
85		al estudiante de educación universitaria, sino que se tienen que tomar en cuenta, todo el modelo educativo,
86		desde el maternal, hasta incluso, algo que nosotros hemos planteado ya en el postgrado:
87		el postgrado, porque postgrado se saca, y según la Ley, el Estado tiene un compromiso con el estudiante hasta el pregrado,
88		nosotros decimos: Ya va, espérate, espérate un momento, todo tienen un periodo de transición,
89		ese paso, desde del pregrado al postgrado, si es guiado por una persona especialista en el área,
90		también pudiera tener algún tipo de apoyo, sí. Entonces, creemos que, el estudiante de postgrado,
91		también debe ser apoyado por el Estado venezolano, en tanto, que hay actividades de investigación, sí,
92		que se continúan del pregrado al postgrado, y que no pueden detenerse, y que, si se paran,
93		se pierde la investigación. Entonces, en ese momento, el estudiante requiere ayuda, apoyo, ¿por qué?
94		Por qué no está trabajando, porque él consigue, producto del trabajo que pueda tener es muy escaso,
95		y si, consideramos que, con supervisión de las autoridades, de las personas especializadas en el área,
96		puede tener apoyo del Estado para para seguir parte de eso, de ese postgrado, con supervisión
97		y apoyo por parte del Estado. Creemos que, es mucho más complejo hoy día.
98	I	En este contexto, ¿qué opinas de los lineamientos y políticas que nos da la Universidad para el funcionamiento de las Unidades de Bienestar Estudiantil?

99		¿del funcionamiento de estas unidades de bienestar estudiantil? ¿Están acorde con la situación país que vivimos en la actualidad?
100	E	Como le comenté hace un momento, las unidades prestadoras de servicio de
101		bienestar estudiantil, están reproduciendo un modelo clásico, sí, en ese sentido,
102		es un modelo que tiene unas políticas clásicas, una normativa clásica,
103		unos lineamientos clásicos, totalmente de acuerdo, y fíjese algo bien particular,
104		el Estado venezolano, ha hecho trabajos. Si bien, ha venido haciendo trabajo
105		en los últimos cinco o seis últimos años, por intentar homogeneizar y es tanto
106		así, que si Ud. viajaba por distintas universidades, como la Rómulo Gallegos,
107		iba al Colegio Universitario de Caracas, iba a la UCV, aún iba a OBE en Caracas
108		y luego iba a OBE Maracay, Ud. veía dos modelos totalmente distintos, y venía a la UPEL y veía un modelo distinto,
109		inclusive, había proyectos que había en la UCV y que ejecutábamos en la UPEL, o que estaban en la ULA y que no estaban en la UC,
110		cada universidad, tenía la posibilidad de implementar proyectos nuevos.
111		Eso tenía ventajas y desventajas, ventajas, obviamente, porque era descentralizado,
112		los profesionales del área, podían ver, observar y dar respuestas a nuevas realidades, sí. Desventajas, presupuestarias, nuevamente, el tema del dinero
113		que muchas veces, muchas universidades se iban en el planteamiento de nuevos proyectos,
114		nuevos, que morían o se extinguían porque no había un reconocimiento de parte del gobierno nacional,
115		para reconocerlos como tal. ¿Qué hace el gobierno, este gobierno? Solamente
116		identifica, sí, programas clave. ¿Cuáles son esos programas clave? Los que tienen un impacto directo,
117		y que pueden ser promocionados, publicitados públicamente: Becas, becas ayudantía y ayudas extraordinarias.
118		Tanto así, que fíjese, hoy día no solamente todas las universidades se mueven con los mismos programas,
119		Ud. va a la Rómulo Gallegos y qué es lo que consigue? Beca directa, beca ayudantía o beca trabajo, y ayudas extraordinarias;
120		viene a la UPEL, y qué es lo que consigue? Eso. Va la UC, la UDO, y qué es lo que consigue, lo mismo, va a la LUZ y
121		y es lo mismo. Todas ¡porque se homogenizó, y no solamente esto,
122		porque también hizo lo mismo con los pagos: antes veíamos que las universidades tenían distintos montos para el pago de sus beneficios,
123		tanto es así, que Fundayacucho, salió perjudicada, porque Fundayacucho, era
124		una fundación que presumía de tener las mejores becas a nivel nacional e internacional,
125		Fundayacucho, se vino al piso, ¿por qué? Porque con esa homogeneización de y hoy día, eso dejó de ser así, los montos, perdieron,
126		perdieron porque ya Fundayacucho no es atractivo para nadie, además que se politizó, sí señor.
127		La política hoy día la mara el gobierno, ya las universidades dejaron de marcar políticas,
128		simplemente, son seguidoras de instrucciones que vienen definidas del gobierno nacional, es decir,
129		del Ministerio de Educación Universitaria, OPSU y la AVERU, sí, y del Núcleo de Directores de Bienestar Estudiantil,
130		que es otra figura que está después de AVERU, y allí se reúnen todos los directores de bienestar estudiantil
131		a nivel nacional, y … definen políticas para ello. Y esa es la manera como ellos, el gobierno nacional, ha

132		el gobierno nacional, ha logrado homogeneizar las políticas de bienestar estudiantil.
133	I	¿Estás de acuerdo con esas políticas de bienestar estudiantil?
134	E	Para serle sincero, no. No estoy de acuerdo, porque como le comenté,
135		es un momento donde se están definiendo políticas, que tienen que ver sí… se están definiendo lineamientos y políticas sociales,
136		pero con un objeto totalmente político, que dista de las necesidades reales de la población.
137	I	¿Se Incluye allí otros servicios, como el comedor, rutas estudiantiles …?
138	E	Si profe, mantendría mi opinión, porque, es más, los programas de becas, ayudantía,
139		ayudas extraordinarias, debemos incluir también, comedores. El detalle es la población.
140		Cuando nosotros hablamos de programas específicos, nos referimos a programas como beca, ayudantías
141		ayudas extraordinarias, que no son para toda la población, porque su costo sería demasiado,
142		extremadamente costoso, o sea, muy alto, mientras que el comedor y las rutas estudiantiles, son programas sin colectivos.
143		Entonces, ahí vamos, programas particulares y programas colectivos.
144		No le había mencionado esos programas colectivos, porque el comedor es un programa colectivo, así como lo es la ruta,
145		no nos importa quién lo usa, pero si sabemos, que, en teoría, lo debe usar muchísima gente.
146		Mientras que los otros programas para su uso, si se requiere un control más específico, sí señor.
147		Comedor no requerimos un control, rutas tampoco, y así otros programas que pudiéramos estar hablando,
148		como la atención que pudiera estarse dando en algunas dependencias, si, que hoy día con el POA,
149		el Ministerio lo está intentando registrar para estadística, pero que anteriormente, no importaba cuántas personas venían,
150		ellos se han dado cuenta, que, en términos presupuestarios, es necesario que, las estadísticas respalden
151		el gasto de cualquier dinero, ellos están invirtiendo, el detalle, es que antes la inversión social
152		no se veía como inversión, sino que se veía como un gasto. Hoy en día, el paradigma cambia, y no es un gasto,
153		es una inversión social, y hay que respaldar cualquier bolívar que se invierte, y se dice, ah, ya va,
154		lo social si es catalogado como inversión y debemos dar respuestas al gasto, y ahí están entonces,
155		se dan cuenta que las estadísticas, y el POA, es una manera de controlar la inversión, de organizar el gasto social.
156	I	Tu manera de ver el bienestar estudiantil, ¿coincide con el bienestar de los estudiantes desde UBBE-IPC?
157	E	No, con los programas que desarrollamos aquí en la UPEL, no… nada que ver, no vendrían de la UPEL,
158		porque, como le estoy indicando, son políticas que vienen de fuera.
159	I	Te reformulo la pregunta, si estamos en una universidad que se encuentra en pleno proceso de transformación curricular, que engloba a toda la universidad,
160		eso que tú estás planteando, se ve, se vislumbra en esas políticas de transformación? En la manera como mira las UDBE’
161		No, particularmente pienso, y así lo he expresado en esta área, que soy de los

162	E	que creo que las políticas de bienestar estudiantil, como se lo dije hacen un
163		momento, de previsión social, no debían estar bajo el control de las
164		universidades porque no es competencia de las universidades. Por ejemplo,
165		esta universidad, es la universidad de los profesores; mal pudiéramos darle
166		competencias en el ámbito de la seguridad, de la previsión social, porque no es
167		su fuerte, sí, y jamás, van a terminar de entender, que este es un tema complejísimo y que requiere de muchísimos estadísticos,
168		que requiere de gastos … La UCV, no debería llevar eso tampoco. Entonces, yo soy de los que pienso, y así se lo he hecho
169		saber a algunas personas que tienen peso político en esta área, que lo que tiene que ver con bienestar
170		estudiantil, es previsión social, y debe estar, sí, en unas conversaciones que tuvimos con el Instituto de
171		la Previsión Social venezolana, yo decía, lo comentaba, que, si es previsión social, debe estar en el I V de PS
172		sí, y debe dársele la competencia, la vicepresidencia, viceministerio que le corresponde, sí,
173		porque así, también recordamos, que los recursos, y al césar lo que es del césar,
174		y es como lo que pasa con bienes nacionales. Bienes Nacionales es una unidad adscrita a las Universidades, pero depende del Ministerio de Finanzas,
175		sí, y aunque las Universidades lo tienen dentro, y están dentro de sus estructuras,
176		si las Finanzas, Unidades de Bienes Nacionales, se deben al Ministerio de Finanza, y les responden a ellos,
177		y deben hacer dos informes, uno para las autoridades, propio, porque están dentro de la Universidad,
178		pero también, debe ir al Ministerio de Finanzas, porque, es quien regula todo lo que tienen que ver con ello.
179	I	De acuerdo con lo que planteas las unidades de bienestar estudiantil, desde esa previsión social, ¿sería mucho más efectivo y la prestación de servicio más eficiente?
180	E	Totalmente, la atención al estudiante mejoraría, las políticas mejorarían, sí, el
181		manejo, sí, eficiente de los recursos, también mejoraría, entonces, pero, falta mucho,
182		falta muchísimo. Incluiría todas las secciones que se ofrecen acá, no solo trabajo social
183		Bienestar estudiantil, estaría dentro de las universidades, pero adscritas a dos dependencias
184		al Instituto de Previsión Social y a la universidad, por qué?
185		Porque la previsión social está desde que uno nace, y es algo sobre lo cual debe mantenerse el control,
186		desde que el niño nace hasta que el adulto muere. Entonces, el Instituto de Previsión Social, que
187		ya se ha avanzado mucho en eso, de hecho, hay una categoría cuando hablamos de adulto mayor, y de otras
188		categorías de personas, ellos, en esa categoría de personas, contemplan la previsión del
189		servicio social del estudiante universitario, pero no le dan el rango que corresponde, y bajo esa circunstancia,
190		no podemos admitir eso, porque sería menospreciar a una población que es importante,
191		es como si menos preciáramos a los adultos mayores, no, los adultos mayores son importantes
192		y merecen al menos un viceministerio, algo. Si no podemos, tener una oficina, jamás y nunca bajo
193		esas condiciones, no podemos hablar, de igualdad, entonces, eso es importante.
194	I	¿Planteas una visión diferente de lo que es el bienestar estudiantil clásico?

195	E	Sí, es una perspectiva que estamos discutiendo muchísimo en el postgrado de seguridad social, sí,
196		porque es una forma, y como en las universidades el pensar es gratis, y se puede compartir,
197		y la gente aporta, sí, y de manera libre, democrática, y de buena fe, dice las verdades:
198		es verdad, es posible, no es posible, estás loco o no, eso es lo bueno de la universidad, que uno puede exponer puntos de vista,
199		y desde esta perspectiva suena lógico, suena bien, una entidad que puede estar dentro de la universidad
200		pero atendiendo el bienestar del estudiantado, le prevención y la promoción, eso
201		estaría dentro de la previsión. Y claro está permitiría saber, profe, quién es ese estudiante que está amparado
202		dos veces por el sistema de seguridad social, porque muchas veces nuestros estudiantes, si está amparado por el
203		sistema de seguridad social de su mamá, o de su papá, y no amerita una tercera protección.
204		A veces, creemos que llovemos sobre mojado, y eso incide negativamente en el uso de los recursos del Estado,
205		por qué? Porque tenemos una compañía de seguros que nos está cobrando tres veces, por una misma
206		persona, que no utiliza el seguro al año, porque está joven. Entonces, ¿cómo somos eficiente?
207		Tenemos que pensar y pensar y pensar y decir que las cosas si se pueden hacer, es difícil,
208		llevar este tipo de propuesta, porque desde un punto de vista, afecta a muchas a muchas personas,
209		porque paradigmas, pero tenemos que pensar, en el uso eficiente de los recursos
210		hoy, cuando no tenemos recursos, y los que tenemos, están comprometidos, necesitamos ser más eficientes,
211		y ser más eficientes, es decirle al que quiere más, decirle: ¡Epa ¡ya va, no puedes
212		estará cobrando tres veces por la misma persona, y tenemos padres, que tienen muy buena seguridad social,
213		Y si tenemos padres que si, tienen buena seguridad social y le puede brindar protección a sus hijos,
214		porque, la universidad está pagando protección por ellos también? ¿O porque el padre también está pagando protección?
215		Necesitamos tener a todas las personas bien ubicadas, y esa información nos la
216		Instituto de seguridad social de Venezuela, tal cual, como existe en otros países, y hemos estado conversando,
217		de hecho, yo estuve en Argentina el año pasado, hablando de estas cositas, en Buenos Aires,
218		y hablamos de seguridad social y protección para los estudiantes universitarios, he hablado con amigos
219		que están en Australia, Canadá, en USA, y nos intercambiamos información, en Colombia también,
220		y lo que les digo es que no son ideas que nacen de mí, porque si le digo que fuesen mis ideas, estaría, ya Ud., estaría
221		ya Ud. estaría en alerta, porque del pensamiento uno se nutre muchos momentos, de muchas personas,
222		y mi planeamiento, precisamente, se nutre de esas experiencias que hemos podido ver, observar,

223		y que, hasta en algún punto, son exitosas en otros países. La experiencia colombiana es importantísima,
224		la experiencia que se da en algunos estados de la unión estadounidense, es valiosa; la experiencia
225		del Canadá también es valiosísima; Buenos Aires tiene una proyección importante. Entonces, es eso,
226		no he tenido la oportunidad de compartir la experiencia europea, pero al menos aquí en el continente
227		sí he tenido la oportunidad conversar con gente que vive y que trabaja del bienestar estudiantil en otros
228		países, y por eso, puedo, también puedo decir que … puedo tener un nivel de
229		propiedad en el planteamiento que hago.
230	I	Y además estás estudiando para ello… ¿Algo más que agregar?
231	E	Nada profe, que me encanta que esté desarrollando trabajos teóricos en este punto, porque obviamente,
232		porque obviamente, son tesis doctorales, y las tesis doctorales, conminan a hacer aportes teóricos, bien complicados,
233		por cierto, y, me generaba algo bien importante también, que Ud. lo colocaba en su título, que era ver la salud,
234		la salud desde el punto de vista médico o ver la salud desde un punto de vista más integral,
235		porque allí la cosa es complicadísima, y bueno, ya no es algo que compete solo a la OMS,
236		sino que depende de un equipo multidisciplinario, casi que espacial, que debe garantizar salud, todo el mundo participa de allí,
237		los docentes hasta la familia, la universidad, el ambiente es salud, es algo que complica el asunto,
238		pero nos ayuda a garantizar calidad de vida, la salud, entendiéndola como un concepto reducido a la OMS,
239		no garantiza bienestar, ni calidad de vida, lo que garantiza, son condiciones momentáneas para enfrentar
240		una realidad, pero, ese concepto integral del que Ud. habla, si nos habla de calidad de vida,
241		nos habla de bienestar, entonces eso me alegra muchísimo también, que estemos cada día, creciendo en términos
242		creciendo en términos conceptuales, que entendamos que hay conceptos que ya pasaron de moda hace rato,
243		es como el de familia, nosotros hablamos de familia, pero es que ya la familia como célula básica de la sociedad
244		ya es para un niño de preescolar, ya pasó hace muchos años. Nosotros hablamos de familia, en otros términos,
245		en términos en los que uno dice, guao, dónde está el diccionario, porque hay que
246		hablar con un diccionario en la mano… para que el otro te entienda. Indudablemente que es así profe...
247	I	Gracias…. Hasta otro momento …

[ANEXO B-2]
[Entrevistas a Estudiantes]

INFORMANTE 10			
Línea	**Investigador**	**Entrevistado**	**RESPUESTAS**
1	I		¿Qué es para ti la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué te dice ese nombre?
2	E		Hace pensar que es una Unidad, que es estrictamente planeada para el bienestar del estudiante.
3	I		Desde tu punto de vista, ¿en qué consiste ese bienestar de los estudiantes? ¿Cómo lo concibes?
4	E		Primariamente salud, tanto física como psicológica y añadiría lo económico.
5			También eso es salud, lo económico, todo conlleva a lo mismo, porque sí, a pesar de todo…
6			Si, conlleva que, si uno tiene un problema dentro o fuera de la Universidad, UDBE puede ayudarte a conseguir recursos… o alguna forma como tal
7			Es como un sistema… También pienso que … también creo que debería ir más,
8			un poco más allá, de bienestar de físico, lo social y lo económico. Sería como un predictor de funcionamiento,
9			hasta de las instalaciones, eso también sería bienestar. No sé si compete a UDBE,
10			pero va más allá de lo físico o de lo psicológico o de lo social, del entorno, e influirá en el bienestar: es un sistema y como tal debería funcionar.
11	I		¿Alguna otra idea acerca del bienestar estudiantil?
12	E		Bueno, me refería más o menos a todo eso, me refería a que la ayuda debe ir más allá de lo físico
13			porque hay personas que pueden sentirse un poco incómodas en su bienestar, en su salud.
14			Lo veo como una interrelación, exacto, un todo, y es que nosotros formamos parte de ese entorno… Si vamos a estar bien,

15		entonces, deberíamos estar dentro de un entorno que está bien y que es un todo, que abarca mucho más.
16	I	¿Cómo percibes a UDBE IPC?
17	E	Viniéndonos a esta realidad, ella es una Unidad, no se puede negar, ella depende
18		de un subsistema marco, y ese sistema marco no le da el todo, no va a poder cumplir con el todo,
19		esa es la experiencia, pienso yo. UDBE hace cosas, pero también dice que no se puede todo, y bueno, no es su culpa.
20		En UDBE te pueden escuchar, pero no pueden hacer más de lo que pueden, y si es el caso,
21		trabajadores, el profesor Stalin siempre, siempre está allí, ellos siempre escuchan. Hay veces que no,
22		pero no es su culpa… Quizás el estudiante en determinadas situaciones va más allá.
23		Hay poblaciones que requieren un poco más de ayuda, por ejemplo, en lo específico,
24		en lo económico. Yo he conocido muchos fueron alumnos que una de las cosas por las que venían para acá era por el almuerzo,
25		y como no se lo dieron, se obligados, se tuvieron que ir a trabajar, y de paso, eran alumnos con un alto rendimiento.
26		Entonces, qué es sé lo que se le escapa al Dr. Stalin o a cualquier profesional de UDBE, que quiera ayudarlo,
27		porque cómo hacen para sacar de su bolsillo? Entonces, por ejemplo, quizás la misma parte de las becas, si
28		si es suficientemente cómoda por decirlo así. También se podría ir más lento,
29		quizás se podría dar crédito, quizás fuera lo una red para manejar materiales de estudio, quizás vivienda,
30		aquí hay estudiantes que realmente fuera lo lejos de las instalaciones, no hay viviendas estudiantiles, no se logra abarcar a todos en la ayuda.
31		De eso también debería ocuparse UDBE, pero también se le escapa, pero si fuera por los trabajadores,
32		aquí cumplirán su broma, su rol, como debe ser. Pero ellos dependen de un sistema superior,
33		es ahí donde me explico, es complicado su papel. Me parece que UDBE necesita mayor información,
34		hacia el estudiantado yo que tengo casi tres años acá conozco muy poco de UDBE,
35		y no conozco cuáles son sus funciones generales que, si uno no viene para acá, y si uno no pregunta, no sabes para qué sirve.
36		También deberían cómo hacer alguna conferencia, una forma de llevar esto a que
37		el estudiantado, se interese por esta zona de la Universidad.
38	I	Dices que UDBE necesita mayor información hacia el estudiantado, pero
39		¿cómo es ese estudiante desde tu punto de vista?
40	E	Bueno, hay estudiantes que no se han retirado pero que se han visto obligados a
41		reducir un grupo de materias… Otros por la situación de paros, mayormente paros, reducen el número de materias,
42		para estudiar en otro lado, como es mi caso. Sentí que realmente estaba perdiendo el tiempo,
43		y para no vaguear acá me voy para otro lado. En la parte, que están las características maternas,
44		hay muchas chicas que están en estado y están estudiando… Cómo veo a mis compañeros…
45		los caracterizo porque no solo están afectados por lo negativo, pero también hay cosas positivas.

46		El estudiantado de acá se interesa por su universidad, por sus deberes, sus derechos y son estudiantes
47		que no siempre tienen problemas de tipo económico, de trabajo. Son estudiantes que simplemente se están esforzando por conseguir sus metas,
48		y eso es bastante importante. Pero también tienen problemas de transporte, uno
49		llega tarde, uno viene con dificultad, con paros y marchas, y qué hace uno? Las clases continúan y uno se va perdiendo…
50		Otros tienen demasiada apatía desde todo punto de vista, desde lo académico, de pertenencia a la Universidad,
51		hay estudiantes que no quieren a la Universidad porque no sienten que ellos le pertenecen, y eso,
52		hay que incentivar a esos muchachos, incentivar las ganas por el estudio.
53	I	¿Y crees que le tocaría a UDBE incentivar a los estudiantes?
54	E	Bueno, es que ya UDBE lo hace, con su sistema de beneficios al estudiante, ya es parte del sistema,
55		pero no solo es UDBE, es también para que trabaje en ello el conjunto de la institución,
56		es más bien un problema de acogida. Sabemos que hay un problema con la comida, no hay comida, y por más que UDBE haga,
57		si uno no está bien alimentado, el cerebro no funciona, no rinde, lamentablemente.
58	I	¿Cómo UDBE atiende las necesidades del estudiante?
59	E	Bien, son muy flexibles por la parte de lo de las becas, si falta algo te orientan, te
60		dan la posibilidad de traerlo luego. En Medicina también son oportunos, una vez
61		me enfermé con una virosis, hace más o menos dos semestres, y soy becario.
62	I	¿Alguna propuesta para UDBE?
63	E	Sí, claro ¡Un seguro médico y la oportunidad de utilizarlo en una clínica,
64	I	¿Además de FAMES?
65	E	Si. Otro apoyo que pueda combinarse, por los costos, algo que pudiera cubrir costos.
66		En cuanto a salud, un programa que guarde las necesidades del estudiante, que lo afectan muchísimo.
67		En cuanto a lo económico, eso se le escapa de las manos, pero sería aumentar el monto de las becas,
68		porque tengo entendido que una beca al estudiante, debe ser el 60 % o el 70 % de un sueldo, debería,
69		y aquí no llegamos a eso. Quizás dar otros servicios que aquí no dan. Dar recreación que, si lo dan, pero mejor.
70		Ellos también dan programas que son acreditables, que serían clases aparte de la carrera, que proporcionen
71		que proporcionen más conocimientos y que inclusive, sean acreditables, dictados por UDBE por esa parte, la veo muy bien.
72		Quizás hablando de créditos sería buenísimo desde mi punto de vista, que la beca, fuera acreditable, lo que hace
73		lo que hace la beca fuera acreditable, por ejemplo, yo estoy en Cultura, uno está ahí,
74		las horas que uno presta a la institución, la participación en actos de grado, cumpleaños,
75		y si eso lo reconocieran como actividades extras. También debería trabajar de la mano con otras instancias
76		y adaptarse a las necesidades del estudiante, buscar apoyo, tener conocimientos
77		para que funcionen de manera más armónica con otras actividades del IPC.
78	I	¿Algo más que agregar?
79	E	De seguro en mi casa se me ocurre algo jeje … Bueno, si se pudiera quizás, trabajar un poco más en las

80		adquisiciones de los estudiantes, para que un muchacho de Educación Física, que no es mi especialidad,
81		pero que necesite comprar un uniforme o un instrumento para el deporte, contar con un convenio con una
82		institución deportiva o una empresa deportiva y que el muchacho la pueda pagar con su beca. Reconocer
83		las actividades extracurriculares, deberían estar conectadas con UDBE en la Universidad, eso es bienestar,
84		ejemplo, eso que hago en la coral, ser extendido y reconocido como recreación por UDBE.
85		Hacer llamados al estudiantado para que aprecie la música venezolana, la música coral venezolana y allí entra la parte de la
86		y allí entra la parte de la recreación, porque se utiliza más la coral que el orfeón. En la parte de beca trabajo…
87		Ahí está el club de astronomía y casi nadie lo sabe. De repente, UDE se une con el club de astronomía y hace ahí,
88		por ejemplo, eso que pasó ahorita con la luna grande, se hace un llamado al estudiantado...
89		Vénganse esta noche, vamos a la terraza del Pedagógico y vamos a observar la luna grande. Son cosas que no se hacen, pero pienso que
90		Son cosas que no se hacen, pero pienso que se le escapan a UDBE, deben hacerse,
91		pero se necesita seguridad buena, y no estaría demás, y aparte, eso estimularía muchísimo al estudiante, y es lo que yo digo: el estudiante pasa por la Universidad,
92		y no la Universidad pasa por el estudiante. Entonces, yo siento que hay que trabajar más por la pertenencia,
93		que se le agarre más amor, ya que se les escapa mucho, se les escapan de las manos los movimientos
94		estudiantiles, como quien dice, se hace un llamado a los estudiantes para que
95		mejoren su gestión mientras se refuerza ese amor a la institución.
96		Igual estimular que no se vayan, no abandonar la Universidad, Aunque es difícil
97		porque después, cuando uno va a dar clases en el bachillerato es otra cosa, la parte monetaria,
98		es que esos muchachos no te respetan, te maltratan, te amenazan y el problema va más allá. Eso te desmotiva.
99		Es una apatía que va más allá de UDBE. Esta es una casa que hay de todo, cualquier cantidad de beneficios,
100		pero el problema va más allá, lo que cobras, que venga un muchacho y te amenace, se ha convertido en una profesión de riesgo.
101		Y eso entra dentro del bienestar. Y si UDBE va más allá del papeleo y hace un
102		llamado de atención del estudiante, sería diferente, Hablar de bienestar es demasiado amplio,
103		lo que abarca el bienestar universitario es otra cosa y habría hasta que cambiarle el nombre a UDBE,
104		si es que no se quieren hacer responsable de tanto peso. Es demasiado lo que abarca para lo que dan, sin embargo, no me quejo.
105	I	Gracias … Es todo por ahora …

ENTREVISTA INFORMANTE 11

Línea	Investigador	Entrevistado	RESPUESTAS
1		I	¿Qué es para ti la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué te dice ese nombre?
2		E	Ok. Es como brindarle una ayuda al estudiante, una ayuda en las necesidades que tenga,
3			que pueda ayudarlo a cubrirla. La Unidad hace eso, o sea, si, ayudarlos en lo que ellos puedan a cumplir sus metas,
4			me parece a mí y si están en la capacidad de ayudarlos en sus necesidades
5		I	Cuando hablas de necesidades ¿a cuáles te refieres?
6		E	Bueno, por ejemplo, si hablamos de lo que es la beca, eso es una parte, como dar
7			cierta ayuda en el ámbito económico, ya sea que tengas que cumplir unas horas o más como es aquí,
8			ya sea que tengas que cumplir aquí una función o mantener un promedio y terminaría, y bueno,
9			te brindarían esa ayuda en ese nivel económico, como un trabajo, pero no nos pagan a tiempo,
10			no nos pagan en el mes sino cuando llega el dinero, a veces tarda¡¡ No pagan a tiempo ¡¡ Y no es ningún ahorro,
11			no debe ser así, si solo se atrasaran un mes ¡En eso tienen un fallo! Uno busca esto para recibir una ayuda, y si la vas a recibir, pero ¿4 meses?
12			La están pagando y uno solo recibe une mes, imagínese ¡y cuando la recibes es
13			solamente un mes y no sabes ni siquiera qué mes te están pagando.
14		I	¿Depende de UDBE?
15		E	No, claro que no, yo sé que no depende, pero… ¿Y si fuera un estudiante que
16			solo dependiera de esto? ¿qué no trabaja? Y ahora la situación en la que estamos¡
17			Hay compañeras que son beca ayudantía y se van a retirar porque también necesitan buscar empleo, entonces, si aquí no te pagan tampoco a tiempo…
18			¿Y si esa beca no llega tiempo? La idea es que la beca te sirva para algo…
19		I	Pareciera que es para algo, pero no para cubrir las necesidades de los estudiantes… ¿Conoces otro tipo de ayuda que brinde UDBE?
20		E	Bueno… en la parte… en la parte de psicología. Yo tengo una compañera que
21			venía por una situación, y también le brindaban ayuda. Y en nutrición también
22			O en ginecología, creo que ya no hay. Eso debería haber.
23		I	Debería haber …
24		E	Si. Sería muy bueno. Así que conozco ese, de verdad no conozco más nada…
25			Bueno, yo utilizo la parte socioeconómica, soy beca, y si hubiese ginecología
26			también usara esa.
27		I	¿Cuál es, entonces, la percepción que tienes de UDBE?
28		E	Uhm Uhm … Claro, aquí hay una Unidad que trata con estudiantes …Si no estuviera ella haría falta…
29		I	Fundamentalmente, UDBE trata con estudiantes, ¿cuáles, dirías tú, son las características de los estudiantes del IPC en este momento?

30	E	Hace un ratico dije que tienen necesidades económicas… Uhm bueno, si por
31		ejemplo en las especialidades ellos llevaran alguna materia como zoología,
32		que es animal, les interesa y piden que les pongan de becaria allí, si necesitan,
33		y uno profundiza más el conocimiento, sí trabajas con los animales,
34		los muertos, sabes cómo conservarlos, y con los vivos, sabes cómo tratarlos para
35		prepararlos, como becario o como preparador, ayudas a los estudiantes en el campo,
36		como en el trabajo de campo, o como becario, y ayudas a otros estudiantes que
37		están viendo esas materias de la especialidad, ese es un conocimiento más que uno lo obtiene.
38	I	Conocimientos… ¿estudiantes que están interesados en profundizar el conocimiento?
39	I	Si. Normalmente se meten en lo que no le fue mejor, o que les gusta más, por ejemplo, yo, en la parte de
40		yo, en la parte de animales, de animales … otras compañeras están es por botánica o genética, y así.
41	I	Aparte de conocer, ¿qué otras características percibes en el estudiantado ipecista?
42	E	Yo también puedo percibir algo … el que no rinde… entonces: Tengo el
43		promedio por el suelo, entonces, puedo hacer una carta explicativa, ahí, para que
44		no me la quiten, es que la necesito, aunque no me la paguen a tiempo.
45	I	¿Dices que te das cuenta que tienen necesidades económicas? ¿Tendrían otras?
46	E	Bueno, sí, de alimentación… Yo utilizaba el comedor porque jeje, porque a
47		veces no había para comer ¡Bueno, a veces uno trae lo que puede y uno come, y
48		uno queda casi con la misma hambre, con la que llego. Uno trata de medio calmar la cosa, pero ni siquiera te puedes comprar algo porque es mucha plata ¡
49		El comedor era una ayuda, sobre todo si uno venía de la calle, y uno no podía preparar comida,
50		por X o por Y, uno comía aquí. Ahora, sin eso tampoco… La comida no era muy buena, pero igual, servía para algo ¡
51	I	Cuando has venido aquí a UDBE, ¿cómo te han atendido? ¿Cómo te has sentido?
52	E	Bueno, no, aquí lo atienden a uno muy bien, yo no vengo mucho para acá salvo para lo de la beca,
53		pero, mis compañeras sí. Y uno, si cien veces pregunta, las cien veces te contestan.
54		Aunque a veces, los compañeros a veces preguntan cosas y le responden. Y si no entendiste,
55		y vuelves a hacer la misma pregunta, igual te vuelven a responder, no se obstinan
56		pues, lo hacen educadamente. No se obstinen y te dicen, ya te lo expliqué… educadamente.
57	I	Si tuvieras la opción de participar en los planes de UDBE ¿qué harías?
58	E	Bueno, yo veo avisos, pero que yo creo que no hacen mucha promoción, pero
59		cómo que no se ve mucha promoción… ¿Por qué? No sé, se le ve más por ejemplo en la plaza,
60		por ejemplo, donde pasa todo el mundo, algo llamativo, que llame la atención… Si van a hacer promoción,
61		por ejemplo, sobre prevención sobre métodos anticonceptivos, las drogas, de lo que sea…

62		Algo que sea bien llamativo, tampoco es que vas a poner una llaga para que se
63		vea asquerosa, toda fea, que lo que va a hacer es que la gente ni la vea. Que impacte.
64	I	Te gustaría que se hiciera promoción …
65	E	Bueno si, jornadas, ¿así, sabe? De ITS, que la gente hoy tiene un conocimiento
66		errado sobre ellas … Bueno si, de enfermedades que presente la gente, como
67		cuando yo le mandé información sobre el hígado graso, para que tenga un conocimiento, mucha gente tiene un conocimiento errado sobre ella, mucha
68		gente piensa que, a lo mejor, eso era por lo que comes o bebes: Ahí ¿y esos
69		niveles? Por lo que comes ¡por lo que bebes ¡o algo así ¿Eres un alcohólico? Pero también la alimentación influye en eso y la parte
70		genética también influye en la salud. Es para tener las nociones básicas de
71		algunas enfermedades. Todos sabemos que es un ACV, pero no por qué.
72	I	Hablas de salud … ¿Cómo aprecias que es atendida en UDBE?
73	E	Eh ... sí, es que aquí se ve de todo, aunque sea un poquito, aunque sea para tener
74		las nociones básicas sobre un mejor estilo y una mejor calidad de vida, dentro de nuestro organismo …
75		Eh ... lo trataríamos de la mejor forma posible y si es nuestro cuerpo está bien, si nuestros órganos funcionan bien,
76		te vas a sentir bien, no te vas a sentir mal… no vas a estar decaído, no vas a hacer algo cruel, para tener una mejor salud,
77		un mejor estilo y calidad de vida, para que lo tratemos de la mejor forma posible,
78		que, si nuestro cuerpo está funcionando bien, no te vas a sentir mal, no vas a estar caído,
79		eso también influye en la forma en que tú ves, cómo vas a pensar, porque si me siento enfermo, eso afecta mucho nuestro estado de ánimo,
80		y puedes caer en depresión o cosas así. Así me siento y de eso depende de nuestro estado de ánimo, una
81		depresión o cualquier cosa, y eso puede ser tratado en UDBE, quizás no directamente, pero si una ayuda,
82		para que vayas canalizando esa situación, eso: que te informen, que te guíen, cómo debe ser, eso.
83	I	¿Eso?
84	E	Bueno, sí. Pero si concientizaran a las personas al respecto sería un aporte desde
85		mi punto de vista, sería verlo como un todo, sería para enseñar, porque no es
86		necesario que yo esté encima de ti para que lo sepas, es para crear responsabilidad.
87	I	¿Algo más que añadir?
88	E	No, sólo que hay que formar ciudadanos.
89	I	Gracias ... hasta otro momento …

	ENTREVISTA INFORMANTE 12

Línea	Investigador / Entrevistado	RESPUESTAS
1	I	¿Qué es para ti la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué te dice ese nombre?
2	E	Básicamente, cuando hablamos de unidad, hablamos de un conglomerado ¿verdad?
3		Un conglomerado que sirve, que tienen un fin específico, y en ese sentido, una UDBE específica,
4		que se encarga específicamente tanto del bienestar como del desarrollo tanto
5		académico como emocional del estudiante, que hace vida en la Universidad, en este caso en el IPC.
6	I	¿Cómo entiendes el bienestar?
7	E	En este caso como la paz que encuentra el estudiante en su casa de estudio,
8		en este caso en específico, creo que el bienestar es lo idóneo, para que el estudiante, en materia de servicio que se presta,
9		de tranquilidad en materia social, psicológica, de comprensión también de las materias.
10	I	Bienestar psico social…
11	E	Sí, porque si tú no te sientes identificado en tu casa de estudio, con las áreas de
12		tu casa de estudio no puedes estar a gusto, tanto físicamente como psicológicamente
13	I	Si eso es así, ¿cuál es tu percepción de UDBE -IPC?
14	E	Bueno, fíjate, acá se presta un buen servicio y hay buenos profesionales, eso
15		conlleva a que el estudiante o un usuario se sienta bastante a gusto, cómodo con esta UDBE.
16		De paso, los profesionales se encuentran bien calificados, ya eso te hace entrar en un ambiente de confianza y más aún,
17		el trato es amable, es humano, es dedicado, es igual para todos, entonces, quiere decir que está funcionando como debe ser,
18		a pesar de que existen, existan otros factores externos que impidan muchas veces la labor.
19		Pero creo que, hasta el momento, la calidad de las personas hace la calidad del servicio.
20	I	¿Crees que los estudiantes están siendo atendidos como deberían ser atendidos?
21	E	Sí, claro, desde mi punto de vista, sí. Siempre me han atendido como debería ser
22		y también conozco de personas que también tienen grata experiencia con el trato acá en UDBE.
23	I	Ya que hablamos de otros estudiantes que acuden a UDBE, ¿cómo son los estudiantes del IPC? ¿Cómo los percibes?
24	E	Bueno, ahí sí hay una pequeña disyuntiva, porque, fíjate, en mi caso, cuando yo
25		ingrese a estudiar en el IPC era porque yo tenía un norte planteado, comúnmente ese era ser profesional,
26		profesor, y dedicarme al entorno, al ámbito educativo. Eso fue hace cinco años atrás,
27		pero ahora han tenido un viraje continuo que hacen que el estudiante que ingresa hoy en día al IPC,
28		quizás es un estudiante que tiene un sentido de orientación bastante dispersa, claro, en el quehacer diario, y con irse enamorado un poco de su carrera va a
29		hacer que sienta más a gusto en el IPC, y eso no pasa solo en el IPC, pasa en todas las casas de estudio,

30		y muchas veces el estudiante llega a una universidad pública, con la meta solo de estar ahí,
31		no de hacer vida dentro de la universidad, de involucrarse más a la vida universitaria,
32		sino de estudiar, como ya lo dije anteriormente, ya que todo depende de la realidad en que venga cada quien,
33		hay unos que son más centrado, y otros que lo hacen simplemente, por llenar un interés.
34	I	¿Dirías que son necesidades de orden vocacional? ¿Crees que tiene alguna otra necesidad?
35	E	Bueno, claro, si este… son tantas las necesidades por las que pasa el venezolano común hoy en día,
36		que quizás eso afecta lo que es su punto de vista hacia el futuro más próximo que tienen
37		y eso hace que el estudiante se disperse un poco en su rutina, pues lo que es la realidad país, que es bastante complicada
38		y mucho más por los altos costos de la vida hoy en día, hace que el estudiante, de quizás, hoy en día,
39		se fracture un poco en su desafío. La comida, por ejemplo, tiene un alto costo.
40		Yo no tengo esos problemas, yo no; de mi cohorte, de mis amigos yo soy el
41		único que queda ahorita aquí. Pero si, teníamos un problema con las rutas, por ejemplo, la que iba hacia El Valle, hacia otros lados y siempre salía era la de
42		Capitolio. Hay estudiantes que conversando eso, he sabido que no tienen problemas de alimentación,
43		pero si necesitan ese servicio de comedor, y que otras universidades públicas prestan,
44		y que hace que sea más loable la labor del estudiante, y más llevadero, y de más aguante, porque esto es de aguante ¡.
45		Esos son servicios que facilitan que el estudiante vaya y venga, tenga su comedor, sus cuestiones básicas,
46		su seguridad, dentro de la institución. Son necesidades básicas, el acondicionamiento específico de las aulas,
47		que hasta los momentos no hay mayor relevancia porque siempre se ha mantenido…
48		Ese recurso hace que el estudiante también hace que también se disperse en su rol y se afecta su rendimiento académico.
49	I	¿Solicitarías a UDBE -IPC mantener su atención en relación a la prevención?
50	E	Bueno, yo estaba pensando hace un tiempo atrás, mucho tiempo atrás, que sí,
51		aunque aquí es bastante complejo, hay muchas dependencias… y le solicitaría intervención en prevención de desastres,
52		la parte de tener información, talleres de prevención de evacuación, de riesgos y de desalojo de la estructura,
53		y sería bastante completo tener esa información completa, integral, de lo que son los primeros auxilios,
54		de formación, talleres de formación de orientación para estudiantes de bachillerato
55		y también para los estudiantes de pregrado, información para los estudiantes de beca ayudantía, los beca trabajo,
56		talleres en sus áreas específicas, cuestiones que harían que esto funcionara de una manera más integral.
57		Bueno, también se estaría aportando en un granito de arena a su quehacer dentro
58		de la Unidad. También para los empleados y los profesores y los licenciados.
59	I	¿No sólo para los estudiantes?
60	E	Claro, para todos. Los estudiantes que prestan servicio tanto de ayudantía como de beca trabajo,
61		en muchas ocasiones están en capacidad de impartir talleres de utilidad, son un recurso.
62		Hay muchos estudiantes a los que se les puede sacar mucho provecho, y se les

63		puede hacer un pequeño sondeo para ver qué es lo que les está pasando, porque sería bueno que se llevaran algunas páginas web, redes sociales,
64		porque básicamente porque vivimos en la era digital y todo lo que se mueve se
65		se mueve por las redes sociales, por el Twitter, el Facebook, y eso hace que la
66		UDBE se posiciones en un estado más emergente, y la hace más estable, en el futuro, en el porvenir.
67	I	¿Desearía agregar algo más?
68	E	No, creo que no.
69	I	Gracias ... Hasta otra oportunidad...

			ENTREVISTA INFORMANTE 13
Línea	**Investigador**	**Entrevistado**	**RESPUESTAS**
1	I		¿Qué es para ti la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué te dice ese nombre? ¿Cómo la percibes?
2	E		Para comenzar quiero decir que soy becario de UDBE desde el segundo semestre
3			que ingresé a la Universidad, yo ingresé en el 2012 II y ya en el 2013 I ya estaba becado,
4			beca directa por promedio. Yo metí claro, beca ayudantía, es en la que tu trabajas, pero
5			pero después, como el promedio me dio, pude cambiar la beca por beca directa y
6			todos estos años la he mantenido, básicamente por rendimiento, sí, se necesita un mínimo de 8 puntos de 10.
7	I		¿Has tenido otro contacto con UDBE además de la sección de Atención Socioeconómica?
8	E		No, bueno, he tenido contacto con UDBE por la beca, pero se he ido con más
9			frecuencia a UDBE por las entrevistas que te hacen, contacto con L, con S, que
10			son los que se encargan ahí. También he ido a veces porque soy un poco dirigente
11			estudiantil de un movimiento y he estado con todos lo de los talleres que se han
12			podido hacer con UDBE se ha hecho desde allí. También en la organización del premio Talentum y una vez que, si vine a consulta psiquiátrica, por cierto, aquí en UDBE.
13	I		Muy bien, y entonces, con todo lo que relatas, qué te dice UDBE
14	E		¿Qué me dice? No se… como una Unidad… Si yo llegara aquí como nuevo, me
15			imaginaría que se debería encargar o que se encarga de promover cosas extras a los
16			estudiantes, de promover otras cosas, dar apoyo socioeconómico, bienestar, debería ir por ahí…
17	I		Y el bienestar, ¿cómo lo piensas? ¿Cómo lo visualizas?
18	E		Si… desde UDBE, primero atención. Una de las primeras cosas que debería hacer,
19			por ejemplo, para hacer bienestar es atención, es realmente una atención, bastante
20			directa y bastante cálida con los estudiantes, que realmente ese bienestar llegue a
21			todos, que UDBE no sea como alejado del resto de la institución, sino que este… que se vea, promoviendo el bienestar estudiantil. En líneas generales,

22		bienestar yo creo que es que los estudiantes se sientan cómodos dentro de la Universidad.
23		La universidad no solo debe ser… son espacios para venir a estudiar e irse, sino que
24		también tiene otros espacios que le permite quedarse, yo creo que eso es bienestar, de no solo graduarse y ya.
25	I	¿Crees que UDBE promueve ese bienestar del que hablas?
26	E	En parte, en parte… Si, en el concepto… Hay una serie de cosas que hacen buenas,
27		por ejemplo, la ayuda socioeconómica, y eso, pero creo que les hace falta impactar
28		mucho dentro de la población universitaria, Mucha gente no sabe cuándo se hacen talleres en UDBE, y casi nadie va,
29		o van dos personas, no se… a UDBE le hace falta, no se… como una estrategia de
30		comunicación o, o, o, No sé...si trabajar con los diferentes departamentos para abarcar más al Pedagógico,
31		así se descentralizaría y abarcaría más en el Pedagógico. Creo que es lo que le hace falta.
32		En el concepto, creo que está haciendo un buen trabajo, pero hace falta que llegue mucho más a la gente, a la población estudiantil.
33	I	¿Qué hace que no llegue, desde cuál perspectiva lo aprecias?
34	E	Bueno, no se… yo creo que el trabajo centralizado en UDBE. Yo veo a UDBE como
35		muy muy del lugar donde está, una cosa interesante, Yo creo que podría trabajar
36		con los departamentos, por ejemplo, y tener esa conexión desde allí. ¿Por qué no
37		trabajar con el departamento de Geografía e Historia por ejemplo? ¿Con Pedagogía? ¿Con Biología?
38		Un poco para llegar más a los estudiantes, trabajar con redes sociales, hacer
39		actividades, actividades públicas, por ejemplo, montar esas actividades, por ejemplo.
40		El miniauditorio es un espacio que se puede utilizar para hacer actividades más … referentes al bienestar estudiantil.
41	I	¿Describes una UDBE centrada en sí misma?
42	E	Si, centrada, muy burocrático, muy burocrático tal vez… En lo de la beca, o ven
43		para acá y yo te atiendo. Está bien, pero tiene que transcender a eso, buscar otros
44		espacios ...La promoción de salir de sus espacios y de repensar cosas. UDBE no
45		solo debería ser a mi juicio, el sitio donde los estudiantes van sobre la beca, y ay.
46		UDBE debería ... Porque no sale de ese mini auditorio o hacer un evento de música, allá en el Pueblo.
47		Para mí, tendría que ocupar esos espacios, y entonces, si, desde allí se podría promocionar bienestar y salud
48	I	Con base a lo que señalas, ¿cómo es el estudiante ipecista? ¿Cómo lo percibes?
49	E	Bueno… es un estudiante con necesidades, y no, no…. Creo que UDBE tiene una
50		oportunidad enorme, pero bueno, mucha gente no hace uso de UDBE porque no
51		conoce, y allí, insisto en que UDBE tienen que hacer algo, una estrategia para legar más, de llegar a otros espacios …
52		pero bueno… también el estudiante del IPC, yo también lo he comentado en otros
53		espacios, es un estudiante que también, por su dinámica, tiende a ser muy apático,
54		poco se queda en la Universidad. Usualmente, poco se queda aquí, viene a clase y se va;
55		no hay realmente una vida universitaria en el Pedagógico de Caracas, y eso es otra
56		cosa que hay que hacer, y yo creo que, si UDBE se plantea como unidad de bienestar, tal vez debería…
57		sería un interesante paso para promocionar el bienestar universitario, que tal vez haga falta para la universidad,

58		porque muchos estudiantes se van, ¿por qué? no sé. No se les genera … si quieres,
59		un espacio confortable para estar en un sitio, por ejemplo, yo me siento confortable hablando con Uds.
60		Yo no vengo para acá si no me siento confortable, y yo creo, que UDBE pudiera
61		hacer eso y es el centro, el centro universitario de aquí o de cualquier otra universidad.
62		Es igual que otro estudiante universitario, salvo que es un poco apático, por la misma característica de la Universidad, y eso.
63	I	¿Qué necesidades tendrá ese estudiante en su día a día? ¿Cuáles sus características? ¿Cómo ves que se atienden en UDBE?
64	E	Le impacta la situación país... Enormemente, nos impacta a todos desde la propia
65		situación. Y a esto súmale que esta es una universidad que promueve la educación,
66		y la educación en este país, la educación está tirada por el suelo. También hay un
67		tema de mucha desmotivación, como ocurre acá, forma parte de los retos que la
68		Universidad tendrá que afrontar. Pero si, toda la situación impacta enormemente
69		en la dinámica del estudiante de la Universidad. Incluso el hecho de que no exista
70		el comedor, por ejemplo. ¿Entonces, y si lo impacta qué puede hacer UDBE con eso? Yo creo que una de las
71		Yo creo que una de las cosas que debería hacer UDBE, fundamentalmente, es el tema, por ejemplo,
72		de orientación, de orientación a los estudiantes, sobre otras áreas. Aquí hay
73		muchos estudiantes que ingresan aquí a la universidad, no saben ni siquiera, qué
74		es lo que quieren estudiar, por ejemplo, o no saben cómo es que llegan acá, o tal vez,
75		tienen otros problemas y tiene que prestar esa orientación a esos alumnos, no solo
76		a los que no les guste, y se quieren ir. También a los que tengan un problema que
77		les esté ocurriendo de X índole, y se les pueda brindar ese apoyo. Yo creo que, si puede responder a eso,
78		puede responder a eso, responder a temas nacionales, por ejemplo, el tema de la violencia,
79		¿qué está haciendo UDBE para transformar y fomentar los espacios de convivencia?
80		¿Qué sería interesante? que los que egresaran de acá, lo repliquen en su colegio… Y toda esa cuestión, yo creo que la Universidad y UDBE especialmente, tienen o
81		debería tener una enorme carga en eso, al menos de promover para es, y responder enormemente.
82	I	¿Y eso que describes, con qué lo vinculas?
83	E	Bueno, con salud… Muy poco he visto, en el tema de la salud, a pesar de que es
84		un tema muy muy común, que se trate el tema de enfermedades, infecciones de
85		transmisión sexual, pocas cosas se hacen acá. El tema de la salud psicológica, bajo
86		la tensión psicológica, ¿cómo afrontas esta situación país desde acá? ¿Desde las aulas de clase?
87		Muchos de los estudiantes que están cursando estudios acá trabajan en un liceo en la tarde o en la mañana, ¿cómo tu afrontas eso?
88		¿Cómo afrontas que tengas un poco de chamos, 30 chamos o más, en un salón de clase en un colegio?
89		Yo creo que UDBE puede responder a ese tema de salud psicológica.
90	I	Has hablado de ayuda socioeconómica, de salud psicológica en el bienestar ¿incluyes algo más?
91	E	La salud física ¡Claro ¡UDBE la puede promover. Si, aquí está el departamento de
92		Educación Física. Desconozco si hay alianzas con los departamentos, pero creo
93		que debería tener relación con todos los departamentos, porque inclusive, cada departamento tiene una vida particular.
94		Vas a Educación Física y tiene mucha gente, y vas a Física, pero tiene 4 estudiantes,

95		y tienes que adaptarte a esto, a cada dinámica particular de cada departamento, y en eso hace falta UDBE.
96		Sería fino que generara una política o una alianza con el departamento de
97		Educación Física y llenar sus espacios de recreación, ¿por qué no? Por ejemplo, no sé si Ud. ha ido a
98		no sé si Ud. ha ido a Educación Física, ¿ellos tienen una rampla donde la gente trota, y por qué no motivar a que la gente trote en la mañana? ¿En su tiempo libre?
99		Porque hay gente que quisiera hacer ejercicio y no puede o no sabe que eso está ahí.
100		Sería interesante generar esos espacios desde UDBE. Yo aprendí en Educación
101		ambiental que todo es ambiente, que además rescata temas como la convivencia,
102		el respeto al otro, cómo son promovidas … Y creo que pudiese hacerse un trabajo
103		enorme desde UDBE, promoviendo lo ambiental no solo como concepto, y allí se puede conectar con otros temas.
104	I	¿Cuáles temas? ¿Por ejemplo?
105	E	De la convivencia, por el tema de transformar realidades… por ejemplo, acá,
105		detrás de la Universidad está el Barrio Las Brisas, este… y no sé, hasta qué punto
106		la Universidad ha hecho programas sociales, allí, por un tema de voluntariado.
107		Son coas que, por ejemplo, desde UDBE, no digo que se haga, pero, por ejemplo, despiertas inquietudes en la población,
108		la curiosidad de los alumnos La universidad no puede ser profe, un espacio para
109		venir solo a estudiar, esto no es un liceo. Se necesita generar cosas, y hay que
110		transformando en cada clase, eso también. Uno va a la Católica y cuántos programas hacen ¿entonces?
111		UDBE puede hacer eso, rescatando insisto, la esencia del concepto de ayudar a otros.
112	I	¿Hay un tema de recursos?
113	E	Si, por supuesto ¡Incluso hay gente que no conoce ni UDBE ni el vivero ¡o el
114		mismo barrio Las Brisas. Cuántas cosas no se pudieran hacer … Yo egresé de un
115		diplomado en la Católica de Gerencia Pública, y mi proyecto de egreso fue generar
116		hasta un servicio comunitario del Pedagógico en el barrio Las Brisas, para
117		promover la participación ciudadana. Son cosas que se pueden dar desde aquí y
118		comulgan perfectamente con fomentar eso, UDBE no puede ser algo meramente
119		reducirse a alguien que te va a UDBE. Es que yo veo a UDBE como ese espacio que va a dar una planilla. No. Yo creo que tienen que ser algo que haba generar bienestar.
120	I	Estoy entendiendo que UDBE debería realizar otras actividades, cumplir otras funciones, más amplias ...
121	E	Total. Yo sí creo que si algo tendría yo que pedirle a UDBE, es que debería trabajar
122		en eso, no aislada, sino más bien interconectada con los departamentos, porque es
123		la única forma que la gente la conozca. Muchos talleres se hacen y nadie sabe. El
124		premio Talentum, por ejemplo, mucha gente no se inscribe porque mucha gente no sabe que eso gente no se inscribe porque mucha gente no sabe que eso existe gente
125		no se inscribe porque mucha gente no sabe que eso existe. Entonces, yo creo que
126		UDBE tiene que conectarse más, tener más eventos y tratar de general vida universitaria.
127		No lo va a hacer el departamento de Geografía, no lo hace Biología, porque tienen su parte académica,
128		pero deberían hacerlo como Unidad, de mirarse hacia dentro. Por ejemplo. No sé

129		quien organizó la voz ipecista, que será dentro de poco… ¿Pero, por qué no
130		trabajar con esos espacios de bienestar? desde allí, yo creo que UDBE lo puede trabajar desde allí;
131		generar esos espacios dentro de la Universidad. Más allá del beneficio económico,

132		inclusive del beneficio de salud que pueda dar el servicio médico de allí, y generar
133		espacios de bienestar dentro de la Universidad., y eso sería promoción de salud, enormemente, sí. Una mirada biopsicosocial, jeje, todo está entrelazado,
134		pues, si creo que al final todo es salud. No puede ser solo el hecho de que el médico
135		te vea, yo creo que hay que transcender ese concepto de salud. Hacer deportes es
136		salud, conversar con alguien es salud, estar en un espacio seguro, es salud. Yo creo
137		que UDBE puede generar esos espacios, y ahí, por supuesto, hacerlo. Además,
138		esta tesis vincula UDBE con educación ambiental, pues educación ambiental vincula el todo con el todo, las relaciones de todo con el todo, en búsqueda de armonía.
139	I	¿Algo más que añadir?
140	E	No… Bueno… espero que lo que Ud. está haciendo, realmente se cumpla y que
141		Ud. pudiera mostrar esta nota a la gente de UDBE, algo que quisiera que se
142		llevaran es el concepto de que UDBE, cuando se fundó, estaba bien hecho, pero
143		con el pasar del tiempo, uno se tiene que reinventar. El estudiante de hoy no es de
144		hace 20 años atrás. Cambia. Y a veces, es necesario… la gente tiene como mucha resistencia, pero deberían estar haciendo otros trabajos,
145		y yo creo, que UDBE tiene que reinventarse, y que se ponga en eso, reinventar el bienestar estudiantil,
146		por lo menos de que la gente se entusiasme de venir a la Universidad. La única
147		forma de generar espacios y de generar bienestar en la universidad es que los estudiantes estén dentro de la universidad,
148		que se entusiasmen de quedarse en la universidad, de generar espacios y bienestar
149		dentro de la universidad, y lo veas como algo para lo cual quedarse, porque si no, nos quedamos sin nada.
150	I	¿Que se sienta el bienestar?
151	E	Claro, que se sienta el bienestar, que se sientan cómodos dentro de la Universidad.
152		Aquí en el IPC no ocurre eso, Aquí hay mucha gente que se va, y en eso UDBE
153		tienen un gran trabajo que hacer, conectándose con los departamentos como ya he
154		dicho, trabajar con otros temas, inclusive, por qué no hacer talleres dentro, en los departamentos?
155		¿Por qué no salir de ahí? Si no, lo veo como algo más burocrático, hay que ir hasta
156		allá, y que la gente no se va a enterar de que existe. Eso es lo que que yo le diría a UDBE y desearle a Ud. mucho éxito.
157	I	Gracias ¡... Hasta otra oportunidad ¡

ENTREVISTA INFORMANTE 14

Línea	**Investigador**	**Entrevistado**	**RESPUESTAS**
1	I		¿Qué es para ti la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil? ¿Qué te dice ese nombre? ¿Cómo la percibes?
2	E		¿UBDE? ¿UDBE? Siempre me confunde qué viene primero, si es bienestar o desarrollo… pero sí sé qué es
3			UDBE: Desarrollo y Bienestar estudiantil. ¿Sabes? Es un espacio que nos
4			permite una serie de beneficios a nosotros como estudiantes que… para mejorar o para mantener o yo diría que más bien,
5			mantenernos en la carrera, ya que lo que puedo apreciar, en el caso de los beneficios socioeconómicos,

6		por ejemplo, en mi caso, que, en un momento, cundo lo recibí, fue en una situación especial,
7		en momentos especiales, porque, por una situación económica, me tuve que mudar, y me permitió seguir los estudios,
8		yo me acababa de mudar y me permitió mantener los estudios, y el ingreso, y por
9		lo menos el traslado. Evidentemente, teníamos para ese momento servicio de comedor,
10		y uno canalizada una de las comidas, que a la final es parte de la salud, bueno, manejándola según la definición de la OMS,
11		que dice que es un completo bienestar y no nada más, la ausencia de enfermedad.
12	I	¿Lo que te dice UDBE tiene que ver con bienestar?
13	E	Claro ¡para mantener o para culminar básicamente la carrera, también desarrollarnos como personas
14		o como profesionales, porque, además, UDBE también nos brinda talleres de
15		formación en N cantidad de temas, tanto para la carrera como profesionales como también para nosotros en lo personal.
16	I	Lo que refieres ¿te parece importante en su atención a los estudiantes?
17	E	Sí, claro ¡La formación no es netamente lo académico, es también la persona para
18		poder brindar una educación de calidad, y es así como la percibo. Esas tres preguntas están muy relacionadas.
19		Por ejemplo, en mi caso, yo entré como becaria y ahora soy preparadora, este…
20		En el caso de la licenciada LQ s que está muy atenta en relación a nosotros como preparadores,
21		a nivel de UDBE, del beneficio, y es esa atención lo que nos mueve, y voy a UDBE desde siempre; la otra vez que andaba toda mareada y pensé:
22		voy a UDBE, para que alguien me tome la tensión, y fui allí porque sabía que
23		alguien me la tenía que tomar, y ciertamente, la tenía baja en ese momento…
24		Pero es eso, es la entidad que nos presta ayuda, que va más allá de lo académico, incluye lo personal.
25	I	Estás hablando de beneficios en lo socioeconómico, salud …
26	E	Exacto
27	I	¿Hay algún otro beneficio?
28	E	Claro, yo sé que tienen odontología, psiquiatría, psicología y los trabajadores,
29		sociales y evidentemente, medicina general…
30	I	¿Has utilizado esos servicios?
31	E	Trabajo social básicamente. Anteriormente, cuando tenían laboratorio, lo utilicé
32		para hacerme tipeaje, y lo utilicé en ese momento, bueno, es que tenía bajo costo y era muy accesible.
33		Buen, y también prestan equipos, video beam y laptop para hacer presentaciones y exposiciones, talleres…
34	I	¿Has asistido a algún taller de los que se ofrecen en UDBE?
35	E	Los de lenguaje de señas, inteligencias múltiples, pero claro, porque también es
36		un tema en relación a UDBE el tema del horario. Ellos coordinan un horario según
37		el profesor que lo dicte en horas de la mañana, pero muchas veces, aunque esté interesada, no coincide con el horario,
38		o estoy en clase o no estoy en la universidad, o es también un tema de publicidad.
39		Ellos si hacen publicidad, pero creo que es un tema de manejarse más con las redes sociales más continuamente,
40		porque a veces tienen talleres seguidos, pero no puedo ir. Ah, si hicieran más de un taller que…

41		A veces hay talleres muy buenos, pero no… Es un tema de publicidad, de mantenerse activo,
42		de hecho, me pasó con la última reunión de preparadores, sí, me enteré cuando venía a la universidad, y me enteré el viernes a las 7, y venía a clase.
42		Cuando revisé no estaba en la universidad, y le avisé a una compañera que es preparadora, y fuimos.
44		Igual la profesora que se espere, eso era más importante. Total, era la primera clase, pero gracias a las redes sociales nos enteramos...
45		Yo no estaba aquí en la universidad, no necesité estar aquí… Fue por un grupo
46		que el preparador que abrió y fue el que publicó. Él es el enlace, él es el enlace con UDBE.
47	I	Crees entonces, ¿que las redes sociales son importantes para UDBE?
48	E	Sí, claro, más allá de las redes institucionales, porque eso es un tema y también
49		Hay también que apropiarse de las redes institucionales… bueno… En este caso,
50		el Facebook de V que parece que todo el mundo lo usa, pero V no es el
51		Pedagógico, forma parte del Pedagógico, pero no lo es. Pero si hay que ser más
52		jovial que, en las redes de la universidad, Publican cada cosa que uno dice: Dios mío ¡No entiendo ¡O son cosas necesarias ¿pero para el estudiante? Quizás para
53		el público en general, pero para el estudiante que necesita información, tanto de talleres… me entero por cualquier otro medio, menos por UDBE.
54	I	¿Cómo sientes la atención que ofrecen en UDBE a los estudiantes? ¿Te agrada? ¿Te sientes satisfecha?
55	E	Ellos atienden a todo el mundo en general, no hay como… ninguna restricción, de
56		ningún tipo, más allá del respeto de si llegaste de primero te atienden primero…
57		Es una relación familiar, no hay un protocolo de espérate, de sala de recepción.
58		Las personas que están en la entrada: Buenas, ¿a dónde se dirige? Yo voy a XX,
59		pasa directo, sin ningún problema, y hace que uno se sienta cómodo, fui y pasé
60		no me van a tener, ni esperando nada por el estilo. Si los trabajadores de
61		socioeconómico están en los pasillos, también sin rollo brindan atención, ningún
62		problema, sin son orientaciones rápidas; si son más profundas, dicen vamos a canalizar, cuándo nos vemos en UDBE, ¿cuándo puedes? Y nos vemos ese día.
63		y tal cual, me ha pasado con S, que me dice, ¿Cuándo puedes? Y te anoto en la agenda, y ya te anoto para profundizar y de una vez me atienden.
64	I	¿Satisfecha?
65	E	Si, incluso en una oportunidad tuve un inconveniente con la persona de carnetización.
66		Yo tuve un inconveniente con ella dentro de la ruta estudiantil. Aunque ella es de carnetización,
67		ella es personal administrativo de la universidad, y si la ruta pasa frente a tu casa,
68		la puedes tomar y lo le veo ningún inconveniente a ello, pero… tuvimos un intercambio de palabras y yo fui a la Unidad de Transporte,
69		y nadie me supo decir qué hacer… Pero, el problema ¿no fue con el chofer? Entonces, no nos compete.
70		Entonces, me fui a UDBE y me atendió la jefa de la Unidad, y ella me dijo *¿hiciste la carta?*
71		La hice y me llevé el acta firmada, con la firma de todos los testigos de la unidad de transporte:
72		*Pero la necesitamos formal, transcríbela.* Me permitieron acceder a una
73		computadora, fui, la imprimí, junté, engrapé, le saqué copia y la llevé y me dijo, *ven en dos días*.
74		Para ese momento, la profe le hizo seguimiento, no canalizó porque la persona sale de reposo de la universidad.

75		Ella me dijo, *ella no está, está de reposo por un año. Este precedente está. Se va a quedar aquí guardado. Si en algún momento* ella hace uso de su poder y
76		*y vuelves a tener un inconveniente con ella, aquí hay un precedente, vuelves y ya.*
77		*No vayas a una represalia por parte de ella*. Se incorporó fue ahorita, y no he tenido problemas.
78		El carnet se vence tener ahora para diciembre. Sé que está en carnetización.
79		Pero es eso, me sentí atendida. Cada vez que iba, la profesora me daba respuesta. Hasta me comentó: *Tienes razón, esa persona no solo ha tenido problemas*
80		*contigo, también con otros.* Lastimosamente, nadie había hecho una carta, no
81		habían dejado un papel escrito donde dijera, mira, tuve un inconveniente con esa
82		persona de tipo ... Me dio porque se pudo sentar un precedente, y de verdad me
83		sentí atendida, ella canalizó y entendí su respuesta. Hubo una reunión, un acuerdo.
84		La persona tiene un problema de salud y se retira de la universidad, sin embargo,
85		me sentí atendida, que la respuesta es acertada.
86	I	Una situación que tenía que ver contigo y al parecer se repetía con otros estudiantes ... Ya que hablamos de estudiantes, ¿cómo ves al estudiante del IPC en estos momentos?
87	E	No sé, apático… con preocupaciones … como… Hay muchos, que ni siquiera
88		saben qué es UDBE, una me dice, ¿dónde? Una persona que es de 8° semestre
89		¿y? literalmente me pasa. ¿Dónde estás? En el pasillo de UDBE ... Y eso ¿dónde queda? Y como mínimos tienen acá 4 años ¡como mínimo ¡Porque si eres de fuera de silueta, tienes
90		Y como mínimo tienen acá 4 años, ¡como mínimo ¡quizás más tiempo ¡Creo que
91		los estudiantes, quizás, también, como un tema del contexto social, forman parte
92		de nosotros y tengo esos otros inconvenientes externos, que quizás no me permiten hacer vida dentro de mi casa de estudio porque llegué, terminé clases y me fui a
93		trabajar, porque así tengo compañeras ¡Yo entiendo el horario de UDBE, pero tengo compañeras que llegan aquí a la universidad a las 4 pm, ¿no?
94		¿por qué? Porque ellas trabajan, tienen horario medio turno, turno completo. Están
95		en su colegio hasta las 3-4 pm, y llegan y quizás por eso ello no puede contar con una atención,
96		con esos beneficios que brinda UDBE, por un tema de horarios, que yo entiendo que pudiera ser otra atención,
97		quizás no todo el personal, pero quizás un mínimo que le pudiera brindar a ellas atención.
98	I	Dices que ves apático al estudiante ipecista, ¿ves otras condiciones que lo caractericen?
99	E	No se… no lo visualizo … es un tema muchas veces de interés, que, más allá del
100		ser estudiantes es lo social… Cuando supuestamente nos iban a dar las Tablet,
101		como beneficio, todo el mundo se reintegró, era un beneficio, y cuando no nos la
102		dieron, todo el mundo se fue, es un tema social. No es que sea característica del estudiante del Pedagógico, sino del contexto en general, de la población…
103		Me encontré con una persona que me comentó que, en relación al comedor, están canalizando su apertura.
104		Por lo que esta persona me planteó, los recursos ya habían llegado al Pedagógico
105		o a la universidad, no sé si a Sede Rectoral o al Instituto, pues entiendo que hay
106		una diferencia allí, que quizás la dificultad, en este momento, está en las personas que están dentro del comedor haciendo uso de las instalaciones,
107		que se están lucrando, porque, bueno, nosotros pagamos o cancelamos, pero que,
108		a su vez, ellos hacen uso, no solo de los espacios, sino de los utensilios del
109		comedor, de la universidad, que son para proporcionarnos un beneficio a nosotros y, por lo que entendí, es un tema de que no les han podido sacar o que
110		canalizarlos, si quieren formar cooperativas para que trabajen en pro, en beneficio,

111		pero es algo que no me quedó claro, ahí en relación a estas personas. En relación
112		a las rutas, evidentemente, como Ud. sabe, ¿qué estoy haciendo desde ayer? Sabe que ingresé a la Central,
113		quizás el Pedagógico, tal vez, no cuenta con unidades para los Valles del Tuy Literalmente, pasé de gastar 500 Bs en las mañanas, a 20 Bs,
114		viniéndome en la ruta de la Central. Un trayecto directo. Me sentí segura por las
115		cosas que pasan. No agarro camionetas por el tema de si me van a robar, o que se montara alguien y de verdad…
116		Al final, no es de institución, del IPC, pero influye en el hecho que a nosotros
117		como estudiantes, que vivimos en los Valles del Tuy, nos gustaría que la universidad contara con una ruta, aunque nos encontramos con una ruta,
118		que es la Valle – Coche, que bueno, nos espera a los primeros estudiantes que
119		somos los del beneficio, aun cuando son solo 60 Bs, eso suma. Y en relación a
120		los ingresos, eso hace más y eso sirve para sacar por lo menos dos copias. Cuando venimos del ferrocarril de los Valles del Tuy, se convierte en algo trajinoso¡
121		Pero sí, las rutas son esenciales. Incluso, el semestre pasado, que no teníamos ruta,
122		fue bien rudo y cuesta arriba para muchos. Para mí, esa fue una de las razones
123		por las que hubo tantos estudiantes que congelaron el semestre. Sin estudiantes
124		esto se ve… se sentía vacío, con una soledad… había personas, pero no al
125		número que veníamos acostumbrado dentro de la universidad; no puedo decir que
126		no había nadie, pero sí muy pocas las que estábamos aquí. Incluso en las noches,
127		que quizás no era tanto, pero se mantenía un número de estudiantes en turno nocturno, que el semestre pasado no se vio.
128		El semestre pasado, la universidad estaba desolada, a las 5 de la tarde estaba desolada.
129	I	¿Crees que UDBE tiene que ver con esta situación?
130	E	Tiene, Bueno, también es un tema que tiene que ver con lo rectoral, pero creo
131		que sí, que UDBE tiene que brindar un apoyo, orientaciones, quizás para hacer
132		que los estudiantes nos apropiemos más de la institución, porque siento, en relación
133		a la Torre, por ejemplo, en los departamentos, hay espacios que mi departamento, lo siento como mío, lo cuido y lo protejo. Pero otros son como en bachillerato, ni
134		tuyos ni de ninguno: Todos los usamos, pero nadie los cuida. Nadie usa algunos espacios.
135		UDBE, con todos los talleres, que ellos brindan, pudieran apoyar a la formación, a dar quizás otros tipos de apoyo, que los estudiantes aprendiésemos a cuidar.
	I	¿Qué le pedirías a UDBE? ¿Cómo te gustaría complementar tu formación?
136	E	Bueno, como un todo. Pero más allá de lo social, sería, yo creo más bien, un
137		despertar al estudiante, pero no sé cómo plantearlo… El título de su trabajo incluye
138		lo ambiental … no sé cómo combinarlo … porque yo creo que a la final UDBE hace un buen trabajo, quizás desconocido por muchos, pero también siento
139		que, si pueden tener mejoras de si, como todo, pues no son perfectos. Pero sería
140		más bien un llamado a os estudiantes, como le decía, apropiarnos más de las instituciones.
141		Yo por lo menos, dentro de mis posibilidades, por ejemplo, puse mi grano de arena,
142		en octubre del año pasado al aportar. Estuve con el 4°Encuentro de Titiriteros de la UPEL, fui como coordinadora de protocolo. Ahora voy a apoyar a la Unidad
143		de Extensión en el Festival de la Voz, con la profesora F dos Santos, que podría
144		haber un enlace con UDBE, con el Festival de la Voz, es como hacer aportes, se
145		necesitan estudiantes que apoyen, más allá de lo que te van a dar y que voy a recibir a cambio, sino simplemente, para que estén dispuestas a estar aquí. Una
146		de las cosas que valoro de mi experiencia es esa, disfrutar de los eventos y las cosas que hago acá.

147		Otra cosa, es que quizás el departamento de Educación Física, tuve la oportunidad
148		de ver dos o tres materias en Educación Física, dos de la especialidad, y la optativa
149		biopsicosocial, que bueno, están adscritas a ese departamento, y es otro ambiente, más allá de la barrera física que nos separa ja ja, que hasta miedito
150		me da, atravesar la avenida, porqué eso es así como dos Pedagógicos: el que está
151		en Educación Física, y que está de este lado. Se debería fomentar más esa relación y, por ejemplo,
152		en el caso de UDBE, en el caso de salud, por ejemplo, allí hay unas salas y unos
153		espacios que no se brindan, que no se abren a los estudiantes por falta de personal que los atienda, ¿Y los preparadores?
154		¿Y los preparadores de Educación Física? ¿no los hay? Porque voy a decir que no,
155		pero es una sala donde hay máquinas para hacer ejercicios, está cerrada todo el tiempo porque no hay profesores,
156		¿y los estudiantes de Educación Física que tienen un nivel? Porque yo no las conozco, no las manejo, ¿pero ellos?
157		Ellos la tienen, porque ya están en un 8° o 9° semestre, y pudieran habilitar ese
158		espacio a los estudiantes que le brinden tanto las orientaciones como los ejercicios.
159	I	¿Estás hablando de salud más allá de UDBE?
160	E	Si. Como un trabajo engranado, porque UDBE puede decir, tengo becarios de
161		Educación Física, e invitarlos y decirles: Mira, tengo estos espacios, aunque no
162		son de mi dependencia podemos trabajar de forma engranada; mira, aquí están los becarios, aquí está el beneficio socioeconómico, aquí está, yo te lo otorgo.
163		Y hacer planes preventivos, yo creo que, en esos aspectos generales, en cualquier
164		situación o condición que nos pudiera afectar y se puede hacer prevención.,
165		Yo diría que una prevención específica no se… sería como no quitarle valor o merito a lo que se hace…
166		es como el Prof. H que trabaja con drogas, pero también en la parte de educación
167		sexual o en la parte de las ITS o razones personales o conductas adictivas … no
168		se. Yo creo que todo lo que se haga en materia de prevención es ganancia y si se puede trabajar en ella, pues mejor.
169	I	Bueno, gracias ¡... Hasta otro momento …

[ANEXO B-3]
[Entrevista a Dra. Silvia Ribot,
Directora Central UDBE-UPEL]

Línea	Investigador	Entrevistado	RESPUESTAS
1	I		¿Cuál es la percepción que se tiene de UDBE-UPEL y UDBE IPC desde esta esta Dirección Central de la UPEL? ¿Cuáles son los lineamientos que se están trabajando, cómo se responde a las necesidades de los estudiantes?
2	E		Bueno, es que siento que más que una pregunta, es más una evaluación de UDBE ...
3	I		No, no estoy acá para evaluar, más bien para explorar y comprender cómo es el modelo de atención que se está gestiona desde Sede Rectoral y que baja a las UDBE institucionales, centrándome en IPC ...
4	E		Yo te puedo responder sobre eso, es que UDBE - IPC cumple con los... las
5			las funciones de esa Unidad en atención al Manual que nosotros tenemos de
6			funcionamiento, ¿verdad? ... este... de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil,
7			porque ellos son como una réplica de lo que aquí tenemos, y entonces ellos,
8			realmente cumplen con todas las funciones que le son inherentes en el área a cada una de las unidades de atención, ajustado a lo que ellos mismos elaboran
9			en su plan operativo y a las orientaciones y lineamientos que desde la Sede Rectoral se les da a ellos en materia de actividades y de cumplimiento de metas
10			y además de eso, también, con base a los recursos que son, que le son asignados
11			Ahora, ¿qué es lo que ocurre? Que nosotros, en los últimos años, los recursos
12			asignados cada día merman de una manera significativa, tanto es así que
13			prácticamente, durante el año, las actividades no se han podido realizar en un 100%, motivado a eso, porque la demanda, por ejemplo, de actividades
14			de salud preventiva, responden a la compra de las medicinas, a la compra de,
15			por ejemplo, de preservativos, la compra de algunos materiales médicos que son
16			fundamentales para poder esas jornadas de prevención de salud, y como los recursos fueron recortados, verdad, el dinero destinado para eso, se recortó
17			también, entonces, imagínate tú, qué se puede hacer en materia de salud, verdad,
18			para el beneficio de los estudiantes, cuando el presupuesto es de escaso 12 mil,
19			13 mil Bs. Mensuales, cuando ahorita cualquier examen, te cuesta muchísimo más de eso, cómo poder satisfacer a la población, entonces, es un tema
20			presupuestario, el que incide directamente en el cumplimiento de la meta.
21	I		Lo que Ud. señala ¿cómo influye, en la calidad de la prestación de servicio de UDBE? ¿Qué se aspira con esta situación de emergencia? ¿Cómo abordarla desde UDBE?
22	E		Es un poco difícil, puesto que los recursos que la universidad maneja, son
23			recursos enviados por Ministerio, la OPSU, y así como se paró la contratación
24			de docentes y de personal de servicio, porque OPSU no tiene recursos para eso,
25			igual acá. Por supuesto, la incidencia es que la insatisfacción de los
26			profesionales, que no pueden desempeñar o cumplir con todo lo anhelado, todo
27			lo soñado, con todo lo que comúnmente veníamos realizando. Y nosotros,
28			ahorita, en esta Dirección, en este último mes estamos realizando tres eventos que eran nacionales, verdad, y aun cuando le damos el nombre de nacional,
29			que eran nacionales, los estamos haciendo prácticamente institucional, uno que
29			es el de enfermedades infecto contagiosas, de enfermedades de transmisión sexual, que lo vamos a hacer en El Mácaro, para que vaya Maracay y Mácaro
30			porque las poblaciones se pueden trasladar sin recursos adicionales, porque
31			antes lo hacíamos, por ejemplo, este año tocaba en Caracas. Cómo trasladamos

32		a los de diferentes Pedagógicos, ¿a los profesionales y a los estudiantes? Es imposible. El de discapacidad lo vamos a hacer en IPC, porque es el que tiene
33		más condiciones para eso, que los demás institutos, y resulta que se van a
34		suspender las actividades porque son centros electorales, porque las elecciones
35		ahora son el día 10, por lo tanto, ese evento queda suspendido, lo que hicimos
36		fue que lo trasladamos para que el evento no se suspenda. Es nacional de nombre,
37		pero no es nacional porque no van a venir los otros Pedagógicos de toda la Universidad. Entonces, ese es el impacto. Entonces, es un poco difícil, vamos
38		a decir, evaluar el impacto a la UDBE IPC, cuando las causas son de origen
39		macro, se escapan del IPC, impactan a toda la universidad, porque, así como está el IPC, están todas las demás.
40		¿Qué es lo que ellos han hecho? Por ejemplo, no sé si tu supiste, de una
41		muchacha, que hace danza, por cierto, que es becaria y que se fracturó. Esa gente se movió, buscaron una ambulancia, tuvieron que acudir, *¨*a entes
42		entes externos *¨* para poder cubrir eso, porque nosotros, solo le podemos dar,
42		un dinero, escasos 300 mil Bs, que con eso ni la ambulancia pagaban porque la
44		ambulancia cobró muchísimos más y ellos, de los recursos que se habían
45		enviado, y ellos le dieron otro poquito para la compra de las medicinas, la
46		muchacha quedó que no puede bailar, con su coxis todo partido, no la han podido operar, qué te puedo decir...
47	I	¿Es parte de las dificultades de atender salud?
48	E	Claro, como eso tiene que ver con la cosa de la salud. Otra perspectiva, es con
49		la promoción de la Salud. FAMES contribuía con todas las actividades de
50		promoción de salud, tenían la otra perspectiva, que era la salud de la atención
51		a la salud de los estudiantes, o sea, que era preventiva y curativa, ambas. Ahora ni la preventiva ni la curativa, a pesar de que la universidad sigue dándoles lo
52		que ellos piden el 0.75 % del presupuesto de la Universidad, para sus gastos.
53		Los estudiantes de nosotros no son atendidos, las mujeres que van a parir ahorita, ¿de qué las dotan? De un kit, que inyectadora, yeico, es lo que les dan
54		a las que van a parir, de resto, si para una clínica, tienen que pagarse su parto, y
55		si van a un hospital, tienen que parir doble. Todas las actividades de prevención que teníamos... Ellos nos daban folletos, cajas de preservativos, hacían
56		campañas para poner los dispositivos intrauterinos, los parches anticonceptivos
57		subcutáneos, hacían jornadas de pastillas, jornada de lentes, de todo eso
58		hacíamos, en actividades de prevención, ... conjuntamente con ellos, o sea, que FAMES murió, la situación país ha impactado terriblemente, ¿qué está
59		haciendo el IPC? ¿y en todos lados? Así como cuando nosotros nacemos,
60		verdad, o, así como cuando la gente se le quema la casa, se estaba bañando y tuvo que salir desnudo para la calle porque si no se quemaba también, y te
61		quedas con lo que eres tú, lo que eres nada más, con tú ombligo, con tus
62		brazos, con tus manos nada más, eso es lo que se está haciendo en los institutos...
63		con sus profesionales, con su ingenio, su creatividad, con el apoyo de cualquier
64		persona por ahí, trabajan con eso.
65	I	Muy escasos recursos...
66	E	O sea, muchísimo. UDBE se ha mantenido porque es un recurso recurrente en
67		la beca, la ayudantía y la preparaduría...y es lo único que ha recibido aumentos
68		que, por supuesto, no responden a la realidad, pero es lo único que han aumentado, no en número de beneficiarios, sino en cantidad monetaria.
69	I	¿Es una política de Estado?
70	E	Es una política de Estado, lo demás, o sea, todo lo que es promoción de salud,

71		en ese sentido, eso también es política de estado, es su responsabilidad, pero ellos no la están cumpliendo. Tampoco tienen recursos... o eso señalan
72	I	No están cumpliendo y se revierte en el estudiante. En cuanto al estudiantado de UPEL en general y de IPC en particular, ¿cómo los percibe?
73	E	Con una tranquilidad enorme, con una tranquilidad enorme ¡No veo un estudiante quemando caucho porque FAMES no ha respondido, porque a
74		FAMES lo llaman porque un estudiante tiene un accidente y dicen, eso no
75		cubrimos, eso no está en el baremo. Por ejemplo, el otro día, nosotros tenemos
76		el núcleo de directores de bienestar estudiantil y bueno, la directora del decanato
77		de la UNEXPO, desesperada porque un estudiante tenía como una estrangulación testicular, el dolor y que era una cosa espantosa. El muchacho,
78		se retorcía y llamó a FAMES, y el tipo que la atendió, le dijo que con eso se
79		podía aguantar, porque eso nosotros aquí no le atendemos... Un tipo que ni
80		siquiera es médico ni nada, es el que atiende, el call center, es el que decide cuando lo van a ver... Entonces, o sea, eso ha tenido un impacto nefasto.
81	I	Eso es hablando de FAMES, ¿y del comedor, por ejemplo?
82	E	Ni me digas, todos los comedores de la UPEL están cerrados, pero hablando del de IPC está en condiciones de insalubridad total, las cloacas, creo le pasan por
83		dentro, y no ha habido recursos para recuperarlo. Otra cosa es que en este mes
84		de noviembre el plato es que está costando 2500 Bs, eso es super insuficiente;
85		hasta el 30 de octubre costó 1700, y hasta el 30 de mayo, 1100 Bs. Pero ningún muchacho ha quemado caucho por eso,
86		ningún muchacho ha cerrado la universidad por eso, una pasividad enorme.
86		Ni un documento que diga que vamos a ir al Ministerio a conversar con ellos para ver que nos dicen.
87		Los estudiantes afectos a ellos van, pero se quedan tranquilitos porque no les va
88		a ..., son los que nos han hecho la guerra todo este tiempo.
89	I	Salud y alimentación son pilares del modelo de atención. Si se pudiese pensar en otro modelo de atención ¿cómo sería? ¿Cómo se ajustaría a la atención de la realidad de los estudiantiles?
90	E	Evidentemente el modelo no se ajusta. El modelo es paternalista, porque el
91		Estado es el que provee los recursos y cualquier programa de ese tipo,
92		requiere de una inversión financiera, verdad, porque tienes que adquirir cosas,
93		no es trabajar la salud preventiva con la lengua nada más, es lo que yo veo desde
94		ahorita, no sé si dentro de dos años voy a pensar distinto, entonces, que es lo
95		que ocurre, que el estado que ha sido el Estado proveedor de todos los recursos, esa ha sido la cultura que nosotros compramos, y por eso lo hemos hacer al
96		100%como hubiésemos querido pues. Podemos decir que hemos cumplido
97		cosas desde la iniciativa de la gente, la creatividad de la gente, pero lo que no
98		implica la compra de recursos, porque, incluso, ya, ahora no hay eso, de que tu ... las donaciones, que tu pasabas una carta y te donaban, ahora estábamos
99		pidiendo la donación de unos piches platos plásticos, para que el Siso
100		Martínez diera comida para los estudiantes con discapacidad, que van para el
101		evento que pasamos para Mejoramiento, y no ha sido posible, se lo pasamos a tres empresas que trabajan con eso, y nos han dicho, no tenemos política de
102		donación... Entonces, para mí la única forma es que BE haga lo que hace,
103		tenga un proyecto, desarrolle un proyecto de autonomía financiera, donde a
104		través de diferentes cosas Extensión, verdad que ... bueno de actividades de algún tipo, se autofinancie, algo así como lo hace Investigación y Extensión,
105		ellos tienen su propia responsabilidad, que va a los fondos propios de la

106		cosas, con una concepción equivocada de lo que es la Universidad como un
107		todo, porque solamente Universidad, y de allí ellos se autofinancian mucho entonces, la tienen para ellos.
108		Si hay otras dependencias, otras instancias intra universitarias que requieren del recurso, con mucha dificultad lo van a lograr.
109	I	UDBE se ve como diferente, una instancia que depende del Rectorado, de la Dirección, pero que tiene suficientes recursos financieros ni humanos ...
110	E	Por ejemplo, la farmaceuta se jubiló y el ministerio dijo no hay reposición de
111		cargo, la psiquiatra se ha salvado, bueno no sé... Y, sin embargo, la psiquiatra
112		que está, a cada rato tiene un reposo, eso de alguna manera también afecta,
113		porque también nos dijeron para unos casos específicos, no hay reposición de
114		cargos. El único instituto que tenía farmacia era el Pedagógico de Caracas,
115		el único que tiene psiquiatra es el Pedagógico de Caracas, el único que tiene
116		foniatra, es el Pedagógico de Caracas, todos esos especialistas no los hay en
117		otros Pedagógico. Los demás pedagógicos escasamente tienen un médico general y un ginecólogo. El traumatólogo que había en el Pedagógico de
118		Barquisimeto, por un error en la planificación, no lo proyectaron para el siguiente año fiscal y lo perdieron, porque el hombre se jubiló se borró y
119		el cargo. Van a ver si para el próximo año, es distinto, porque es un Pedagógico
120		que tiene Educación Física, y a cada rato los que tienen traumatismo,
121		esquelético, es terrible pues es el primer filtro, es el traumatólogo del instituto,
122	I	Entendemos que la planificación viene del POA, ¿depende de un POA general?
123	E	Ahora te cuento, que hay un POA macro, que lo manda el propio Ministerio,
124		con ciertas acciones y sub acciones determinadas que son invariables. Esas
125		tenemos las tenemos que cumplir nosotros como. Hay otras que responden a la estructura organizativa de nosotros, por ejemplo, esas, de en efecto cascada
126		prevención de salud, las actividades que tienen que ver con redes y con becarios,
127		las actividades administrativas propias, las actividades de rendición de cuenta,
128		ese tipo de cosas que las incorporamos, pero generalmente, ya vienen todas delimitadas, desde hace dos años, vienen todas delimitadas.
129	I	¿Se restringe la actividad de las UDBE? O ¿a partir de esa actividad entonces el profesional tiene que recrearse en lo propuesto?
130	E	Deben recrearse a partir de lo que tienen establecido, en el marco de lo establecido
131	I	Y los profesionales de UDBE en general y UDBE IPC ¿conocen de eso?
132	E	Claro. Ellos lo tienen que planificar... El Ministerio te manda por ejemplo cuál
133		es la acción específica, por ejemplo, los comedores, y ellos tienen que
134		desarrollar el número de bandejas que van a administrar, ubicarlas por semestre
135		en base a los días del calendario académico aprobado por Consejo Universitario,
136		si distribuyen solo almuerzo, o el desayuno y almuerzo, o almuerzo y cena de
137		acuerdo con la estructura que ellos tengan, entonces, cada profesional tiene que saberlo hacer, por ejemplo.
138	I	Lo digo, porque de todas las entrevistas que hice en UDBE-IPC ... ninguno de los profesionales habló del POA, y me pregunto, ¿hasta qué punto manejan esa información?
139	E	Porque el POA macro, que es a la Dirección de Planificación y Desarrollo, en
140		la sección de Planes y Programas, ellos nos mandan la plantilla a cada
141		Pedagógico a Planificación, o sea que el POA se trabaja en dos vertientes
142		Unidad de Planificación y nosotros aquí se lo enviamos a los jefes de
143		Bienestar Estudiantil, de cada instituto, para que ellos, nos reporten a nosotros,
144		porque incluso en el POA viene, actividades que son institucionales, de UDBE,
145		y las actividades que son de la dirección, y entonces, Planificación a su vez se

146		lo da a las instancias, y se lo vuelve a dar a Bienestar, o sea, a Bienestar
147		Estudiantil le toca a la UDBE, es la única dependencia de cada Pedagógico que
148		le toca el trabajo doble, el producto que haga en Plan Operativo tiene que mandarlo doble, uno a UDBE, a nosotros y a Planificación de su instituto otro
149		con la misma información, una copia. Nosotros aquí condensamos el plan de la
150		dirección con las actividades propias de la dirección más las de los 8 institutos,
151		y lo entregamos lo que a nosotros nos piden que es el consolidado, eso lo
152		mandamos a Planificación. Planificación le manda el consolidado del instituto, por decir que UDBE tiene que mandarlo doble, porque entonces, Pedagógico
153		de Caracas consolida para el Pedagógico de Caracas, y Planificación aquí
154		consolida todos los Pedagógicos, todos los vicerrectorados que tengan que ver con Extensión, por ejemplo, de todos los Pedagógicos enviamos de aquí y de lo
155		que envían y Planificación los desglosa aquí, y es como un filtro, de lo que
155		de cada Pedagógico, a veces, nos hemos encontrado que les dicen Pedagógico
156		de Caracas tiene diez becas, por decirte y nosotros hemos puesto que tiene 8, y
156		empezamos a hacer el recorrido, de atrás para adelante, para ver dónde está el error, a veces es algo complicado, algo que parece fácil se convierte en algo
157		engorroso. En la Unidad hay una estructura organizativa, en Salud, en
158		Asesoramiento... Esas actividades de promoción de salud, están allí. ¿Has visto
158		la estructura organizativa de nosotros? Donde está, por ejemplo, ¿la Unidad de salud y sus funciones? Si la de salud, la
159		salud y sus funciones? Si, la de Salud, la de Asesoramiento...En el caso específico del IP Caracas, son emblemáticos, para mi juicio, en el sentido
160		que son un poquito complicado, para mi juicio, no tiene que ser así, para Bienestar Estudiantil ....
161		Bienestar Estudiantil tienen que ser como un entramado, sus profesionales
162		tienen que entramarse en ese Pedagógico, pero, para que esos profesionales se muevan para un departamento, y los departamentos se muevan para acá, hay
163		una barrera que no sé de qué parte es, pero la hay, entonces, hay una actividad
164		de prevención, *¨¨* entonces tienen que ir para los salones, tienen que hablar
165		con el coordinador académico, con el jefe del departamento, tienen que ver cómo concilian con los profesores para que puedan entrar en las aulas d clase,
166		y por mucho que uno machaca eso, ahí hay un freno que no sé, yo no lo puedo
167		determinar, habría que hacer una investigación para eso, si el tema es, también
168		es un juicio, es una especulación mía, para mí que tiene que ver con algo actitudinal, entonces, una cosa, así como por qué yo tengo que ir para allá si
169		ellos no vienen para acá, por qué si ellos necesitan de nosotros porque acá
170		prestamos un servicio de atención psicológica, de salud y tal, por qué yo
171		tengo que ir a rogarles a ellos para que ellos me den y aquellos se ponen, las
172		horas de clase son las horas de clase, si le doy tiempo a esto no sé qué no sé qué
173		más. Es una concepción en la formación del docente, no hay una transversalidad
174		en las funciones, en la integralidad, o sea, no hay una integralidad de atención al estudiante, se queda en la palabra. La integralidad en salud se queda en lo
175		físico, allí está el problema, que precisamente la que ellos no tienen, ahí está el problema de las relaciones sociales, eso que le dicen salud social, y está la
176		parte de la salud emocional, porque bueno la gente también viene con su
177		carga y su ... lo explota allí. Además, la distancia, no, no y sin ascensor, eso es para el otro lado de allá, eso queda en el Histórico, Una política de puerta
178		cerrada, ahorita .... también se sintieron emocionalmente muy afectados
179		después que se fue M y en ese tiempo, que estuvo N, ellos se quejaron

180		muchísimo, tanto ellos se quejaban de N como N de ellos, verdad, así que quién
181		de los dos tenía la razón, y saber quién la tiene o no, porque cada quien ve su propia realidad, pero eso afectó
182		también bastante allí, en ese sentido. Y ahorita, me volvió como el alma al cuerpo, porque creo que están como encantados con este profesor. Él los ha
183		ido enamorando, con su suavidad y su cosa, está muy dispuesto y motivado
183		para trabajar con ellos. La cabeza mueve. Fíjate, haciendo juicio bajo mi
184		responsabilidad. La misma H hizo tantas cosas tan fabulosas fuera del Pedagógico, porque no pudo, ´porque no quiso, fueron las razones, que no son
185		ni buenas ni malas, y los estudiantes no lo pueden disfrutar, ni el personal de
185		allí. Y lo está haciendo, creo que tenía que irse de allí, una persona con la
186		expansión que ella tiene, está allí en 4 paredes, debe haber sido horrible, ni el
187		sueldo era algo estimulante, y con una actividad fuera, ella hacía eso y más. Habría que estar allí. Sus razones tendrían, que yo pueda compartir las razones.
187		o no las comparta es otra cosa, porque cada quien hace su juicio de acuerdo a
188		sí mismo Es un tema actitudinal, de valores, de estilo de trabajo. Para afuera si,
189		para acá, no, y la relación no es igual. ¿Mas o menos te llevas algo?
190		Nosotros estamos ahorita, precisamente, desde el año pasado, y sabes que en el marco de las políticas de la Universidad y de las normas, para no tener que
191		hacer la solicitud a Planificación en atención al sistema de planes y programas
192		para hacer una reestructuración de la estructura, desde el año pasado, para ser
192		llevada al Consejo Universitario el año que viene, estamos empezando a trabajar
193		con eso, porque esa estructura no responde a la realidad, empezando por el otorgamiento de becas, el Ministerio se reserva un 80%, ahorita un 100% de
194		asignación de becas, ya nosotros no hemos vuelto a otorgar becas, solamente
195		de las que ya tenemos, pero todos los becarios, las becas, por ejemplo,
196		nosotros tenemos entre preparaduría, ayudantía y beca, tenemos unos 5.500, de
197		esos 5.500 no lo hemos vuelto a aumentar más nunca, pero ellos si han otorgado
198		becas, por ejemplo, dieron 1.200 becas, hace dos años, a estudiantes de aquí,
199		que aquí tenemos un proceso riguroso que lo hacen los trabajadores sociales, y
200		esa es la profesión de ellos, pues no. Hay alumnos de ellos que, se reparten las
201		becas, uno en cada Pedagógico, el que asigna a dedo, el que le jale mecate, el
202		que le diga va a votar, a discreción. Por ellos, le dan la beca, el que otorga la
203		beca, tiene su beca segura, que se llaman las becas a sin ningún trabajador
201		social, nada de los parámetros que se tienen del baremo, para seleccionar al
202		estudiante, claro, como les digo yo ahorita, ese baremo del otorgamiento de
203		beca hay que borrarlo completo, porque esos estratos sociales del método
204		Graffar, eso ya no funciona, porque aquí todos estamos metidos en la misma
205		masa, verdad, qué estudiante de la Sucre. UPEL, no. Todos requieren becas, o
206		sea lo requieren todos ¡, hasta los hijos de los profesores que están estudiando,
207		por favor ¡Todos estamos iguales, entonces ese baremo ya no funciona.
208		Entonces, tenemos que redimensionar eso, lo trabajadores sociales tienen que
209		ingeniársela porque si no se van a quedar sin trabajo, tienen que ingeniarse en
210		su quehacer. Si eso nos tocara aquí a nosotros, o sea, ¿Cuántas becas más?
211		Si, por ejemplo, ¿cuándo un muchacho pierde la beca? ¿Cuándo salen? ¿cuándo
212		egresan? o ¿cuándo salen mal? Y la mayoría aquí es porque egresa, porque te
213		voy decir una cosa, que cuando salen tan mal el trabajador social le da una
214		nueva oportunidad porque es tan pobre, tan requeté pobre, que si le quito
215		la beca, capaz y ni siquiera viene para acá, ni siquiera vuelve más ...
216		Bueno .... Gracias, ... hasta otro momento...

[ANEXO C]
[Matriz de Análisis por Informante Clave y Categoría]

[ANEXO C-1]
[Informantes Claves Profesionales]

Informante 1
Categoría Modelo de Atención

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Es la Unidad de Bienestar que se ofrece a los estudiantes fundamentalmente atención primaria. **Un servicio sumamente valioso e importante**	**... atención primaria ...**	**a**	**Servicio al estudiante**	**A B**	**Propósito del servicio**	**A B C D E F G H I J K L M N**	**Modelo de Atención**
La percepción es la que he mantenido siempre, de ayuda, desde esas secciones**. Siempre ha sido así, desde que estudiaba en el pregrado, y así, mantengo esa misma postura, de ayuda.**	…de ayuda…	**b**					
Y que se ofrece en tres instancias que es la de Salud, que están los médicos. Aquí hay medicina general y foniatría, odontología, psiquiatría **en otros Pedagógicos hay ginecólogo y traumatólogo, depende de lo que se necesite.**	… Salud, que están los médicos. …	**c**	Secciones de apoyo al estudiante	**C D E F G**			

Después está lo socioeconómico, que se ocupa de las becas, allí están los trabajadores sociales, y luego asesoramiento, allí están los psicólogos, ah y también los interpretes	… los trabajadores sociales … los psicólogos … los intérpretes…	**d**					
Ahora también, *se ofrece ayuda al estudiante, con algunas limitaciones, siempre pendiente del bienestar y calidad de vida del estudiante.* Siempre se ha ayudado y se mantiene. Yo misma, recibía ayuda, y ahora estoy aquí, gestionándola	… bienestar y calidad de vida del estudiante …	**e**					
¿Promoción de salud? Eso es muy médico…	… ¿Promoción de salud? …	**f**					
Ellos (los médicos) son lo que hacen prevención. *Se brinda salud en materia de salud preventiva, pero es un área débil de UDBE-IPC.*	… salud preventiva es un área débil de UDBE-IPC …	**g**					
***Tenemos estudiantes con discapacidad, visual, motora, auditiva. Excelentes*. Los intérpretes, prestan ayuda a estudiantes con discapacidad**	…tenemos estudiantes con discapacidad…	**h**	Inclusión estudiante con discapacidad	**H**	Perfil del estudiante ipecista		
Entendiendo *la salud como algo fisiológico, como integral, pero físico*.	…salud como algo fisiológico …	**i**	Salud integral	**I J K**	Necesidades del estudiante		
***Salud en términos médicos*.**	… Salud en términos médicos ...	**j**					
Salud integral sigue siendo salud en la parte médica, son además secciones de ayuda al bienestar del estudiante, que le garantiza el Estado venezolano.	… salud en la parte médica…	**k**					

El estudiante del IPC es más carenciado que el de hace 40 años. *Tiene muchas necesidades que los de antes, mucho más. Su situación general es mucho más compleja, tiene más necesidades, es de muy bajos recursos.*	... su situación general es mucho más compleja, tiene más necesidades ...	**l**	Estado de carencia percibido	**L M**			
***Problemas de orden familiar, de orden social, vivienda, salud, de todo, violación, maltrato, desnutrición también tenemos de salud mental, de esquizofrenia*.**	...problemas de orden familiar, de orden social, vivienda, salud, de todo ...	**m**					
***Claro, ahora no hay proceso de selección de estudiantes como antes y está entrando todo el mundo. Hay de todo ¡y UDBE los atiende. No tenemos como controlar eso.* Son unas características que están allí y la ley no lo veta para ingresar.**	... no hay proceso de selección de estudiantes ...	**n**	Características estudiantes ipecista	**N**	Perfil del estudiante ipecista		

Informante 1
Categoría Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
***La ginecóloga de aquí se jubiló y no ha podido reponer el cargo. El cargo está, pero por un tema de salario no se ocupa. Harían falta laboratorios y Oftalmología*.**	**… no se ha podido reponer el cargo …**	**a**	**Recursos humanos**	**A**	**Estructura organizacional**	**A B C D E F**	**Sistema Organizacional**
Hay *problemas para atender Aula Salud, la inició una psiquiatra, con una visión más amplia, pero ahorita hemos pensado hasta en cerrarla*	… Hay problemas para atender Aula Salud, demos	**b**	Recursos técnicos no operativos	**B**			

	pensado hasta en cerrarla …						
***Los estudiantes del horario extendido no son muy atendidos, igual que los de profesionalización, que son estudiantes de pregrado,* pero con otra condición, ellos trabajan. En todo caso, si ellos lo requieren se ajustan al horario de los profesionales de UDBE**	... en horario extendido no son muy atendidos, igual que los de profesionalización ...	**c**	Calidad de servicio	**C D**			
Y si no, *habría que ampliar la cobertura, pero no está planteado*. La Unidad tiene un horario y cierra a las 5 pm.	... habría que ampliar la cobertura ...	**d**					
***Sí, se siguen lineamientos de sede rectoral, los que se dan a UDBE IPC y a las otras UDBE. Ellos dan las pautas y esas son las que se incorporan al trabajo, lo norma*. Desde allí se cumplen las funciones de la Unidad para Salud, Asesoramiento y Trabajo Social. Se cumple lo pautado por OPSU-UPEL**	... se siguen lineamientos de sede rectoral...	**e**	Lineamientos de trabajo OPSU_UPEL	**E**	Marco de responsabilidad social y legal		
***Eso está ya establecido, y creo que debe ser así. Tal vez estoy sesgada, pero como te dije antes, así ha funcionado siempre, desde que era DOBE, hasta ahora. Y ha habido logros, se atienden estudiantes en esa triada: Salud, Asesoramiento y Trabajo Social.* Se atienden a los estudiantes según lo pautado**	...así ha funcionado siempre, desde que era DOBE ...	**f**	Lineamientos de trabajo UPEL-IPC	**F**			

Informante 1
Categoría Liderazgo y Compromiso

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
La situación que estamos viviendo nos obliga a repensar sobre las maneras de actuar	... nos obliga a repensar sobre las maneras de actuar...	**a**	Retos	**A** **B**	Desafíos universitarios contemporáneos	**A** **B** **C**	Liderazgo y Compromiso
Hay una necesidad de cambiar ante la nueva situación del país, las políticas de atención en razón a lo que está sucediendo en el contexto país, en cuanto a alimentación, salud preventiva, calidad de vida. De revisar para solucionar.	... necesidad de cambiar ante la nueva situación del país ...	**b**					
Habría que revisar toda la parte médica, asistencial, los roles a cumplir, sobre todo por el trabajador social, que no están cumpliendo funciones de orden social, la fundamentación legal, los procesos administrativos, la burocracia.	...habría que revisar toda la parte médica, asistencial ...	**c**	Reorientar acciones	**C**			

Informante 1
Categoría Riesgo Emergente

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Ahora, por ejemplo, hay hambruna, hambruna de verdad, *hay estudiantes que no comen, y si no comen se van porque tienen que trabajar para poder subsistir*.	... hay estudiantes que no comen ...	**a**	Hábitos alimentarios	**A B C**	Imprevisión	**A B C D E**	Riesgo Emergente
Hay estudiantes que hacen una sola comida, la que hacen aquí en el comedor.	... estudiantes que hacen una sola comida ...	**b**					
***Es una situación difícil, pero ¿Cómo hacemos? El comedor está inactivo por las mismas razones del país, y ellos, los estudiantes, sufren las consecuencias*, no se está atendiendo.**	...el comedor está inactivo ...	**c**					
Igual, *hay estudiantes con problemas de salud. Unos se pueden atender y otros que no. Los hospitales no funcionan y vienen para acá*.	... Unos se pueden atender y otros no ...	**d**	Situación país	**D E**			
***Una gran debilidad es el costo de los materiales, la escasez de productos alimentarios, odontológicos, hasta de recursos y especialistas, de fármacos, costos de rutas estudiantiles*.**	...el costo de los materiales, la escasez de productos...	**e**					

Informante 2
Categoría Modelo de Atención

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
***Bueno, es prestarles la mayor colaboración a los estudiantes*. Como su nombre lo dice, es una Unidad de Bienestar Estudiantil**	**… es prestarles la mayor colaboración …**	**a**	**Servicio al estudiante**	**A B**	**Propósitos del servicio**	**A B C D E F G H I J**	**Modelo de Atención**
Buscamos en todo lo posible *brindarles el apoyo a los estudiantes en cuanto a su desarrollo y su parte de salud en la Unidad.*	…brindarles el apoyo...	**b**					
Aquí *contamos con servicios de odontología, con servicio de enfermería, con el servicio de medicina interna, luego el servicio de nutrición.* Contamos con asesoramiento y la parte de socioeconómico, son todas las áreas completas	… aquí contamos con servicios …	**c**	Secciones de apoyo al estudiante	**C D E**			
La función médica en UDBE como tal, médica, en la parte de salud, es preventiva.	... función médica en UDBE...	**d**					
Si, se le dan indicaciones de por lo menos... *se le dan charlas informativas, se dan talleres, todo lo concerniente a esa prevención sobre todo en enfermedades que son, hasta el momento, que no tienen cura,* como el HIV, Sida.	... todo lo concerniente a esa prevención ...	**e**					

***Tenemos una relación tanto aquí como con instituciones fuera de UDBE* que los apoya, que nos apoyan**	… relación tanto aquí como con instituciones fuera de UDBE …	**f**	Alianzas	**F G**	Redes de contacto		
Aunque *desde Aula Salud se hicieron campañas de prevención, con los obreros, cuando se presentó el dengue, el zika y el chicunguya.* Se limpiaron focos, aguas estancadas, pero con cuadrillas de obreros, pero se acabó	... se hicieron campañas de prevención, con los obreros...	**g**					
el semestre y se acabó Aula Salud y se acabó la alianza							
Bueno, a mí *una de las cosas que me ha llamado la atención es la apatía que ha habido en los estudiantes. De repente debe ser por falta de campañas de promoción para que sepan qué es UDBE* y todos los beneficios que el estudiante tiene	... falta de campañas de promoción...	**h**	Difusión del servicio	**H I**			
Entonces, yo diría que hace falta hacer énfasis en esa campaña, para que el estudiante venga al servicio, disfrute los servicios, conozcan los servicios y las cosas que tienen no saben que hay	... hace falta hacer énfasis en esa campaña ...	**i**					
***Pasan por la Universidad y no se enteran nunca, solo vienen, pasan sus materias y se van. Hay estudiantes que, si son preocupados, vienen a UDBE a ver qué les ofrece*, y bueno, nosotros le brindamos todo el apoyo**	...Pasan por la universidad y no se enteran nunca, solo vienen, pasan sus materias y se van...	**j**	Docente en formación	**J**	Carrera docente		

Informante 2
Categoría Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
También un ginecólogo pendiente que lo teníamos, pero se fue jubilado y actualmente no han repuesto el cargo, y la farmacéutica que también se fue jubilada y no han repuesto el cargo, **el cargo está como congelado porque no han colocado a un profesional.**	**… se fue jubilada y no han repuesto el cargo …**	**a**	**Calidad de servicio**	**A B C**	**Estructura Organizacional**	**A B C D E F G H J K L M N**	**Sistema Organizacional**
Nosotros nos comunicamos, o sea, vivimos interconectados, la parte médica con la parte de bienestar estudiantil, **que tiene que ver con la parte económica**	… vivimos interconectados …	**b**					
Los que estudian de noche tendrían que ajustarse, porque los horarios aquí son hasta las 6 pm. De aquí para allá hay poco personal y lamentablemente, **ellos tienen que acoplarse a los horarios que rigen.**	...hay poco personal...	**c**					
De eso se encarga Aula Salud. ***Eso se trabaja en Aula Salud, que es un área que pertenece a nosotros, donde se brinda salud al estudiante***	... Eso se trabaja en Aula Salud ...	**d**	Recursos técnicos no operativos	**D E**			
Aula Salud no está funcionando como debería y dado que es salud, debe ser atendida por un médico**. Ellos hacen campañas preventivas con los estudiantes, pero no está funcionado.**	... Aula Salud no está funcionando...	**e**					

Claro, *la incorporación de terapistas de lenguaje para atender a estudiantes con problemas de lenguaje*, más que de oratoria	... incorporación de terapistas de lenguaje ...	**f**	Recursos humanos	**F**			
allí *hay un audiómetro que no se utiliza*	... allí hay un audiómetro que no se utiliza ...	**g**	Recursos técnicos no operativos	**G**			
Si, *de acuerdo al organigrama nosotros tenemos un jefe inmediato, un jefe vamos a decir de Sección, y encima de eso, así, están los otros jefes que están a nivel de la sede rectoral,* como está el jefe de la UDBE, el Dr. O.P. y de la UDBE en general, la Dra. S.R.	... de acuerdo al organigrama nosotros tenemos un jefe inmediato...	**h**	Cadena de mando	**H**			
Si, *ellos señalan los lineamientos, las pautas a seguir* para atender a los estudiantes	... ellos señalan los lineamientos ...	i	Lineamientos de trabajo OPSU-UPEL	**I**	Marco de responsabilidad social y legal		
***Aquí hay equipos. Tenemos una unidad de audiología, lamentablemente, el equipo perdió la garantía y no está funcionando*, y ya se hizo la evaluación para que nos lo pongan a funcionar.**	... unidad de audiología, lamentablemente, el equipo perdió la garantía y no está funcionando...	**j**	Recursos técnicos no operativos	**J K L**	Procesos de gestión		
El laboratorio que lo tuvimos aquí, pero por razones de presupuesto también *se perdió el laboratorio*	...se perdió el laboratorio...	**k**					

***El ecosonograma estaba manejado por el DR. R. que ya está jubilado y por la Dra. K.C. ya jubilada.* Aunque el aparato está funcionando, no tenemos quien lo maneje.**	...Aunque el aparato está funcionando, no tenemos quien lo maneje...	**l**					
***Tenemos el personal capacitado para hacerlo* y ese sería otro beneficio más para el estudiante.**	...tenemos el personal capacitado ...	**m**	Recursos humanos	**M**			

Informante 2
Categoría Liderazgo y Compromiso

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
***Igualmente se da prevención en otras áreas, como las áreas ambientales, como Ud. dice, cómo debemos evitar que el zancudo tenga la proliferación* en su casa, en tapar el agua, los floreros, cambiarles el agua constantemente para evitar que el zancudo ponga los huevos**	**... se da prevención en otras áreas, como las áreas ambientales...**	**a**	**Educación ambiental**	**A B C**	**Desafíos universitarios contemporáneos**	**A B C**	**Liderazgo y Compromiso**
En la sección salud dejaría que cumplirán sus funciones originales, aunque bueno, hay elementos que pueden afectar a los estudiantes como la contaminación. Con ambiente, por ejemplo, odontología, ¿cómo conectaría odontología y ambiente? *Del ambiente deben ocuparse otros, UDBE, no. Tal vez haciendo alianzas, haciendo prevención*	...del ambiente deben ocuparse otros …	**b**					
¿Ocuparse de espacios de estudio? No. Eso es infraestructura. No son funciones de	... ¿Ocuparse de espacios de estudio? No. Eso es	**c**					

UDBE... No me había planteado esa visión, desde lo ambiental	infraestructura, no son funciones de UDBE ...						

Informante 2
Categoría Riesgo Emergente

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Yo diría que a medias (atención a estudiantes) porque el servicio lo tenemos. *Prestamos apoyo de todo lo que podamos al estudiante, pero lamentablemente, con la situación país, con el problema de los medicamentos,* por eso le digo que estamos a medias	**... el problema de los medicamentos ...**	**a**	**Situación país**	**A B**	**Imprevisión**	**A B**	**Riesgo Emergente**
Porque nosotros anteriormente, veíamos al estudiante, y si era de colocarle un tratamiento se lo colocábamos y le entregábamos el medicamento. *Ahora, con la escasez de medicamentos que hay, ahora no. Se ha pedido un presupuesto para la dotación de medicamentos y los laboratorios nos dicen, no hay medicamentos*	... le entregábamos el medicamento...	**b**					

Informante 3
Categoría Modelo de Atención

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Bueno, que … vamos a decirlo así: *es un instrumento fundamental con el que cuentan los estudiantes*	**…UDBE es instrumento fundamental …**	**a**	**Servicio al estudiante**	**A**	**Propósitos del servicio**	**A B C D E F G H I J K L M N O P**	**Modelo de Atención**
Porque aquí *se ofrecen muchos servicios* ¿verdad?	... se ofrecen muchos servicios ...	**b**	Secciones de apoyo al estudiante	**B C D E F G**			
Y tiene *una gran cantidad de beneficios para los estudiantes*	… beneficios para los estudiantes…	**c**					
Tales como primero, *la consulta de medicina general*	… medicina general …	**d**					
Ah bueno, *la consulta de odontología, la consulta de foniatría*	… consulta …	**e**					
***Los diferentes servicios que, primero, van encaminados a mantener la salud de los estudiantes*, y buenos, los otros beneficios con que ellos cuentan, que si la ayuda económica, la parte de los psicólogos**	… mantener la salud de los estudiantes…	**f**					
Que es muy importante que *los estudiantes acudan para detectar y prevenir enfermedades*	…detectar y prevenir enfermedades…	**g**					

Un poco de falta de promoción de estos servicios… **Por aquí han llegados estudiantes que dicen, tengo tantos años aquí y no había conocido esto, y pasan por el pasillo, y pasan.**	…un poco de falta de promoción de estos servicios…	**h**	Difusión del servicio	**I J**	Redes de contacto		
Falta promocionar los servicios, porque aquí hay grandes profesionales, **cada uno en su área brinda ayuda al estudiante**	…falta promocionar los servicios …	**i**					
Tienen que tener un buen estado de salud	… tienen que tener un buen estado de salud…	**k**	Salud integral	**K L**	Necesidades del estudiante		
O sea, el estado que llaman biopsicosocial	… biopsicosocial…	**l**					
Que *vienen aquí para aprender*	… vienen aquí para aprender …	**m**	Docente en formación	**M**	Carrera docente		
Para poder *lograr culminar exitosamente su carrera*	…culminar exitosamente su carrera…	**n**	Responsabilidad académica y social del estudiante	**N O**			
Muchos están diciendo, coye ¿cómo hago? ***Son los que tienen como deseos de culminar bien sus estudios pero que necesitan esa pequeña entrada o que necesitan ayudar en su casa***	... los que tienen como deseos de culminar bien sus estudios ...	**o**					
Personas que viven muy lejos, hasta llegar hasta acá, que tienen que madrugar, que a lo mejor no tienen cómo comer tres veces al día. Y hay una mucha necesidad en cuanto a lo económico, y a pesar de todo, muchos tienen que trabajar y estudiar	... hay una mucha necesidad en cuanto a lo económico...	**p**	Estado de carencia percibido	**P**	Necesidades del estudiante		

Informante 3
Categoría Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Yo pienso que *es un ente integrador ¿verdad? Que toma en cuenta… la parte… de atender integralmente a ese estudiante. Una Unidad integradora*, pero quizás no se ha llevado a cabo en forma, vamos a decir, masiva. A lo mejor porque ha habido paros y eso.	…atender integralmente a ese estudiante…	**a**	Objetivos UDBE	**A**	Estructura Organizacional	**A B C D E F G H**	Sistema Organizacional
Yo pienso que el estudiante está bien atendido, es lo que yo pienso, en todas las personas que puedan acudir a este servicio. Estoy acá aproximadamente desde marzo del año pasado y yo he visto que el estudiante se siente bien atendido en sus necesidades, porque ellos vienen aquí para que se les solucione algún problema, ya sea de salud o económica.	... el estudiante está bien atendido ...	**b**	Calidad de servicio	**B C D**			

Y eso sería una debilidad, porque de verdad, en la teoría uno dice esto, pero en la práctica, quizás no se oye tanto que haya acogida del estudiante hacia acá	… no se oye tanto que haya acogida del estudiante …	**c**					
Entonces, eso se les ha comunicado a los trabajadores sociales (FAMES) *y ellos, cuando viene un caso, así, entonces los remiten para acá, y así estamos trabajando*	...y cuando viene un caso, entonces, los remiten para acá...	**d**					
Aquí hay unos lineamientos básicos que vienen de allá, del rectorado. Por lo menos aquí, este servicio viene dedicado a los estudiantes, eso sería la norma	... hay unos lineamientos básicos ...	**e**	Lineamientos de trabajo UPEL-IPC	**E**	Marco de responsabilidad social y legal		
Era la primera vez que realizaba la actividad en Aula Salud, fueron pocos estudiantes, estaba lo del virus del zika que estaba empezando. Entonces yo tengo especialidad en epidemiología, yo trabajo con eso en Sanidad, entonces, yo orienté a Aula Salud hacia esa parte.	... yo orienté a Aula Salud hacia esta parte...	**f**	Calidad de servicio	**F**	Proceso de gestión		
Tengo entendido que *Aula Salud no está trabajando*, o algo así, porque ahora está encargada la Dra. MJ	...Aula Salud no está trabajando...	**g**	Recursos técnicos no operativos	**G**			
Si la universidad diera, como en otras oportunidades, un buen presupuesto destinado a solucionas las problemáticas, por ejemplo, en el servicio médico, uno quisiera, cónchale, ofrecer un servicio más óptimo. Si uno tuviera los insumos médicos que uno necesita, uno pudiera atender mejor	... si uno tuviera los insumos médicos que uno necesita ...	**h**	Financiamiento	**H**			

Aquí (consultorio) yo no tengo luz. Y así están los pasillos, sin luz; la estructura, hay filtraciones, tenemos problemas de estructura. Habría que remodelar esto también, para brindar un mejor servicio. La falta de luz afectaría a los estudiantes, y es fundamental, se debe tener las condiciones mínimas para poder trabajar	... los pasillos, sin luz; la estructura, hay filtraciones...	i	Infraestructura	**I**			

Informante 3
Categoría Riesgo Emergente

Texto - Evidencias	**Incidentes**		**Propiedades**		**Subcategoría**		**Categoría**
Bueno, hay algunos estudiantes que acuden a una consulta, *pero también expresan a uno lo que los trae, por ejemplo, la situación país que se está viviendo y eso los afecta*	**... situación país que se está viviendo y eso los afecta ...**	**a**	**Situación país**	**A**	**Imprevisión**	**A** **B** **C**	**Riesgo Emergente**
Ahorita se está viendo mucho es el problema que *el estudiante no se está alimentando bien, hay desnutrición, hay personas con pérdida de peso, que no se sienten bien, que están anémicos... Esto está influyendo porque no tenemos una buena alimentación.*	... estudiantes que hacen una sola comida ...	**b**	Hábitos alimentarios	**B** **C**			
Ellos no vienen por eso de primera, sino uno cuando los interroga, *a uno le dicen: no, es que no he podido almorzar, eso es problemático*	... a uno le dicen: No, es que no he podido almorzar ...	**c**					

Informante 4
Categoría Modelo de Atención

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Para mí es como la asistencia, *el departamento de socorro de los estudiantes*	**… el departamento de socorro …**	**a**	**Servicio al estudiante**	**A B C D E**	**Propósitos del servicio**	**A B C D E F G H I J K L M N O P**	**Modelo de Atención**
***Mas de la mitad de esa población la desconoce (la Unidad),* y lamentable que no conozcan las bondades que el servicio ofrece**	… más de la mitad de esa población la desconoce…	**b**					
Se atienden todas las aristas que se presentan en el estudiante del Pedagógico	… se atienden todas las aristas …	**c**					
Una atención donde el estudiante *busca de nuestra ayuda para solventar los temas que le acontecen*	… busca de nuestra ayuda…	**d**					
***Los estudiantes vienen como buscando un apoyo*, no sé si podríamos llamarlo como más patriarcal, no desde el punto de vista que ellos son autónomos, sino que vienen buscando es otro apoyo, así como de papá y mamá, aquí en la universidad**	... buscando un apoyo...	**e**					
Si se puede llamar que es *una Unidad, con un equipo con múltiples especializaciones* para atender	… un equipo con múltiples especializaciones …	**f**	Secciones de apoyo al estudiante	**F G H I J K L M N O**			

En el *caso específico de asesoramiento, y bueno, también en los otros escenarios como el de salud, y socioeconómico*	… asesoramiento ... salud, socioeconómico…	**g**
Si bien no nos dedicamos día a día a la prevención*, al menos tenemos una prevención terciaria*	… prevención terciaria …	**h**
Más que la prevención de la enfermedad, *deberíamos promover la salud, y eso es lo que no hacemos...*	… deberíamos promover la salud…	**i**
***El estudiante viene no para hacer prevención, sino para lo asistencial, para resolver*, y de pronto se queda desfasado del objetivo principal de la Unidad**	… lo asistencial…	**j**
Yo los veo con muchas carencias, hay estudiantes con algunas cosas resueltas, pero acá no. *Yo veo muchos estudiantes con problemas de salud física, inclusive de salud mental. Y esto es una muestra de lo que ocurre en el país*	...problemas de salud...	**k**
Indudablemente, *mucho de lo que hacemos acá es para hacer consultas paliativas y menos preventivas*	... hacer consultas paliativas y menos preventivas...	**l**
***Si se hiciera prevención y promoción*, las orientadoras pudieran ponerse turno al bate con lo que llega**	... si se hiciera prevención y promoción ...	**m**
Al hablar de más prevención que de promoción, si lo hacemos, inclusive con otras secciones, pero *la dinámica está en palear lo que ya llegó porque hay que solventar lo más urgente.*	... hay que solventar lo más urgente ...	**n**

***En relación al concepto de salud, desde aquí es de curar la enfermedad, se hace muy poca prevención, muy poca*. Aquí peleamos, aquí medianamente bien lo hacemos, pero lamentablemente en el bienestar estudiantil se maneja la salud como evita o quitar la enfermedad, más que promover el bienestar**	... curar la enfermedad ...	**o**					
Porque incluso, *los de las mañanas pocos han sido atendidos, porque no conocen el servicio, se les olvida*.	... no conocen el servicio, se les olvida ...	**p**	Difusión del servicio	**P**	Redes de contacto		

Informante 4
Categoría Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Los estudiantes del horario extendido no son el grueso de la población y todo en la vida tiene un horario de atención, y no porque hay estudiantes de noche son estudiantes que no hayan sido medianamente atendidos, porque incluso, los de las mañanas pocos han sido atendidos	... incluso, los de las mañanas pocos han sido atendidos...	**a**	Cobertura de atención a población estudiantil	**A** **B**	Estructura y organización	**A** **B** **C** **D** **E**	Sistema Organizacional
Y si, es una realidad, aún no lo conocen, aunque se haga promoción igual no viene el 100%, tampoco estadísticamente se atendería el 100%, no es posible.	... tampoco estadísticamente se atendería el 100 ...	**b**					

Claro, desde arriba dicen que tenemos que hacer prevención y se hacen actividades grupales que apuntan más hacia eso, no se asiste a la individualidad de la persona, pero si, por supuesto le das información que ayuda a dar prevención. *Y si cumplimos, tenemos que cumplir con los lineamientos*	... tenemos que cumplir con los lineamientos ...	**c**	Lineamientos de trabajo UPEL-IPC	**C**	Marco de responsabilidad legal y social		
Lamentablemente, ellos, (Sede Rectoral), no tienen el contacto directo con los estudiantes, y eso a veces hace que haya un pequeño desface, pero que nosotros en la práctica, podemos medianamente cubrir, porque, bueno, nos debemos a los estudiantes	... no tienen contacto directo con los estudiantes ...	**d**	Lineamientos de trabajo OPSU-UPEL	**D**			
Es un trabajo mancomunado, ligado a otras instancias del Pedagógico, porque si nos debemos al estudiante, y eso es lo que hay, no hay de otras, y de pronto trabajar con otras instancias como Admisión y los departamentos	... es un trabajo mancomunado...	**e**	Calidad de servicio	**E**	Estructura organizacional		

Informante 4
Categoría Liderazgo y Compromiso

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
***Yo siento que debe haber más promoción del servicio,* que se le debe explicar a los departamentos cuáles son todas las funciones a las cuales nos debemos**	**... más promoción del servicio ...**	**a**	**Reorientar acciones**	**A B**	**Desafíos universitarios contemporáneos**	**A B C**	**Compromiso y liderazgo**
Hacer promoción de espacios grupales donde se les indique a la gente que, si prevenimos en salud mental, va a hacer que	... sí prevenimos en salud mental, va a hacer que después no	**b**					

después no vengas	vengas ...						
***En relación a lo ambiental, por supuesto, me dice algo, pero me pregunto ¿Qué es la Educación Ambiental?* Son variables a considerar**	... me pregunto ¿Qué es la Educación Ambiental? ...	c	Educación Ambiental	C			

Informante 5
Categoría Modelo de Atención

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
UDBE pertenece a *una universidad donde se están formando docentes*	**… una universidad donde se están formando docentes…**	**a**	**Docentes en formación**	**A B C**	**Carrera docente**	**A B C D E F G H I J K L M**	**Modelo de Atención**
Y *concebimos la enseñanza de la docencia como un aspecto integral de aprendizaje*	… la docencia como un aspecto integral de aprendizaje…	**b**					
Donde el individuo, el ser humano, es lo importante, *y por esto nacen estas unidades de bienestar estudiantil*	… por esto nacen estas unidades de bienestar estudiantil…	**c**					
Porque estamos trabajando en dos grandes vertientes, una es la asistencial,	… la asistencial…	**d**	Secciones de apoyo	**D E**	Propósitos del servicio		

la atención de lo que ya adolece el estudiante, lo que le afecta				**F G H I**			
Y otro es el elemento preventivo.	…el elemento preventivo…	**e**					
Deberíamos tener una base amplia de promoción de salud, y de eso se hace muy poco, cuando mucho llegamos a unos elementos preventivos	… promoción de salud …	**f**					
***UDBE tiene la parte socioeconómica,* para apuntalar el aspecto socioeconómico del estudiante**	… parte socioeconómica …	**g**					
Y por supuesto, *está lo sanitario asistencial, como un modelo medico*	… sanitario asistencial, como un modelo medico…	**h**					
***Desarrollo de actividades recreativas y sistematizadas en redes,* con temas de formación de recreadores**	… actividades recreativas …	**i**					
Todos esos elementos están dentro de lo que considero salud	… esos elementos están dentro de lo que considero salud…	**j**	Salud integral	**J**	Necesidades del estudiante		
Al estudiante ipecista no lo conocemos en términos formales, metodológicos	... no lo conocemos en términos formales...	**k**	Características del estudiante ipecista	**K**	Perfil del estudiante ipecista		
***Una percepción parcial (del estudiante) no es criticable, poder ser muy valioso, pero si se integra a una sistematización,* si no, tú pudieras expresar que estás haciendo lo adecuando y resulta que hay necesidades concretas qué atender**	... resulta que hay necesidades concretas qué atender...	**l**	Estado de carencia percibido	**L M**	Necesidades del estudiante		

Nosotros *tenemos una deserción escolar importante y nadie está haciendo nada, y vamos a seguir teniendo deserción y eso tienen mucho que ver con la crisis, con el imaginario del estudiante*	... deserción escolar...	**m**					

Informante 5
Categoría Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	**Incidentes**		**Propiedades**		**Subcategoría**		**Categoría**
El aspecto preventivo de lo que pudiera llegarlo a afectar según unos factores de riesgo que nosotros deberíamos medir y lo debíamos sondear, la cosa es que no se hace	… deberíamos medir y lo debíamos sondear…	**a**	Calidad del servicio	**A B**	Estructura organizacional	**A B C D E F G H I J**	Sistema Organizacional
El *personal médico está un poco diezmado, debería haber ginecólogo*	… debería haber ginecólogo …	**b**					
UDBE tiene una fortaleza, yo creo que *tienen un personal con buen nivel de capacitación*	... tienen un personal con buen nivel de capacitación ...	**c**	Recursos humanos	**C**			

Pero, *yo te puedo asegurar, que, si hay (hubiese) un buen comedor, eso puede hacer más por los estudiantes que mil psicólogos*	... si hubiese un buen comedor ...	**d**	Recursos técnicos no operativo	**D**		**K L M N O P Q R S T U V**	
Tiene una debilidad estructural, en mi criterio, y es que tiene personas, que, si bien son entendidas en su especialidad, no tienen formación gerencial, no cuentan con formación gerencial, y voy más allá no cuentan con formación en gerencia de salud pública	... no cuentan con formación en salud pública ...	**e**	Calidad de servicio	**E F G H I J K L** M			
En consecuencia, *no entienden la lógica, en cómo se integra lo asistencial con la promoción de salud y lo preventivo*	... cómo se integra lo asistencial con la promoción de salud y lo preventivo...	f					
Partiendo de esa dificultad de entrada, para ser un programa sociosanitario, *no hay lógica ni coherencia entre la realidad que vas a medir a través de una estadística, y lo que realmente estás dando.*	... no hay lógica ni coherencia ...	g					

Un programa preventivo así, no tiene sentido en salud pública, es intuitivo. ¿De dónde surgen las necesidades?	... ¿de dónde surgen las necesidades? ...	h					
Hay ausencia de conocimientos en salud pública, y eso es grave, porque esto debe traducir en que yo te entregue un presupuesto y que tú logres los objetivos, unas metas, porque va más allá del POA: es que esas metas deben cambiar la realidad	...ausencia de conocimientos en salud pública...	i					
Eso es una dolencia de la sede. Realmente, no logran medir la realidad, no tienen indicadores. Parten de indicadores que no miden la realidad.	...no logran medir la realidad...	j					
Uno no sabe si los recursos que tú están asignando a una Unidad realmente están cambiando la realidad, *porque no lo logra s medir, y lo que no se mide, no existe.*	... lo que no se mide, no existe...	k					
Entonces, estamos en una realidad paralela a lo que está sucediendo. *De alguna manera, creo que hemos caído, en la fantasía de que estamos haciendo lo correcto, pero no estamos acompañando las verdaderas necesidades del estudiante*.	... no estamos acompañando las verdaderas necesidades del estudiante ...	l					
Me centré en las debilidades, pero creo que también tiene muchas fortalezas, y nosotros *somos un espacio apreciado por los estudiantes, con una que otra vicisitud,*	... hay un alto porcentaje de atención al usuario	m					

pero creo en líneas generales, que los estudiantes sienten que se le dan algunas respuestas que le orientan. Hay un alto porcentaje de atención al usuario que indican satisfacción	que indican satisfacción ...				
Ahí *mi percepción es limitada por mi nivel jerárquico y además por mi espacio profesional que es limitado*	... mi percepción es limitada por mi nivel jerárquico...	**n**	Cadena de mando	**N O**	
Creo que *nosotros tenemos un puente roto, donde la información entre la sede rectoral y los profesionales que hacemos su trabajo, termina no llegando.*	... la información entre la sede rectoral y los profesionales...	**o**			
No tenemos número, no tememos estadísticas, *no tenemos con qué sustentar lo que estamos haciendo. De tres años para acá se comenzó a trabajar con proyectos, con programas, con una planificación que llamamos POA,* con una planificación anual y por supuesto, eso le empezó a dar sentido mucho más programático	... una planificación que llamamos POA ...	**p**	Lineamientos de trabajo UPEL-IPC	**P Q**	Marco de responsabilidad social y legal
Un sentido mucho más de salud pública a lo que estamos haciendo. *Ahí se ve, ahí hay controles con indicadores. Creo que si se están haciendo esfuerzos*	... ahí hay controles con indicadores...	**q**			
Los profesionales tienen mucho que decir, pero se le dan pocas oportunidades para decir, y cuando se le da la oportunidad de da las oportunidades de decir, no se le	... los profesionales tienen mucho que decir ...	**r**	Calidad del servicio	**R S T U**	Proceso de gestión

escucha. Entonces, en el tiempo eso va desmotivando.							
Otro elemento que creo es importante, es la gerencia. *Me refiero a por lo menos en UDBE, la de más alto y a nivel de sede rectoral debe tener una capacidad comunicacional, debe haber un como un comité que se encargue de la parte comunicacional.*	... debe tener una capacidad comunicacional ...	**s**					
Creo que eso tiene que ver con la sensibilidad que pueda tener o no tener a alguien que entiende lo que se está haciendo. *Y ahí vuelvo a todo lo de la gerencia pública en salud que no se está haciendo*	... todo lo de la gerencia pública en salud que no se está haciendo...	**t**					
Aquí *se adolece mucho del aspecto seguimiento de la gestión*, tanto de la gerencia interna como de la externa	... adolece mucho del aspecto seguimiento de la gestión...	u					
El gerente tiene que estar claro para donde va, y eso se logra con la capacitación, entender cuál es el sentido de mi burocracia, de lo que hago yo aquí	... eso se logra con capacitación ...	**v**	Recursos humanos	**V**			

Informante 5
Categoría Liderazgo y Compromiso

Texto - Evidencias	Incidentes	Propiedades	Subcategoría	Categoría

***Vamos a seguir teniendo deserción y eso tienen mucho que ver con la crisis y con el imaginario del estudiante*, donde estudiar para a ser innecesario, no es la prioridad, tengo que ocuparme de otras cosas, y si bien es cierto, yo creo que nosotros tenemos mucho que hacer allí.**	... vamos a seguir teniendo deserción ...	**a**	Reorientar acciones	**A B**	Desafíos universitarios contemporáneos	**A B**	Liderazgo y Compromiso
***Una transformación curricular implica una transformación de la filosofía de cómo estamos funcionando, y la filosofía como orientación de tu comportamiento, lo atraviesa todo. Pudiera ser que cambien en aspectos, los principios de funcionamiento* que por su puesto eso va a estar relacionado con los programas que tú puedas llevar a cabo.**	... transformación de la filosofía de cómo estamos funcionando …	**b**					

Informante 5
Categoría Riesgo Emergente

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
***El estudiante está tan golpeado por lo que está ocurriendo en nuestra población, socioeconómicamente vista*, una población que está muy golpeada.**	... El estudiante está tan golpeado por lo que está ocurriendo ...	**a**	Situación país	**A**	Imprevisión	**A B C**	Riesgo Emergente
Pero, es que a mí se me están dando datos para una estadística que no existe, y es que dejó de comer tres veces por dos	... es que dejó de comer tres veces por dos veces ...	**b**	Hábitos alimentarios	**B C**			

veces, de la cual una era en la Universidad							
Yo he detectado cuando le preguntas ¿Ud. cómo come? ***La gente te dice normal, hasta que te das cuenta que eso normal es relativo, empiezas a ver cómo hay una disminución de la ingesta calórica, cómo está afectando un cambio en el patrón del apetito***	... cómo está afectando un cambio en el patrón del apetito ...	**c**					

Informante 6
Categoría Modelo de Atención

Texto - Evidencias	**Incidentes**		**Propiedades**		**Subcategoría**		**Categoría**
Como su nombre lo indica, ***atiende estudiantes a nivel general que están buscando apoyo***	... buscando un apoyo...	**a**	Servicio al estudiante	**A**	Propósitos del servicio	**A** **B** **C** **D** **E** **F** **G**	Modelo de Atención

						H I J	
Digamos que UDBE es una voz. Dentro de la Universidad, dentro del IPC, *para aquellos estudiantes que, de alguna manera u otra, tienen sus necesidades*	… tienen sus necesidades …	**b**	Estado de carencia percibido	**B**			
Se atienden sus necesidades sociales, entre estas las psicológicas, las económicas, las de salud	…se atienden sus necesidades…	**c**	Servicio al estudiante	**C**			
En materia de salud, yo creo que sí estamos cumpliendo con *los requisitos que universalmente se conocen de atención primaria y de atención secundaria a nuestros estudiantes*	… atención primaria y de atención secundaria …	**d**	Secciones de apoyo	**D**			
Los estudiantes sordos no tienen barreras acá, por lo menos las más importantes, que son las actitudinales	... estudiantes sordos no tienen barreras acá ...	**e**	Inclusión estudiante con discapacidad	**E F**	Perfil del estudiante ipecista		
***Ellos saben que tienen un derecho, también tienen un deber* en cuanto a su participación desde la Unidad**	… tienen un derecho, también tienen un deber …	f					
Se le proporcionan diversas actividades relacionadas con lo académico, con su atención y *para que ellos puedan crecer a nivel académico y continuar con sus*	… crecer a nivel académico …	**g**	Docentes en formación	**G H**	Carrera docente		

estudios o terminen en su debido o respectivo egreso							
De tal forma que *el estudiante pueda, pues, continuar sus estudios con los tropiezos menos posibles*	… continuar sus estudios…	**h**					
Y *si bien es cierto que los jóvenes, por alguna u otra razón no están leyendo las carteleras, no están asistiendo a charlas programadas, a talleres programados, o por lo menos no a la cantidad que debería ser, un lleno total, lleno promedio.*	… no están leyendo las carteleras, no están asistiendo …	**i**	Difusión del servicio	**I J**	Redes de contacto		
***Por tanto, nosotros seguiremos dando la promoción*. Nosotros con un programa que explicarán las compañeras y que ellas irán puerta a puerta, al salón. Vamos promocionando los servicios de UDBE, por lo tanto, es bastante eficaz, eso ha traído un incremento**	... nosotros seguiremos dando la promoción...	**j**					

Informante 6
Categoría Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
***Aquí los estudiantes son tan bien atendidos* que tenemos que decir: Un momento, los profesionales tienen que comer, vengan o regresen a la 1-**	… los estudiantes son bien atendidos…	**a**	Calidad de servicio	**A**	Estructura organizacional	**A B C D**	Sistema Organizacional

1.30 pm, por favor. Entonces, si se está atendiendo a la demanda, por lo menos lo que vemos en pasillo, aunque yo no tengo esa data porque no es mi área.						**E F G H I J**	
Evidentemente, *hoy por hoy somos insuficientes, tenemos que ya la gente conoce y los sordos están viniendo con mayor auge*	… hoy por hoy somos insuficientes…	**b**	Recursos humanos	**B C**	Recursos humanos y técnicos		
Por eso, *nuestra demanda del servicio ha crecido, y es desde esa manera que los intérpretes nos hemos ido incorporando acá a la Universidad*	... nuestra demanda ha crecido ...	**c**					
***Aquí hay un protocolo de atención al estudiante*. En el caso de nosotros, desde Asesoramiento, si son estudiantes con discapacidad, tienen la apertura bien que necesiten la sala o los servicios de los intérpretes**	... Aquí hay un protocolo de atención al estudiante ...	**d**	Lineamientos de trabajo UPEL-IPC	**D E**	Marco de responsabilidad social y legal		
Hemos descrito algunas orientaciones para docentes, y nuestras funciones como intérpretes que ya estaban descritas, ya esos lineamientos están, y sede rectoral, está al tanto de esos lineamientos	... sede rectoral, está al tanto de esos lineamientos...	**e**					
***Yo sé que es un tema de presupuesto, de recursos*, donde necesitamos un mayor número de psicólogos acá, creo que uno adicional sigue siendo insuficiente para las necesidades psicológicas de los estudiantes**	... es un tema de presupuesto, de recursos ...	**f**	Financiamiento	**F**	Proceso de Gestión		

***El servicio que prestamos es excelente y eficaz*, porque eso no ocurre en otros espacios, que anden detrás de ti para que cobres una beca**	...el servicio que prestamos es excelente y eficaz ...	**g**	Calidad del servicio	**G**			
***Tenemos una Sala de atención a la discapacidad, que incluso no sabíamos el potencial de esos equipos*, pero, ya incluso, tenemos una persona encargada que está entrenando para dar una mejor atención a los estudiantes con discapacidad visual**	... Sala de atención a la discapacidad que no sabíamos el potencial de esos equipos ...	**h**	Recursos técnicos no operativos	**H**			
Porque el estudiante que está en silla de ruedas, pueda desplazarse de la mejor manera, entender en realidad, la accesibilidad completa. ¿*Qué nos falta? Si nos falta, porque aquí hay cierta*	... aquí hay ciertas barreras, como las arquitectónicas ...	**i**	Infraestructura	**I**			
s barreras, como las arquitectónicas.							
***Los modos de atención de UDBE deben estar conectados con lineamientos de la UDBE sede rectoral, nosotros, esperamos que ellos los dicten, normen su funcionamiento*, pero, creo que la Universidad se está adaptando a los cambios necesarios, y nosotros como UDBE, también.**	... Los modos de atención de UDBE deben estar conectados con lineamientos de la UDBE sede rectoral...	**j**	Lineamientos de servicio UPEL-IPC	**J**	Marco de responsabilidad social y legal		

Informante 6
Categoría Liderazgo y Compromiso

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Nuestro Pedagógico de Caracas siempre ha apuntado a la innovación y hacia el reconocimiento a la igualdad y a la equiparación de oportunidades	…ha apuntado a la innovación y hacia el reconocimiento a la igualdad y a la equiparación de oportunidades …	**a**	Innovación e iniciativa	**A B**	Desafíos universitarios contemporáneos	**A B C D E**	Liderazgo y Compromiso
Participamos con el Ministerio de Educación Universitaria para la *incorporación de los intérpretes en el espacio universitario*	…incorporación de los intérpretes en el espacio universitario…	**b**					
Es un reto para la universidad, somos pioneros en egresar estudiantes sordos. Siempre hemos tomado el liderazgo de la discapacidad	…Siempre hemos tomado el liderazgo de la discapacidad...	**c**	Retos	**C D E**			

***Estamos en proceso de cambio en la Universidad*. Y bueno, los estudiantes sin discapacidad, hacen que se respeten sus derechos, hacen valer todas sus necesidades, ayudan a los ciegos, a los sordos, a lo que están en silla de rueda.**	... Estamos en proceso de cambio en la Universidad ...	**d**					
Siendo sincero, *primero resolvería el problema de nutrición con el servicio de comedor, solo que es un tema de recursos, que no dependen de nuestra universidad solamente. Segundo, aumentaría el recurso humano dentro de Bienestar Estudiantil* ... contrataría un personal que fuese asistente a los estudiantes con discapacidad... Desde asesoramiento y orientación, creo que crearía una página exclusiva para ellos, y utilizaría los tics para que el estudiante pueda ver lo que le se ofrece	... Siendo sincero, primero resolvería el problema de la nutrición ...	**e**					

Informante 6
Categoría Riesgo Emergente

Texto - Evidencias	Incidentes	Propiedades	Subcategoría	Categoría

Considero que son estudiantes que tienen necesidades, una de las necesidades primordiales es la de comida, es la de transporte, es la de acceso, sabemos que la situación está bastante crítica, no se puede negar y eso repercute en los estudiantes	... la situación está bastante crítica ...	**a**	Situación país	**A**	Imprevisión	**A**	Riesgo Emergente

Informante 7
Categoría Modelo de Atención

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Primero, *la atención es para los estudiantes, porque lo dice muy claro, bienestar estudiantil*	… bienestar estudiantil…	**a**	Servicio al estudiante	**A** **B** **C**	Propósitos del servicio	**A** **B** **C** **D** **E** **F** **G** **H** **I** **J** **K**	Modelo de Atención
La atención viene dada de manera integral	…la atención viene dada de manera integral…	**b**					

***Dependiendo de las necesidades creo que hay respuestas que son a mediano plazo*, porque el estrés académico en un principio, en un primer momento, si el chico viene de una vez nosotros podemos ir mediando, pero cual ya viene de arrastre, entonces necesitamos más tiempo**	... respuestas que son a mediano plazo ...	**c**					
Y creo que esa atención a ese estudiante, es *lo que se debe ofrecer, lo que yo como estudiante debería encontrar en esa unidad o ese servicio Que encuentro psicología, que encuentro medicina general, que encuentro odontología*	…es lo que se debe ofrecer…	**d**	Secciones de apoyo	**D**			
Y en este caso estudiantes con discapacidad encuentran este apoyo, *bueno discapacidad auditiva, porque otras no tanto*	…bueno, discapacidad auditiva, porque otras no tanto …	**e**	Inclusión estudiante con discapacidad	**E F**	Perfil del estudiante ipecista		
Solo *tenemos apoyo para estas personas*, que son los intérpretes y la sala de atención a la discapacidad	… solo tenemos apoyo para estas personas…	**f**					
Porque bienestar es como un sinónimo o está ligado, o familiarizado con eso, *bienestar no es solamente salud, salud física o salud mental*.	…bienestar no es solamente salud, salud física o salud mental…	**g**	Salud integral	**G H I**	Necesidades del estudiante		

Bienestar es desde lo emocional hasta lo físico, todo junto. *Es bienestar en todas las dimensiones*	…es bienestar en todas las dimensiones…	**h**					
Está muy en *consonancia con lo que se está trabajando aquí*	…lo que se está trabajando aquí …	**i**					
Son muy pocos (los estudiantes) que buscan qué hay, qué más puedo hacer, qué me ofrece este pequeño espacio de UDBE	... qué hay, qué más puedo hacer, qué me ofrece ...	**j**	Difusión del servicio	**J K**	Redes de contacto		
Entonces, *mi percepción es que hay que hacerles más publicidad a las unidades y a los servicios*, el apoyo que tiene el estudiante dentro de las universidades	... hay que hacerles más publicidad ...	**k**					

Informante 7
Categoría Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Bueno, si bien es cierto que *no siempre damos respuestas, no siempre somos diligentes, porque bueno, la Unidad también tienen carencias de algunos recursos materiales y económicos*, creo que tenemos opciones para dar respuesta a ello	... la Unidad también tienen carencias...	**a**	Calidad del servicio	**A B C D E**	Estructura organizacional	**A B C D E F**	Sistema Organizacional
En general, es cierto, lo dije en un principio, *estamos haciendo un buen trabajo con esos recursos, que a veces son pocos, o a veces, son mucho, también nos*	... estamos haciendo un buen trabajo con esos recursos ...	**b**					

estamos quedando, nos quejamos, pero tampoco buscamos							
La *relación entre las secciones es excelente, bueno, desde mi percepción, aparte de que yo trabajo mucho en equipo*.	...yo trabajo mucho en equipo ...	**c**					
Si hay bastante efectividad en ese sentido, si, lo he visto, lo he percibido. *Yo misma, cuando he necesitado ese apoyo en otro servicio, lo he conseguido. Yo creo que al momento de ser profesional o de hacer el trabajo que nos corresponde, le buscamos ese apoyo, buscamos esa ayuda. Creo que si existe aquí*	... Si hay bastante efectividad en ese sentido, si, lo he visto, lo he percibido...	**d**					
Y sé que *puede haber problemas de comunicación, creo no, los hay. Pero sé que, a la hora de trabajar, tengo una necesidad, un dilema con un chico, nos comunicamos, nos tocamos la puerta*	... Si hay bastante efectividad en ese sentido, si, lo he visto, lo he percibido...	**e**					

***¿Lineamientos? Muy desordenados. Total, y completamente desordenados. ¡Mandan la información muy tarde!* Es muy acumulado y a veces te piden información de años, tres o cuatro años atrás, sin una explicación bien ejemplificada. ¿Por qué me pides algo tan de dos o tres años? No entiendo.**	... ¿Lineamientos? Muy desordenados...	**f**	Lineamientos de trabajo UPEL-IPC	**F**	Marco de responsabilidad social y legal		
Igual hay que hacerlo, igualmente hay que mandarlo.							

Informante 7
Categoría Liderazgo y Compromiso

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Hay que *hacer un trabajo con el personal de la Universidad, porque evidentemente, nos estamos enfocando en el estudiante, y si bien tenemos enlaces, con los docentes, creo que igualmente los dejamos por fuera en muchos aspectos*. Tampoco son invitados para dar información, para que participen, y no solamente el docente,	... hay que hacer un trabajo con el personal de la Universidad...	**a**	Reorientar acciones	**A**	Desafíos universitarios contemporáneos	**A** **B**	Liderazgo y Compromiso

también el personal administrativo y obrero. Creo que, en ese aspecto, nos estamos quedando cortos. Igualmente, a la comunidad.							
Esta Unidad no está en ese proceso (Transformación Curricular), aunque sería importante, conocer qué está pasando. Como parte de la Universidad, debería estar primero, cualquier servicio de la Unidad. ¿Nos han llamado? No.	... esta Unidad no está en ese proceso, aunque sería importante conocer qué está pasando...	**b**		**B**			

Informante 7
Categoría Riesgo Emergente

Texto - Evidencias	**Incidentes**		**Propiedades**		**Subcategoría**		**Categoría**
Los servicios que solicitan mayor atención son Trabajo Social, beca ayudantía, no sé si es la situación país en este momento, no sé si es que la mayor matrícula que entre, es clase media hacia abajo, y un poco de salud, pero salud de la mujer, las chicas más que los chicos.	...no sé si es la situación país en este momento ...	**a**	Situación país	**A**	Imprevisión	**A**	Riesgo Emergente

Informante 8
Categoría Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
UDBE es un espacio sensible, de especial interés, condicionado para *garantizar al estudiante universitario programas y proyectos*	… garantizar al estudiante universitario ...programas y proyectos …	**a**	Planes y programas	**A**	Estructura organizacional	**A B C D E F G H I J K L M**	Sistema Organizacional
En UDBE muchos profesionales nos esforzamos en *ofrecer una atención integral con calidad y respeto, oportuna y directa*	... nos esforzamos en ofrecer una atención integral...	**b**	Calidad del servicio	**B C D E F G H**			
Programas de bienestar estudiantil están basados en metas cuantificables, con el afán de reportar masa de estudiantes atendidos y no procurar llegar al fondo de la situación problema	...con el afán de reportar masa de estudiantes atendidos...	**c**					

En la Unidad *siempre buscamos el espacio para compartir, discernir, consultar, acerca de nuestros estudiantes*	...siempre buscamos el espacio para compartir...	**d**					
Vemos con especial preocupación la *incorporación de estudiantes con compromiso mental, con diagnóstico psiquiátrico* por el cual se puede considerar no apto para cumplir con las funciones de docente	... incorporación de estudiantes ...	**e**					
***Nos caracterizamos por trabajar en equipo transdisciplinario, y eso nos brinda la oportunidad de acercarnos profesionalmente* y de manera humilde, pautar nuestras acciones con cada caso de atención**	...Nos caracterizamos por trabajar en equipo transdisciplinario ...	**f**					
Sin embargo, *existen ciertas trabas internas o externas a los servicios que pueden llegar a obstaculizar la resolución efectiva a los problemas de nuestro s estudiantes*.	... existen ciertas trabas internas o externas ...	**g**					
Se requiere *establecer mejoras en la atención al usuario*, ya que han mencionado que hay servicios donde reciben malos tratos	... Se requiere establecer mejoras en la atención al usuario ...	**h**					

Los lineamientos o directrices propios de la sección de atención socioeconómica son dictaminados por la gerencia de turno de la UPEL,	... son dictaminados por la gerencia de turno ...	i	Lineamientos de trabajo UPEL- IPC	I	Marco de responsabilidad social y legal		
que a su vez responden a los *lineamientos provenientes del MPPES*, en materia de política educativa, programas de beneficios socioeconómicos y recursos presupuestarios	... lineamientos provenientes del MPPES...	**j**	Lineamientos de trabajo OPSU-UPEL	**J K**			
Suelen implementarse en una planificación anual, unilateral, inflexible, que busca masificar la atención y aglutinar el mayor número de beneficiarios.	... planificación anual, unilateral, inflexible ...	**k**					
No existe capacitación alguna para el responsable del área y su equipo en materia de elaboración del POA	... no existe capacitación alguna para el responsable del área...	**l**	Recursos humanos	**L**	Proceso de gestión		
No comparto la noción de que todos los institutos posean la misma fundamentación en cada ítem de atención. *Se debe respetar la naturaleza, el contexto y las características de cada Pedagógico*	... se debe respetar la naturaleza, el contexto y las características de cada Pedagógico ...	**m**	Planes y programas	**M**			

Informante 7
Categoría Liderazgo y Compromiso

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría	Categoría	
Y eso nos ha permitido *evaluar con mucha delicadeza, precaución y preocupación por las condiciones, o, mejor dicho, las características socioeducativas de este nuevo milenio*	...características socioeducativas de este nuevo milenio ...	**a**	Retos	**A**	Desafíos universitarios contemporáneos	**A** **B** **C** **D** **E** **F**	Liderazgo y Compromiso
Un modelo de atención integral debe estar dirigido a toda la población estudiantil por igual	... Un modelo de atención integral...	**b**	Reorientar acciones	**B** **C** **D** **E** **F**			
Debe sensibilizar para la atención de personas con discapacidad, sustentarse sobre lineamientos y políticas flexibles, tener canales de supervisión y control, con especial atención en los requerimientos del usuario.	... Debe sensibilizar para la atención de personas con discapacidad...	**c**					
***Pero también reconocer las necesidades del profesional*.**	... Reconocer las necesidades del profesional...	**d**					
***con recursos materiales suficientes, equipos de alta tecnología o de vanguardia*.**	... con recursos materiales suficientes ...	**e**					

Se requiere formación en materia de gerencia y programas sociales, desarrollarse en ambientes confortables	... se requiere formación en materia de gerencia y programas sociales ...	**f**					

Informante 9
Categoría Modelo de Atención

Texto - Evidencias	**Incidentes**		**Propiedades**		**Subcategoría**		**Categoría**
Entendemos que *el bienestar entra dentro de lo que es la previsión para el estudiante*	… previsión para el estudiante …	**a**	Secciones de apoyo	**A**	Propósitos del servicio	**A** **B** **C** **D**	Modelo de atención

Las unidades prestadoras de servicio de bienestar estudiantil, *están reproduciendo un modelo clásico*	... modelo clásico ...	**b**	Servicio al estudiante	**B C D**			
La manera clásica de protección al estudiante es básicamente dinero, becas, beca ayudantía, beca trabajo, ayudas extraordinarias, de allí no salimos.	... manera clásica de protección al estudiante ...	**c**					
Aún seguimos reproduciendo una forma clásica de bienestar, que como le digo, es becas, beca ayudantía y ayudas extraordinarias	... seguimos reproduciendo una forma clásica de bienestar...	**d**					

Informante 9
Categoría Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	Incidentes	Propiedades	Subcategoría	Categoría

La Ley de Universidades me habla de un modelo o de programas de previsión social para el estudiante universitario	…la Ley de Universidades …	a	Leyes, reglas y normativas	**A**	Marco de responsabilidad social y legal	**A D E B C F G J K L M H I N O P Q R S**	Sistema Organizacional
Todos *los programas que ejecutan las distintas secciones, unidades, organizaciones, se enmarcan dentro de la política definida por el Estado* y que es concebida como política social, si, como previsión social	… se enmarcan dentro de la política definida por el Estado …	**b**	Lineamientos OPSU-UPEL-IPC	**B C**			

Para mí, esas *políticas definidas, si, por el Estado venezolano, y que tienen como objeto garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de nuestros estudiantes del sistema educativo*, en este subsistema que es educación superior	...políticas definidas por el Estado venezolano ...	**c**					
Hemos traído a personas con discapacidad, tanto es así, que *ahora tenemos un marco legal para personas con discapacidad*	... marco legal para personas con discapacidad ...	**d**	Leyes, reglas y normativas	**D E**			
y ellos *les permite estar ahí en condiciones de igualdad*, con la población como ellos dicen, convencional	... les permite estar ahí en condiciones de igualdad ...	**e**					
En ese sentido, es un modelo que tiene unas políticas clásicas, unas normativas clásicas, unos lineamientos clásicos	... políticas clásicas ...	**f**	Lineamientos de trabajo UPEL-IPC	**F G**			
Eso tenía ventajas y desventajas obviamente porque era descentralizado, los profesionales del área podían ver y dar respuesta a nuevas realidades	... era descentralizado ...	**g**					
¿Qué hace el gobierno, este gobierno? Solamente identifica programas clave, los que tienen impacto directo y que pueden ser promocionados, publicitados públicamente: Becas, beca ayudantía y ayudas extraordinarias.	... solamente identifica programas clave que tienen impacto directo ...	**h**	Planes y programas	**H I**	Procesos de gestión		
y todas las universidades se mueven con *los mismos programas*	... se mueven con los mismos programas ...	**i**					

Las universidades dejaron de marcar políticas, simplemente son seguidoras de instrucciones que vienen definidas del gobierno nacional, es decir, del Ministerio de Educación Universitaria, OPSU y la AVERU, si, y del Núcleo de Directores de Bienestar Estudiantil.	... Las universidades dejaron de marcar políticas...	**j**	Lineamientos de trabajo OPSU-UPEL	**J K L M**	Marco de responsabilidad social y legal		
Y esa es la manera como ellos, el gobierno nacional, ha logrado homogeneizar las políticas de bienestar estudiantil.	... homogeneizar las políticas de bienestar estudiantil...	**k**					
No estoy de acuerdo, porque le comenté, *es un momento donde se están definiendo políticas, lineamientos y políticas sociales, pero con un objetivo totalmente político, que distan de las necesidades reales de la población*	... distan de las necesidades reales de la población...	**l**					
Los programas que desarrollamos aquí en la UPEL, nada tienen que ver, no vendrían de la UPEL, *porque como indico, son políticas que vienen de fuera*	... son políticas que vienen de fuera ...	**m**					
Cuando nosotros hablamos *de programas específicos*, nos referimos a programas como beca, ayudantías y ayudas	... programas específicos ...	**n**	Planes y programas	**N O**	Proceso de gestión		

extraordinarias, que son para toda la población, porque su costo sería demasiado costoso.							
mientras que el comedor y las rutas estudiantiles, son programas colectivos	... programas colectivos...	**o**					
Y así, con el POA, el Ministerio lo está intentando registrar para estadísticas, porque *anteriormente no importaba a cuántas personas beneficiaban*.	... anteriormente no importaba a cuántas personas beneficiaban...	**p**	Financiamiento	**P Q R S**			
Se han dado cuenta que en términos de presupuesto es necesario que las estadísticas respalden el gasto de cualquier dinero, ellos están invirtiendo, el detalle, es que antes la inversión social, no se veía como inversión sino como gasto.	... inversión social, no se veía como inversión sino como gasto...	**q**					
Debemos repensar cómo hacer que los programas funcionen. *Cómo hacer que funcionen, se reduce básicamente a un problema de financiamiento.*	... se reduce básicamente a un problema de financiamiento...	**r**					
Lo social es catalogado como inversión y debemos dar respuesta al gasto, y ahí están entonces, se dan cuenta de las estadísticas, y el POA *es una manera de controlar la inversión, de organizar el gasto social*	... y el POA es una manera de controlar la inversión ...	**s**					

Informante 9
Categoría Liderazgo y Compromiso

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
***Cada universidad tenía la posibilidad de implementar proyectos nuevos*.**	... Cada universidad tenía la posibilidad de implementar ...proyectos nuevos ...	**a**	Reorientar acciones	**A** **B** **C** **D**	Desafíos universitarios contemporáneos	**A** **B** **C** **D** **E** **F** **G** **H**	Liderazgo y Compromiso
***Los cambios de paradigma son necesarios, la situación que estamos viviendo nos obliga a repensar sobre las maneras de actuar,* y es allí, donde a veces, nosotros, nos negamos o queremos seguir ofreciendo la misma solución a nuevos problemas.**	...Los cambios de paradigma son necesarios...	**b**					
Cada problema tiene una manera de resolverse, *el detalle es cuando los nuevos problemas queremos resolverlos con antídotos o soluciones vieja, y no cuadran. Entonces, a nuevos problemas, nuevas soluciones.*	... Entonces, a nuevos problemas, nuevas soluciones...	**c**					
Se está defendiendo una estructura antigua, que no se ajusta en nada a los tiempos, y se tiene que evaluar a la luz de	... se tiene que evaluar a la luz de	**d**					

***los nuevos tiempos, y ante esa evaluación, definir una nueva estrategia*. Y allí está el problema, que no queremos evaluar.**	los nuevos tiempos ...						
***Debemos definir planes nuevos, debemos definir nuevos proyectos, para una población que antes no teníamos*, eso en el caso de personas con discapacidad.**	...debemos definir nuevos proyectos...	**e**	Innovación e iniciativa	**E F**			
***Soy de los oye cree que las políticas de bienestar estudiantil, de previsión social, no debían estar bajo el control de las universidades*, porque no es competencia de las universidades. El bienestar estudiantil es previsión social**	... el bienestar estudiantil es previsión social ...	**f**					
Ver la salud desde el punto de vista médico o ver la salud desde un punto de vista más integral, porque allí la cosa es complicadísima, y bueno, *ya no es algo que compete solo a la OMS*,	... o ver la salud desde un punto de vista más integral ...	**g**	Reorientar acciones	**G H**			
***sino que depende de un equipo multidisciplinario*, casi que especial que debe garantizar salud, todo el mundo participa de allí, los docentes, hasta la familia, la universidad, el ambiente esa salud, es algo que complica el asunto, pero nos ayuda a garantizar la calidad de vida.**	... depende de un equipo...	**h**					

[ANEXO C-2]
[Informantes Claves Estudiantes]

Informante 10.
Categoría Modelo de Atención

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Quizás el estudiante en determinadas situaciones va más allá. *Hay poblaciones que requieren un poco más de ayuda, por ejemplo, en lo económico*	... requieren un poco más de ayuda ...	**a**	Estado de carencia percibido	**A** **B** **C** **D** **E**	Necesidades del estudiante	**A** **B** **C** **D** **E** **F** **G**	Modelo de Atención
Yo he conocido muchos, fueron alumno, que *una de las cosas por las que venían para acá era por el almuerzo, y como no se lo dieron, se fueron obligados, se tuvieron que ir a trabajar,* y de paso, eran alumnos con un alto rendimiento	... venían para acá era por el almuerzo ...	**b**					
También tienen problemas de transporte, uno llega tarde, uno viene con dificultad, con paros y marchas.	... problemas de transporte...	**c**					
Otros tienen demasiada apatía desde todo punto de vista, desde lo académico, *de*	... de pertenencia a la universidad ...	**d**					

pertenencia a la universidad, hay estudiantes que no quiere la universidad porque no sienten que ellos le pertenecen							
UDBE trata de *incentivar al estudiante* con su sistema de beneficios al estudiante, ya es parte del sistema, *per*	... para que trabaje en ello el conjunto de la institución ...	**e**					
o no solo es UDBE, es también para que trabaje en ello el conjunto de la institución, es más bien un problema de acogida							
Los caracterizo porque no solo están afectados por lo negativo, pero también hay cosas positivas. Son estudiantes que simplemente se están esforzando por conseguir sus metas	... conseguir sus metas...	**f**	Responsabilidad académica y social del estudiante	**F**	Carrera docente		
Me parece que de UDBE se necesita mayor información hacia el estudiantado, yo que tengo casi tres años acá conozco muy poco de UDBE y no conozco cuáles son sus funciones generales, que, si uno no viene para acá, y si uno no pregunta, no sabes para qué sirve.	... información hacia el estudiantado ...	**g**	Difusión del servicio	**G**	Redes de contacto		

Informante 10

Categoría 2: Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategorías		Categoría
Hace pensar que *es una Unidad, que es estrictamente planeada para el bienestar estudiantil*	… es estrictamente planeada para el bienestar estudiantil…	**a**	Objetivos UDBE	**A**	Propósitos del servicio	**A** **B** **C** **D**	Sistema Organizacional
***UDBE es una unidad, no se puede negar, ella depende de un subsistema marco, y ese sistema marco no le da el todo*, no va a poder cumplir con el todo, esa es la experiencia, pienso yo.**	**... Ella (UDBE) depende de un subsistema marco ...**	**b**	**Calidad del servicio**	**B** **C**	**Procesos de gestión**		
En UDBE *te pueden escuchar, pero no pueden hacer más de lo que hacen*	... no pueden hacer más de lo que hacen ...	**c**					
***Ellos (los profesionales) dependen de un sistema superior*, es ahí donde me explico, es complicado su papel**	... Ellos (los profesionales) dependen de un sistema superior...	**d**	Cadena de mando	**D**			

Informante 10

Categoría Liderazgo y Compromiso

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Un seguro médico y la oportunidad de utilizarlo en una clínica. (Además de FAMES) Sí, *otro apoyo que pueda combinarse, por los costos. En cuanto a salud un programa que guarde las necesidades de los estudiantes* que lo afectan muchísimo. En cuanto a lo económico, aumentar el monto de las becas. *Dar recreación*, que, si lo dan, pero mejor	... En cuanto a salud un programa que guarde las necesidades de los estudiantes ...	**a**	Reorientar acciones	**A** **B** **C** **D** **E** **F** **G**	Desafíos universitarios contemporáneos	**A** **B** **C** **D** **E** **F** **G**	Liderazgo y Compromiso
En cuanto a lo económico, aumentar el monto de las becas. *Dar recreación*, que, si lo dan, pero mejor	... dar recreación ...	**b**					
Ellos también dan *programas que son acreditables, que serían clases aparte de la carrera, que la beca fuese acreditable*	... que la beca fuese acreditable ...	**c**					
También *deberían trabajar de la mano con otras instancias y adaptarse a las necesidades del estudiante*, buscar apoyo, tener conocimientos para que funcionen de manera más armónica con otras actividades del IPC	...deberían trabajar de la mano con otras instancias...	**d**					
Bueno, si se pudiera quizás, trabajar un poco más en las adquisiciones de los estudiantes. Reconocer las actividades extracurriculares, deberían estar	... reconocer las actividades extracurriculares...	**e**					

conectadas con UDBE en la universidad, eso es bienestar, eso que hago en la coral, puede ser extendido y reconocido como recreación por UDBE							
Entonces, yo siento que hay que trabajar más por la pertenencia, a que se les escapa mucho, se les escapan de la mano los movimientos estudiantiles, como quien dice, se hace un llamado a los estudiantes para que mejores su gestión mientras se refuerza su amor por la institución. Igual estimular que no se vayan de la universidad	... hay que trabajar más por la pertenencia...	**f**					
Hablar de bienestar es demasiado amplio, lo que abarca el bienestar universitario es otra cosa y habría que hasta cambiarle el nombre a UDBE, si es que no se quieren hacer responsable de tanto peso. Es demasiado lo que abarca para lo que dan, sin embargo, no me quejo	...Y habría que hasta cambiarle el nombre a UDBE...	**g**	Retos	**G**			

Informante 10
Categoría Riesgo Emergente

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Bueno, hay *estudiantes que no se han retirado, pero que se han visto obligados a reducir un grupo de materias*	... obligados a reducir un grupo de materias ...	**a**	Situación país	**A** **B**	Imprevisión	**A** **B** **C**	Riego Emergente
Esta es una casa donde hay de todo, cualquier cantidad de beneficios, pero el problema va más allá, lo que cobras, que venga un muchacho y te amenace, *la docencia se ha convertido en una profesión de riesgo, y allí, eso entra dentro del bienestar*	... la docencia se ha convertido en una profesión de riesgo...	**b**					
Sabemos que hay un problema con la comida, *no hay comida, y por más que UDBE haga, hay un problema con la comida, no hay* comida, *si uno no está bien alimentado, el cerebro no funciona, no rinde, lamentablemente*	... hay un problema con la comida, no hay comida ...	**c**	Hábitos alimentarios	**C**			

Informante 11
Categoría Modelo de Atención

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Es como brindarle *una ayuda al estudiante, una ayuda a las necesidades que tenga, que pueda ayudarlo a cubrir*.	… una ayuda a las necesidades que tenga…	**a**	Servicios al estudiante	**A** **B** **C**	Propósito del servicio	**A** **B** **C** **D** **E**	Modelo de Atención
La Unidad hace eso, sí. *Ayudarlos en los que ellos puedan a cumplir sus metas, y sí, están en capacidad de ayudarlos en sus necesidades*	…Ayudarlos cumplir sus metas…	**b**					
Si hablamos de lo que es la beca, *eso es parte, como dar cierta ayuda en el ámbito económico*	... ayuda en el ámbito económico ...	**c**					
***Los estudiantes tienen necesidades económicas, de alimentación*. El comedor era una ayuda.**	... los estudiantes tienen necesidades ...	**d**	Estado de carencia percibido	**D**	Necesidades del estudiante		
Bueno, yo veo avisos, pero *yo creo que no hacen mucha promoción*, pero ¿cómo es que no se ve mucha promoción? ¿por qué?	... no hacen mucha promoción...	**e**	Difusión del servicio	**E**	Redes de contacto		

Informante 11
Categoría Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	Incidentes	Propiedades	Subcategoría	Categoría

UDBE es *una unidad que trata con estudiantes, si no estuviera ella, haría falta*	... una unidad que trata con estudiantes...	a	Objetivo UDBE	A	Proceso de gestión	**A** **B** **C**	Sistema Organizacional
Pero *no nos pagan a tiempo, (las becas), no nos pagan en el mes sino cuando llega el dinero ¡y a veces tarda* ¡No pagan a tiempo, y eso no es ningún ahorro, no debe ser así	... no nos pagan a tiempo ¡y a veces tarda ¡	b	Calidad de servicio	B C			
Bueno, *yo utilizo la parte socioeconómica, soy beca, y si hubiese ginecología también la usara*	... y si hubiese ginecología también lo usara...	c					

Informante 11
Categoría Liderazgo y compromiso

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Que traten, aunque sea un poquito, aunque sea para *tener las nociones básicas sobre un mejor estilo y una mejor calidad de vida*	... tener nociones básicas, sobre estilo y una mejor calidad de vida...	**a**	Reorientar acciones	**A** **B**	Desafíos universitarios contemporáneos	**A** **B**	Liderazgo y Compromiso
Pero si concientizaran a las personas al respecto sería un aporte desde mi punto de vista, *sería verlo como un todo, sería para enseñar, porque no es necesario que yo esté encima de ti para que lo sepas, es para crear responsabilidades, hay que formar ciudadanos*	... hay que formar ciudadanos ...	**b**					

Informante 12
Categoría Modelo de Atención

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
***Tanto (del desarrollo) académico como emocional del estudiante, que hace vida en la universidad,* en este caso en el IPC**	… tanto (del desarrollo) académico como emocional …	**a**	Servicio al estudiante	**A**	Propósitos del servicio	**A** **B** **C**	Modelo de Atención
El estudiante que ingresa hoy al IPC quizás *es un estudiante que tiene un sentido de orientación bastante dispersa*	... tiene un sentido de orientación bastante dispersa ...	**b**	Estado de carencia percibido	**B** **C**	Necesidades del estudiante		
He sabido de *estudiantes que, si bien no tienen problemas de alimentación, si necesitan ese servicio de comedor*, y que otras universidades públicas prestan.	... si necesitan ese servicio de comedor...	**c**					

Informante 12
Categoría Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Básicamente, cuando hablamos de Unidad, *hablamos de un conglomerado ¿verdad? Un conglomerado que sirve, que tiene un fin específico*	… un conglomerado que sirve, que tiene un fin específico …	**a**	Objetivo UDBE	**A** **B**	Proceso de gestión	**A** **B** **C** **D**	Sistema Organizacional
Y en ese sentido, una UDBE específica, que *se encarga específicamente, tanto del bienestar como del desarrollo*.	… se encarga, específicamente, tanto del bienestar como del desarrollo …	**b**					
Esos son servicios que facilitan que el estudiante vaya y venga, tenga su comedor, sus cuestiones básicas, su seguridad, dentro de la institución.	...tenga su comedor, sus cuestiones básicas...	**c**	Infraestructura	**C**			
***Son necesidades básicas, el acondicionamiento específico de las aulas, que hasta los momentos no hay mayor relevancia.* Ese recurso hace que el estudiante hace que también se disperse en su rol y se afecta su rendimiento académico**	... el acondicionamiento... específico de las aulas	**d**		**D**			

Informante 12
Categoría Riesgo Emergente

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Son tantas las necesidades por las que pasa el venezolano común hoy en día, eso hace que el estudiante se disperse un poco en su rutina,	... eso hace que el estudiante se disperse un poco en su rutina...	**a**	Situación país	A B	Imprevisión	**A** **B**	Riesgo Emergente
pues lo que es la realidad país, que es bastante complicada, mucho más por los altos costos de la vida hoy en día, hace que el estudiante, se fracture un poco en su desafío. La comida, por ejemplo, tiene alto costo.	... hace que el estudiante, se fracture un poco en su desafío...	**b**					

Informante 13
Categoría Modelo de Atención

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Que realmente llegue a todos, que UDBE no sea como alejado del resto de la institución, sino que se vea promoviendo el bienestar estudiantil	... que realmente llegue a todos ...	**a**	Servicios al estudiante	**A** **B**	Propósito del servicio	**A** **B** **C** **D** **E** **F** **G** **H** **I**	Modelo de Atención
Yo creo que es *que los estudiantes se sientan cómodos dentro de la universidad*	… que los estudiantes se sientan cómodos …	**b**					
La universidad no solo debe ser… espacios para venir a estudiar e irse, sino que *también tiene otros espacios que le permitan quedarse, yo creo*	… no solo debe ser espacios para venir a estudiar e irse…	**c**	Responsabilidad académica y social del estudiante	**C**	Carrera docente		

***que eso es bienestar, de no solo graduarse y ya*.**							
Hay una serie de cosas que hacen buenas, por ejemplo, la ayuda socioeconómica, y eso, *pero creo que les falta impactar mucho dentro de la población universitaria.*	… creo que les falta impactar mucho …	**d**	Difusión del servicio	**D E F G**	Redes de contacto		
Mucha gente no sabe cuándo se hacen talleres en UDBE, y casi nadie va, o van dos personas, *a UDBE le hace falta, no se… como una estrategia de comunicación*	… les hace falta, no se... como una estrategia de comunicación…	**e**					
En el concepto creo que está haciendo un buen trabajo, pero *hace falta que llegue mucho más a la gente, a la población estudiantil*	… hace falta que llegue mucho más …	**f**					
Muy poco he visto en *el tema de salud*, a pesar de que es un tema muy común que se trate el tema de enfermedades, infecciones de transmisión sexual, pocas cosas se hacen acá. *El tema de la salud psicológica*, bajo tensión psicológica ¿cómo tu afrontas esta situación país desde acá? Promover *la salud física*	... el tema de la salud... ...salud psicológica... ... Promover la salud física ...	**g**					
Yo creo que una de las cosas que debería hacer UDBE fundamentalmente, *es el tema, por*	... de orientación a los estudiantes ...	**h**	Estado de carencia percibido	**H I**	Necesidades del estudiante		

ejemplo, de orientación, de orientación a los estudiantes							
Es un estudiante con necesidades, es un estudiante que tiende a ser muy apático, poco se queda en la Universidad**. Usualmente, proco se queda aquí, viene a clase y se va.**	...es un estudiante con necesidades ...	**i**					

Informante 13
Categoría Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	**Incidentes**		**Propiedades**		**Subcategoría**		**Categoría**
UDBE es como una Unidad. Si yo llegara aquí como nuevo me imaginaría que *se deben encargar de promover cosas extras a los estudiantes, dar apoyo socioeconómico, bienestar,* debería ir por ahí.	… promover cosas extras a los estudiantes, dar apoyo socioeconómico, bienestar …	**a**	Objetivo UDBE	**A** **B**	Proceso de gestión	A B	Sistema Organizacional
Una de las primeras cosas que debería hacer UDBE, para hacer bienestar, es atención, es realmente una *atención, bastante cálida y abierta con los estudiantes*	... atención, bastante cálida y abierta con los estudiantes...	**b**					

Informante 13
Categoría Liderazgo y Compromiso

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
También *hay un tema de mucha desmotivación, como ocurre acá, forma parte de los retos que la Universidad tendrá que afrontar*	... hay un tema de mucha desmotivación ...	**a**	Retos	**A B C D E**	Desafíos universitarios contemporáneos	**A B C D E F G H I**	Liderazgo y Compromiso
Incluso *el hecho de que no exista el comedor, por ejemplo, entonces si lo impacta,* y ¿qué puede hacer UDBE con eso?	¿Qué puede hacer UDBE con eso?	**b**					
Yo creo que debe responder a temas nacionales, por ejemplo, tema de la violencia *¿Qué está haciendo UDBE para transformar y fomentar espacios de convivencia?*	¿Qué está haciendo UDBE para transformar y fomentar espacios de convivencia?	**c**					
***UDBE no puede ser algo meramente administrativo, reducirse a alguien que te va a dar una planilla. No*. Yo creo que tienen que hacer algo que debe generar bienestar dentro de la Universidad.**	... UDBE no puede ser algo meramente administrativo ...	**d**					
Yo sí creo que, si algo tendría yo que pedirle a UDBE, es que debería trabajar en eso, no aislado, sino más	... debería trabajar en eso, no aislado, más bien interconectado	**e**					

***bien interconectado con los departamentos*, porque es la única forma que la gente la conozca.**	con los departamentos...						
***Generar espacios de promoción. Yo aprendí en Educación Ambiental que todo es ambiente, que además rescata temas como la convivencia, el respeto al otro, cómo son promovidas*.**	...yo aprendí en Educación Ambiental que todo es ambiente ...	**f**	Educación ambiental	**F G H**			
Y creo que *pudiese hacerse un trabajo enorme desde UDBE promoviendo lo ambiental, no solo como concepto, y allí se puede conectar con otros temas*	... pudiese hacerse un trabajo enorme desde UDBE promoviendo lo ambiental...	**g**					
La educación ambiental vincula el todo con el todo, las relaciones del todo con el todo, en búsqueda de armonía	...la Educación Ambiental vincula el todo con el todo ...	**h**					
Cuando se fundó UDBE estaba bien hecho, pero con el pasar del tiempo, uno tiene que *reinventarse*. El estudiante de hoy no es el de hace 20 años atrás. Cambia, y a veces es necesario. La gente tiene como mucha resistencia, pero *ya deberían estar haciendo otros trabajos y yo creo*,	...UDBE debe reinventar el bienestar estudiantil ...	**i**	Retos	**I**			

que UDBE debe reinventarse, y que se ponga en eso, reinventar el bienestar estudiantil.							

Informante 13
Categoría Riesgo Emergente

Texto - Evidencias	**Incidentes**		**Propiedades**		**Subcategoría**		**Categoría**
La situación país nos impacta enormemente, nos impacta a todos desde la propia situación**. Y a esto súmale que esta es una universidad que promueve la educación, y la educación en este país está tirada por el suelo.**	... La situación país nos impacta enormemente ...	**a**	Situación país	**A**	Imprevisión	A	Riesgo Emergente

Informante 14
Categoría Modelo de Atención

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Para *mejorar o manteneros* en la carrera.	…para mejorar o mantenernos en la carrera …	**a**	Servicios al estudiante	**A**	Propósitos del servicio	**A B C D I E F G H**	Modelo de Atención
***Lo puedo apreciar en el caso de los beneficios socioeconómicos, por ejemplo, en mi caso*, que, en un momento, cuando lo recibí fue en una situación especial y me permitió seguir los estudios.**	…beneficios socioeconómicos…	**b**	Secciones de apoyo	**B C**			

UDBE nos brinda talleres de formación en n cantidad de temas, *tanto para la carrera como profesionales, como también para nosotros, en lo personal*	… tanto para la carrera como profesionales …	**c**					
Evidentemente, *teníamos para ese momento servicio de comedor y uno canalizaba una de las comidas, que a la final es parte de la salud, bueno, manejándola según la definición de la OMS*, que dice que es un completo bienestar y no nada más, la ausencia de enfermedad.	… teníamos para ese momento servicio de comedor …	**d**	Estado de carencia percibido	**D**	Necesidades del estudiante		
***UDBE tiene que ver con bienestar ¡claro! para mante*ner o culminar básicamente la carrera.**	… para mantener o culminar básicamente la carrera…	**e**	Responsabilidad académica y social del estudiante	**E F**	Carrera docente		
También para desarrollarnos como persona o como profesionales.	… desarrollarnos como persona o como profesionales…	**f**					
***La formación no es netamente lo académico, es también la persona para poder brindar una educación de calidad*, y es así como la percibo.**	...la formación no es netamente lo académico...	**g**	Docentes en formación	**G**			

O es un tema de publicidad. ***Ellos si hacen publicidad, pero creo que es un tema de manejarse más con las redes sociales más continuamente.***	... manejarse más con las redes sociales ...	**h**	Difusión del servicio	**H**	Redes de contacto		
El estudiante del IPC ***en estos momentos... No sé... apático, con preocupaciones.***	... apático, con preocupaciones...	i	Estado de carencia percibido	**I**	Necesidades del estudiante		

Informante 14
Categoría Sistema Organizacional

Texto - Evidencias	**Incidentes**		**Propiedades**		**Subcategoría**		**Categoría**
UDBE es desarrollo y bienestar estudiantil. ***Es un espacio que nos permite una serie de beneficio*** **a nosotros como estudiantes.**	… un espacio que nos permite una serie de beneficios …	**a**	Objetivo UDBE	**A**	Proceso de gestión	**A** **B** **C**	Sistema Organizacional

Yo entiendo el horario de UDBE, pero tengo compañeras que llegan aquí a la universidad a las 4 pm, porque ellas trabajan, y *quizás por eso no pueden contar con una atención, con esos beneficios que brinda UDBE, por un tema de horario.*	... y quizás por eso no pueden contar con una atención, con esos beneficios que brinda UDBE...	**b**	Calidad de servicio	**B**			
También *es un tema que tiene que ver con lo rectoral, pero creo que sí, que UDBE tiene que brindar un apoyo, orientaciones*.	... es un tema que tiene que ver con lo rectoral ...	**c**	Lineamientos de trabajo UPEL-IPC	**C**	Marco de responsabilidad social y legal		

Informante 14
Categoría Liderazgo y Compromiso

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
UDBE, *con todos los talleres que ellos brindan, pudieran apoyar la formación, a dar quizás otros tipos de apoyo*, que los estudiantes aprendiésemos a cuidar, apropiarnos más de la institución.	... pudieran apoyar la formación, a dar quizás otros tipos de apoyo ...	**a**	Reorientar acciones	**A** **B** **C**	Desafíos universitarios contemporáneos	**A** **B** **C**	Liderazgo y Compromiso

***Se debería fomentar más esa relación (con los departamentos) y, por ejemplo, en el caso de UDBE, en el caso de salud, por ejemplo,* allí hay unas salas y unos espacios que no se brindan, que no se abren a los estudiantes por falta de personal que los atienda, ¿y los preparadores? ¿Y los becarios de educación física?**	... fomentar más esa relación con los departamentos...	**b**					
Yo creo que *todo lo que se haga en materia de prevención es ganancia* y si se puede trabajar en ella, pues mejor.	... lo que se haga en materia de prevención es ganancia ...	**c**					

Informante 14
Categoría Riesgo Emergente

Texto - Evidencias	Incidentes		Propiedades		Subcategoría		Categoría
Evidentemente*, teníamos para ese momento servicio de comedor*, y *uno canalizada una de las comidas*, que a la final es parte de la salud	... y uno canalizaba una de las comidas ...	**a**	Hábitos alimentarios	**A**	Imprevisión	**A** **B**	Riesgo Emergente
***La situación país nos impacta enormemente, nos impacta a todos desde la propia situación*. Y a esto súmale que esta es una universidad que promueve la educación, y la educación en este país está tirada por el suelo.**	... La situación país nos impacta enormemente ...	**b**	Situación país	**B**			

[ANEXO D]
[Pasos Método de Comparación Continua]

[ANEXO D-1]
[Listados de categorías y propiedades emergentes]

Categoría Modelo de Atención

Propiedades emergentes	N° de veces que surge la propiedad	Propiedad emergente	N° de veces que surge la propiedad	Propiedad emergente	N° de veces que surge la propiedad
Actividades extracurriculares	1	Alianzas	3	Ampliación cursos de acreditación	2
Atención salud psicológica	1	Capacidad de actuación del estudiante	6	Características del estudiante ipecista	3
Creación de espacios de bienestar	3	Deserción estudiantil	3	Desconocimiento características estudiantes ipecista	4
Desmotivación del estudiante	3	Derechos personas con discapacidad	1	Educación como profesión	1
Estado de carencia percibido	15	Estilo y calidad de vida	2	Fomentar espacios de convivencia	2
Estrategias de difusión	3	Fortalezas y debilidades	3	Función prevención	17
Función previsión social	5	Función promoción de salud	3	Función recreación	1
Función sanitario asistencial	15	Identificación población estudiantil IPC con discapacidad	1	Inclusión estudiante con discapacidad	5
Limitaciones socioeconómicas	3	Necesidad de atención en salud física	3	Objetivos UDBE	10
Orientación académica,	3	Participación en eventos	1	Posibilidades de cambio	1

personal y vocacional					
Realidad paralela	1	Recursos para el bienestar	3	Salud física	6
Salud integral	10	Secciones de apoyo	25	Seguridad social	2
Servicio al estudiante	23	Solicitud temas de prevención	3		

Categoría Sistema Organizacional

Propiedades emergentes	**N° de veces que surge la propiedad**	**Propiedad emergente**	**N° de veces que surge la propiedad**	**Propiedad emergente**	**N° de veces que surge la propiedad**
Atención a necesidades del profesional en servicio	1	Buenas prácticas de atención al usuario	6	Cadena de mando	4
Calidad del servicio	9	Capacitación del personal	7	Capital intelectual	2
Cargo vacante	5	Cobertura de atención a población estudiantil	7	Comedor no operativo	7
Difusión del servicio	13	Eficacia del servicio	13	Estilo comunicacional	6 9
Funciones UDBE	3	Infraestructura	5	Insuficiencia de competencias técnicas y de gestión en salud pública	
Insuficiencia de personal especializado	7	Insuficiencia en conocimientos sobre salud pública	6	Insuficiencia presupuestaria	3

Insuficiencia recursos técnicos	1	Lógica intuitiva	1	Procesos de gestión externos a UDBE	3
Recursos humanos	5	Recursos técnicos no operativos	10	Resistencia al cambio	1
Satisfacción por prestación del servicio	3	Trabajo en equipo	5	Visión gerencial sistémica	1

Categoría Visión Humanista

Propiedad emergente	**N° de veces que surge la propiedad**	**Propiedad emergente**	**N° de veces que surge la propiedad**	**Propiedad emergente**	**N° de veces que surge la propiedad**
Desarrollo de habilidades para la vida	1	Docentes en formación	7	Persona como ser integral	1
Prácticas de salud	1	Responsabilidad académica del estudiante	5	Responsabilidad social del estudiante	2
Sentido de pertenencia	6	Solidaridad	1		

Categoría Liderazgo y Compromiso

Propiedades emergentes	**N° de veces que surge la propiedad**	**Propiedad emergente**	**N° de veces que surge la propieda d**	**Propiedad emergente**	**N° de veces que surge la propiedad**
Cambios en los sistemas de trabajo	4			Innovación e iniciativa	8
Orientar acciones	1	Reorientar acciones	14	Retos	8

Categoría Políticas de Bienestar Estudiantil

Propiedad emergente	N° de veces que surge la propiedad	Propiedad emergente	N° de veces que surge la propiedad	Propiedad emergente	N° de veces que surge la propiedad
Leyes, reglas y normativas	2	Lineamientos de trabajo OPSU-UPEL	7	Lineamientos de trabajo UPEL-IPC	16
Planes y programas	2	Permanencia de normas establecidas	2	Programas colectivos de bienestar estudiantil	1
Programas particulares bienestar estudiantil	1	Programa socioeconómico clave	1		

Categoría Proceso de Cambio

Propiedad emergente	N° de veces que surge la propiedad	Propiedad emergente	N° de veces que surge la propiedad	Propiedad emergente	N° de veces que surge la propiedad
Desinformación proceso de transformación curricular.	2	Educación Ambiental	6	Principios del cambio	1

Categoría Modelo Clásico de Bienestar Estudiantil

Propiedades emergentes	N° de veces que surge la propiedad	Propiedad emergente	N° de veces que surge la propiedad	Propiedad emergente	N° de veces que surge la propiedad
Financiamiento	5	Práctica asistencialista	3	Privaciones del estudiante	11

Categoría Riesgo Emergente

Propiedades emergentes	N° de veces que surge	Propiedad emergente	N° de veces que surge	Propiedad emergente	N° de veces que surge la propiedad

	la propiedad		la propiedad		
Afectación del rendimiento académico	5	Consideración de nuevos proyectos de bienestar estudiantil	6	Docencia como profesión de riesgo	2
Hábitos alimentarios	6	Nuevos problemas que afectan al estudiante ipecista	1	Situación país	14

[ANEXO D-2]
[Proceso de integración categorías y propiedades emergentes]

Categoría Modelo de Atención

Categorías iniciales	Propiedades emergentes
Modelo de Atención	Actividades extracurriculares Alianzas Ampliación cursos de acreditación Atención salud psicológica Capacidad de actuación del estudiante Características del estudiante ipecista Creación de espacios de bienestar

	Desconocimiento características estudiantes ipecista Derechos personas con discapacidad Deserción estudiantil Desmotivación del estudiante Educación como profesión Estado de carencia percibido Estilo y calidad de vida Estrategias de difusión Fortalezas y debilidades Fomentar espacios de convivencia Función prevención Función promoción de salud Función previsión social Función recreación Función sanitario asistencial Identificación población estudiantil IPC con discapacidad Inclusión estudiante con discapacidad Limitaciones socioeconómicas
	Necesidad de atención en salud física Objetivos UDBE Orientación académica, personal y vocacional Participación en eventos Prácticas de salud Realidad paralela Recursos para el bienestar Salud integral Salud física Secciones de apoyo Seguridad social Servicio al estudiante Solicitud temas de prevención

Categoría Sistema Organizacional

Categorías iniciales	Propiedades emergentes
Sistema Organizacional	Atención al usuario Atención a necesidades del profesional en servicio Cadena de mando Calidad del servicio Capacitación del personal Cargo vacante Cobertura de atención a población estudiantil Comedor no operativo Difusión del servicio Eficacia del servicio Estilo comunicacional Funciones UDBE Infraestructura Insuficiencia de competencias técnicas y de gestión en salud pública Insuficiencia de personal especializado Insuficiencia en conocimientos sobre salud pública Insuficiencia presupuestaria Insuficiencia recursos técnicos Lógica intuitiva Procesos de gestión externos a UDBE Recursos humanos Recursos técnicos no operativos Resistencia al cambio Satisfacción por prestación del servicio Solicitud de personal especializado Trabajo en equipo Visión gerencial sistémica

Categoría Visión Humanista

Categorías iniciales	Propiedades emergentes
Visión Humanista	Desarrollo de habilidades para la vida Docente en formación Persona como ser integral Responsabilidad académica y social del estudiante

	Sentido de pertenencia Solidaridad

Categoría Liderazgo y Compromiso

Categorías iniciales	Propiedades emergentes
Liderazgo y Compromiso	Cambios en los sistemas de trabajo UDBE Capital intelectual Innovación e iniciativa Orientar acciones Reorientar acciones Retos

Categoría Procesos de Cambio

Categorías iniciales	Propiedades emergentes
Procesos de Cambio	Desinformación proceso de transformación curricular Educación ambiental Posibilidades de cambio Principios del cambio

Categoría Modelo Clásico de Bienestar Estudiantil

Categorías iniciales	Propiedades emergentes
Modelo Clásico de Bienestar Estudiantil	Financiamiento Práctica asistencialista Privaciones del estudiante

Categoría Políticas de Bienestar Estudiantil

Categorías iniciales	Propiedades emergentes

Políticas de Bienestar Estudiantil	Leyes, reglas y normativas Lineamientos de trabajo OPSU-UPEL Lineamientos de trabajo UPEL-IPC Planes y programas Permanencia de normas establecidas Programas colectivos de bienestar estudiantil Programas particulares bienestar estudiantil Programa socioeconómico clave

Categoría Riesgo Emergente

Categorías iniciales	Propiedades emergentes
Riesgo Emergente	Afectación del rendimiento académico Consideración de nuevos proyectos de bienestar estudiantil Docencia como profesión de riesgo Hábitos alimentarios Nuevos problemas que afectan al estudiante ipecista Situación país

[ANEXO D-3]
[Integración entre propiedades]

Categoría Modelo de Atención
Subcategoría Carrera docente

Propiedad original	Propiedad en la que se integró
Actividades extracurriculares **Ampliación cursos de acreditación** **Desarrollo de habilidades para la vida** **Educación como profesión** **Capacidad de actuación del estudiante** **Participación en eventos** **Sentido de pertenencia** **Solidaridad**	Docente en formación

Categoría Modelo de Atención
Subcategoría Propósito del servicio

Propiedad original	Propiedad en la que se integró
Función prevención **Función promoción de salud** **Función recreación** **Función previsión social** **Función sanitario asistencial** **Fortalezas y debilidades** **Práctica asistencialista** **Orientación académica, personal y vocacional**	Servicio al estudiante

Categoría Modelo de Atención
Subcategoría Necesidades del estudiante

Propiedad original	Propiedad en la que se integró
Afectación del rendimiento académico **Atención salud psicológica** **Deserción estudiantil** **Desmotivación del estudiante** **Limitaciones socioeconómicas** **Necesidad de atención en salud física** **Privaciones del estudiante** **Salud física** **Seguridad social** **Solicitud temas de prevención**	Estado de carencia percibido
Creación de espacios para el bienestar **Estilo y calidad de vida** **Fomentar espacios de convivencia** **Prácticas de salud** **Recursos para el bienestar**	Salud integral

Categoría Modelo de Atención
Subcategoría Perfil del estudiante ipecista

Propiedad original	Propiedad en la que se integró
Desconocimiento características estudiantes ipecista **Persona como ser integral**	Características del estudiante ipecista
Derechos personas con discapacidad **Identificación población estudiantil** **IPC con discapacidad**	Inclusión estudiante con discapacidad

Categoría Modelo de Atención
Subcategoría Redes de contacto

Propiedad original	Propiedad en la que se integró
Estrategias de difusión	Difusión del servicio

Categoría Sistema Organizacional
Subcategoría Marco de responsabilidad social y legal

Propiedad original	Propiedad a la que se integró
Permanencia de normas establecidas	Lineamientos de trabajo UPEL-IPC

Categoría Sistema Organizacional
Subcategoría Estructura organizacional

Propiedad original	Propiedad en la que se integró
Atención a necesidades del profesional en servicio **Buenas prácticas de atención al usuario** **Capacitación del personal** **Cargo vacante** **Cobertura de atención a población estudiantil** **Eficacia del servicio** **Estilo comunicacional** **Funciones UDBE** **Insuficiencia de competencias técnicas y de gestión en salud pública** **Insuficiencia en conocimientos sobre salud pública** **Lógica intuitiva** **Procesos de gestión externos a UDBE** **Realidad paralela** **Resistencia al cambio** **Satisfacción por prestación del servicio** **Trabajo en equipo** **Visión gerencial sistémica**	Calidad del servicio
Programas colectivos de bienestar estudiantil **Programas particulares de bienestar estudiantil** **Programa socioeconómico clave**	Planes y programas
Insuficiencia presupuestaria	Financiamiento
Insuficiencia de personal especializado **Capital intelectual**	Recurso humano
Comedor no operativo	Recursos técnicos no operativos

Insuficiencia recursos técnicos

Categoría Liderazgo y Compromiso
Subcategoría Desafíos universitarios contemporáneos

Propiedad original	**Propiedad en la que se integró**
Cambios en los sistemas de trabajo	Reorientar acciones
UDBE	
Desinformación proceso	
Transformación Curricular	
Orientar acciones	
Posibilidades de cambio	
Principios del cambio	

Categoría Riesgo Emergente
Subcategoría Imprevisión

Propiedad original	**Propiedad en la que se integró**
Docencia como profesión de riesgo	Situación país
Nuevos problemas que afectan al estudiante ipecista	

[ANEXO D-4]
[Reagrupación de categorías y organización de subcategorías]

Reagrupación de categorías

Categorías iniciales	Categoría a la que se integró
Visión humanista	Modelo de atención
Modelo clásico de bienestar estudiantil **Políticas de bienestar estudiantil**	Estructura y organización
Procesos de cambio	Liderazgo y compromiso

Reagrupación de categorías y subcategorías

Categorías	Subcategorías
Modelo de Atención	Carrera docente Necesidades del estudiante Propósitos del servicio Perfil del estudiante ipecista Redes de contacto
Sistema Organizacional	Marco de responsabilidad social y legal Estructura organizacional Recursos humanos y técnicos
Liderazgo y Compromiso	Desafíos universitarios contemporáneos
Riesgo Emergente	Imprevisión

[ANEXO D-5]

[Reagrupación final de propiedades, subcategorías y categorías]

Reagrupación final Propiedades, Subcategorías y Categorías

Propiedades	Subcategorías	Categorías
Docente en formación **Responsabilidad académica y social del estudiante**	Carrera docente	Modelo de Atención
Secciones de apoyo al estudiante **Servicios al estudiante**	Propósito del servicio	
Estado de carencia percibido **Salud integral**	Necesidades del estudiante	
Características del estudiante ipecista **Inclusión de estudiantes con discapacidad**	Perfil estudiante ipecista	
Leyes, reglas y normativas **Lineamientos de trabajo OPSU-UPEL** **Lineamiento de trabajo UPEL-IPC**	Marco de responsabilidad social y legal	Sistema organizacional
Objetivos UDBE **Planes y programas** **Calidad del servicio** **Cadena de mando** **Financiamiento** **Recursos humanos** **Recursos técnicos no operativos** **Infraestructura**	Estructura y Organización	
Educación ambiental **Innovación e iniciativa** **Reorientar acciones** **Retos**	Desafíos universitarios contemporáneos	Liderazgo y Compromiso
Hábitos alimentarios **Situación país**	Imprevisión	Riesgo Emergente

[ANEXO E]
[Triangulación de la Información]

[ANEXO E-1]

[Categoría Modelo de Atención]

Subcategoría Carrera docente

Categoría	Subcategoría	Propiedades
Modelo de Atención	Carrera Docente	Docente en formación
		Responsabilidad académica y social del estudiante

Informante			Eventos
Profesional	**2**	**j**	... pasan sus materias y se van ...
	3	**m**	… vienen aquí para aprender …
		n	…culminar exitosamente su carrera…
		o	... los que tienen como deseos de culminar bien sus estudios ...
	5	**a**	… una universidad donde se están formando docentes…
		b	… la docencia como un aspecto integral de aprendizaje…
		c	… por esto nacen estas unidades de bienestar estudiantil…
	6	**g**	… crecer a nivel académico …
Estudiante	**10**	**f**	... conseguir sus metas...
	13	**c**	… no solo debe ser espacios para venir a estudiar e irse…
	14	**e**	… para mantener o culminar básicamente la carrera…
		f	… desarrollarnos como persona o como profesionales…
		g	... la formación no es netamente lo académico...

Subcategoría Propósito del servicio

Categoría	Subcategoría	Propiedades
Modelo de Atención	Propósito del Servicio	Servicios al estudiante

			Secciones de apoyo al estudiante
Informante			**Eventos**
Profesional	**1**	**a**	... atención primaria ...
		b	… de ayuda…
		c	… Salud, que están los médicos. …
		d	… los trabajadores sociales … los psicólogos …
		e	… bienestar y calidad de vida del estudiante …
		f	… ¿Promoción de salud? …
		g	… salud preventiva es un área débil de UDBE-IPC …
	2	**a**	… es prestarles la mayor colaboración …
		b	… brindarles el apoyo...
		c	… aquí contamos con servicios …
		d	... función médica en UDBE...
		e	... todo lo concerniente a esa prevención ...
	3	**a**	… instrumento fundamental …
		b	... se ofrecen muchos servicios ...
		c	… beneficios para los estudiantes…
		d	… medicina general …
		e	… consulta …
		f	… mantener la salud de los estudiantes…
		g	…detectar y prevenir enfermedades…
	4	**a**	… el departamento de socorro …
		b	… más de la mitad de esa población la desconoce…
		c	… se atienden todas las aristas …
		d	… busca de nuestra ayuda…
		e	... buscando un apoyo...
		f	… un equipo con múltiples especializaciones …
		g	… asesoramiento ... salud, socioeconómico…
		h	… prevención terciaria …
		i	… deberíamos promover la salud…
		j	… lo asistencial…
		k	... problemas de salud...
		l	... hacer consultas paliativas y menos preventivas...
		m	... sí se hiciera prevención y promoción ...
		n	... hay que solventar lo más urgente ...

		o	... curar la enfermedad ...
	5	**d**	… la asistencial…
		e	…el elemento preventivo…
		f	… promoción de salud …
		g	… parte socioeconómica …
		h	… sanitario asistencial, como un modelo médico…
		i	… actividades recreativas …
	6	**a**	... buscando un apoyo...
		c	…se atienden sus necesidades…
		d	… atención primaria y de atención secundaria …
	7	**a**	… bienestar estudiantil…
		b	…la atención viene dada de manera integral…
		c	... respuestas que son a mediano plazo ...
		d	…es lo que se debe ofrecer…
	9	**a**	… previsión para el estudiante …
		b	... modelo clásico ...
		c	... manera clásica de protección al estudiante ...
		d	... seguimos reproduciendo una forma clásica de bienestar...
Estudiante	**11**	**a**	… una ayuda a las necesidades que tenga…
		b	… ayudarlos a cumplir sus metas…
		c	... ayuda en el ámbito económico ...
	12	**a**	… tanto (del desarrollo) académico como emocional …
	13	**a**	... que realmente llegue a todos ...
		b	… que los estudiantes se sientan cómodos …
	14	**a**	…para mejorar o mantenernos en la carrera …
		b	…beneficios socioeconómicos…
		c	… tanto para la carrera como profesionales ...

Subcategoría Necesidades del estudiante.

Categoría		**Subcategoría**	**Propiedades**
Modelo de Atención		Necesidades del Estudiante	Estado de carencia percibido
			Salud integral
Informante		**Eventos**	
Profesionales	**1**	**i**	…salud como algo fisiológico …
		j	… salud en términos médicos ...
		k	… salud en la parte médica…

		l	... su situación general es mucho más compleja ...
		m	... problemas de orden familiar, de orden social, vivienda ...
	3	**k**	… tienen que tener un buen estado de salud…
		l	… biopsicosocial…
		p	... hay una mucha necesidad económica ...
	5	**j**	… esos elementos están dentro de lo que considero salud…
		l	... resulta que hay necesidades concretas qué atender...
		m	... deserción escolar...
	6	**b**	… tienen sus necesidades …
	7	**g**	…bienestar no es solamente salud, salud física o salud mental…
		h	…es bienestar en todas las dimensiones…
		i	…lo que se está trabajando aquí …
Estudiante	**10**	**a**	... requieren un poco más de ayuda ...
		b	... venían para acá era por el almuerzo ...
		c	... problemas de transporte...
		d	... de pertenencia a la universidad ...
		e	... para que trabaje en ello el conjunto de la institución ...
	11	**d**	... los estudiantes tienen necesidades
	12	**b**	... tiene un sentido de orientación bastante dispersa ...
		c	... si necesitan ese servicio de comedor...
	13	**h**	... de orientación a los estudiantes ...
		i	...es un estudiante con necesidades ...
	14	**d**	... teníamos para ese momento servicio de comedor ...
		i	... apático, con preocupaciones...

Subcategoría Perfil del estudiante ipecista.

Categoría	**Subcategoría**	**Propiedades**
Modelo de atención	Perfil del Estudiante Ipecista	Características del estudiante ipecista
		Inclusión de estudiantes con discapacidad

Informante		**Eventos**	
Profesional	**1**	**h**	…tenemos estudiantes con discapacidad…
		n	... no hay proceso de selección de estudiantes ...

	5	**k**	... no lo conocemos en términos formales...
	6	**e**	... estudiantes sordos no tienen barreras acá ...
		f	… tienen un derecho, también tienen un deber …
	7	**e**	…bueno, discapacidad auditiva, porque otras no tanto …
		f	… solo tenemos apoyo para estas personas…

Subcategoría Redes de contacto

Categoría	**Subcategoría**	**Propiedades**	
Modelo de atención	Redes de Contacto	Alianzas	
		Difusión del servicio	

Informante		**Eventos**	
Profesional	**2**	**f**	… relación tanto aquí como con instituciones fuera de UDBE …
		g	... se hicieron campañas de prevención, con los obreros...
		h	... falta de campañas de promoción...
		i	... hace falta hacer énfasis en esa campaña ...
	3	**h**	…un poco de falta de promoción de estos servicios…
		i	…falta promocionar los servicios …
	4	**p**	... no conocen el servicio, se les olvida **...**
	6	**i**	… no están leyendo las carteleras, no están asistiendo …
		j	… nosotros seguiremos dando la promoción. …
	7	**j**	... qué hay, qué más puedo hacer, qué me ofrece ...
		k	... hay que hacerles más publicidad ...
Estudiante	**10**	**g**	... información hacia el estudiantado ...
	11	**e**	... no hacen mucha promoción...
	13	**d**	… creo que les falta impactar mucho …
		e	… les hace falta, no sé, como una estrategia de comunicación…
		f	… hace falta que llegue mucho más …
		g	... el tema de la salud...salud psicológica... Promover la salud física ...
	14	**h**	... manejarse más con las redes sociales ...

[ANEXO E-2]
[Categoría Sistema Organizacional]

Subcategoría Marco de responsabilidad social y legal

Categoría		Subcategoría	Propiedades
Sistema organizacional		Marco de Responsabilidad Social y Legal	Leyes, reglas y normativas
			Lineamientos de trabajo OPSU-UPEL
			Lineamientos de trabajo UPEL-IPC
Informante		Eventos	
Profesional	**1**	**e**	... se siguen lineamientos de sede rectoral...
		f	...así ha funcionado siempre, desde que era DOBE...
	2	**i**	... ellos señalan los lineamientos ...
	3	**e**	... hay unos lineamientos básicos ...
	4	**c**	... tenemos que cumplir con los lineamientos ...

		d	... no tienen contacto directo con los estudiantes ...
	5	**p**	... una planificación que llamamos POA ...
		q	... ahí hay controles con indicadores...
	6	**d**	... aquí hay un protocolo de atención al estudiante ...
		e	... sede rectoral, está al tanto de esos lineamientos...
		j	... los modos de atención de UDBE deben estar conectados con lineamientos de la UDBE sede rectoral...
	7	**f**	... ¿Lineamientos? Muy desordenados...
	8	**i**	... son dictaminados por la gerencia de turno ...
	9	**a**	... la Ley de Universidades ...
		d	... marco legal para personas con discapacidad ...
		e	... les permites estar ahí en condiciones de igualdad
		b	… se enmarcan dentro de la política definida por el Estado …
		c	... políticas definidas por el Estado venezolano ...
		j	... Las universidades dejaron de marcar políticas...
		k	... homogeneizar las políticas de bienestar estudiantil...
		l	... distan de las necesidades reales de la población...
		m	... son políticas que vienen de fuera ...
		f	... políticas clásicas ...
		g	... era descentralizado ...
Estudiante	**14**	**c**	... es un tema que tiene que ver con lo rectoral ...

Subcategoría Estructura organizacional.

Categoría	Subcategoría	Propiedades
Sistema organizacional	Estructura organizacional	Objetivos UDBE
		Planes y programas
		Calidad del servicio
		Cadena de mando
		Financiamiento
		Recursos humanos
		Recursos técnicos no operativos
		Infraestructura
		Cobertura de atención a población estudiantil

Informante			Eventos
Profesional	**1**	**a**	**… no se ha podido reponer el cargo …**
		b	… hay problemas para atender Aula Salud, hemos pensado hasta en cerrarla …
		c	... en horario extendido no son muy atendidos, igual que los de profesionalización ...
		d	... habría que ampliar la cobertura ...
	2	**a**	… se fue jubilada y no han repuesto el cargo …
		b	… vivimos interconectados …
		c	...hay poco personal...
		h	... de acuerdo al organigrama nosotros tenemos un jefe inmediato...
		f	... incorporación de terapistas de lenguaje ...
		m	...tenemos el personal capacitado ...
		d	... Eso se trabaja en Aula Salud ...
		e	... Aula Salud no está funcionando...
		g	... allí hay un audiómetro que no se utiliza ...
		j	... unidad de audiología, lamentablemente, el equipo perdió la garantía y no está funcionando...
		k	...se perdió el laboratorio...
		l	...Aunque el aparato está funcionando, no tenemos quien lo maneje...
	3	**a**	…atender integralmente a ese estudiante…
		b	... el estudiante está bien atendido ...
		c	… no se oye tanto que haya acogida del estudiante …
		d	...y cuando viene un caso, entonces, los remiten para acá...
		f	... yo orienté a Aula Salud hacia esta parte...
		h	... si uno tuviera los insumos médicos que uno necesita ...
		g	...Aula Salud no está trabajando...
		i	... los pasillos, sin luz; la estructura, hay filtraciones...
	4	**a**	... incluso, los de las mañanas pocos han sido atendidos...
		b	... tampoco estadísticamente se atendería el 100% ...
		e	... es un trabajo mancomunado...
	5	**a**	… deberíamos medir y lo debíamos sondear…
		b	… debería haber ginecólogo …
		e	... no cuentan con formación en salud pública ...
		f	... cómo se integra lo asistencial con la promoción de salud y lo preventivo...
		g	... no hay lógica ni coherencia ...
		h	... ¿de dónde surgen las necesidades? ...
		i	...ausencia de conocimientos en salud pública...
		j	...no logran medir la realidad...
		k	... lo que no se mide, no existe...

		l	... no estamos acompañando las verdaderas necesidades del estudiante ...
		m	... hay un alto porcentaje de atención al usuario que indican satisfacción ...
		r	... los profesionales tienen mucho que decir ...
		s	... debe tener una capacidad comunicacional ...
		t	... todo lo de la gerencia pública en salud que no se está haciendo...
		u	... adolece mucho del aspecto seguimiento de la gestión...
		n	... mi percepción es limitada por mi nivel jerárquico...
		o	... la información entre la sede rectoral y los profesionales...
		c	... tienen un personal con buen nivel de capacitación ...
		v	... eso se logra con capacitación ...
		d	... si hubiese un buen comedor ...
	6	**a**	… los estudiantes son bien atendidos…
		g	...el servicio que prestamos es excelente y eficaz ...
		f	... es un tema de presupuesto, de recursos ...
		b	… hoy por hoy somos insuficientes…
		c	... nuestra demanda ha crecido ...
		h	... Sala de atención a la discapacidad que no sabíamos el potencial de esos equipos ...
		i	... aquí hay ciertas barreras, como las arquitectónicas ...
	7	**a**	... la Unidad también tienen carencias...
		b	... estamos haciendo un buen trabajo con esos recursos ...
		c	...yo trabajo mucho en equipo ...
		d	... Si hay bastante efectividad en ese sentido, si, lo he visto, lo he percibido...
		e	... Si hay bastante efectividad en ese sentido, si, lo he visto, lo he percibido...
	8	**a**	… garantizar al estudiante universitario
		m	... se debe respetar la naturaleza, el contexto y las características de cada Pedagógico ...
		e	... incorporación de estudiantes ...
		b	... nos esforzamos en ofrecer una atención integral con calidad y respeto, oportuna y directa...
		c	...con el afán de reportar masa de estudiantes atendidos...
		d	...siempre buscamos el espacio para compartir...
		f	...Nos caracterizamos por trabajar en equipo transdisciplinario ...
		g	... existen ciertas trabas internas o externas ...
		h	... Se requiere establecer mejoras en la atención al usuario ...
		l	... no existe capacitación alguna para el responsable del área ...
	9	**h**	... solamente identifica programas clave que tienen

		i	... se mueven con los mismos programas ...
		n	... programas específicos ...
		o	... programas colectivos...
		p	... anteriormente no importaba a cuántas personas beneficiaban...
		q	...la inversión social, no se veía como inversión sino como gasto...
		r	... se reduce básicamente a un problema de financiamiento...
		s	... y el POA es una manera de controlar la inversión ...
		g	... o ver la salud desde un punto de vista más integral ...
		h	... depende de un equipo multidisciplinario
Estudiante	**10**	**a**	… es estrictamente planeada para el bienestar estudiantil…
		b	... ella (UDBE) depende de un subsistema marco ...
		c	... no pueden hacer más de lo que hacen ...
		d	... Ellos (los profesionales) dependen de un sistema superior...
		a	... En cuanto a salud un programa que guarde las necesidades de los estudiantes ...
		b	... dar recreación ...
		c	... que la beca fuese acreditable ...
		d	...deberían trabajar de la mano con otras instancias...
		e	... reconocer las actividades extracurriculares...
		f	... hay que trabajar más por la pertenencia...
	11	a	... una unidad que trata con estudiantes...
		b	... no nos pagan a tiempo ¡y a veces tarda ¡
		c	... y si hubiese ginecología también lo usara...
		a	... para tener las nociones básicas, sobre estilo y una mejor calidad de vida...
		b	... hay que formar ciudadanos ...
	12	**a**	… un conglomerado que sirve, que tiene un fin específico …
		b	… se encarga, específicamente, tanto del bienestar como del desarrollo …
		a	... son servicios que facilitan que el estudiante vaya y venga...
		c	... estudiantes a los que se les puede sacar mucho provecho ...
		c	...tenga su comedor, sus cuestiones básicas...
		d	... el condicionamiento específico de las aulas
	13	**a**	… promover cosas extras a los estudiantes, dar apoyo socioeconómico, bienestar …
		b	... atención, bastante cálida y abierta con los estudiantes...

14	**a**	… un espacio que nos permite una serie de beneficios …
	b	.. y quizás por eso no pueden contar con una atención, con esos beneficios que brinda UDBE...
	a	... apoyar la formación, a dar quizás otros tipos de apoyo ...
	b	... fomentar más esa relación con los departamentos...
	c	... lo que se haga en materia de prevención es ganancia ...

[ANEXO E-3]
[Categoría Liderazgo y Compromiso]

Subcategoría Desafíos universitarios contemporáneos.

Categoría	**Subcategoría**	**Propiedades**
Liderazgo y compromiso	Desafíos universitarios contemporáneos	Educación ambiental
		Innovación e iniciativa
		Reorientar acciones
		Retos

Informante		**Eventos**
Profesional	**1**	**c** ...habría que revisar toda la parte médica, asistencial ...
		a ... nos obliga a repensar sobre las maneras de actuar...
		b ... necesidad de cambiar ante la nueva situación del país ...
	2	**a** ... se da prevención en otras áreas, como las áreas ambientales...
		b ...del ambiente deben ocuparse otros …
		c ... ¿Ocuparse de espacios de estudio? No.
		b ... sí prevenimos en salud mental, va a hacer que después no vengan...
	4	**c** ... me pregunto ¿Qué es la Educación Ambiental? ...
		a ... debe haber más promoción del servicio ...
		b ... sí prevenimos en salud mental, va a hacer que después no vengas ...
	5	**a** ... vamos a seguir teniendo deserción ...
	6	**a** … (IPC) ha apuntado a la innovación y hacia el reconocimiento a la igualdad y a la equiparación de oportunidades …
		b …incorporación de los intérpretes en el espacio universitario…
		b ... transformación de la filosofía de cómo estamos funcionando …

		c	…Siempre hemos tomado el liderazgo de la discapacidad...
		d	... Estamos en proceso de cambio en la Universidad ...
		e	... primero resolvería el problema de la nutrición ...
	7	**a**	... hay que hacer un trabajo con el personal de la Universidad...
		b	... esta Unidad no está en ese proceso, aunque sería importante conocer qué está pasando...
	8	**b**	... un modelo de atención integral ...
		c	... debe sensibilizar para la atención de personas con discapacidad...
		d	... reconocer las necesidades del profesional...
		e	... con recursos materiales suficientes ...
		f	... se requiere formación en materia de gerencia y programas sociales ...
		a	...características socioeducativas de este nuevo milenio ...
	9	**e**	...debemos definir nuevos proyectos...
		f	... el bienestar estudiantil es previsión social ...
		a	... cada universidad tenía la posibilidad de implementar ...proyectos nuevos ...
		b	...los cambios de paradigma son necesarios...
		c	... entonces, a nuevos problemas, nuevas soluciones...
		d	... se tiene que evaluar a la luz de los nuevos tiempos ...
		g	**... o ver la salud desde un punto de vista más integral ...**
		h	... depende de un equipo multidisciplinario ...
Estudiante	10	**a**	... en cuanto a salud, un programa que guarde las necesidades de los estudiantes que lo afectan muchísimo ...
		b	... dar recreación ...
		c	... que la beca fuese acreditable ...
		d	...deberían trabajar de la mano con otras instancias...
		e	... reconocer las actividades extracurriculares...
		f	... hay que trabajar más por la pertenencia ...
		g	... y habría que hasta cambiarle el nombre a UDBE...
	11	**a**	... tener las nociones básicas sobre estilo y una mejor calidad de vida...
		b	... hay que formar ciudadanos...

	12	**b**	... solicitaría prevención de intervención en prevención de desastres ...
		a	... son servicios que facilitan que el estudiante vaya y venga...
		c	... estudiantes a los que se les puede sacar mucho provecho ...
	13	**f**	...yo aprendí en Educación Ambiental que todo es ambiente ...
		g	... pudiese hacerse un trabajo enorme desde UDBE promoviendo lo ambiental...
		h	...la Educación Ambiental vincula el todo con el todo ...
		a	... hay un tema de mucha desmotivación ...
		b	¿Qué puede hacer UDBE con eso?
		c	¿Qué está haciendo UDBE para transformar y fomentar espacios de convivencia?
		d	... UDBE no puede ser algo meramente administrativo ...
		e	... debería trabajar en eso, no aislado, más bien interconectado con los departamentos...
		i	...UDBE debe reinventar el bienestar estudiantil ...
	14	**a**	... pudieran apoyar la formación, a dar quizás otros tipos de apoyo ...
		b	... fomentar más esa relación con los departamentos...
		c	... lo que se haga en materia de prevención es ganancia ...

[ANEXO E-4]
[Categoría Riesgo Emergente]

Subcategoría Imprevisión.

Categoría	Subcategoría	Propiedades	
Riesgo emergente	Imprevisión	Situación país	
		Hábitos alimentarios	

Informante			Eventos
Profesional	1	a	... hay estudiantes que no comen ...
		b	... estudiantes que hacen una sola comida ...
		c	...el comedor está inactivo ...
		d	... Unos se pueden atender y otros no ...
		e	...el costo de los materiales, la escasez de productos...
	2	**a**	... el problema de los medicamentos ...
		b	... le entregábamos el medicamento...
	3	**b**	... estudiantes que hacen una sola comida ...
		c	... a uno le dicen: No, es que no he podido almorzar ...
		a	... situación país que se está viviendo y eso los afecta ...
	5	**a**	... es que dejó de comer tres veces por dos veces ...
		b	... cómo está afectando un cambio en el patrón del apetito ...
		a	... El estudiante está tan golpeado por lo que está ocurriendo ...
	6	**a**	... la situación está bastante crítica ...
	7	**a**	...no sé si es la situación país en este momento ...
Estudiante	**10**	**a**	**... obligados a reducir un grupo de materias ...**
		b	... la docencia se ha convertido en una profesión de riesgo...
		c	... hay un problema con la comida, no hay comida ...
	12	**a**	... eso hace que el estudiante se disperse un poco en su rutina...
		b	... hace que el estudiante, se fracture un poco en su desafío...
	13	**a**	... La situación país nos impacta enormemente a todos ...
	14	**a**	... Y uno canalizaba una de las comidas ...
		b	... La situación país nos impacta enormemente

DATOS PERSONALES	
APELLIDOS	Mendoza Ríos
NOMBRES	Laura Mercedes
Cédula de Identidad	3.796736
Nacionalidad	Venezolana
Dirección de Habitación	Urb. Montalbán II, calle 51, Residencias Las Palmas, 071. Caracas
Teléfono	0412 7202030
Dirección de Trabajo	Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Av. Páez, El Paraíso, Caracas.
Correo electrónico	laura_mendoza20@hotmail.com

DATOS ACADÉMICOS	
Educación Superior	Universidad Católica Andrés Bello
Título Obtenido	Lic. En Psicología, 1975
Maestría	Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas
Título Obtenido	Magister en Orientación, 1991
Doctorado	Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas
	Doctorando en Educación Ambiental – Actual.

DATOS LABORALES		
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas	Instituto Pedagógico de Caracas Departamento de Pedagogía. Categoría Académica: Profesor Titular Categoría Administrativa: Tiempo Completo Tiempo de servicio: Desde 1983 hasta Actual	Cátedra Orientación Educativa Maestría en Educación mención Orientación Programa de Postgrado: Coordinador de Programa de Especializaciones
Universidad Católica Andrés Bello	Escuela de Psicología Categoría Académica: Profesor Asociado Categoría Administrativa: Interino Tiempo de servicio: Desde 1988 hasta Actual	Cátedra Psicología del Desarrollo, Prácticas, desde 1.990 hasta Actual Cátedra Asesoramiento Psicológico, Prácticas, desde 1.992 hasta actual

- Participación en eventos nacionales como organizador, asistente y ponente
- Tutor de Trabajos de Grado y Trabajos de Ascenso
- Jurado de Trabajos de Grado y Trabajo de Ascenso